



# HISPANIA NOVA

Revista electrónica de Historia  
Contemporánea

---

**Nº 1 Extraordinario - Año 2019**

## **EL EXILIO REPUBLICANO Y LOS CAMPOS DE CONCENTRACIÓN NAZIS**

**Olga Glondys, Mario Martín Gijón, Mar Trallero**

**(Coordinadores)**

E-mail: [hispanianova@uc3m.es](mailto:hispanianova@uc3m.es)

<http://e-revistas.uc3m.es/index.php/HISPNOV/index>

© HISPANIANOVA

ISSN: 1138-7319 - Depósito legal: M-9472-1998

## DERECHOS

**Hispania Nova** es una revista debidamente registrada, con ISSN 1138-7319 y Depósito Legal M-9472-1998.

Pertenece a los autores la propiedad intelectual de los artículos que en ella se contienen. Los derechos de edición y publicación corresponden a la revista. Se podrá disponer libremente de los artículos y otros materiales contenidos en la revista solamente en el caso de que se usen con propósito educativo o científico y siempre y cuando sean citados correctamente. Queda expresamente penado por la ley cualquier aprovechamiento comercial

## CRÉDITOS

### **Editores / Co-editors**

[Matilde Eiroa](#), Universidad Carlos III de Madrid

[Eduardo González Calleja](#), Universidad Carlos III de Madrid

### **Secretaría del Consejo de Redacción / Secretary of the Editorial Board**

[Matilde Eiroa](#), Universidad Carlos III de Madrid

### **Secretaría Técnica / Technical Secretary**

[M<sup>a</sup> Francisca López Torres](#), Universidad Nacional de Educación a Distancia

### **Consejo de Redacción / Editorial Board**

[Miguel Íñiguez Campos](#), Universidad Complutense de Madrid

[Jorge Marco](#), Universidad de Bath, Gran Bretaña

[Ana Martínez Rus](#), Universidad Complutense de Madrid

[Severiano Rojo Hernández](#), Université Marseille-Aix-en-Provence, Francia

[Francisco Sánchez Pérez](#), Universidad Carlos III de Madrid

[Julián Vadillo Muñoz](#), Universidad Complutense de Madrid

### **Consejo Editorial / Advisory Board**

[Miguel Artola](#), Real Academia de la Historia, Madrid

[Ángel Bahamonde](#), Universidad Carlos III de Madrid

[Julián Casanova](#), Universidad de Zaragoza

[Gerard Dufour](#), Universidad de Aix-en-Provence, Francia

[Josep Fontana \(†\)](#), Universidad Pompeu Fabra, Barcelona

[Helen Graham](#), Royal Holloway University of London

[François Godicheau](#), Université de Bordeaux III

[Qin Haibo](#), Academia de Ciencias Sociales, China

[Xose Manuel Núñez Seixas](#), Universidad de Santiago de Compostela, Ludwig-Maximilians-Universität München

[Jorge Saborido](#), Universidad de Buenos Aires

[Glicerio Sánchez Recio](#), Universidad de Alicante

[Michael Schinasi](#), Universidad de Carolina del Este, Estados Unidos

[Alison Sinclair](#), University of Cambridge

[Ángel Viñas](#), Universidad Complutense de Madrid

[Mercedes Yusta](#), Universidad París 8

# ÍNDICE

Créditos y Equipo Editorial .....	II
-----------------------------------	----

■ <b>Olga Glondys, Mario Martín Gijón y Mar Trallero (Coordinadores)</b> El exilio republicano y los campos de concentración nazis. Presentación .....	1
---	---

## MARCO HISTÓRICO Y TEÓRICO

■ <b>Luiza Iordache</b> Españoles tras las alambradas. Republicanos en los campos franceses, nazis y soviéticos.....	19
■ <b>Diego Gaspar Celaya</b> Resistencia, deportación y políticas de la memoria. Españoles en Francia 1940.1945 .....	66
■ <b>José María Naharro-Calderón</b> Old Camps. New concentrations. 1939 Spanish republican exclusions and today's refugees.....	100
■ <b>Marta Simó</b> España y el Holocausto: entre la salvación y la condena al exterminio de la población judía.....	136
■ <b>Sarka Kadlecova</b> Nunca más, nie wieder: Ethical aspects of remembering in the narratives of Ravensbrück survivors, their descendants and other persons engaged in the memory work.....	175

## LITERATURA

■ <b>Esther Lázaro</b> Lope Massaguer y Francisco Batiste: dos visiones de Mauthausen .....	196
■ <b>Javier Sánchez Zapatero</b> Memoria y deshumanización en la narrativa concentracionaria de Jorge Semprún.....	216
■ <b>Alejandro Pérez Vidal</b> Censura y oídos sordos ante la literatura sobre los campos de la muerte en la posguerra europea: Joaquim Amat-Piniella y Primo Levi.....	234
■ <b>Marta López Vilar</b> La mirada como reconstrucción del contecimiento en la <i>La escritura o la vida</i> de Jorge Semprún.....	264
■ <b>María Lourdes Núñez Molina</b> Memoria del holocausto en <i>Iremos con vosotros hasta el fin</i> de María Teresa León: un canto heroico a Polonia .....	279



## NÚMERO 1 - EXTRAORDINARIO

# El exilio republicano y los campos de concentración nazis

## PRESENTACIÓN

*Presentation*

**Olga Glondys, Mario Martín Gijón y Mar Trallero**  
(Coordinadores)

---

---

**Cómo citar este artículo/Citation:**

Olga GLONDYS, Mario Martín GIJÓN, Mar TRALLERO (2019).  
"Presentación", *Hispania Nova*, nº 1 Extraordinario, págs. 1 a 18.

DOI: <https://doi.org/10.20318/hn.2019.4719>

Copyright: © HISPANIA NOVA es una revista debidamente registrada, con ISSN 1138-7319 y Depósito Legal M 9472-1998. Los textos publicados en esta revista están –si no se indica lo contrario– bajo una licencia [Reconocimiento-Sin obras derivadas 3.0 España](http://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es) de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica y no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: <http://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es>

---

---

*Rescato ahora, desentierro ahora,  
pasado medio siglo,  
los signos desvaídos y resucitados. Dibujan  
—¡y con qué nitidez!—  
filas interminables de niños, de mujeres, de viejos hambrientos, esqueléticos, desamparados,  
rebaños resignados, sacrificados funcionariamente en el ara del dios Gas. Convertidos en nube  
en el horno del dios Fuego. ¡Mein Gott!  
Y zumba el canto salmodiado  
en nuestra lengua cómplice.  
Estaba todo aquí dormido bajo el texto evidente<sup>1</sup>.*

José Hierro, «*Cantando en Yiddish*»

En 2017 se cumplieron los 75 años desde la implantación masiva y coordinada de la “solución final de la cuestión judía” por parte de la Alemania nazi en la Europa central y del Este, decidida en la conferencia de Wannsee del 20 de enero de 1942. Para entonces, casi 9.000 españoles republicanos –a los que Franco había negado el reconocimiento como súbditos nacionales– habían sido internados en campos de concentración nazis, la mayoría de ellos hechos prisioneros durante la invasión alemana de Francia. A pesar de excepciones destacadas, como la de Francisco Largo Caballero, encerrado en Oranienburg, Jorge Semprún, en Buchenwald, o el grueso de mujeres, como Neus Català o Mercedes Núñez Targa, confinadas en Ravensbrück, el 90 % de los españoles fueron destinados al campo de Mauthausen y su anexo de Gusen, clasificados por los nazis como “categoría 3”, es decir, reservado a “elementos antisociales incapaces de rehabilitación” y, por lo tanto, obligados a trabajar hasta la extenuación y la muerte en el

<sup>1</sup> José HIERRO, *Cuaderno de Nueva York*, Madrid, Hiperión, 1998, p. 48.

campo. Menos de la tercera parte de los republicanos españoles sobrevivieron a los campos, algo nada de extrañar dado que, como diría Francisco Batiste Baila, quien pasó cinco años en el cautiverio nazi, “los españoles seríamos los primeros en acceder al mortífero campo de Mauthausen y, tras la conflagración, los últimos en abandonarlo”<sup>2</sup>. En efecto, Mauthausen, por su posición geográfica, fue el último campo de concentración en ser liberado, el 5 de mayo de 1945, por las tropas estadounidenses. A causa de ello puede afirmarse, como dice Baer, que la “significación de los crímenes del nazismo en la memoria española –la republicana– es indiscutible”<sup>3</sup>.

El estudio de la literatura concentracionaria solo tiene sentido con un enfoque transnacional que dé voz a los supervivientes de aquella “internacional del dolor”<sup>4</sup> que pusieron su experiencia por escrito. Sin embargo, a pesar de que estudios valiosos<sup>5</sup> analicen de manera conjunta las experiencias (y su codificación cultural) de los españoles recluidos en el gulag y en los campos de concentración y de exterminio nazis, la más evidente constatación de su diferencia aconsejaría su tratamiento separado: si en los campos soviéticos, el fin primordial era el cumplimiento de los objetivos de los trabajos forzados (aunque ello, en la praxis, equivaliera a la tortura y la muerte), en los nazis, el principal era la tortura y la aniquilación de los presos, y, en el caso de los campos de exterminio, el genocidio planificado de los deportados. Merece la pena, además, tener en cuenta la experiencia diferenciada de los españoles republicanos frente a presos procedentes de otros países, que puede ser justificada por varias razones. En primer lugar, la condición de vanguardia tanto en la lucha antifascista como en la experiencia concentracionaria que acumularon esos presos (con independencia de algunos miembros de Brigadas Internacionales que también compartieron ese destino). En segundo lugar, aunque ciertamente resulta discutible intentar graduar los comportamientos de los diferentes grupos nacionales en los campos nazis, como con razón observa Sarah

---

<sup>2</sup> Francisco BATISTE BAILA, *El sol se extinguió en Mauthausen*, Vinarós, Antinea, 1999, p. 81. Prólogo de Alfred Giner Sorolla.

<sup>3</sup> Alejandro BAER, “Los vacíos de Sefarad. La memoria del Holocausto en España”, *Política y Sociedad*, Vol. 48, 3 (2011), p. 504. Disponible en: <http://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/36416> (noviembre 2017). Merece la pena señalar también otra obra del mismo autor: *Holocausto. Recuerdo y representación*, Madrid, Losada, 2006. Presentación de Reyes Mate.

<sup>4</sup> Joaquim AMAT-PINIELLA, *K. L. Reich: miles de españoles en los campos de Hitler*, Barcelona, Libros del Asteroide, 2014, p. 8. Prólogo de Ignacio Martínez de Pisón. 1ª edición: Barcelona, Seix Barral, 1963.

<sup>5</sup> Javier SÁNCHEZ ZAPATERO, *Escribir el horror. Literatura y campos de concentración*, Barcelona, Montesinos, 2010; Francisco AGRAMUNT LACRUZ, *Arte en las alambradas. Artistas españoles en los campos de concentración, exterminio y gulags*, Valencia, PUV, 2016.

Brenneis<sup>6</sup>, parece que los españoles en efecto mostraron una solidaridad y una moral combativa notables en aquellas circunstancias (como diría Sinca Vendrell: “El martirio y la muerte nos hacían solidarios”<sup>7</sup>). Finalmente, en el ámbito de la literatura y el pensamiento en castellano, las primeras reflexiones que intentan discernir el significado del nazismo y de sus campos de concentración provienen precisamente de exiliados republicanos. Filósofos como Eugenio Ímaz, Fernando de los Ríos o María Zambrano<sup>8</sup> analizaron tempranamente la ideología nazi, mientras que el primer libro que informa, con las imprecisiones propias de su precocidad, del alcance del universo concentracionario alemán es *Cuando Europa moría o doce años de terror nazi* (Santiago de Chile, Talleres Gráficos, 1946) del republicano andaluz Antonio Aparicio, exiliado en Chile. Por su parte, Máximo José Kahn, con *La Contra-Inquisición. Capítulos para la historia de nuestras cenizas* (Buenos Aires, Imán), terminado en octubre de 1945, y que había aparecido parcialmente en 1944 en la revista bonaerense *Sur*, escribe la meditación más temprana sobre la *Shoah* en lengua española.

Narrar el horror, transmitir lo inconcebible. La experiencia concentracionaria pone a prueba los límites de la representación, y esta conciencia ha guiado buena parte de la reflexión estética más avanzada en el siglo XX. No en vano, Neus Català, que no solo dejó un valioso testimonio personal, sino que recogió el de otras mujeres españolas deportadas, todas ellas en Ravensbrück, dirá sobre el campo de exterminio: “No se han inventado palabras para describirlo”, mientras que Amadeo Sinca Vendrell constata: “Gusen, no hay pluma que lo describa”<sup>9</sup>. La representación de los campos de concentración alemanes ha de lograr transmitir al lector lo inverosímil de aquel “mundo aparte”, como llamara Gustaw Herling-Grudziński al gulag, donde rigen leyes de una moralidad inversa. La imagen recurrente, incrustada en el acervo cristiano, es la del infierno, por el dominio de las fuerzas del mal y los tormentos que sufren los condenados, como en Mariano Constante: “Habíamos entrado en el mismísimo infierno, en un mundo

<sup>6</sup> Sarah BRENNEIS, *Spaniards in Mauthausen: Representations of a Nazi Concentration Camp 1940- 2015*, Toronto: University of Toronto Press, 2018, p. 154.

<sup>7</sup> Amadeo SINCA VENDRELL, *Lo que Dante no pudo imaginar. Mauthausen-Gusen 1940-1945*, Saint-Girons, Imprimerie Descoins, 1946, p. 117.

<sup>8</sup> Antolín SÁNCHEZ CUERVO, “Genealogías exiliadas del nazismo”, José-Ramón LÓPEZ GARCÍA y Mario MARTÍN GIJÓN (eds.), *Judaísmo y exilio republicano de 1939*, Madrid, Hebraica Ediciones, 2014, pp. 81-97.

<sup>9</sup> Neus CATALÀ, *De la Resistencia y la deportación. 50 testimonios de mujeres españolas*, Barcelona, ADGENA, 1984, p. 23; Amadeo SINCA VENDRELL, *Lo que Dante...*, *op. cit.*, p. 109.



inhumano y espantoso, donde todo era distinto a lo que ocurría al otro lado de la doble línea de alambradas electrificadas que enclaustraban aquel recinto de la muerte”<sup>10</sup>. O en Amadeo Sinca Vendrell, desde el título de su obra, *Lo que Dante no pudo imaginar. Mauthausen-Gusen 1940-1945*, donde el escritor italiano es evocado con frecuencia, por ejemplo al describir la formación de los presos en la *Appellplatz* durante varias horas, desnudos, a 25 o 30 grados bajo cero: “Jamás suplicio tan impresionante fue señalado por la mente de Dante”<sup>11</sup>. Neus Català se hará eco de esta formulación afirmando que “Dante no vio nada [...] Tu genio no queda rebajado, porque tú, en tu infierno, no pudiste imaginar lo impensable”<sup>12</sup> y también Francisco Batiste habla de la impresión, nada más llegar, de “la alucinante [...] visión dantesca del grandísimo complejo concentracionario”<sup>13</sup>. Este recuerdo a Dante llegará hasta uno de los últimos poemas de León Felipe, “Auschwitz”, incluido en *¡Oh, este viejo y roto violín!* (1965), donde afirmaba:

*Hoy  
cualquier habitante de la tierra  
sabe mucho más del infierno [...]  
Dante toca muy bien el violín  
¡Oh, el gran virtuoso!...  
Pero que no pretenda ahora  
con sus tercetos maravillosos  
y sus endecasílabos perfectos  
asustar a ese niño judío,  
que está ahí, desgajado de sus padres...  
Y solo.  
¡Solo!  
Aguardando su turno  
en los hornos crematorios de Auschwitz<sup>14</sup>.*

<sup>10</sup> Mariano CONSTANTE, *Los años rojos*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2005, p. 158. 1ª edición en castellano: Barcelona, Martínez Roca. 1974.

<sup>11</sup> Amadeo SINCA VENDRELL, *Lo que Dante...*, *op. cit.*, p. 105.

<sup>12</sup> Neus CATALÁ, *De la Resistencia...*, *op. cit.*, p. 23.

<sup>13</sup> Francisco BATISTE BAILE, *El sol se extinguió...*, *op. cit.*, p. 69.

<sup>14</sup> León FELIPE, *Poesías completas*, Madrid, Visor, 2004, pp. 763-4.

Desde el mismo año 1945, la prensa del exilio republicano en Francia recogió las noticias del regreso de los deportados. En el *Boletín de la Unión de Intelectuales Españoles* aparecerán dibujos que representaban la vida en los campos de concentración y, en 1948, el periódico *Libertad*, cercano a Unión Republicana, publica un largo reportaje titulado “Los deportados españoles en Alemania”, donde se entrevista a supervivientes de los campos de concentración nazis. Pero ocupa un lugar especialmente destacado la revista *Hispania*, “Boletín Interno de la Federación Española de Deportados e Internados Políticos, Víctimas del Fascismo”, que se publica desde el 1946 hasta el muy contemporáneo 1996, con algunos intervalos. Su director y uno de los mayores promotores era Roque Llop e *Hispania* –además de cumplir con su principal fin de promover ayuda concreta a los refugiados ex concentracionarios– incluía colaboraciones literarias (relatos y poemas) de los supervivientes. Por lo que se refiere a los libros, los primeros que describen la historia de los españoles republicanos en los campos nazis participan tanto de lo testimonial como de lo imaginario. Como ya se ha adelantado, su valor es excepcional, ya que forman el único corpus textual en castellano sobre el universo concentracionario escrito desde la vivencia real. Como es natural, en la España del franquismo el tema estuvo prácticamente ausente, y en las repúblicas iberoamericanas fue ampliamente desconocido.

Ya el hecho de que, con alguna notable excepción, como el libro de Sinca Vendrell, publicado en 1946 en una imprenta francesa de provincias, apenas existan libros publicados hasta varias décadas después de la liberación, es suficiente indicio sobre el doloroso proceso de asimilación y puesta en claro necesario para los supervivientes. Es cierto que Largo Caballero, en *Cartas a un amigo (Mis recuerdos)*, publicado en 1952, seis años después de su muerte, dedicó al tema un largo capítulo titulado “El infierno de los campos de concentración alemanes” y, como dice su biógrafo Julio Aróstegui, “sus relatos del horror no dicen nada sustancialmente nuevo en relación con lo que después se ha sabido sobre el universo concentracionario nazi, pero existen pasajes que resultan de interés por la temprana fecha en que se redactaron. Caballero habla explícitamente de fusilamientos, ahorcamientos, duchas con gases tóxicos y hornos crematorios”<sup>15</sup>. *K.L. Reich*, de Joaquim Amat-Piniella, escrita entre 1945 y 1946, es otra excepción, pero no

---

<sup>15</sup> Julio AROSTEGUI, *Largo Caballero: El tesón y la quimera*. Barcelona, Debate, 2013, p. 714.

fue publicada hasta más de quince años después, en 1963<sup>16</sup>. *Los años rojos* (Barcelona: Martínez Roca), de Mariano Constante, aunque basada en su experiencia en Mauthausen, no fue escrita sino hasta mucho después, y publicada en 1971 en francés, y en 1974 en español.

El hecho de que el Partido Comunista tendiera a silenciar la historia de sus héroes en los campos nazis, para concentrar el culto a la personalidad en sus líderes en el exilio soviético<sup>17</sup>, contribuyó a la incomprensión que en esos primeros años recibieron los supervivientes de la deportación, y que los sumió en un silencio que romperían muchos años después. Este mutismo todavía se afianzó cuando los horrores nazis habían caído en un cierto olvido a costa de la instauración de la Guerra Fría, en la que, como dijera Simon Wiesenthal, los nazis fueron los únicos ganadores. Así, cuando Joaquim Amat-Piniella puede publicar, en 1963, su libro escrito pocos meses después de su liberación, se lamenta de que “el tiempo y los nuevos problemas internacionales van arrinconándola [aquella dramática realidad] al cajón de la historia”<sup>18</sup>. Sin embargo, esa fecha coincide también con la aparición de *El largo viaje (Le long voyage)* de Jorge Semprún, todo un éxito de crítica (obteniendo el premio Formentor y el Prix de la Résistance), donde se combinan valor del testimonio, innovación estética y profundidad de pensamiento. La novela, inmediatamente traducida a varios idiomas y publicada en Nueva York, Habana, Londres, Turín y Frankfurt, no será autorizada para su publicación en España hasta el año 1976, ya tras la muerte del dictador. El libro de Semprún, seguido por *El desvanecimiento* (1967) y *Aquel domingo* (1980), convirtió a Semprún, intelectual europeo por excelencia, en el escritor español que se asociaba habitualmente con la experiencia concentracionaria. Para Semprún, el horror solo podía ser comprendido, sentido, a través de su reelaboración artística, y el testimonio adquiere así la misma capacidad para transmitir la verdad que una reconstrucción histórica rigurosa. Paradójicamente también,

<sup>16</sup> Entre diversos trabajos que consagra a este texto Marta Marín-Dòmine: “Por una epistemología de la deportación española. El legado *KL Reich* de Joaquim Amat-Piniella”, *Quaderns de Filologia: Estudis Literaris*, XXI (2016), pp. 135-153; “Epílogo a *KL Reich*”, Barcelona, Club Editor, 2013, pp. 327-364. Consúltese también la tesis de David Serrano: *La literatura concentracionària europea: Joaquim Amat-Piniella*. Bellaterra, Universitat Atònoma de Barcelona, Departamento de Filología Catalana, 2013: <http://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/4843/dsb1de2.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

<sup>17</sup> Según afirma Mariano Constante: “En Toulouse en 1946, otra ducha fría. Pasionaria y Carrillo nos reprendieron por sobrevivir [...] A pesar de mi desilusión seguí siendo comunista”, recogido en el clásico libro de David W. Pike, *Espanoles en el Holocausto: vida y muerte de los republicanos en Mauthausen*, Barcelona, Penguin Random House Mondadori, 2003, p. 561.

<sup>18</sup> Joaquim AMAT-PINIELLA, *K. L. Reich...*, op. cit., p. 7.

para él, quienes habían sido encerrados eran hombres libres, frente a sus carceleros, según expresa en formulación de ecos sartrianos: “Nos parecemos en la medida en que participamos de esta libertad, nos identificamos en ella, nosotros que somos tan dispares [...] Estoy detenido porque soy un hombre libre, porque me he visto en la necesidad de ejercer mi libertad y he asumido esta necesidad”<sup>19</sup>. En España, el conocimiento de esta historia y esta literatura ha seguido una evolución similar a la relativa a la Guerra Civil y la represión franquista. En nuestro país, la memoria del Holocausto judío venía justificada por la reivindicación de la memoria republicana de los campos, y a la inversa, creándose una relación de mutua sustentación en la que diferentes víctimas de los campos han ido progresivamente entrando en el espacio del debate público. España, país neutral durante la Segunda Guerra Mundial –pese a que constituyó el primer ensayo de la lucha antifascista en el continente durante los tres años de la Guerra Civil–, ocupó una posición políticamente confusa frente a los refugiados judíos<sup>20</sup>. Por grandes que resultaban los esfuerzos de la propaganda franquista de erigir la figura de Franco en el salvador de los judíos europeos, durante los primeros años de la dictadura franquista, la propaganda situaba a Alemania en el lado heroico de la Historia y naturalmente justificaba la previa alianza con los nazis por el combate contra el comunismo. En los años posteriores, mientras que se prohibió la memoria de las víctimas españolas de los nazis, se limitó en gran medida la difusión de las imágenes de los campos de concentración y de exterminio alemanes, y, como constata Álvarez Chillida: “Durante el régimen de Franco el genocidio judío se ocultó deliberadamente todo lo que se pudo, que fue mucho”<sup>21</sup>. Es cierto que libros como la novela autobiográfica *Tanguy* (Barcelona: Luis de Caralt, 1959), del escritor hispano-francés y exiliado de segunda generación Michel del Castillo se publicaran en la España franquista, pero se trataba de casos claramente aislados. Finalmente, los años de la Transición no se caracterizaron por una clara voluntad de promover un profundo debate sobre el papel filofascista jugado por la dictadura franquista ni tampoco sobre las víctimas del capítulo español relativo a los campos de concentración nazis, sino que, por el contrario, lo que primó fue una desmemoria generalizada de aquel capítulo de la historia

---

<sup>19</sup> Jorge SEMPRÚN, *El largo viaje*. Barcelona, Círculo de Lectores, 1994, pp. 52-3.

<sup>20</sup> Según se deriva del estudio de Josep CALVET, “Spain and Jewish Refugees during World World II”, Corry GUTTSTADT, Thomas LUTZ, Bernd ROTHER, Yessica SAN ROMÁN (eds.), *Bystanders, Rescuers or Perpetrators? The neutral countries and the Shoah*, Berlín, Metropol (IHRA Series, Vol. 2), 2016, pp.113-122. Compárese también Gonzalo ÁLVAREZ CHILLIDA, *El antisemitismo en España. La imagen del judío (1812-2002)*, Madrid, Marcial Pons, 2002, pp. 406-420.

<sup>21</sup> Gonzalo ÁLVAREZ CHILLIDA, *El antisemitismo...*, op. cit., pp. 419-420.

nacional. Por otra parte, cabe indicar que de la misma manera que en España ha prevalecido un relato, simplificante y erróneo, de los judíos como únicas víctimas de la barbarie nazi, también existía, y aún existe, la tendencia a ignorar la consideración específica de la presencia femenina en los campos nazis. Las mujeres han sido tradicionalmente olvidadas de las monografías generales sobre la deportación republicana o, en el mejor de los casos, incluidas como apéndices o notas al margen, relegando la consideración de la perspectiva netamente femenina vinculada a experiencias como la maternidad o las relaciones sexuales entre prisioneras y guardianes<sup>22</sup>. La complejidad de la deportación se debe, en buena parte, a la diversidad de las víctimas. Reducir, simplificar u homogeneizar el colectivo de personas que sufrieron la persecución nazi implica, no obstante, no abordar de manera atinada el estudio de aquel complejo fenómeno.

Como ocurrió también en otros ámbitos de la memoria histórica, el impulso por recuperar ese difícil pasado en toda su pluralidad vino de la sociedad civil y de los autores y editores que determinaron la publicación de libros fundamentales como los de la periodista y escritora Montserrat Roig, *Els catalans als camps nazis* (Barcelona, Edicions 62, 1977), luego traducido y editado en castellano<sup>23</sup>; de Eduardo Pons Prades, *Años de muerte y de esperanza* (Barcelona, Blume, 1979); de Neus Català, *De la Resistencia y la deportación. 50 testimonios de mujeres españolas* (Barcelona, ADGENA, 1984); o, luego de la edición de *Los años rojos*, también de *Yo fui ordenanza de los SS* (Barcelona, Martínez Roca, 1977), de Mariano Constante, autor que firma a su vez, con Eduardo Pons Prades, el libro *Los cerdos del comandante. Españoles en los campos de exterminio nazis* (Madrid, Vergara, 1979). La mayoría de esas obras memorialistas, que narraban las experiencias particulares, eran también testimoniales en tanto que recogían las condiciones del cautiverio y los destinos de otros prisioneros. También se publicaron relatos personales valiosos, pero poco conocidos, como el de Antonio Tellado y Antonio

---

<sup>22</sup> Como prueba definitiva del grueso de mujeres españolas que sufrieron la represión nazi apareció, en el año 2006, la fundamental obra de Benito Bermejo y Sandra Checa, *Libro memorial. Españoles deportados a los campos nazis (1940-1945)*. Madrid, Ministerio de Cultura, 2006. Su investigación pudo poner nombre y apellidos a sesenta y una mujeres españolas, cantidad nada desdeñable a pesar de las quinientas que se presume que fueron enviadas a Ravensbrück y a otros campos, si tenemos en cuenta la dificultad de desentrañar la verdadera identidad de las resistentes españolas. La Amical de Ravensbrück ha conseguido aumentar esta cifra a más de un centenar de mujeres, por lo que se dispone de unos datos a partir de los cuales trabajar para incorporar en el relato general de la deportación republicana una pieza fundamental para su comprensión global.

<sup>23</sup> Montserrat ROIG, *Los catalanes en los campos de concentración nazis*, Barcelona, Península, 2017.

Sánchez-Bravo, *El Peso de la derrota: 1939-1944, la tragedia de medio millón de españoles en el exilio* (Madrid, Edifrans 1974) o el de Mercedes Núñez Targa, *El carretó dels gossos: una catalana a Ravensbrück* (Barcelona, Edicions 62, 1980), otro ejemplo fundamental del testimonio directo de la deportación republicana femenina<sup>24</sup>. Por aquellos años, cabe señalar también el pionero documental producido por Lorenzo Soler, del año 1975, “Sobrevivir en Mauthausen”, rodado para conmemorar el XXX aniversario de la liberación del campo.

La recuperación de la democracia ha permitido –aunque paulatinamente y con vacíos acentuados, de los cuales posiblemente el más importante ha tenido que ver con la perspectiva de la exterminación netamente judía– que el tema del Holocausto y la memoria republicana de los campos de concentración nazis entrara en el espacio del debate intelectual e histórico en España. En 1978 se restablecieron las relaciones diplomáticas con Israel y la entrada en la Unión Europea, en 1986, significó un notable impulso para promover en España las iniciativas vinculadas a la memoria histórica del continente, sin excluir quizá la más importante, la que ha surcado la reflexión política e intelectual occidental en la posguerra: la relativa a la memoria de los campos de concentración nazis. Casi tres décadas más tarde, el auge del movimiento por la recuperación de la llamada “memoria histórica” hizo posible la celebración de varias iniciativas institucionales (conmemoraciones, homenajes, etc.) en memoria del Holocausto y de la experiencia concentracionaria de los españoles republicanos. Por decisión del Gobierno de España, del 10 de diciembre de 2004, el día 27 de enero fue declarado Día de la Conmemoración del Holocausto. Este nuevo clima ha animado la edición de libros hasta entonces inéditos, como *La verdad sobre Mauthausen*, del deportado José de Dios Amill (Barcelona, Sirius ediciones, 1995); *Mauthausen, fin de trayecto. Un anarquista en los campos de la muerte*, de Lope Massaguer (Madrid, Fundación Anselmo Lorenzo, 1997); *Escuma de ma. Un libro basado en el relato en primera persona de Joaquín Mas Catalán, prisionero de Mauthausen*, que firma Manel Joan i Arinyó (Catarroja, Perifèric Edicions, 2004); *Sobrevivir al infierno. Memorias de una víctima del Nazismo*, de Galo Ramos (Avilés, Nardo Villaboy, 2002); *Mi vida en los campos de la muerte nazis* (León, Edilesa, 2005) de Prisciliano García Gaitero; *Memorias de un republicano español*

---

<sup>24</sup> Su testimonio se publicó también en castellano: NÚÑEZ TARGA, Mercedes, *Destinada al crematorio: de Argelès a Ravensbrück: las vivencias de una resistente republicana española*, Sevilla, Editorial Renacimiento, 2011.

*deportado al campo de Dachau* (Barcelona, Amical de Mauthausen, 2007) de Joan Escuer Gomis; *De Barcelona a Mauthausen. Diez años de mi vida (1935-1945)* (Madrid, Colección Memoria Viva, 2007) de Manuel Alfonso Ortells, así como la reedición ampliada del libro de Eduardo Pons Prades, *El holocausto de los republicanos españoles: vida y muerte, en los campos de exterminio alemanes (1940–1945)* (Barcelona, Belacqua, 2005). Señalemos asimismo otra posición del ya citado Mariano Constante, del año 2000, esta vez escrita a cuatro manos con Manuel Razola, titulada *Republicanos aragoneses en los campos nazis* (Zaragoza, Editorial Pirineo)<sup>25</sup>. En el ámbito de los medios de comunicación, un programa de la TVE, “Los campos de la muerte”, dirigido por Gabriel Laboire y emitido en 1995 para conmemorar la liberación de Auschwitz, incluía testimonios de los republicanos supervivientes de los campos. Con el comienzo del siglo aparecieron varios programas y documentales, de los que cabría destacar “Francisco Boix: un fotógrafo en el infierno” (2002), dirigido por el ya mencionado Soler, o “Ravensbrück, l'infèrn de les dones” (2005)<sup>26</sup> y “El Convoy de los 927” (2004), documentales producidos por la TV3 catalana y dirigidos por Montserrat Armengou y Ricard Belis, que incluían varios testimonios de los supervivientes, y “Más allá de la alambrada. La memoria del horror. Mauthausen 1939-1945”, dirigido en 2005 por Pau Vergara. En el ámbito catalán, destaquemos asimismo el trabajo de los investigadores vinculados a los Amicales, de Mauthausen y de Ravensbrück<sup>27</sup>, y, en un ámbito más divulgativo, el trabajo conjunto del periodista David Bassa y el fotógrafo Jordi Ribó, titulado *Memòria de l'infèrn. Els supervivents catalans dels camps nazis* (Edicions 62, 2002), libro que más tarde se convertiría asimismo en un documental. Igualmente, son de referencia aquí los varios libros de David Serrano<sup>28</sup> o la obra de Montserrat Llor Serra<sup>29</sup>.

<sup>25</sup> Su trabajo conjunto apareció asimismo en Francia, en 1969: *Triangle bleu. Les républicains espagnols à Mauthausen 1940-1945*, París, Gallimard; traducción en castellano: *Triángulo azul: los republicanos españoles en Mauthausen, 1940-1945*, Barcelona: Edicions 62, 1979.

<sup>26</sup> Montserrat ARMENGOU, *Ravensbrück. el infierno de las mujeres*, Barcelona, Belacqua. 2008.

<sup>27</sup> Rosa TORÁN, *Vida i mort dels republicans als camps nazis*, Barcelona, Proa, 2002; Rosa TORÁN; Margarida SALA, *Mauthausen. Crònica gràfica de un camp de concentració*, Barcelona, Museu d'Història de Catalunya/Viena Edicions, 2002; Mar, TRALLERO, Neus Cátala, *La dona antifeixista a Europa*, Barcelona, Mina, 2008.

<sup>28</sup> Entre otros: David SERRANO, *Españoles en los campos nazis (hablan los supervivientes)*, Barcelona, Littera, 2003; David SERRANO, *Les dones als camps nazis*, Barcelona, Pòrtic, 2003.

<sup>29</sup> Montserrat LLOR SERRA, *Vivos en el averno nazi: en busca de los últimos supervivientes españoles de los campos de concentración de la Segunda Guerra Mundial*, Barcelona, Crítica, 2014.

Sin duda, la piedra angular en la historiografía sobre los exiliados republicanos en los campos nazis constituyó la investigación de Benito Bermejo y Sandra Checa, publicada en 2006<sup>30</sup>. En la última década, nacieron nuevos libros, académicos y más divulgativos, sobre el tema, tanto en España como en el extranjero<sup>31</sup>. En los últimos años, se han multiplicado, además, obras que pretenden traer al terreno local el asunto del Holocausto<sup>32</sup>. Y en general, resultan cada vez más frecuentes las voces que plantean la necesidad de la incorporación del pasado concentracionario republicano a la memoria española, como son los casos de Francesc Vilanova<sup>33</sup>, Reyes Mate<sup>34</sup> o Vicente Sánchez-Biosca<sup>35</sup>. Por otro lado, cabe honrar la intensa actividad de asociaciones como el Amical Mauthausen –fundada en la clandestinidad, en 1962, y legalizada en 1978– y el Amical Ravensbrück, ambas con sede en Barcelona, o la del colectivo de profesores Grupo Eleuterio Quintanilla que en 2007 publicó una útil guía de recursos de educación para el estudio del Holocausto<sup>36</sup>. Otra mención merece el Grupo Exili, Deportació i Holocaust, del Memorial Democràtic, institución de la Generalitat de Catalunya (<https://sites.google.com/a/xtec.cat/gtexilideportacioholocaust/>) que promueve actividades

<sup>30</sup> Consúltense también de estos autores: Benito BERMEJO, “Los republicanos españoles en los campos nazis”, Ángeles EGIDO LEÓN y Matilde EIROA SAN FRANCISCO (eds.), *Los grandes olvidados. Los republicanos de izquierda en el exilio*, Madrid, Centro de Investigación y Estudios Republicanos, 2004, pp. 161-177; Benito BERMEJO, *El fotógrafo del horror. La historia de Francisco Boix y las fotos robadas a los SS de Mauthausen*, Madrid, RBA, 2015. De Sandra Checa, un libro escrito junto con Ángel del Río y Ricardo Martín, *Andaluces en los campos de Mauthausen*, Sevilla, Centro de Estudios Andaluces, 2007. En los años posteriores, han seguido publicaciones que documentaban las experiencias de los españoles desde una perspectiva más local, como por ejemplo: Carles Senso XIMO VIDAL, *La ignominia de l’oblit. Els valencians de La Ribera als camps d’extermini nazis*, Valencia, PUV, 2016.

<sup>31</sup> Ernest GALLART VIVÉ, *Kommando César. Los republicanos españoles en el sistema concentracionario del KL Mauthausen*, Madrid, Memoria Viva, 2011; Mercedes VILANOVA, *Mauthausen, después. Voces de españoles deportados*, Madrid, Cátedra, 2014; Carlos HERNÁNDEZ DE MIGUEL, *Los últimos españoles de Mauthausen*, Barcelona, Ediciones B, 2015; Carlos HERNÁNDEZ DE MIGUEL, y Joannes ENSIS, *Deportado 4443. Sus tuits ilustrados. La historia de los 9.300 españoles cautivos en campos de concentración nazis*, Barcelona, Ediciones B, 2017, Sara Brenneis, *op. cit.*

<sup>32</sup> Bernd Rother, *Franco y el Holocausto*, Madrid, Marcial Pons, 2005; Israel Garzón, Jacobo; Alejandro BAER, *España y el Holocausto. Historia y testimonios*, Madrid, Hebraica Ediciones, 2007; Ferrán Gallego, “La España de Franco y el Holocausto. Otra zona para la memoria y la educación”, Jean François FORGES (ed.), *Educación contra Auschwitz. Historia y memoria*, Barcelona, Anthropos, 2008, pp. IX-XIV; José Antonio LISBONA, *Más allá del deber. La respuesta humanitaria del Servicio Exterior frente al Holocausto*, Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, 2015.

<sup>33</sup> Francesc VILANOVA, “La deportació, un assumpte aliè a la nostra història?”, *Serra d’Or*, 486 (2000), pp. 32-35.

<sup>34</sup> Reyes MATE, *Memoria de Auschwitz: actualidad moral y política*, Madrid, Trotta, 2003.

<sup>35</sup> Vicente SÁNCHEZ-BIOSCA, “Equívocas sombras: la obstinada actualidad de Auschwitz”, *Revista Anthropos: Huellas del conocimiento*, 203 (2004), pp. 110-124.

<sup>36</sup> GRUPO ELEUTERIO QUINTANILLA, *Pensad que esto ha sucedido. Guía de recursos para el estudio del Holocausto*, San Sebastian, Tercera Prensa, 2007.



orientadas a la labor didáctica en el terreno de la memoria sobre los campos de concentración. En este ámbito, recordemos que, en 2008, España entró como miembro en el International Holocaust Remembrance Alliance (IHRA) y, desde ese momento, la enseñanza del Holocausto fue incluida en el curriculum de la educación secundaria.

Pero por muy importantes que hayan sido los logros de la sociedad civil española en la diseminación del conocimiento acerca de la experiencia de los españoles en los campos de concentración alemanes y el propio Holocausto, el respaldo institucional resulta aún muy insuficiente. Señalemos la ausencia, en España, de un departamento de Estudios del Holocausto a nivel de educación superior; inexistencia de entidades museísticas vinculadas a divulgar y documentar esa memoria; las dificultades a las que se enfrentan colectivos, como los amicales, a la hora de difundir su labor hacia sectores más amplios de la sociedad, principalmente por falta de interés político, y, finalmente, falta de coordinación entre instituciones públicas para promover visitas obligatorias de escolares españolas –tal como ocurre en otros países europeos– a los campos cuya experiencia histórica debiera formar parte de su identidad y memoria colectiva, como son los campos de Mauthausen, Ravensbrück, Buchenwald y Dachau. La situación es grave si nos damos cuenta de la pobre, o nula, conciencia de los adolescentes españoles acerca del tema. Estudios empíricos conducidos de manera independiente en los últimos años por Marta Simó o por el ya mencionado Grupo Eleuterio Quintanilla, con un millar de estudiantes de educación secundaria en Cataluña y Asturias, establecieron como probados un muy limitado conocimiento acerca del Holocausto entre los escolares españoles, falta de datos históricos elementales, y una casi inexistente comprensión de la esencia del nazismo y los supuestos ideológicos y sociales que permitieron el Holocausto<sup>37</sup>.

Así, según Baer, la incorporación de la memoria europea y española de los campos de concentración y de exterminio nazis se ha realizado en España “lastrando las ataduras y silencios que siguen pesando sobre su propio pasado, así como un denso manto de desconocimiento y persistentes prejuicios en torno a la temática judía”<sup>38</sup>. Citemos, tras Baer, un ejemplo claro de esa limitación: en 2005, por primera vez, el Presidente de Gobierno José Luis Rodríguez Zapatero asiste a los actos de conmemoración del LX

---

<sup>37</sup> Marta SIMÓ, “Research in Romance Languages: Latin America, Spain, Portugal and Italy”, Monique ECKMANN, Doyle STEVICK y Jolanta AMBROSEWICZ-JACOBS (eds.), *Research in Teaching and Learning about the Holocaust. A Dialogue beyond borders*, Berlin, Metropol Verlag; IHRA, 2017, pp. 103-120; GRUPO ELEUTERIO QUINTANILLA, *Pensad... op. cit.*, pp. 21-51.

<sup>38</sup> Alejandro BAER “Los vacíos...”, *op. cit.*, p. 503.

aniversario de la liberación del campo de Mauthausen, acompañando a los supervivientes y a los colectivos que habían dedicado años por recuperar esa memoria en España, en un acto que, sin embargo, evita menciones a la adscripción política de los republicanos que padecieron los campos, a causa de la presencia del Rey Juan Carlos II<sup>39</sup>. Por otro lado, el antisemitismo de la sociedad española, junto con la persistencia en interpretar la experiencia de los campos de concentración nazis como exponente sólo de un fenómeno marginal de la historia del siglo XX –la del éxodo republicano de 1939–, no han facilitado la digestión pública del tema, ni tampoco su divulgación. Al margen de ello, es innegable que la llegada al poder del Partido Popular y la supresión de los fondos para actividades relacionadas con la Ley de Memoria Histórica ha supuesto un duro golpe para el trabajo de recuperación de esta página de nuestra historia, que a la vez está imbricada en la historia europea. El crédito algo ingenuo otorgado al testigo había sufrido ya antes otro golpe con la revelación de la falsedad del testimonio de Enric Marco (destapado a consecuencia de la ya mencionada investigación realizada por Benito Bermejo y Sandra Checa en 2006 y en 2014 recreado en la novela de Cercas *El Impostor*). Casos como éste, en los que, aunque de manera legítima, se ponía en cuestionamiento a los mismos círculos que, durante años, habían estado intentando promover el conocimiento acerca de los campos de concentración nazis en España, ponen de relieve la importancia de los testimonios reales de la experiencia concentracionaria y lo imprescindible que resulta, para la correcta salud democrática del país, recuperar de manera rigurosa ese legado, publicarlo, difundirlo y discutirlo. Las recuperaciones mediáticas son relevantes, como la reciente película dedicada al fotógrafo Francesc Boix, titulada *El fotógrafo de Mauthausen* (Mar Targarona, 2018), pero claramente no suficientes.

El legado del exilio republicano constituye un patrimonio cultural y político aún no suficientemente incorporado a la reflexión histórica sobre el siglo pasado. Coincidiendo con las celebraciones del LXXX aniversario de la partida de los exiliados republicanos, que se conmemoran a lo largo del presente año 2019, nuestra aspiración como coordinadores de este dossier es sumarnos a los esfuerzos destinados a una incorporación activa de la perspectiva histórica y cultural representativa del exilio republicano tanto a la historiografía, como a una reflexión profunda y plural acerca de la experiencia histórica de los españoles durante el siglo XX.

---

<sup>39</sup> *Ibidem*, p. 508.

En los últimos años, resulta patente el auge de las metodologías y espacios de encuentro académico que buscan establecer convergencias interdisciplinares entre la historia y la literatura, o la historia y el periodismo<sup>40</sup>. Desde hace bastante años, resulta en la práctica incuestionable que el maridaje interdisciplinar entre la filología y la historia no responde sino a poner de relieve lo que realmente existe en la realidad del pasado: los hechos históricos, y la manera cómo estos fueron vividos y sufridos, son indivisibles del propio relato (literario o testimonial) que los preserva, contribuyendo, a su vez, a visualizar la experiencia de las víctimas. Más allá de constituir fuentes de conocimiento histórico, las obras literarias que narran la experiencia concentracionaria –por ser obras artísticas y, como tales, operar sobre los complejos mundos interiores de sus receptores– han desempeñado también una poderosa función en transmitir la experiencia del trauma, hacerla más cercana y comprensible.

En la opinión de los coordinadores del presente dossier, la mejor manera de enseñar la historia del Holocausto, o de hecho cualquier Historia, es vincularla a las narrativas históricas y culturales locales. Queremos llamar la atención con este monográfico sobre un hecho que para los estudiosos del exilio resulta inobjetable: la memoria de los campos de concentración nazis y el Holocausto es transmitida, reivindicada y popularizada, ante todo, desde los círculos del exilio republicano y constituye una experiencia histórica fundamental de ese colectivo, lanzado a los dramáticos escenarios de la Segunda Guerra Mundial. El presente dossier ofrece una serie de estudios realizados por historiadores y filólogos con los que pretendemos contribuir al estudio del nazismo y el Holocausto en España desde la perspectiva de su propia memoria histórica y de los españoles que fueron sus víctimas. Nuestra convicción es que dicho legado cultural del exilio republicano que toca una experiencia fundamental del siglo XX merece ocupar un digno lugar dentro del habitual canon de la literatura española y en la educación cívica de los jóvenes españoles.

Los trabajos que se presentan a continuación abordan distintos aspectos del fenómeno que nos ocupa y su diversidad constituye una prueba de la variedad de intereses y temas que suscita la investigación sobre los campos de concentración nazis y su repercusión en el exilio republicano. La serie se abre con cinco artículos que conforman un marco histórico y teórico de la cuestión.

---

<sup>40</sup> Olga GLONDYS, “El giro cultural en la Historia Contemporánea española: nuevas complejidades, aperturas metodológicas y testimonios de la praxis”, *Studia Historica*, 35 (2017), pp. 171-204.

En el primero de ellos, Luiza Iordache Cârstea aporta claridad a las distintas experiencias concentracionarias de los republicanos en campos franceses, nazis y soviéticos. Pese a las muchas similitudes en estos tres regímenes, las singularidades afloran en este trabajo comparativo. Las descripciones de los distintos tipos de campos, de la procedencia de los españoles internados en ellos, y de las diferentes etapas en cada uno de estos sistemas permite establecer unos puntos en común, como la degradación, la humillación y el hacinamiento, y otros que los separan, como la existencia, o no, de la aniquilación sistemática y premeditada.

A partir del análisis de los expedientes personales de españoles homologados como deportados internados resistentes (DIR) por las autoridades francesas, Diego Gaspar Celaya pone de relieve como la definición restrictiva, militar y masculina, de resistencia que estas alumbraron y la legislación que en ella reposa, se revelan como factores clave en el estudio de la participación española en la Resistencia en Francia y la deportación de españoles desde ese país a campos nazis. Tras explicar las delimitaciones normativas del concepto, el autor argumenta el empleo de dicha definición, conectando su estudio con el de una serie de casos que ahondan en los límites de las leyes implementadas por la administración francesa, reparando tanto en quienes fueron homologados como los que fueron rechazados como DIR.

La conexión entre el pasado concentracionario y la actualidad la establece José María Naharro-Calderón, quien hace un repaso del trato dispensado a los refugiados a partir de la crisis de los años 30, considerando particularmente el caso de los republicanos españoles, hasta los desplazados de hoy por motivos económicos, bélicos o políticos. La reconstrucción de la memoria, como de manera tan patente lo denuncia Naharro-Calderón en el caso francés, se ha realizado en detrimento de la de los republicanos españoles, sin que se pusiera en verdadera consideración la responsabilidad de la administración francesa en el fenómeno de la deportación a los campos nazis. Naharro-Calderón aporta asimismo datos teóricos y testimonios que le sirven para reflexionar sobre la nomenclatura historiográfica empleada en referencia a los diferentes tipos de campos de concentración.

Marta Simó i Sànchez argumenta el falso mito de Franco como neutral ante el Holocausto con una descripción pormenorizada del trato dispensado a los judíos. El desprecio y el rechazo absoluto se manifestaron por parte de muchos franquistas desde

los primeros días de la guerra civil. A pesar de diversas aportaciones voluntarias a las arcas rebeldes que tuvieron que realizar durante el conflicto bélico, muchos de los judíos, ya fueran residentes en España, ya fueran aquellos que pasaban la frontera con Francia para buscar refugio en América o Palestina, fueron en muchas ocasiones detenidos, conducidos a campos de concentración o a cárceles, e incluso expulsados y entregados a la Gestapo, y con ellos condenados al Holocausto. Sólo el permiso de intervención de organizaciones humanitarias, especialmente a partir del viraje a favor de los aliados, por parte del régimen, permitió a un importante número de judíos salvar sus vidas y alimentar así el mito.

Sarka Kadlecova sitúa el concepto de trauma cultural a partir de la teoría planteada por Jeffrey Alexander, que lo entiende como una construcción simbólica colectiva. De esta manera las víctimas, pero también los descendientes de ellas, del campo nazi de Ravensbrück, toman este hecho como seña de identidad grupal y trazan una memoria unida a esta huella común. Kadlecova, a través de entrevistas a supervivientes, familiares y otras personas relacionadas con la preservación de la memoria de Ravensbrück, ilustra la autoasignación del deber civil y la obligación moral de todo este colectivo a punto de desaparecer vencido por el paso del tiempo.

El segundo de los bloques contiene cinco artículos más que versan sobre la literatura que ha generado el tema de los campos de concentración nazis. El primero de esta segunda parte es el de Esther Lázaro, el cual rescata las obras de Lope Massaguer y Francisco Batiste, dos supervivientes de Mauthausen que muchos años después de su liberación decidieron dejar escritos sus testimonios. Ambos autores tuvieron periplos vitales semejantes y no es hasta el final de sus vidas cuando publican esas memorias de su paso por los campos. Destaca en los dos el enfoque con que lo hacen, ya que pretenden ofrecer una visión casi ensayística de Mauthausen a partir de sus recuerdos, motivada por un claro afán divulgativo. A través de la comparativa de ambos textos, Lázaro problematiza distintos aspectos concernientes a las escrituras del yo en el marco de la literatura concentracionaria, como la memoria, la Historia y la ética, para concluir con una legitimación y un reconocimiento como textos que corroboran aquello que sucedió y debe ser recordado.

A continuación, el artículo de Javier Sánchez Zapatero supone un recorrido por la obra de Jorge Semprún que nos sirve para descubrir el posicionamiento ético y estético

del autor. Los recursos que emplea Semprún, entre los que destaca la memoria sensorial y corporal, están destinados al fin que se propone alcanzar ya en el mismo campo de concentración: sobrevivir para contar. Más allá de limitarse al mero inventario de fórmulas expresivas, el artículo intenta mostrar cómo toda la obra del autor se caracteriza por su dimensión memorística y su continuo intento de superar la inefabilidad inherente a la experiencia concentracionaria.

Constatada la dilación entre la escritura en 1945-1946 y la publicación en 1963 de la novela testimonial *K.L. Reich*, de Joaquim Amat-Piniella, Alejandro Pérez Vidal ofrece una descripción de los distintos intentos de publicación frustrados por la policía y la censura franquistas, uno de ellos desconocido hasta ahora. Establece un paralelo con los obstáculos que tuvo que superar Primo Levi para publicar *Si esto es un hombre* en 1947, uno de ellos descrito también con documentación inédita, evoca las ayudas con las que Levi contó y considera la inapetencia general hacia este tipo de lecturas en los años iniciales de la guerra fría, marcados en Italia por la hegemonía de la Democracia Cristiana.

Marta López Vilar deshila la estrategia que usa Jorge Semprún en La escritura o la vida para escribir su testimonio. La narración arranca desde la ausencia, en el silencio a partir del cual aparece la mirada. Será esta mirada, precisamente, la que dará comienzo a la memoria, que será en todo caso dolorosa a causa de la evocación en el presente de la ruina del pasado. De esto modo, la percepción visual será el eje articulador del texto que intenta aproximarse a la narración del acontecimiento del pasado. A través de cada mirada, que es testigo, se articula la escritura como revisión de la memoria y de la propia identidad en medio del horror del exterminio.

Para concluir, con el texto de María Teresa León *Iremos con vosotros hasta el fin*, María Lourdes Núñez Molina pone de manifiesto cómo la experiencia sufrida por la escritora durante la guerra, así como su conocimiento de la situación en Europa, le permiten acercarse a imaginar el sufrimiento de las víctimas del Holocausto. Su condición de exiliada genera en León una empatía que desencadena la escritura de este guión radiofónico, una historia que puede interpretarse también con un paralelismo respecto a la España peregrina y que obedece a la responsabilidad moral de no silenciar los atroces acontecimientos que transpusieron el siglo XX.



## NÚMERO EXTRAORDINARIO

### EL EXILIO REPUBLICANO Y LOS CAMPOS DE CONCENTRACIÓN NAZIS

Marco Histórico y Teórico

## ESPAÑOLES TRAS LAS ALAMBRADAS. REPUBLICANOS EN LOS CAMPOS FRANCESES, NAZIS Y SOVIÉTICOS (1939-1956)

Spaniards behind Barbed Wire.

Republicans in the French, Nazi and Soviet camps (1939-1956)

**Luiza Iordache Cârstea**

Centro de Estudios de Migraciones y Exilios (CEME)  
Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

[luiza.iordache@gmail.com](mailto:luiza.iordache@gmail.com)

Recibido: 16-02-2018 - Aceptado: 14-11-2018

#### Cómo citar este artículo/Citation:

Luiza IORDACHE CÂRSTEA, "Españoles tras las alambradas. Republicanos en los campos franceses, nazis y soviéticos (1939-1956)", *Hispania Nova*, nº I extraordinario (2019), págs. 19 a 65.

DOI: <https://doi.org/10.20318/hn.2019.4720>

**Copyright:** © HISPANIA NOVA es una revista debidamente registrada, con ISSN 1138-7319 y Depósito Legal M 9472-1998. Los textos publicados en esta revista están –si no se indica lo contrario– bajo una licencia [Reconocimiento-Sin obras derivadas 3.0 España](https://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es) de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica y no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: <http://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es>

**Resumen:** En un destino común, muchos republicanos españoles fueron víctimas de políticas de rechazo, exclusión, persecución, violencia y castigo en calidad de extranjeros «indeseables», «opositores», «rojos», «enemigos» o candidatos a serlo en regímenes democráticos y «totalitarios», concretamente en la Tercera República francesa, la Alemania nazi y la URSS estalinista. Como consecuencia de esas políticas, además de las coyunturas europeas y los contextos políticos, sociales y económicos de aquellos países, miles y miles de españoles fueron internados, deportados y recluidos en campos franceses, nazis y soviéticos. Partiendo de la experiencia compartida del exilio y del internamiento, el presente texto analiza el *vía crucis* de los españoles en aquellos sistemas concentracionarios y refleja las características comunes y singulares de esos desde una perspectiva comparada.

**Palabras clave:** Exilio; campos de concentración; Francia; Alemania; URSS.

**Abstract:** In a common destiny, many Spanish Republicans were victims of policies of rejection, exclusion, persecution, violence and punishment as «undesirable» foreigners, «opponents», «reds», «enemies» or candidates to be in democratic regimes and «totalitarian» ones, specifically in the Third French Republic, Nazi Germany and the USSR under Stalin. As a result of these policies, besides the European circumstances and the political, social and economic context of those countries, thousand and thousand Spaniards were interned, deported and detained in French, Nazi and Soviet camps. Based on the shared experience of exile and internment, the article analyzes the *vía crucis* of the Spaniards in those concentrationary systems and reflects the common and unique characteristics of those from a comparative approach.

**Keywords:** Exile; concentration camps; France; Third Reich; USSR.

## INTRODUCCIÓN

*“Numerosos ejemplos me han convencido de que el hombre es humano en condiciones humanas y considero que uno de los despropósitos más espantosos de nuestros tiempos es intentar juzgarlo a partir de actos que ha cometido en condiciones inhumanas (como si pudiera medirse el agua con el fuego o la tierra con el infierno)”<sup>1</sup>.*

El 18 de julio de 1936 estalló la Guerra Civil española, cuyo desarrollo y desenlace cambiaron el destino de miles y miles personas, hombres y mujeres, menores y adultos. Ese acontecimiento central en la historia política de España del siglo XX desencadenó una serie de evacuaciones infantiles al extranjero (1937-1938), así como el exilio republicano, configurado por personas que huyendo de la guerra y de la represión franquista buscaron refugio en países europeos y latinoamericanos. Los caminos y las experiencias de los «niños de la guerra» y de los exiliados fueron diversos, a veces condicionados por las circunstancias de la época. Así, el exilio republicano de 1939 se vio afectado por las coyunturas políticas, sociales y económicas en los países de acogida y por los avatares de la Segunda Guerra Mundial, especialmente aquellas personas que permanecieron en Europa.

El estallido y el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial movilizaron a numerosos españoles que volvieron a combatir contra el fascismo desde los frentes europeos, como continuación de la lucha que habían librado con anterioridad en España. Durante ese conflicto también participaron en la lucha contra el invasor y el ocupante nazi desde la Resistencia francesa. No obstante, ya con anterioridad, la mayoría de los republicanos que cruzaron la frontera hispano-francesa a principios de

---

<sup>1</sup> Gustaw HERLING-GRUDZINSKI, *Un mundo aparte*. Madrid, Amaranto&Turpial, 2000, pp. 194-195.



1939 fueron internados en campos de concentración franceses, que en muchos casos fueron la antesala de los campos de concentración nazis. La deportación de los republicanos españoles a los campos nazis representa otro episodio lúgubre en la historia de España y de Europa, del exilio y del sistema concentracionario europeo de la primera mitad del siglo XX. Ese sistema quedó representado también por los campos de trabajos forzados de la Unión Soviética durante la época estalinista que recluyó a varios centenares de españoles, acogidos en aquel país durante y después de la Guerra Civil.

Por tanto, los caminos emprendidos por más de medio millón de republicanos tras el desenlace de la guerra se definirían entre el internamiento en los campos franceses, la repatriación a España, la lucha en la Segunda Guerra Mundial, la deportación a los campos nazis, el exilio, en muchos casos prolongado en el tiempo, a veces para toda la vida, las características de los países de acogida, la adaptación a la nueva vida en la lejanía de la tierra natal y de la familia, las múltiples y variadas experiencias del exilio, y el regreso a España.

En un destino compartido, muchos españoles fueron víctimas de políticas de exclusión, rechazo, persecución y castigo en calidad de extranjeros «indeseables», «enemigos» o simples candidatos a serlo, aplicadas por regímenes democráticos y no-democráticos. La implementación de aquellas políticas tuvo su reflejo en la configuración, evolución y composición de los sistemas concentracionarios de la Tercera República francesa, de la Alemania nazi y de la URSS estalinista. Desde una perspectiva general, el hambre, el frío, las enfermedades, el aislamiento, el miedo, la incertidumbre, las humillaciones, los castigos, en definitiva una serie de penurias físicas y morales debido a las condiciones de vida, son elementos comunes de los sistemas concentracionarios francés, nazi y soviético.

Partiendo de estas premisas, el presente texto refleja el *vía crucis* experimentado por los republicanos españoles a través de su internamiento, deportación y reclusión en los campos franceses (1939-1940), nazis (1940-1945) y soviéticos (1940-1956). Otros objetivos fundamentales del artículo son el análisis de las políticas aplicadas por Francia, Alemania y la URSS con respecto a los extranjeros en el periodo de entreguerras; reflejar las causas y los caminos que condujeron a la

reclusión republicana en esos campos; y examinar los orígenes, el desarrollo y los fines del sistema concentracionario francés, nazi y soviético, así como las características compartidas y singulares de cada uno desde una perspectiva comparada.

Conforme a lo que antecede, el texto se estructura en cuatro apartados, interconectados temáticamente desde la experiencia común del exilio y del internamiento, siguiendo el cauce cronológico de los acontecimientos. Así, el primer apartado examina la acogida de los españoles y los campos de concentración de Francia; el segundo, los caminos y las causas de la deportación de los republicanos a los campos de concentración nazi; el tercero, la represión estalinista contra los españoles; y el cuarto, a modo de epílogo, los elementos centrales, comunes y definitorios de cada sistema concentracionario a partir de la experiencia republicana y general. Para ello y ante el grueso volumen de estudios existentes sobre las temáticas abordadas y que en gran medida agotaron las fuentes documentales disponibles y desclasificadas, el presente texto se nutre de las contribuciones de especialistas destacados en los ámbitos analizados.

Siguiendo la reflexión de Tzvetan Teodorov sobre las millones de experiencias concentracionarias dolorosas, singulares, sagradas e intensas que están limitadas a la esfera privada, se aborda por primera vez y de forma conjunta esas experiencias concentracionarias españolas y el enfoque comparado entre aquellos sistemas a través de la reclusión republicana. En este sentido, la comparación es fecunda porque permite establecer tipologías y no categorizaciones de víctimas y vivencias, conocer la unicidad, la complejidad, la diversidad y la magnitud de los fenómenos analizados, abrir nuevos interrogantes y vías de investigación sobre el exilio republicano y la violencia y la represión de aquellos regímenes en la primera mitad del siglo XX<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> Este artículo hubiese resultado más completo al incluir también a los españoles en los campos franquistas y una comparación entre los cuatro sistemas concentracionarios. No obstante, esta temática sobrepasa los límites del presente dossier. Para un análisis en profundidad sobre este tema, véase especialmente las contribuciones de Javier Rodrigo y el dossier coordinado por Matilde EIROA SAN FRANCISCO y Ángeles EGIDO (eds.), "Dossier: Los campos de concentración franquistas en el contexto europeo", *Ayer*, 57 (2005), pp. 19-187.

## LA ACOGIDA DE LOS ESPAÑOLES Y LOS CAMPOS DE CONCENTRACIÓN DE FRANCIA

A principios de 1939, un número destacable de españoles depositó sus esperanzas en el país vecino, regido su sistema político republicano por la trilogía “Liberté, Egalité, Fraternité”. Ante el avance de las tropas sublevadas y al amparo de ese principio, aproximadamente medio millón de españoles, entre militares y civiles, buscaron refugio en Francia, país tradicional de asilo y defensor de los derechos y las libertades fundamentales del ciudadano. Después de una prolongada marcha en duras condiciones, la llegada a la frontera francesa supuso el desvanecimiento de sus esperanzas, ya que la acogida no fue favorable.

Como señala Alicia Alted, una primera medida tomada por las autoridades francesas consistió en la agrupación de los españoles en campos de *triage* para su repartición por Francia. Las mujeres, los niños, los ancianos y los enfermos fueron alojados en centros abiertos para civiles, que habitualmente eran locales requisados o cedidos por la población y establecimientos abandonados o en mal estado, como casas, escuelas, cuarteles, conventos, castillos, prisiones o naves industriales. A diferencia de esos grupos, el destino de los hombres, civiles y combatientes del Ejército republicano, les condujo a campos de concentración<sup>3</sup>, terminología utilizada oficialmente por las autoridades francesas, la administración y la prensa de la época.

Aquellos campos representaron una segunda medida de las autoridades galas que, debido a la falta de previsión, desarrollaron una política de acogida al amparo de la improvisación, la desorganización y la celeridad para hacer frente a las oleadas de refugiados. Así, el Gobierno francés estableció una red de campos cuyos puntales iniciales fueron los de Argelès-sur-Mer y Saint-Cyprien, inaugurados a principios de febrero de 1939 y destinados a aquellos exiliados que cruzaron la frontera por Le Perthus y Cerbère, además de los del Vallespir y de la Cerdaña, cercanos a los mismos pasos fronterizos. Esos últimos, como los de Arles-sur-Tech, Prats de Molló, El Voló, Els Banyes d'Arles o los de la Tour-de-Carol, Mont-Louis, Bourg-Madame y Guingueta d'Hix, fueron unos campos de concentración provisionales, evacuados

---

<sup>3</sup> Alicia ALTED, *La voz de los vencidos. El exilio republicano de 1939*. Madrid, Aguilar, 2005, pp. 67-68.

debido al frío y clausurados oficialmente en febrero, aunque algunos siguieron funcionando hasta abril de 1939<sup>4</sup>.

### 1. Tarjeta postal: *Un coin du Camp d'Argelès. La Mer*



**Fuente:** F.38,20, Archivo General Militar de Ávila (AGMAV).

Las condiciones en los campos iniciales, caracterizadas por la difícil orografía de sus ubicaciones, la dureza del clima invernal y la “arenitis”<sup>5</sup>, la inexistencia de barracones y las carencias alimentarias, la poca higiene y los pozos contaminados, la falta de material sanitario y médico y la escasez de medicinas, junto con la disciplina militar y la vigilancia ejercida por diversos cuerpos y por guardias móviles, dejaron un

<sup>4</sup> Eric FORCADA y Gregory TUBAN, “Topografía dels camps de concentració de la Catalunya del nord”, Eric, PUJOL (coord.), *L'exili català del 1936-39. Un balanç*, Girona, Cercle d'Estudis Històrics i Socials, 2003, pp. 57-63.

<sup>5</sup> Alicia Alted indica que “había una palabra que resumía la psicosis del encierro y del viento que impregnaba todo de arena: arenitis”. Alicia ALTED, *La voz...*, *op.cit.*, pág. 72.

impronta imborrable sobre los españoles<sup>6</sup>. Además, desencadenaron una serie de enfermedades y epidemias, a veces con efectos mortales, aparte de las secuelas psicológicas y físicas padecidas por los internados, cuyas fuerzas se hallaban ya mermadas por la retirada, la derrota, el desarraigo, la lucha por la supervivencia o la propia organización y edificación de los campos<sup>7</sup>.

A consecuencia de aquellos factores y del hacinamiento producido en Argelès-sur-Mer y Saint-Cyprien, las autoridades francesas decidieron ampliar y consolidar la red de campos para alojar a los refugiados españoles. Paulatinamente, la geografía concentracionaria francesa incorporó nuevos campos que con el paso del tiempo se clasificaron por categorías y reprodujeron en menor o mayor medida los mismos problemas que afrontaron los internados en las playas de Rosellón: Bacarès (Pyrénées-Orientales), considerado un “campo modelo”, abierto al público, y reservado principalmente a los refugiados dispuestos a la repatriación; Agde (Hérault), destinado especialmente a los catalanes; Bram (Aude) que acogió inicialmente a exiliados de más edad y después a intelectuales, funcionarios, panaderos, etc.; Montolieu (Aude) que también albergó a intelectuales; Gurs (Béarn), un “campo piloto”, al que fueron a parar vascos, aviadores y combatientes de las Brigadas Internacionales; Judes, en el pueblo de Septfonds (Tarn-en-Garonne), un campo militar, para técnicos y obreros especializados; y Vernet-les-Bains (Pyrénées-Orientales) asignado para los enfermos más graves.

---

<sup>6</sup> Son numerosos los testigos que dejaron constancia de su experiencia entre las alambradas francesas. Ante la imposibilidad de hacer justicia a todos en estas páginas, mencionaremos solo a una minoría: Celso Amieva, Manuel Andújar, Max Aub, Virgilio Botella, Augustí Centelles, Josep Ester Borrás, Jaime Espinar, Lluís Ferrán de Pol, Eulalio Ferrer, Vicente Fillol, Silvia Mistral, Elisa Reverter, etc. Para un estudio en profundidad de la literatura concentracionaria véase Francie CATE-ARRIES, *Culturas del exilio español entre alambradas. Literatura y memoria de los campos de concentración en Francia (1939-1945)*. Barcelona, Anthropos, 2012; Javier SÁNCHEZ ZAPATERO, *Escribir el horror: literatura y campos de concentración*. Barcelona, Montesinos, 2010; Javier SÁNCHEZ ZAPATERO, “La literatura testimonial española y la experiencia de los campos de internamiento franceses: una aproximación al corpus”, *Castilla. Estudios de Literatura*, 2 (2011), pp. 215-232; Bernard SICOT, “Literatura española y campos franceses de internamiento. Corpus razonado (e inconcluso) I, III”, *Cahiers de civilisation espagnole contemporaine*, 3, 2008 y 6, 2010, (<http://ccec.revues.org/2473> <http://ccec.revues.org/3171>), (13/10/2017); Bernard SICOT, “Literatura española y campos franceses de internamiento. Corpus razonado (e inconcluso) II”, *Laberintos: revista de estudios sobre los exilios culturales españoles*, 10-11 (2008-2009), pp. 107-140; Paula SIMÓN, *La escritura de las alambradas. Exilio y memoria en los testimonios españoles sobre los campos de concentración franceses*. Vigo, Academia del Hispanismo, 2012.

<sup>7</sup> Geneviève DREYFUS-ARMAND, *El exilio de los republicanos españoles en Francia. De la guerra civil a la muerte de Franco*. Barcelona, Crítica, 2000, pp. 61-65.

Junto a esos campos, se crearon otros como el de Villeneuve de la Rivière para especialistas mecánicos y el de Rivesaltes, con una población reclusa formada por militares, antiguos miembros de las Brigadas Internacionales y población civil. No obstante, el sistema concentracionario francés quedó configurado también por centros de régimen especial para elementos «peligrosos». Uno de ellos, el más antiguo, fue el de Le Vernet-D'Ariège, construido en 1918 para acoger tropas coloniales y utilizado posteriormente para internar a los anarquistas de la 26ª división Durruti, a los españoles evadidos de otros campos y a los que entraron ilegalmente en Francia. El campo de Rieucros (Lozère), creado en febrero de 1939, representó otro espacio de represión y castigo, asignado a mujeres consideradas «peligrosas», con un compromiso político conocido. Por último, Collioure, la antigua fortaleza de los Templarios del siglo XIII, transformada en prisión y conocida como «el primer calabozo del exilio». Durante el tiempo que funcionó, entre marzo de 1939 y julio de 1939, su cuadro interior representó la diversidad en miniatura de la República española: políticos republicanos, sindicalistas, miembros del Ejército y de las Brigadas Internacionales, y milicianos, entre ellos, muchos comunistas y anarquistas<sup>8</sup>.

La implementación, el aumento y la diversificación de la red de campos franceses implicaron un perfeccionamiento de las prácticas violentas y represivas. Desde la inauguración de nuevos campos o la apertura de algunos antiguos, los internados tuvieron que convivir y afrontar las condiciones del cautiverio bajo la vigilancia, los insultos, las amenazas y la brutalidad de las Guardias Republicanas Móviles que se encargaban del interior del campo, de los tiradores senegaleses situados detrás de las alambradas y de las patrullas de *spahis* a caballo.

---

<sup>8</sup>Marie-Claude RAFANEAU-BOJ, *Los campos de concentración de los refugiados españoles en Francia (1939-1945)*. Madrid, Omega, 1995, pp. 142-144; Javier RUBIO, *La emigración de la guerra civil de 1936-1939. Historia del éxodo que se produce con el fin de la II República española*. Madrid, Librería San Martín, 1977, pág. 318; Alicia ALTED, *La voz...*, *op.cit.*, pp. 73-76; Emile TÉMIME, “Los campos de internamiento de los españoles en el Mediodía de Francia”, Alicia, ALTED y Lucienne, DOMERGUE (coords.), *El exilio republicano en Toulouse, 1939-1999*, Madrid, UNED, 1999, pp. 53-69; Grégory TUBAN, *Les séquestrés de Collioure. Un camp disciplinaire au Château royal en 1939*. Perpignan, Mare Nostrum, 2003, pp.13-62.

## 2. Españoles detrás de las alambradas



**Fuente:** B CR 212 GEN-59, Archives du Comité Internationale de la Croix-Rouge.

Los campos contaban con un sector especial reservado para los castigos, como el *hipódromo* o el *cuadrilátero*. Se trataba de espacios situados al aire libre, vigilados por senegaleses armados. A la vista de todos y con la ración alimentaria reducida o suprimida, el internado castigado debía caminar continuamente o permanecer de pie en un espacio rodeado de alambradas. Ya a partir de mayo de 1939, la práctica de los castigos se vio reforzada por una circular del ministro del Interior, Albert Sarraut, según la cual cada campo dispondría de una instalación disciplinaria. Igualmente, el funcionamiento de los campos «especiales» o disciplinarios se basó en un régimen riguroso configurado por la censura, el aislamiento, los malos tratos, las celdas de castigo, los sótanos habilitados para infligir tortura, el *cuadrilátero*, y el *picadero*, otro espacio de castigo en el que el internado permanecía de pie, con las manos atadas detrás de la espalda. Al igual que en los demás campos, la mala alimentación, la escasa salubridad y los insuficientes servicios médicos condicionaron y marcaron la vida de los reclusos. En ocasiones, se añadió otro agravante consistente en labores denigrantes, como las impuestas en Collioure, fortaleza que se asemejaba a un campo de trabajo forzado. La limpieza de las letrinas, el traslado de las deposiciones humanas

al mar, la demolición y el transporte de bloques de piedra del lugar fueron otro atropello a la dignidad humana y a la condición física de los reclusos<sup>9</sup>.

Esas primeras etapas en la construcción de los campos se distinguieron inicialmente por la improvisación y la provisionalidad, y posteriormente por la expansión, la reorganización y la diversificación. Les siguió otra fase en la que la especialización jugó un papel importante, además de una cierta voluntad de duración. A partir de la primavera de 1939, los campos franceses se convirtieron en proveedores de mano de obra cautiva<sup>10</sup>. En base al derecho de asilo otorgado y a algunos decretos que se analizarán más adelante, los españoles debían contribuir al «esfuerzo común de defensa nacional» a través de «prestaciones de servicios». Para los republicanos, esa opción representaba una oportunidad para salir de los campos, y para la administración francesa una mano de obra barata a explotar y una forma de reducir el número de internados. Las llamadas «prestaciones» se presentaron en formas distintas: la contratación individual por parte de particulares para trabajos con perfil agrícola o industrial; la incorporación en las Compañías de Trabajadores Extranjeros (CTE) para trabajar en las obras públicas, el mantenimiento de carreteras y ferrocarriles, la industria bélica, las instalaciones militares, la construcción de fortificaciones y trincheras, etc.; el alistamiento en la Legión Extranjera, con mala fama entre los republicanos, ya que la asociaban con el Tercio de Extranjeros, o la Legión Española franquista; o el enrolamiento en los Regimientos de Marcha de Voluntarios Extranjeros (RMVE), unidades militares formadas por extranjeros y afectos a la Legión.

Como consecuencia de las políticas gubernamentales se produjo una reducción de la población concentracionaria. Aunque los datos varían sensiblemente de un autor a otro, se calcula que unos 275.000 españoles pasaron por esos campos en febrero de 1939, cifra que posteriormente disminuyó a unos 85.000 refugiados en julio, entre

---

<sup>9</sup> Marie-Claude RAFANEAU-BOJ, *Los campos de...*, *op.cit.*, pp. 132, 162-163, 169-181.

<sup>10</sup> Francesc VILANOVA i VILA-ABADAL, “En el exilio: de los campos franceses al umbral de la deportación”, Carme, MOLINERO, Margarita, SALA y Jaume, SOBREQUÉS (eds.), *Una inmensa prisión. Los campos de concentración y las prisiones durante la guerra civil y el franquismo*, Barcelona, Crítica, 2003, pp. 85-87.



35.000 y 85.000 en diciembre y 30.000 en abril de 1940<sup>11</sup>. Esas disminuciones obedecieron a varios motivos. Unos 40.000 españoles fueron empleados en la industria y la agricultura, unos 55.000 se incorporaron a las CTE, unos 6.000 a los RMVE y menos de 1.000 a la Legión. Aún más, las repatriaciones a España y la emigración de casi 18.000 españoles a países latinoamericanos y europeos fueron otros factores que contribuyeron a esa disminución. Con todo, la situación de los españoles en Francia estaba lejos de mejorar por el estallido de la Segunda Guerra Mundial, el avance de las tropas nazis en Europa y la ocupación de Francia.

Víctimas de las tesituras reinantes y de las políticas del país de acogida, muchos españoles de las CTE o de los RMVE cayeron prisioneros de los alemanes y fueron enviados a campos o incorporados por la fuerza en la Organización Todt. Tras la firma del armisticio franco-alemán, las CTE fueron disueltas mientras que los españoles que carecían de un contrato laboral tuvieron que regresar a los campos. Unos meses después, en octubre de 1940, se crearon los Grupos de Trabajadores Extranjeros (GTE). En el marco de la política colaboracionista del gobierno de Vichy, los GTE y el Servicio de Trabajo Obligatorio (STO), fundado en marzo de 1943, se convirtieron en proveedores de mano de obra barata para el país y para el Tercer Reich. Se estima que unos 40.000 republicanos fueron enviados forzosamente a Alemania para trabajar en la industria de guerra y unos 26.000 «reclutados» por la Organización Todt<sup>12</sup>.

Las líneas de la política de acogida francesa e implícitamente las de la política concentracionaria fueron marcadas por las circunstancias políticas y económicas europeas y por el contexto interno de Francia. Entre los factores que confluyeron y que jugaron un papel importante en los años treinta se hallaban: la crisis económica y la disminución de los puestos de trabajo, la llegada al poder de Hitler y la instauración del régimen nacionalsocialista en Alemania, la anexión de Austria y la anexión de los

---

<sup>11</sup> Geneviève DREYFUS-ARMAND, *El exilio de...*, *op.cit.*, pág. 72; Javier RUBIO, "Política francesa de acogida. Los campos de internamiento", Josefina, CUESTA y Benito, BERMEJO (coords.), *Emigración y exilio. Españoles en Francia 1936-1946*, Madrid, Eudema, 1996, pp. 101-103.

<sup>12</sup> Marie-Claude LÉCUYER, "Refugiados españoles en Francia en campos de internamiento", Paul, ESTRADÉ (dir.), *El trabajo forzado de los españoles en la Francia de Vichy. Los grupos de trabajadores extranjeros en Corrèze (1940-1944)*, Madrid, CEME-UNED, 2016, pp. 39-54; Alicia ALTED, *La voz...*, *op.cit.*, pp. 87-89.

Sudetes, el desarrollo y el desenlace de la Guerra Civil española, el éxodo republicano de 1939 y el flujo constante hacia Francia de antifascistas extranjeros y especialmente de judíos que huyeron de las políticas antisemitas nazis, situación agravada tras el estallido de la Segunda Guerra Mundial y la ocupación de una gran parte de Europa Occidental por el Tercer Reich.

Ante aquellas coyunturas y coincidiendo con la constitución del gobierno de Édouard Daladier en abril de 1938, la política francesa en relación a los extranjeros se endureció mediante una serie de circulares, decretos, leyes y discursos públicos. Así, la llegada masiva de republicanos españoles fue precedida por un clima de creciente xenofobia y medidas legislativas para controlar, vigilar y reprimir al extranjero. El 14 de abril de 1938, Albert Sarraut, ministro del Interior, pidió “una acción metódica, enérgica y pronta para librar a nuestro país de elementos indeseables y demasiado numerosos que circulan por allí”. Unas semanas después, el decreto sobre «la policía de extranjeros», adoptado el 2 de mayo, se refería al número cada vez mayor de foráneos residentes en Francia y la necesidad de adoptar medidas en nombre de “la seguridad nacional, la economía general del país y la protección del orden público”. A éstos se suman los decretos del 12 de noviembre de 1939, los más relevantes de cara a la definición de la política de recepción francesa, que preveían el internamiento de extranjeros «indeseables» en centros especiales y que distinguían entre éstos y la parte sana y laboriosa de la población foránea<sup>13</sup>.

La retirada del Ejército Popular y la llegada de republicanos motivaron un reforzamiento de las medidas legislativas, puesto que el 30 de enero de 1939 Sarraut precisó la necesidad de conciliar “el deber humanitario hacia los exiliados con el mantenimiento del orden público y la protección de los franceses”<sup>14</sup>. En nombre de un interés de «seguridad nacional», la acogida francesa deparada a los refugiados españoles se definió en una circular del ministerio del Interior, del 14 de febrero de 1939, en la que la vigilancia, las medidas sanitarias y el internamiento en campos habilitados a tal efecto fueron los criterios claves. Sin embargo, esa política inicial sufrió modificaciones considerables. Si en un primer momento las autoridades

---

<sup>13</sup> Denis PESCHANSKI, *Les camps français d'internement (1938-1946)*, Université Paris 1 Panthéon-Sorbonne, Paris, 2000, pp. 24-25, (<https://tel.archives-ouvertes.fr/tel-00362523>), (8/12/2017).

<sup>14</sup> Alicia ALTED, *La voz...*, *op.cit.*, pág. 66.

francesas contemplaron la llegada de españoles como un “hecho contingente y provisional”, en los meses venideros aplicaron una nueva estrategia: la explotación de la mano de obra suplementaria.

Ante los resultados escasos de las políticas de repatriación y de emigración promovidas, el clima de guerra latente y la movilización total para el conflicto bélico, la disponibilidad de mano de obra útil tras las alambradas y los costes de mantenimiento de los campos y de los internados, el gobierno francés apostó por utilizar a los extranjeros en beneficio de la «economía general del país» y en nombre del «interés nacional». Lo hizo mediante el decreto del 12 de abril de 1939, según el cual los refugiados o los apátridas de sexo masculino, de entre veinte y cuarenta y ocho años, eran obligados a prestar trabajos en tiempos de paz para las autoridades militares, por una duración igual a la del servicio militar realizado por los franceses. Como se deduce de la circular del ministerio del Interior del 5 de mayo, la explotación de la mano de obra extranjera obedecía a razones como ésta: “transformar la masa desorganizada y pasiva que constituían los refugiados en elementos útiles para el colectivo nacional”<sup>15</sup>.

Y por último, otra disposición del 7 de febrero de 1940 volvió a definir el rumbo a seguir con respecto a los extranjeros. Ésta establecía la tipología de los refugiados ya en plena guerra mundial: los posibles beneficiarios del derecho de asilo, los «indeseables» de los que había que deshacerse o encerrarlos, y las «bocas inútiles» que había que repatriar. En virtud de la disposición, podrían permanecer en Francia las familias de aquellos españoles que se beneficiaban de un contrato laboral, de los que se hallaban incorporados a las CTE, a los RMVE o a la Legión, o aquellos republicanos cuyo retorno a España supondría un riesgo para sus vidas<sup>16</sup>.

La realidad de los refugiados españoles en la III República francesa y durante el gobierno de Vichy revistió complejidad por la confluencia de estrategias y políticas cambiantes, el papel de la prensa y la configuración de la opinión pública en contextos bélicos, de crisis y de radicalización con un consecuente aumento de la xenofobia y de la percepción de los extranjeros como «cuerpos extraños» y en particular de los

---

<sup>15</sup> Geneviève DREYFUS-ARMAND, *El exilio de...*, *op.cit.*, pág. 102; Denis PESCHANSKI, *Les camps français...*, *op.cit.*, pp. 288-289.

<sup>16</sup> Alicia ALTED, *La voz...*, *op.cit.*, pág. 86.

españoles, «rojos marxistas», que había que extirpar del país. Víctimas de la Guerra Civil y de la victoria franquista, los republicanos en su búsqueda de refugio tuvieron que sobrevivir al recibimiento francés concretado en campos de concentración, a un trabajo forzado mal pagado y sujeto a los múltiples *tournants* de la época. Como afirma Ángeles Egido, los españoles se convirtieron en mano de obra barata en beneficio de la sociedad francesa, de la economía de guerra, de las exigencias del invasor y ocupante y de las autoridades de Vichy<sup>17</sup>. Igualmente, en el marco de la Segunda Guerra Mundial contribuyeron con sus vidas y su lucha contra el fascismo a la liberación de Francia y a la victoria aliada en Europa desde la Resistencia o desde el Ejército francés<sup>18</sup>. Sin embargo, su primer capítulo del exilio adquirió matices aún más lúgubres porque el país receptor a través de sus políticas, intereses y red de campos se convirtió en la antesala de los campos de concentración y de los centros de exterminio nazis, adonde llegaron a parar miles de españoles, además de otros antifascistas extranjeros y judíos de distintas nacionalidades.

### **DEL EXILIO A LA DEPORTACIÓN: LOS CAMPOS DE CONCENTRACIÓN NAZIS**

Un número importante de exiliados republicanos en Francia fueron hechos prisioneros por el Tercer Reich y deportados a los campos de concentración alemanes. La invasión de Francia, la ocupación de una parte de su territorio, el armisticio de junio de 1940, el sistema político de Vichy con una política colaboracionista, de complicidad, de desentendimiento y de internamiento de los españoles «indeseables o indigentes», tuvieron efectos nefastos sobre la masa de refugiados. A partir de mayo de 1940 y hasta el final de la guerra, aproximadamente 9.000 españoles, de los cuales murieron

---

<sup>17</sup> Ángeles EGIDO, “La larga marcha: republicanos en la Francia ocupada”, Ángeles, EGIDO LEÓN y Matilde, EIROA SAN FRANCISCO (eds.), *Los grandes olvidados. Los republicanos de izquierda en el exilio*, Madrid, C.I.E.R.E, 2004, pág. 159.

<sup>18</sup> Para este tema véase Daniel ARASA, *Los españoles de Stalin*. Barcelona, Vorágine, 1993; Alberto FERNÁNDEZ, *Españoles en la resistencia*. Madrid, Zero S.A., 1973; Eduardo PONS PRADES, *Republicanos españoles en la Segunda Guerra Mundial*. Barcelona, Planeta, 1975; Félix SANTOS, *Españoles en la liberación de Francia: 1939-1945*. Madrid, Fundación Españoles en el Mundo, 1995; Secundino SERRANO, *La última gesta. Los republicanos que vencieron a Hitler (1939-1945)*. Aguilar, Madrid, 2005; Antonio VILANOVA, *Los olvidados: los exiliados españoles en la Segunda Guerra Mundial*. París, Ruedo Ibérico, 1969.

más de 5.000 y más de 300 se dieron por desaparecidos, pasaron por el sistema concentracionario y de exterminio nazi<sup>19</sup>.

Las etapas de la deportación española a los campos de concentración nazis fueron tres. El mayor grupo, representado casi por el 80% del total de españoles que cayeron cautivos de los alemanes, estuvo formado por republicanos procedentes de las CTE, y en menor número de los RMVE y de la Legión. Capturados durante la invasión del territorio francés, en mayo y junio de 1940, los españoles en calidad de prisioneros de guerra fueron conducidos a distintos *Stalags*<sup>20</sup>, repartidos por los territorios dominados por el III Reich<sup>21</sup>. En un primer momento, a los españoles se les reconoció y respetó el estatuto de prisioneros de guerra, amparados por la Convención de Ginebra de 1929. Pronto esa convención y otros tratados internacionales fueron papel mojado en cuanto a los españoles, además de los prisioneros de guerra de otras nacionalidades, como polacos o soviéticos, amén de la población civil y refugiados. Tras las identificaciones y los interrogatorios de la GESTAPO, los españoles fueron separados del resto de prisioneros. Así, a comienzos de agosto de 1940, se inició su traslado al campo de Mauthausen, un proceso que se prolongó durante casi dos años.

La segunda etapa de la deportación republicana afectó a españoles que participaron activamente en la resistencia contra los alemanes a partir de 1942. En el

<sup>19</sup> Montserrat ROIG, *Los catalanes en los campos nazis*. Barcelona, Península, 2017, pág. 50. Una primera base de datos elaborada a principios de este siglo recoge los nombres de 8.707 republicanos españoles deportados a los campos de Mauthausen y Gúsen. Véase el buscador y la base de datos "Españoles deportados a los campos nazis", (<http://pares.mcu.es/Deportados/servlets/ServletController>), (15/11/2017). Unos años después, el estudio "Censo de deportados españoles a los campos nazis", elaborado por la DG de Memoria Democrática, la UPF y la Amical de Mauthausen, elevó a 8.964 la cifra de los deportados distribuidos por distintos campos alemanes. "Un estudi d'Interior, la UPF i l'Amical Mauthausen eleva a prop de 9.000 els deportats espanyols als camps nazis", 29/01/2009, ([http://premsa.gencat.cat/pres\\_fsvp/AppJava/notapremsavw/2192/ca/estudi-dinterior-upf-lamical-mauthausen-eleva-9-000-deportats-espanyols-camps-nazis.do](http://premsa.gencat.cat/pres_fsvp/AppJava/notapremsavw/2192/ca/estudi-dinterior-upf-lamical-mauthausen-eleva-9-000-deportats-espanyols-camps-nazis.do)), (15/11/2017). Según el Memorial de Mauthausen, unos 4.200 españoles fallecieron en aquel complejo concentracionario, (<https://www.mauthausen-memorial.org/en/Gusen/The-Concentration-Camp-Gusen/Prisoners/Spanish-Republicans>), (15/11/2017).

<sup>20</sup> Campos inaugurados en septiembre de 1939 para internar a prisioneros de guerra, aunque con el paso del tiempo recluyeron a presos de muchas nacionalidades.

<sup>21</sup> Los *Stalags* por donde pasaron los españoles fueron los siguientes: Stalag I-B Hohenstein, Stalag II-A Neubrandenburg, Stalag II-B Hammerstein, Stalag V-B Villingen, Stalag V-D Strasbourg, Stalag VII-A Moosburg, Stalag VII-B Memmingen, Stalag XI-B Fallingbostel, Stalag XII-D Trier, Stalag XIII-A Hoshenfels-Oberpflaz, Stalag XVII-A Kaisersteinbruch. David Wingeate PIKE, "Españoles en los campos nazis, 1940-1945", Mari Paz, BALIBREA (coord.), *Líneas de fuga. Hacia otra historiografía cultural del exilio republicano español*, Madrid, Siglo XXI, 2017, pág. 559.

transcurso de la guerra, varios miles fueron detenidos, pasando por cárceles y campos, a raíz de acciones de persecución y represión desplegadas por las fuerzas nazis o por la policía francesa bajo las órdenes de Vichy. A la reclusión en el territorio francés, en la mayoría de casos en Compiègne, símbolo de la deportación desde Francia, así como en las prisiones de Sainte-Anne y Saint-Michel de Toulouse, del Fort du Hâ y del cuartel Niel de Burdeos, de Romainville o de las Baumettes de Marsella y de la Ciudadela de Perpiñán, le siguió el traslado a los campos nazis. Aunque el destino principal siguió siendo Mauthausen, los lugares de deportación se diversificaron: Buchenwald, Dachau, Neuengamme, Sachsenhausen, Aurigny, Auschwitz, Jersey, Natzweiler-Struthof, Dora-Mittelbau y Bergen Belsen, entre otros. Junto a los hombres, las mujeres también fueron encarceladas, torturadas y deportadas, en calidad de resistentes y luchadoras antifascistas. Aunque se desconoce con precisión la cifra de españolas deportadas, los historiadores estiman que unas 250-300 de ellas conocieron los campos de Hitler, principalmente el de Ravensbrück, pero también el de Dachau, Neue Bremm y Auschwitz<sup>22</sup>.

Por último, el llamado *Convoy de Angulema* o *Convoy de los 927*<sup>23</sup>, el tren que partió de la estación francesa de Angoulême con 927 refugiados españoles, el 24 de agosto de 1940, procedentes del campo de Les Alliers. Cuatro días más tarde, el grupo de civiles llegó al campo de Mauthausen, donde fue separado. Los varones con una edad superior a los 13 años, unos 430 hombres, ingresaron en el campo, mientras que las mujeres y los niños reemprendieron otro viaje que terminó con su entrega a la policía española en la frontera de Irún-Hendaya<sup>24</sup>.

<sup>22</sup> Rosa TORAN, "L'infern de les dones, el camp de concentració de Ravensbrück", *Butlletí de la Societat Catalana d'Estudis Històrics*, 18 (2005), pág. 138. La Amical de Ravensbrück en el "Censo de las mujeres deportadas a los campos nazis" identificó a 119 de ellas, con los itinerarios correspondientes, ([http://www.amicalravensbruck.org/lstcenso.asp?id\\_rep=217](http://www.amicalravensbruck.org/lstcenso.asp?id_rep=217)), (11/12/2017). Véase también Teresa del HOYO CALDUCH (coord.), *Memorial de las españolas deportadas a Ravensbrück*. Barcelona, Amical de Ravensbrück, 2012; Montse ARMENGOU y Ricard BELIS, *Ravensbrück. El infierno de las mujeres*. Barcelona, Belacqva, 2008; Neus CATALÀ, *De la resistencia y la deportación. 50 testimonios de mujeres españolas*. Barcelona, Generalitat de Catalunya, 2015.

<sup>23</sup> *Mauthausen, el convoy de los 927*, un documental de Montse Armengou y Ricard Belis, 2005; Montse ARMENGOU y Ricard BELIS, *El convoy de los 927*. Barcelona, Plaza&Janés, 2005.

<sup>24</sup> Benito BERMEJO, "Los republicanos españoles en los campos nazis", Ángeles, EGIDO LEÓN y Matilde, EIROA SAN FRANCISCO (eds.), *Los grandes...*, *op.cit.*, pp.161-164; Juan M. CALVO, "Por los caminos del exilio hacia los campos de exterminio", VV.AA, *La Guerra Civil en Aragón. El final de la*

Las entrevistas<sup>25</sup> y la memorialística de los supervivientes<sup>26</sup> representan un testimonio vivo del horror, del terror y del exterminio, planificado y practicado a gran escala en el sistema concentracionario nazi. El cautiverio en condiciones dantescas en Mauthausen y en los campos anexos, particularmente en Gusen, es el símbolo del destino compartido por miles y miles de españoles deportados, al igual que en otros campos del sistema: trabajos forzados a la intemperie, con ropa poco adecuada, climatología rigurosa, alimentación escasa, barracones hacinados, sanidad e higiene deficiente o inexistente que favorecían el desarrollo y la propagación de epidemias y enfermedades, la convivencia con presos de otra condición, en particular delincuentes comunes, castigos, brutalidad y violencia sistemática de los guardias y de los jefes del campo, aislamiento y destrucción del ser de humano. A la aniquilación del preso contribuyeron una serie de medidas aplicadas en todo el sistema en el momento del ingreso en el campo como la imposición de una nueva identidad a través del número de matrícula, el despojo de cualquier pertenencia, el afeitado del cabello, o la asignación de un color específico, en el caso de los republicanos, el triángulo azul con la «S» en su interior al ser considerados «apátridas españoles» ante la negativa franquista a reconocerles su propia nacionalidad.

---

*guerra en Aragón*, Barcelona, Ciro Ediciones, 2006, pp. 76-81; Juan M. CALVO, “Republicanos aragoneses en los campos nazis”, *ROLDE-Revista de Cultura Aragonesa*, 130-131 (2009), pp. 28-39.

<sup>25</sup> Además de los estudios citados en el presente apartado, mencionamos los de Carlos HERNÁNDEZ DE MIGUEL, *Los últimos españoles de Mauthausen*. Barcelona, Ediciones B, 2015; Montserrat LLOR SERRA, *Vivos en el averno nazi. En busca de los últimos supervivientes españoles de los campos de concentración de la segunda guerra mundial*. Barcelona, Crítica, 2014; Eduardo PONS PRADES, *Morir por la libertad. Españoles en los campos de exterminio nazis*. Madrid, Vosa, 1995. Igualmente, cabe resaltar la iniciativa laudable de transmitir al público amplio los recuerdos y las vivencias de los deportados a través de entrevistas, como es el caso del portal *Deportados*, (<http://deportados.es/videos>), (15/11/2017) o documentales como *Bajo todas las banderas. Españoles en la Segunda Guerra Mundial. Campos de Resistencia*, RTVE, 2013, (<http://www.rtve.es/alacarta/videos/la-noche-tematica/noche-tematica-bajo-todas-banderas-espanoles-segunda-guerra-mundial-primera-parte-campos-resistencia/1545484/>), (15/11/2017).

<sup>26</sup> Entre ellos, Joaquim Amat-Piniella, Francisco Batiste Baila, Pascual Castejón, Neus Català, Mariano Constante, José de Dios Amill, Joan Escuer Gomis, Mercedes Núñez Targa, Jorge Semprún, Pere Vives.

### 3. Deportados españoles en Mauthausen



**Fuente:** 338-Cases Tried-box 345-file 000-50-5, United States Holocaust Memorial Museum, courtesy of National Archives and Records Administration, College Park.

La consecuencia casi inmediata de las condiciones infrahumanas que reinaban en los campos a principios de los cuarenta fue la elevada tasa de mortalidad de los españoles por extenuación absoluta y enfermedad. Por ello se puede hablar de un exterminio a corto plazo o lo que la burocracia nazi definió como «exterminio mediante el trabajo». No obstante, existieron otras formas de asesinato como «la acción baño», duchas al aire libre, con agua muy fría, aplicadas a inválidos y enfermos<sup>27</sup>, y el gaseamiento plantificado, que afectó a unos 500 españoles. Según Benito Bermejo y Sandra Checa,

---

<sup>27</sup> Michel FABRÉGUET, “Les «espagnols rouges» à Mauthausen (1940-1945)”, *Guerres mondiales et conflits contemporains*, 162 (1991), pág. 86.



*Desde el verano de 1941, los presos seleccionados para ello eran enviados, según se decía oficialmente, a un sanatorio u hogar de convalecencia supuestamente situado en Dachau. En realidad eran conducidos a Hartheim, apenas a cuarenta kilómetros de Mauthausen, y allí eliminados inmediatamente. Hartheim no dependía de la Administración de los campos de concentración, sino que formaba parte de otro proyecto nazi, la Operación T4, activada en 1939. Se practicaba allí la eliminación de las llamadas vidas indignas de vivirse (donde se engloba a determinadas categorías de enfermos físicos y psíquicos), aunque episódicamente sirvió para la eliminación de presos de campos como Dachau y Mauthausen, en el marco de una operación rodeada de cierto sigilo y denominada Acción 14f13<sup>28</sup>.*

A partir de 1942, cuando la guerra relámpago contra la URSS fracasó y cuando las autoridades alemanas tomaron conciencia de la necesidad de movilización de todos los recursos para un conflicto prolongado en diferentes frentes, los fines de la política concentracionaria nazi cambiaron. Aunque los campos de concentración siguieron cumpliendo con la función de exterminio a través de las condiciones de vida y laborales, el objetivo primordial de esos hasta el final de la guerra fue la producción mediante el uso de la mano de obra forzada para el esfuerzo bélico. Como apunta Benito Bermejo, el exterminio pasó a un segundo plano y se evitó de alguna manera para no perjudicar el esfuerzo de producción bélica. Junto con ese cambio en la función de los campos, otro factor que contribuyó a la mejoría de las condiciones de los presos, especialmente con efectos morales, fue que la administración interna de los campos empezó a recaer sobre los presos políticos, «antiguos concentracionarios» o veteranos supervivientes a la época anterior<sup>29</sup>.

---

<sup>28</sup> Benito BERMEJO y Sandra CHECA, *Libro memorial. Españoles deportados a los campos nazis (1940-1945)*. Madrid, Ministerio de Cultura de España, 2006, pág. 18.

<sup>29</sup> Benito BERMEJO, “Los republicanos españoles en los campos nazis”, Ángeles, EGIDO LEÓN y Matilde, EIROA SAN FRANCISCO (eds.), *Los grandes...*, *op.cit.*, pp. 169-170.

## 4. Supervivientes españoles derrumbando el águila nazi situada en la entrada de Mauthausen



**Fuente:** 111-SC-206399 (*Album 3210*), United States Holocaust Memorial Museum, courtesy of National Archives and Records Administration, College Park.

El avance de las tropas aliadas en Alemania y en los territorios ocupados por el Tercer Reich condujo a la liberación paulatina de los campos de concentración. En la primavera y el verano de 1945, los supervivientes españoles recobraron su libertad y la gran mayoría se establecieron en el país de su primer exilio, Francia, que reconoció su condición de excombatientes. Otros caminos condujeron a España y a la emigración a terceros países, principalmente a América Latina. También hubo españoles que se quedaron cerca de los lugares de deportación en Austria, aproximadamente un centenar<sup>30</sup>.

La deportación de los republicanos españoles a los campos nazis tuvo múltiples causas y consecuencias, enmarcadas en el origen y la evolución del régimen y del sistema concentracionario nazi. Más allá de las responsabilidades, del silencio o la

<sup>30</sup> Benito BERMEJO y Sandra CHECA, *Libro memorial...*, *op.cit.*, pág. 21.

aquiescencia del gobierno franquista con respecto a ese hecho, el Tercer Reich implementó gradualmente políticas de exclusión, represión y terror y un sistema de campos que conoció distintos periodos de evolución. Desde la toma de poder en 1933, el nacionalsocialismo alemán buscó la purificación de Alemania de varias «comunidades extranjeras» y grupos de personas por motivos políticos, sociales, religiosos y raciales. Para la reconstrucción y la creación de una nueva Alemania, el régimen se centró en la extirpación y posterior erradicación del conjunto de males que asolaron el país: los opositores políticos (la izquierda comunista y socialdemócrata, los líderes sindicales y otros); los excluidos por motivos raciales (fundamentalmente judíos, pero también gitanos sintis y romaníes); y los marginados sociales (los mendigos, los sintecho, los «anormales», las prostitutas, los homosexuales, los delincuentes profesionales, los ex convictos, etc.)<sup>31</sup>.

A partir de 1939, ya en el marco de la guerra, las políticas de exclusión y represión nazis fueron aplicadas en los territorios ocupados. La extensión del aparato de terror y del sistema de campos afectó a la población judía pero también a un número elevado de extranjeros detenidos en calidad de opositores políticos o sospechosos de serlo. En ese marco se encuadró la deportación de republicanos españoles que lucharon durante la Segunda Guerra mundial contra el agresor y ocupante alemán y con anterioridad en la Guerra Civil española contra el fascismo. Así, los republicanos españoles fueron represaliados en calidad de antifascistas, opositores políticos, resistentes, izquierdistas, «rojos» y comunistas, es decir grupos políticos, enemigos de la Alemania nazi, definidos en la ideología y propaganda del Tercer Reich.

La caza del extranjero opositor tuvo su propio reflejo en la composición de la población reclusa en los campos. Si antes de 1939 la inmensa mayoría de los prisioneros eran alemanes, en 1945 eran extranjeros. El aumento de las deportaciones y la naturaleza de la guerra tuvieron sus consecuencias sobre el sistema concentracionario alemán. Según el análisis de Nikolaus Wachsmann, desde sus orígenes en 1933 hasta el hundimiento del Tercer Reich, éste conoció distintas fases

---

<sup>31</sup> Nikolaus WACHSMANN, “La política de exclusión: la represión en la Alemania Nazi (1933-39)”, Javier, RODRIGO (ed.), *Políticas de la violencia. Europa, siglo XX*. Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2014, pp. 117-143.

de desarrollo y transición: 1. la implementación de los primeros campos (1933-1934); 2. la formación y la coordinación (1934-1937); 3. la expansión (1937-1939); 4. la guerra y el exterminio (1939-1941); 5. la economía y el exterminio (1942-1944); 6. el clímax y el hundimiento (1944-1945)<sup>32</sup>. La existencia y la evolución de los *Konzentrationslager* o KZ determinaron una clasificación administrativa en 1941, en base al régimen del campo y el tipo de presos recluidos. Aunque se trata de una tipología nazi prematura e incompleta por la ampliación, el recrudescimiento y la transformación posterior del sistema, ésta abarcaba tres categorías de campos: la primera representada por Dachau, Sachsenhausen y Auschwitz I, para presos menos peligrosos y recuperables; la segunda incluía Buchenwald, Auschwitz III, Flossenbürg y Neuengamme para la “detención preventiva”; y la tercera, en la que figuraban Mauthausen, Gross Rosen, Gusen y Auschwitz II, para presos irrecuperables<sup>33</sup>.

Como muchos extranjeros, los republicanos llegaron a los campos de concentración nazis en los periodos más lúgubres de su historia por la guerra, la función que cumplían y las condiciones reinantes. La superpoblación, el hambre, las epidemias y las enfermedades, la ampliación rápida de la red de campos y la edificación de los mismos por los prisioneros, el incremento del terror y de la violencia, las ambiciones económicas de las SS, el trabajo forzado y la aplicación sistemática del asesinato hasta el exterminio mediante las Acciones 14f13 y 14f14, desencadenaron una tasa alta de mortalidad. Por tanto, en aquella época los campos nazis pasaron de ser espacios de reclusión para los presos políticos a centros para el asesinato en masa a través del exterminio a corto plazo mediante el trabajo y del exterminio sistemático e inmediato de los judíos o el Holocausto.

El rumbo de la guerra modificó la política concentracionaria. A partir de 1942, la función primordial de los campos se reorientó en la máxima productividad, es decir en la economía, con la utilización masiva de presos para la industria de guerra en los KZ y en los campos satélites situados en las cercanías de fábricas o lugares de producción de armamento. El segundo pilar siguió siendo el exterminio programado pero también

---

<sup>32</sup> Nikolaus WACHSMANN, “La dinámica de la destrucción: la evolución de los campos de concentración, 1933-1945”, *Historia Social*, 66 (2010), pp. 119-139.

<sup>33</sup> Sandra CHECA, Ángel del RÍO y Ricardo MARTÍN, *Andaluces en los campos de Mauthausen*. Sevilla, Centro de Estudios Andaluces, 2006, pp. 26.

la «aniquilación mediante el trabajo» de aquellos judíos considerados aptos para trabajar. Bajo esos objetivos, los campos funcionaron en los últimos años de la guerra.

La paulatina derrota nazi no conllevó a la caída del sistema concentracionario y al cierre inmediato de los campos. Todo lo contrario, puesto que la caza de mano de obra se hizo mayor en Europa, donde las detenciones se multiplicaron, al igual que el número de campos satélites y la cifra de prisioneros obligados a trabajar en la fabricación de armamento y en la industria privada. Ante el avance aliado, en la última fase de existencia del sistema, se produjeron una serie de desplazamientos de presos lejos de los frentes bélicos o hasta los últimos lugares de resistencia y se desmantelaron algunos campos.

Durante los meses finales de la guerra la tasa de mortalidad en los campos alcanzó altos porcentajes, por ejemplo en Mauthausen un 12,5%, la mayor en su historia. El abarrotamiento, las epidemias, el abandono de los enfermos, el hambre programado, las humillaciones por parte de las SS, los azotamientos con latigazos, las armas de fuego y las ejecuciones practicadas, las inyecciones letales, las cámaras de gas, los gritos, los gemidos y la muerte siguieron acompañado a los presos durante las convulsiones finales del Tercer Reich<sup>34</sup>. La liberación de los campos acaeció ante ese panorama, con miles y miles de muertos vivientes, agonizantes y cadáveres, entre ellos un grupo de españoles que perecieron o sobrevivieron a la época más mortífera y violenta del sistema concentracionario nazi.

## **ESPAÑOLES EN EL GULAG (1940-1956)**

La presencia de españoles en el *universo concentracionario* europeo de la primera mitad del siglo XX aumentó con la detención y el internamiento de algunos centenares de republicanos en los campos de trabajos forzados de la Unión Soviética durante la época estalinista. La Guerra Civil española, la retirada, la acogida francesa, la emigración y el envío forzado de españoles a Alemania, entre otros, representaron los detonantes claves para la configuración paulatina del exilio español en la URSS.

---

<sup>34</sup> David Wingeate PIKE, *Spaniards in the Holocaust: Mauthausen, Horror on the Danube*. London and New York, Routledge, 2009, pp. 18-22; Nikolaus WACHSMANN, "La dinámica de la...", *op.cit.*, pp. 136-139.

Dentro del escenario europeo, la Unión Soviética fue uno de los países de acogida de colectivos de españoles. Entre 1937 y 1938, cerca de 3.000 niños fueron evacuados en compañía de unos 150 maestros, educadores y personal auxiliar, que se incorporaron a las Casas de Niños españoles. A ellos, debemos sumar otros 87 niños, que llegaron en 1939 acompañando a sus padres<sup>35</sup>. Por otra parte, antes del final de la Guerra Civil se hallaban allí otros españoles enviados en comisión de servicio por el Gobierno de la República, como fue el caso de 150 marinos, tripulantes de buques republicanos que realizaron transportes de material de guerra, y 190 pilotos que recibieron instrucción aeronáutica en la 20ª Academia Militar de Kirovabad. Entre abril y junio de 1939, la URSS recibió a unos 850 exiliados políticos, militantes y simpatizantes del PCE y del PSUC, procedentes de los campos del sur de Francia y del norte de África<sup>36</sup>. Tras el desenlace de la Segunda Guerra Mundial, el número de españoles en la URSS aumentó con unos 50 republicanos, trabajadores forzados en Alemania y capturados por el Ejército Rojo tras la liberación de Berlín<sup>37</sup>.

Para muchos españoles la Unión Soviética representó un polo de atracción y un vínculo ideológico. Ese país se ganó un tributo de gratitud por la ayuda militar y humanitaria proporcionada durante la Guerra Civil. Así, exiliados políticos, marinos, pilotos, «niños de la guerra» y personal de las Casas de Niños se sintieron como unos afortunados por haber sido acogidos en la «patria del proletariado»<sup>38</sup>. No obstante, ya

<sup>35</sup> Para profundizar en las evacuaciones y la vida de los menores españoles allí véase Alicia ALTED VIGIL, Encarna NICOLÁS MARÍN y Roger GONZÁLEZ MARTELL, *Los niños de la guerra de España en la Unión Soviética. De la evacuación al retorno (1937-1999)*. Madrid, Fundación Francisco Largo Caballero, 1999; Susana CASTILLO, *Mis años en la escuela soviética: el discurso autobiográfico de los niños españoles en la URSS*. Madrid, Los Libros de la Catarata, 2009; Inmaculada COLOMINA LIMONERO, *Dos patrias, tres mil destinos. Vida y exilio de los niños de la guerra de España refugiados en la Unión Soviética*. Madrid, Ed. Cinca, 2010; Marie José DEVILLARD *et al.*, *Los niños españoles en la URSS, 1937-1997: narración y memoria*. Barcelona, Ariel, 2001; M<sup>a</sup> Encarna NICOLÁS MARÍN, “La integración de los niños y jóvenes en la emigración de la Guerra Civil: el caso de la Unión Soviética”, *Anales de Historia Contemporánea*, 19 (2003), pp. 59-73; Verónica SIERRA, *Palabras huérfanas. Los niños y la Guerra Civil*. Madrid, Taurus, 2009; Enrique ZAFRA, Rosalía CREGO y Carmen HEREDIA, *Los niños españoles evacuados a la URSS (1937)*. Madrid, Ediciones de la Torre, 1989.

<sup>36</sup> Un análisis de la configuración de este exilio se halla en Alicia ALTED VIGIL, “El exilio español en la Unión Soviética”, *Ayer*, 47 (2002), pp. 129-154.

<sup>37</sup> La mayoría de las fichas biográficas de los componentes de este grupo se encuentran en Ángel Luis ENCINAS MORAL, *Fuentes históricas para el estudio de la emigración española en la U.R.S.S. (1936-2007)*. Madrid, Exterior XXI, 2008.

<sup>38</sup> La propaganda soviética en el exterior jugó un papel relevante, tema analizado por Daniel KOWALSKY, *La Unión Soviética y la Guerra Civil española*. Barcelona, Planeta, 2004, pp.133-167;

en territorio soviético, muchos pudieron apreciar la distancia entre el mito y la realidad y acabaron desencantados con el país, la falta de libertad y la política soviética, asumida por el PCE, al igual que otros partidos comunistas de la época.

El desencanto con la URSS se produjo en algunos casos, como el de grupos de marinos, pilotos y maestros, en la inmediata postguerra española, pero con el tiempo, especialmente al finalizar la Segunda Guerra Mundial, también abarcó a exiliados políticos y «niños de la guerra». A lo largo de los años cuarenta, grupos de españoles buscaron la repatriación o la emigración a Francia y países latinoamericanos para reunirse con sus familias, visitando las embajadas extranjeras en Moscú y solicitando el visado de salida. Otros no pudieron adaptarse a la vida soviética y criticaron el régimen estalinista y a la cúpula del PCE en la URSS, o realizaron comparaciones con la vida en España y en el «círculo capitalista».

Por tanto, los «vínculos con las embajadas extranjeras», la actitud «antisoviética» y «antipartido» condujeron al arresto de españoles, a sesiones de interrogatorios nocturnos, durante las cuales se hizo uso de la tortura en las prisiones centrales del sistema como Lubianka, Butirka y Lefortovo, entre otras. También sus condenas fueron variadas, pero incluidas en el artículo 58 del Código Penal soviético. Conforme a ese artículo, los delitos atribuidos fueron los de «trotskismo», «espionaje» a favor de potencias fascistas o de servicios de inteligencia norteamericana y «propaganda y agitación antisoviética», que les llevaron a purgar penas de entre 10 y 25 años en campos de trabajo forzado y campos especiales en calidad de presos políticos<sup>39</sup>.

Otro grupo represaliado fue el de los «internados», pilotos y marinos detenidos por los órganos del NKVD (Comisariado del Pueblo para Asuntos Internos) en junio de 1941, después de la invasión del territorio soviético por las tropas nazis. Se trata de una fecha clave que marcó el estallido de nuevas purgas. Prácticamente cualquier

---

Miguel VÁZQUEZ LIÑÁN, *Propaganda y política de la Unión Soviética en la Guerra Civil Española (1936-1939)*, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 1999.

<sup>39</sup> El artículo 58, el más conocido, formó parte de un apartado especial del Código Penal soviético que abarcó a 14 delitos contrarrevolucionarios o delitos contra el Estado. Se pueden consultar en Luis JIMÉNEZ de ASÚA, *El Derecho Penal soviético*. Buenos Aires, Tipográfica Editora Argentina, 1947, pp. 211-225.

persona podía ser arrestada, fuera soviética o extranjera, y enviada a los campos. La escala de arrestos fue elevadísima y las autoridades soviéticas suspendieron la ficción de legalidad. Es decir, pocos de los detenidos fueron procesados o condenados. El NKVD, dentro del caos reinante y con el fin de limpiar el escenario estatal de «enemigos», recurrió al «internamiento», un procedimiento que no incluía ni juicio, ni condena, y que afectó a los españoles mencionados.

A esas dos categorías de prisioneros españoles, presos políticos e internados, se añade la de los «delincuentes comunes». Se trata de unos 200 «niños de la guerra», condenados por “Delitos contra el patrimonio”, apartado “sustracción clandestina de bienes ajenos” del Código Penal soviético, simplemente por haber robado comida durante la «Gran Guerra Patria» y la postguerra, cuando el hambre hacía estragos. Algunas de sus condenas fueron elevadas, equiparables a las de los presos políticos, y purgadas en remotas zonas siberianas. Aunque el contingente de «niños de la guerra» fue el más afectado por la represión estalinista, aproximadamente 350 españoles pasaron por los campos de trabajos forzados de la URSS, de los cuales fallecieron unos 58<sup>40</sup>.

Con las memorias y los testimonios de los supervivientes<sup>41</sup> nos adentramos en los distintos espacios concentracionarios de la URSS estalinista. Las memorias de los presos políticos representan un testimonio duro sobre el sistema carcelario soviético, el núcleo de la tortura practicada sistemáticamente en las prisiones de Lubianka, Lefortovo y Butirka. Para los reclusos, el paso por la cárcel representó el proceso de

<sup>40</sup> Para un análisis en profundidad de las purgas estalinistas contra los españoles véase Carmen CALVO, *Los últimos aviadores de la República. La cuarta expedición de Kirovabad*. Madrid, Ministerio de Defensa, 2010; Andrei ELPÁTIEVSKY, “Ob ispanskikh voyennoplennykh i internirovannykh v SSSR”, *Vestnik arkhivista*, 2 – 3, 4–5, 2006, pp. 273-284, 156-172. (<http://vestarchive.ru/issledovaniia/717---n.html>), (26/09/2017); Luiza IORDACHE, *Republicanos españoles en el Gulag*. Barcelona, ICPS, 2009; Luiza IORDACHE, *En el Gulag. Españoles republicanos en los campos de concentración de Stalin*. Barcelona, RBA, 2014; Secundino SERRANO, *Españoles en el Gulag. Republicanos bajo el estalinismo*. Barcelona, Península, 2011.

<sup>41</sup> Éstos son menos numerosos que el volumen de memorias y testimonios de republicanos sobre los campos franceses y los campos nazis. Esta diferencia se explica también por el número de españoles acogidos por la URSS, un total de unas 4.500 personas. Las memorias fueron publicadas en los años cincuenta, tras la liberación y el regreso a España, y otras en la época democrática. Entre ellas mencionamos las de Ángel Belza, Juan Blasco Cobo, Pedro Cepeda Sánchez, Julián Fuster Ribó, Vicente Monclús Guallar, Rafael Pelayo de Hungría, Francisco Ramos Molins, Ramón Sánchez-Ferragut y Miguel Velasco Pérez. Véase también algunos testimonios divulgados en documentales como *Los olvidados de Karagandá*, Nexos Alianza&RTVE, 2015 o *Vivir y morir en Rusia*, ETB, 1991.



iniciación en el sistema configurado por una serie de prácticas y normas que prevalecieron en los años treinta y cuarenta: la dieta calculada del hambre; la vigilancia; la brutalidad de los guardias y de los interrogadores; la normativa estricta; el silencio; el aislamiento; los interrogatorios combinados con tortura física y psicológica que abarcaba palizas, el encierro en el calabozo húmedo o en el calabozo ardiente, la celda de castigo, la privación de sueño, etc.

#### 5. La deportación para los campos siberianos

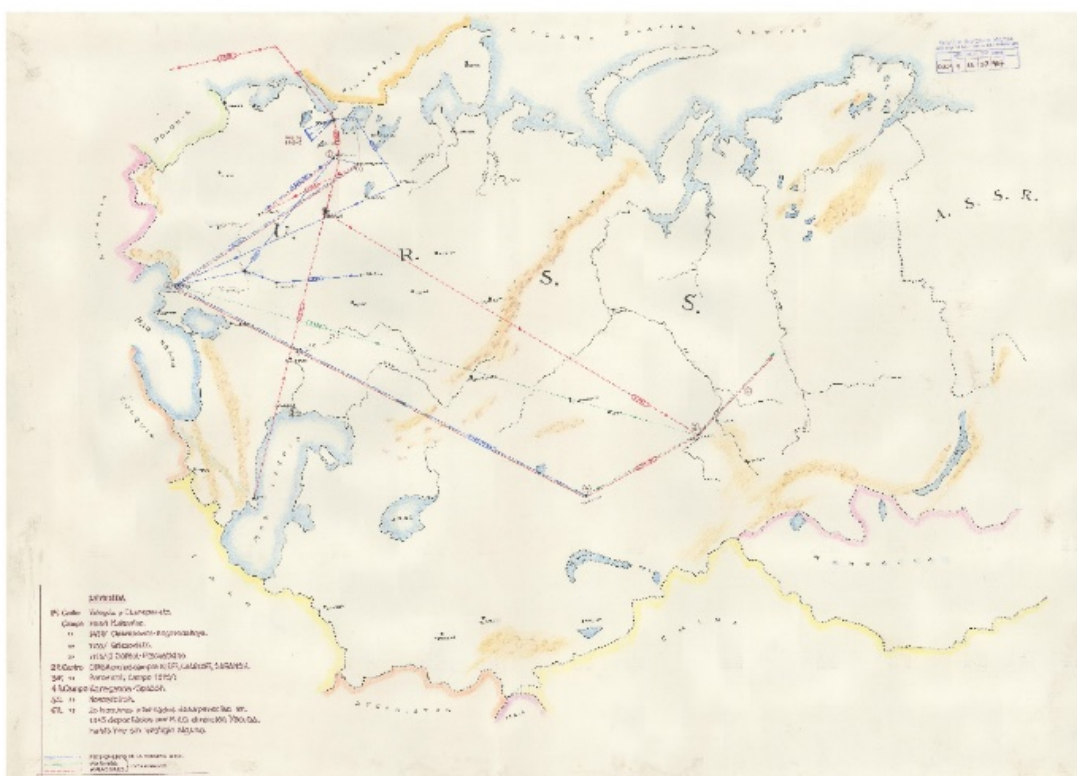


**Fuente:** 233-Box 46, National Archives and Records Administration, College Park.

Tras el paso por la cárcel, se abría una segunda fase en la cadena concentracionaria representada por el transporte fuese en vagones de ganado o barcos, en condiciones de hacinamiento, hambre y sed, bajo la indiferencia y la brutalidad de los guardias. El destino final de cualquier preso político o internado fue un campo de trabajo forzado en zonas siberianas o en las estepas de Asia Central, en la RSS de Kazajstán, previa selección de la mano de obra en los campos de tránsito. Al igual que miles y miles de soviéticos y extranjeros, los españoles fueron internados en campos como Magadán, Norilsk, Intá, Vorkutá, Taishet, Irkutsk, Novosibirsk, Krasnoirask o Potma en el archipiélago siberiano; a Aktiubinsk, Spassk, Kok-Uzek y

Kenguir en el archipiélago de las estepas (Kazajstán); u Odessa, Stalino, Borovich, Vorochilovgrad, en el archipiélago occidental del país.

## 6. Mapa elaborado por prisioneros españoles en la URSS



Fuente: M. 1006,2,4, AGMAV.

La experiencia concentracionaria y la vida diaria de los españoles y de sus compañeros de cautiverio fueron determinadas por distintos factores. La ubicación geográfica del campo, el clima de la región, la especialización del campo y el tipo de trabajo forzado a desempeñar, la norma de trabajo y la ración de comida, las condiciones de vida, la sanidad, la higiene, las categorías de presos que convivían en los campos<sup>42</sup>, el tipo de campo, los castigos aplicados, el perfil de los guardias, condicionaron su supervivencia. Pese a la dureza de la reclusión y gracias a los lazos de solidaridad, los españoles sobrevivieron a los campos estalinistas y al trabajo

<sup>42</sup> Los presos políticos o los internados tuvieron que convivir con bandas de *blatnoi*, *vor* o *urkas*, términos que designaban a los delincuentes profesionales.

forzado en la tala de árboles, en las minas, en la construcción de carreteras y vías de tren, en la agricultura, en la industria de la madera, en la edificación, en la administración, en la cocina o en el hospital del campo<sup>43</sup>.

La presencia de españoles en aquellos campos de trabajos forzados está relacionada con la historia de la URSS en el período de entreguerras y las políticas represivas y punitivas que encontraron su expresión en la configuración paulatina del sistema concentracionario soviético, más conocido como el Gulag<sup>44</sup>. Definido como institución fundamental del régimen político de la URSS e instrumento del terror político-social, sus orígenes se hallan en el escenario de la revolución bolchevique y la instauración en Rusia del llamado «terror rojo» con la implementación de campos de concentración o *kontslager* destinados al «enemigo de clase», a los «enemigos políticos del nuevo orden» que se oponían a la revolución y a los «enemigos burgueses» en calidad de «explotadores de las masas». Aunque los primeros campos surgieron en 1918<sup>45</sup>, el viraje en la política concentracionaria soviética se produjo en las décadas de los años veinte y treinta del siglo pasado, ya con Stalin en el poder.

Se había dado comienzo a la revolución estalinista, un programa de modernización de un país atrasado. Los errores y los retrasos en la industrialización debían de ser castigados. Los primeros «enemigos» del orden estalinista fueron los ingenieros y la *intelligentsia técnica*, purgados entre 1928 y 1930. A ellos se sumaron los *kulaks* o campesinos ricos que se opusieron al proceso de colectivización en el campo, arrestados o deportados entre 1930 y 1933 a Siberia, Kazajstán y otras regiones menos pobladas de la URSS, donde vivieron en calidad de «desterrados especiales», en realidad trabajadores forzados<sup>46</sup>.

---

<sup>43</sup> Luiza IORDACHE y Casilda GÜELL, “Memoria del Gulag: el exilio y la emigración española en la URSS y la represión estalinista”, *Historia Contemporánea*, 46 (2013), pp. 265-266.

<sup>44</sup> Acrónimo de *Glavnoe Upravlenie ispravitel'no-trudovykh LAGerei* o *Dirección General de Campos, la institución burocrática soviética encargada de la administración del sistema de los campos de trabajos forzados durante la época estalinista*.

<sup>45</sup> Richard PIPES, “Lenin’s Gulag”, *International Journal of Political Science and Development*, 6, 2014, pp. 140-146, (<http://www.academicresearchjournals.org/IJPSD/PDF/2014/June/Pipes.pdf>), (2/10/2017); Michael JAKOBSON, *Origins of the Gulag. The Soviet Prison Camps System 1917-1934*. Lexington, The University of Kentucky Press, 1993, pp. 37-52.

<sup>46</sup> Robert CONQUEST, *The Harvest of Sorrow. Soviet Collectivization and The Terror-Famine*. New York, Oxford University Press, 1986.

Como el número de presos aumentaba y el plan quinquenal de Stalin necesitaba de los recursos naturales del país, disponibles en zonas siberianas, kazajas y del extremo norte, los prisioneros fueron convertidos en colonos. Así, la Dirección Política Estatal Unificada, la OGPU, sucesora de la Cheka, asumió el control de todos los presos y «desterrados especiales». También el de los campos, cuyo sistema fue nombrado Dirección General de los Campos Penitenciarios y Colonias de Trabajo, conocido por su título abreviado Dirección General de los Campos: el Gulag. En 1930, los campos soviéticos pasaron a llamarse «campos de trabajo correccional» o *ITL (ispravitelno trudovoye lagerya)*<sup>47</sup>.

Desde la década de los años treinta hasta la muerte de Stalin, el Gulag conoció un período de expansión intermitente para explotar los recursos del país y para contribuir al avance de la economía soviética a través del trabajo forzado. La Gran Purga (1934-1938) fue una de las oleadas represivas que se abatió contra los antiguos bolcheviques, miembros destacados del Ejército Rojo o del partido, además de extranjeros que buscaron refugio en la URSS. Aparte de sembrar el terror en la sociedad soviética, la purga se tradujo en ejecuciones y confinamientos en campos de «enemigos del pueblo», acusados de delitos políticos<sup>48</sup>.

La Gran Purga fue seguida por otras olas de detenciones y deportaciones en los territorios anexionados por el Ejército Rojo tras el inicio de la Segunda Guerra Mundial. Para sovietizar los nuevos territorios, evitar rebeliones o erradicar los posibles «quintacolumnistas», miles y miles de polacos, bálticos, ucranianos, bielorrusos y moldavos, entre otros, llegaron al Gulag. Otros simplemente fueron deportados a aldeas para desterrados. A partir de 1941, en el contexto de guerra contra Alemania, tuvieron lugar nuevas detenciones y deportaciones como medida preventiva contra soviéticos y extranjeros en calidad de «cómplices potenciales del enemigo». Muchas minorías étnicas fueron sometidas a la deportación: los tártaros de Crimea, los

---

<sup>47</sup> Aleksandr I. KOKURIN y Nikita V. PETROV, *GULAG (Glavnoye upravleniye lagerey) 1917–1960*. Moskva, Mezhdunarodnyy Fond «Demokratiya», 2000; Anne APPLEBAUM, *Gulag. Historia de los campos de concentración soviéticos*. Barcelona, Debate, 2005.

<sup>48</sup> Nikita G. OKHOTIN y Arsenii B. ROGINSKY, ««Bol'shoy terror»: 1937–1938. Kratkaya khronika», «30 oktyabrya», 74, 2007, pp. 1, 3-7, ([http://www.memo.ru/history/y1937/hronika1936\\_1939/xronika.htm](http://www.memo.ru/history/y1937/hronika1936_1939/xronika.htm)), (29/09/2017).

alemanes de Volga, los calmucos, y algunos pueblos del Cáucaso, entre otros, acusados de colaboración con el régimen de ocupación nazi<sup>49</sup>.

Durante la época estalinista, los campos del Gulag fueron campos de tránsito, desde donde se seleccionaba y se distribuía la mano de obra, campos de trabajos forzados y campos especiales<sup>50</sup>. También comprendió algunos campos más ligeros, los *sharashki*, unos establecimientos para los científicos presos. En su conjunto, el Gulag fue el espacio vital de millones de presos, que vivieron en condiciones infrahumanas de hacinamiento, desnutrición, pésima sanidad e higiene, temperaturas bajas o elevadas, brutalidad e indiferencia del sistema. Ellos contribuyeron a la edificación de los mismos campos, al trabajo forzado en las minas, la agricultura, la construcción, la industria, los grandes canales soviéticos, las vías ferroviarias y carreteras, etc. Con la muerte de Stalin en 1953, una serie de reformas del sistema concentracionario, las amnistías promulgadas y los procesos de revisión de causas condujeron a la liberación de los presos y al desmantelamiento del Gulag, marcado por una profunda crisis económica<sup>51</sup>.

Dentro de la política represiva estalinista que afectó a comunistas y no comunistas, a soviéticos y extranjeros, la detención y el internamiento de españoles se debió a una serie de medidas tomadas por la URSS contra los foráneos. Es sabido, que durante los años veinte y treinta, la URSS se convirtió en el refugio de grupos de emigrantes políticos, procedentes de Polonia, Alemania, los Estados bálticos, Hungría,

<sup>49</sup> Pavel POLIAN, *Ne po svoyey vole-istoriya i geografiya prinuditelnykh migratsii v SSSR*. Moskva, OGI Memorial, 2001, (<http://www.memo.ru/history/deport/>), (2/10/2017).

<sup>50</sup> La postguerra marcó el surgimiento de un nuevo tipo de campos, parecidos a los campos del GUPVI (Dirección Central de Prisioneros e Internados de Guerra) para prisioneros de guerra. También se llamaban campos especiales basados en el régimen de *katorga*, termino zarista que definía el trabajo forzado. A diferencia de los otros campos del Gulag, éstos recluyeron a los presos políticos más peligrosos, soviéticos y extranjeros, «enemigos potenciales» del régimen. Llevaban números pegados a la espalda, al hombro y a la gorra, vivían en barracas con rejas, despeñaban los trabajos más duros sin descanso semanal, y se hallaban sometidos a una vigilancia rigurosa. Steven A. BARNES, "All for the Front! All for the Victory! The Mobilization of Forced Labor in the Soviet Union during World War Two", *International Labor and Working Class History*, 58 (2000), pp. 239-260.

<sup>51</sup> Para las reformas del Gulag véase Marta CRAVERI y Oleg KHLEVNIUK, "Krizis ekonomiki MVD [Konets 1940-kh - 1950-ye gody]", *Cahiers du monde russe: Russie, Empire russe, Union soviétique, États indépendants*, 1-2 (1995), pp. 179-190 ; Marc ELIE , *Les anciens détenus du Goulag: liberations massives, reinsertion et rehabilitation dans l'URSS poststalinienne, 1953-1964*, Paris, EHESS, 2007, (<https://tel.archives-ouvertes.fr/tel-00593664/document>), (29/09/2017); Nicolas WERTH, "L'amnistie du 27 mars 1953. La première grande sortie du Goulag", *Les archives: la nouvelle histoire de l'URSS, Communisme*, 42/43/44 (1995), pp. 211-214.

Bulgaria, Finlandia y Rumania, entre otros. Se trataba de personas oriundas de países donde los partidos comunistas se encontraban en la ilegalidad, que intentaban huir del avance del fascismo, de la represión o de las penas que habían acumulado en su tierra natal. Muchos extranjeros buscaron amparo en la URSS por afinidades ideológicas y con el afán de contribuir a la «construcción del socialismo». Ahora bien, el contexto político del país con una purga creciente contra los campesinos, la vieja guardia bolchevique, los dirigentes del VKP (b), la intelectualidad y otros sectores de la población, afectaron a muchos extranjeros. Además, ante las coyunturas políticas europeas de los años treinta, el sistema político soviético empezó a percibir a los extranjeros y emigrantes políticos como «elementos peligrosos potenciales».

La represión estalinista contra esos grupos comenzó en el período del Gran Terror y continuó posteriormente. A partir de 1932, se inició la comprobación y la vigilancia de los emigrados políticos. Los fines de la «vigilancia revolucionaria» consistían en identificar a los individuos de confianza para combatir a los «provocadores» y los «espías». A medida que las tensiones políticas aumentaban y se desarrollaban los juicios ejemplarizantes contra la vieja guardia bolchevique, la persecución del extranjero se intensificaba, como queda patente en las directivas soviéticas.

En 1936, el Politburó emitió la resolución sobre “Las medidas para salvar la URSS de la infiltración de espías, terroristas y elementos diversionistas”, que instaba a la investigación y vigilancia de los emigrantes políticos, posibles “agentes directos de la inteligencia y de los órganos policíacos de los Estados capitalistas”<sup>52</sup>. Un año más tarde, el NKVD difundió la circular “Sobre los extranjeros” en la que se menciona que “la gran mayoría de los extranjeros que viven en la URSS están involucrados en la organización de actividades de espionaje y diversión”. Con el fin de reducir “el impacto de las actividades del espionaje y sabotaje”, el NKVD proponía denegar la renovación de los permisos de residencia y facilitar los visados de salida<sup>53</sup>. Y por último, una orden del Politburó de 1938 que encomendaba al NKVD la misión de liquidar los grupos de

---

<sup>52</sup> Nikita G. OKHOTIN y Arsenii B. ROGINSKY, “«Bol'shoy terror...», *op. cit.*

<sup>53</sup> Nikita G. OKHOTIN y Arsenii B. ROGINSKY: “Iz istorii “nemetskoy operatsii” NKVD 1937-1938”, Irina, SCHERBAKOVA (ed.), *Nakazannyi Narod*. Moskva, Zvenia, 1999, (<http://www.memo.ru/history/nem/Chapter2.htm>), (15/10/2017).

«espionaje y diversionismo» de polacos, letones, estonios, finlandeses, griegos, iraníes, chinos y rumanos, fuesen ciudadanos soviéticos o extranjeros. Una operación similar afectó a los búlgaros y macedonios<sup>54</sup>.

Aquel periodo fue difícil para distintas nacionalidades, miembros de las diásporas y de las emigraciones políticas, así como para los cuadros extranjeros de la Comintern, que sufrieron un creciente sentimiento de xenofobia por parte de la sociedad soviética a través de la propaganda del régimen y de los arrestos perpetrados. A diferencia de la década de los cuarenta, las represalias fueron mucho más duras, ya que aparte de los arrestos, las torturas y los interrogatorios nocturnos prolongados y las condenas a campos de trabajo forzado, muchos extranjeros fueron fusilados.

Si los procedimientos punitivos oscilaban entre el fusilamiento y el envío al Gulag, las razones de los castigos eran variadas. Los foráneos fueron detenidos en base a posibles conexiones con el extranjero, a contactos con otros extranjeros y con las embajadas situadas en Moscú, a amistades ya caídas en desgracia, a su historial político-personal, a la desmoralización y el desencanto con la URSS, a las críticas contra el régimen y sus dirigentes. Aunque esos desencadenantes del arresto fueron un elemento común en la «caza del extranjero» de la época estalinista, los extranjeros fueron condenados por «espionaje» al servicio de la Gestapo y del fascismo o de otros servicios de inteligencia «capitalistas», por «trotskismo», por «fraccionalismo», etc. Fueron considerados «espías» infiltrados en sus partidos nacionales, en el Comintern y en la sociedad soviética y tenían que ser erradicados o aislados<sup>55</sup>.

---

<sup>54</sup> Fridrick FIRSOV, "The Comintern and Stalin's Terror", Elena, DUNDOVICH (*et. allii*): *Reflections on the Gulag. With documentary appendix of the Italian victims of Repression in the USSR*, Milano, Fondazione Giangiacomo Feltrinelli, 2003, pág. 137.

<sup>55</sup> Todo lo que antecede se basa en William CHASE, *Enemies within the Gates? The Comintern and the Stalinist Repression, 1934-1939*. New Haven and London, Yale University Press, 2001.

## EPÍLOGO: EL SISTEMA CONCENTRACIONARIO EUROPEO A TRAVÉS Y MÁS ALLÁ DE LA EXPERIENCIA REPUBLICANA ESPAÑOLA

El campo de concentración es un concepto omnipresente en la escena mundial desde 1901, cuando la expresión apareció en inglés. Creación de finales del siglo XIX, el campo de “reconcentración” surgió por primera vez en Cuba durante la Guerra de Liberación Nacional y unos años después, los británicos implementaron los primeros campos durante la guerra de los Boers<sup>56</sup>. Fruto de la modernidad, el campo representó en aquel momento una institución provisional, creada por decisión militar y amparada por el poder político, para la reclusión de la población civil o de los refugiados, muchas veces en condiciones terribles y por el periodo de duración de la guerra<sup>57</sup>. Tras el final de la Gran Guerra, el campo de concentración adquirió otras connotaciones, iniciando lo que Zygmunt Bauman llama “el siglo de los campos”<sup>58</sup>.

Desde una perspectiva restringida, un campo de concentración es “un lugar aislado, delimitado por estructuras fijas, destinado a la encarcelación de civiles”<sup>59</sup>. En un sentido más amplio, los campos de concentración quedan definidos por sus detenidos y sus símbolos más conocidos como los barracones y los alambres de espino. De acuerdo con Andrea Pitzer, “un campo de concentración existe allí donde un gobierno quiere mantener a ciertos grupos de civiles fuera de los procesos legales normalizados, a veces para segregar a personas que se consideran extranjeras o marginales y en ocasiones para castigarlos”<sup>60</sup>.

El surgimiento en el siglo XX de campos de concentración permanentes o fijos fue una creación sobre todo de los llamados «totalitarismos», el nazismo y el comunismo, llegando a simbolizar la barbarie contra «elementos indeseables» cometida por aquellos regímenes y sus órganos de represión y seguridad que

---

<sup>56</sup> Para el surgimiento de los primeros campos de concentración véase Wolfgang SOFSKY, *The Order of Terror. The Concentration Camp*, Princeton, Princeton University Press, 1997.

<sup>57</sup> Annette WIEVIORKA, “L’expression «camp de concentration» au 20<sup>e</sup> siècle”, *Vingtième Siècle*, 54 (1997), pp. 4-8.

<sup>58</sup> Zygmunt BAUMAN, “A Century of Camps?”, Peter, BEILHARZ (ed.), *The Bauman Reader*. Oxford, Blackwell Publishers, 2001, pp. 266-280.

<sup>59</sup> Dan STONE, *Concentration Camps. A Short History*. Oxford, Oxford University Press, 2017, pág. 4.

<sup>60</sup> Andrea PITZER, *One Long Night. A Global History of Concentration Camps*. New York, Little, Brown and Company, 2017, pág. 5.



redimensionaron el trabajo forzado, la brutalidad, la vigilancia y la disciplina<sup>61</sup>. No obstante, también Estados democráticos, como Francia bajo la Tercera República, instauraron campos temporales en «tiempos de paz» para internar a «extranjeros indeseables»<sup>62</sup>, lo que convirtió a la institución concentracionaria en un instrumento propio tanto de regímenes democráticos como «totalitarios».

Según el análisis de Joël Kotek y Pierre Rigoulot, los fines de los campos de concentración que surgieron en la época de entreguerras fueron diversos: aislar provisionalmente a individuos o grupos de individuos considerados sospechosos o dañinos, sin ser juzgados o condenados por la justicia; castigar y reeducar a través del miedo, el orden y la rectitud a los ciudadanos confundidos por ideologías nefastas; intimidar y aterrorizar a la población civil como medida de control social; utilizar una mano de obra barata para propósitos económicos y científicos; purificar la sociedad mediante purgas raciales, sociales, religiosas o políticas; y eliminar o exterminar lenta o rápidamente los elementos considerados política, social o racialmente peligrosos o molestos<sup>63</sup>.

El tipo de régimen político imperante, democrático o no democrático, y las coyunturas políticas, económicas y sociales internas y externas de aquellos países, moldearon sus políticas interiores y exteriores que desencadenaron una serie de medidas administrativas e institucionales que configuraron las funciones y el sistema de los campos concentración en base a «razones de Estado». De la combinación de estos elementos surge la siguiente tipología de campos que se corresponden a los campos franceses, nazis y soviéticos que recluyeron en su conjunto a miles y miles de españoles republicanos: los campos de concentración franceses creados a partir de 1939 con fines prácticos, inicialmente bajo la urgencia, la improvisación y la transitoriedad, para la acogida, el aislamiento, la repatriación, la clasificación, la selección o el tránsito de refugiados republicanos, con funciones en origen no lucrativas y represivas en la mayoría de los casos, es decir sin un uso inicial

---

<sup>61</sup> Hannah ARENDT, "Social Science Techniques and the Study of Concentration Camps", *Jewish Social Studies*, 12 (1950), pág. 55.

<sup>62</sup> Nicolas FISHER, "L'internement républicain", *Plein droit*, 58 (2003), pág. 18.

<sup>63</sup> Joël KOTEK y Pierre RIGOULOT, *Le siècle des camps : détention, concentration, extermination, cent ans de mal radical*. Paris, JC Lattès, 2000, pp. 11-21.

generalizado e institucionalizado del trabajo forzado y de la violencia; y los campos de concentración permanentes, represivos y de trabajo forzado en calidad de instrumentos de terror, control y refundación de lo social en los sistemas «totalitarios» nazi y soviético, como los KL o el Gulag, con funciones de reeducación, degradación o aniquilación del «enemigo» a través de la brutalidad del sistema y del trabajo forzado<sup>64</sup>.

Esta misma tipología encierra una realidad ya descrita hace décadas por Hannah Arendt, según la cual los campos de concentración se dividen en tres categorías que se corresponden a las concepciones occidentales de la vida después de la muerte: el Hades, el Purgatorio y el Infierno. Siguiendo la tipología de Arendt, los campos del Hades, anteriormente populares en países no totalitarios, revistieron formas suaves y su fin residió en aislar a elementos indeseables y molestos. El Purgatorio reflejó la realidad del Gulag, el conjunto de campos de trabajos forzados de la URSS, regidos por la desatención y el trabajo forzado caótico, mientras que el Infierno quedo representado por los campos nazis, la forma más extrema del campo de concentración y símbolo de la barbarie sistemática en aquella época<sup>65</sup>.

A partir de la reclusión republicana desencadenada en aquellos países por la «caza del extranjero» indeseable o dañino para los intereses y proyectos estatales del momento, se puede señalar que la experiencia española en los campos franceses (1939-1940), los campos nazis (1940-1945) y los campos soviéticos (1940-1956) presentó una serie de elementos comunes que variaron en su intensidad de un sistema a otro: las masas encerradas y deshumanizadas; las penalidades físicas y morales por las condiciones concentracionarias; el aislamiento; las alambradas; la brutalidad de los guardias; la solidaridad y la lucha por la supervivencia; el desarrollo de ciertas actividades artísticas, lúdicas e intelectuales como forma de liberación, evasión y

---

<sup>64</sup> Joël KOTEK, "Camps et centres d'extermination au XXe siècle: essai de classification", *Les Cahiers de la Shoah*, 7 (2003), pp. 45-85 ; Jan STANISLAW CIECHANOWSKI, "Los campos de concentración en Europa. Algunas consideraciones sobre su definición, tipología y estudios comparados", *Ayer*, 57 (2005), pp. 51-79.

<sup>65</sup> Hannah ARENDT, "The Concentration Camps", *Partisan Review*, 7 (1948), pp. 749-750.

resistencia contra la reclusión, pero también como testimonio del horror y medida de supervivencia al utilizar el arte y el saber para los guardias o jefes del campo<sup>66</sup>.

*En la experiencia republicana, y no únicamente en ella*, entre los elementos diferenciadores de los tres sistemas destaca la maquinaria premeditada y sistemática nazi. En palabras de Christian Goeschel y Nikolaus Wachsmann, el nazismo inauguró “nuevos métodos de detención en masa, abusos y exterminación, en base a una mezcla letal de nacionalismo extremo, biopolíticas y antisemitismo racial”<sup>67</sup>. Éstos originaron y desarrollaron un sistema de campos regido por las SS que con el paso del tiempo, en particular durante la guerra, alcanzó su máximo apogeo y adquirió características propias en cuanto a la extensión, la violencia, el miedo, la humillación, la degradación, la aniquilación del individuo a través de una variedad de procedimientos letales (gas, fusilamientos, ejecuciones, inyecciones, experimentos mortíferos, azotamientos, epidemias, hambre sistemática, trabajo forzado)<sup>68</sup>. Las prácticas de exterminio que precedieron a la organización del Holocausto, los centros de la muerte inmediata, las cámaras de gas y los hornos crematorios, representaron los elementos más singulares del sistema nazi.

Con diferencia, la red de campos franceses, compuesta por campos de concentración, campos de selección, campos especializados y centros punitivos, de detención y disciplinarios, a los que se añaden los llamados campos de alojamiento o centros de acogida<sup>69</sup>, revistió un carácter híbrido, en el que se entremezclaron la acogida, el refugio, el reagrupamiento, el internamiento, la concentración y el suministro de mano de obra barata. Aquellos campos de la vergüenza y del rechazo, símbolos de la política francesa de aislamiento, vigilancia y exclusión del otro del resto de la sociedad<sup>70</sup>, carecían de la escrupulosidad del sistema planificado de la muerte de

---

<sup>66</sup> Para un estudio en profundidad del tema véase Francisco AGRAMUNT LACRUZ, *Arte en las alambradas. Artistas españoles en los campos de concentración, exterminio y Gulags*. Valencia, Servei de Publicacions de la Universitat de Valencia, 2016.

<sup>67</sup> Christian GOESCHEL y Nikolaus WACHSMANN, “Before Auschwitz: The Formation of the Nazi Concentration Camps, 1933-9”, *Journal of Contemporary History*, 3 (2010), pág. 515.

<sup>68</sup> *Ibidem*, pp. 515-517.

<sup>69</sup> Vincent PARELLO, “Des camps de réfugiés espagnols dans la guerre civile dans l’Hérault”, *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 41-1 (2011), pp. 233-234, 236.

<sup>70</sup> Geneviève DREYFUS-ARMAND, “L’accueil des républicains espagnols en France : entre exclusion et utilisation, 1936-1940”, *Matériaux pour l’histoire de notre temps*, 44 (1996), pág. 39; Geneviève

los campos alemanes y también de la infraestructura para concentrar a masas de gente como ocurrió en el sistema nazi o en el Gulag. De hecho, algunos de los síntomas de desbordamiento de las autoridades francesas fueron el permiso de estancia permanente para la ayuda humanitaria<sup>71</sup>, inexistente en el Gulag o en los campos alemanes, una cierta libertad de los internados para negociar una mejoría de sus condiciones, la “semipermeabilidad” de los campos que permitía el acceso al mercado negro local y a los hospitales o el vínculo con el exterior a través del correo, la mayoría de las veces censurado.

Desde la perspectiva comparada, otros elementos definitorios se hallan en los orígenes, los propósitos y las dimensiones de cada sistema concentracionario. La creación de los campos de la Tercera República francesa hunde sus raíces en los imprevistos de la inmigración masiva al país tanto de españoles como de otros extranjeros. En palabras de Enzo Traverso, éstos “prueban la desconfianza-incluso la hostilidad- de las autoridades francesas ante la perspectiva de acoger a una masa de refugiados políticos que podrían convertirse en un factor de inestabilidad”<sup>72</sup>. En cambio, los campos nazis y los campos del Gulag fueron representativos e inherentes a los regímenes alemán y soviético. Sus sistemas concentracionarios, productos de la guerra ideológica y de “regímenes revolucionarios”<sup>73</sup>, no fueron provisionales, sino que se transformaron y perduraron al mismo tiempo que los regímenes que les crearon con la voluntad de imponer un nuevo orden, de aislar y reeducar inicialmente a opositores o

---

DREYFUS-ARMAND, “Les réfugiés espagnols en 1939, des «indésirables»”, *Plein droit*, 108 (2016), pág. 46; Olivier CLOCHARD, Yvan GASTAUT y Ralph SCHOR, “Les camps d'étrangers depuis 1938 : continuité et adaptations”, *Revue européenne des migrations internationales*, 2, 2004, pp. 1-2, (<https://journals.openedition.org/remi/968?lang=en#tocto1n1>), (12/10/2017).

<sup>71</sup> Para la ayuda humanitaria a favor de los republicanos en Francia véase Alicia ALTED, “Ayuda humanitaria y reorganización institucional en el exilio”, Josefina, CUESTA y Benito, BERMEJO (coords.), *Emigración y exilio. Españoles en Francia 1936-1946*, Madrid, Eudema, 1996, pp. 202-227; Alicia ALTED y Dolores FERNÁNDEZ (coords.), *Tiempos de exilio y solidaridad. La Maternidad suiza de Elna (1939-1944)*. Madrid, UNED, 2014; Natascha SCHMÖLLER, “El arte y la ayuda humanitaria suiza en el sur de Francia (1939-1943)”, *Espacio, tiempo y forma*, 27 (2015), pp. 297-322.

<sup>72</sup> Enzo TRAVERSO, “El año 1939. *Momentum* de la Guerra Civil española”, Francesc, VILANOVA i VILA-ABADAL y Pere, YSÀS i SOLANES (eds.), *Europa, 1939: el año de las catástrofes*, Valencia, PUV, 2010, pág. 18.

<sup>73</sup> Alan KRAMER, “The World of Camps. A Protean Institution in War and Peace”, Gregor, FEINDT, Anke, HILBRENNER y Dittmar, DAHLMANN (eds.), *Sport under Unexpected Circumstances. Violence, Discipline, and Leisure in Penal and Internment Camps*, Göttingen, Vandenhoeck&Ruprecht, 2018, pp. 34-35.

enemigos políticos. Como señala Steven Barnes, “el gobierno soviético nunca llegó siquiera a considerar la idea de desmantelar el sistema”<sup>74</sup>.

La magnitud de sus «archipiélagos» también fue relevante, con sus campos centrales, subcampos o campos satélites, aún más en el caso de la URSS donde solo el complejo concentracionario de Karagandá (RSS de Kazajstán) era más grande que países como Bélgica, Holanda o Dinamarca. Dentro de los mismos, ningún campo era igual, puesto que la ubicación geográfica y el clima, el comportamiento de los guardias, la tipología de la población reclusa, las divisiones, las jerarquías, las normas de trabajo, el tipo de labores asignados, el perfil del campo, los castigos, etc., resultaron cruciales para la supervivencia o la muerte.

Sistemas concentracionarios regidos por organizaciones policíacas, represivas y punitivas, las SS y la NKVD/MVD respectivamente, los campos nazis y soviéticos jugaron un papel importante para las economías del Tercer Reich y de la Unión Soviética. Dentro de su propósito económico, los campos estalinistas fueron mucho menos mortíferos que los alemanes, permitiendo la supervivencia y la liberación de la población reclusa<sup>75</sup>, aunque también el exterminio paulatino a través del trabajo forzado y las condiciones de vida dentro de los campos más terribles del Gulag como Kolymá, Magadán, Vorkutá, Norilsk, Pechora o Intá. Como señala Anne Applebaum, “el sistema de campos soviético en su conjunto no estaba deliberadamente organizado para producir cadáveres masivamente, aun cuando a veces lo hizo”<sup>76</sup>. Evidentemente las fábricas de exterminio nazis, con los campos de concentración y los centros de muerte inmediata, como una forma particular de asesinato fijado por el sistema, no tuvieron un equivalente soviético y tampoco francés. No obstante, la vida en el Gulag fue igualmente terrible: las masas de presos desarraigadas y despojadas de su identidad y sus derechos básicos, tratadas como ganado bajo la arbitrariedad, la brutalidad y la indiferencia de los guardias durante los años de internamiento<sup>77</sup>.

---

<sup>74</sup> Steven A. BARNES, *Death and Redemption. The Gulag and the Shaping of Soviet Society*. Princeton and Oxford, Princeton University Press, 2011, pág. 109.

<sup>75</sup> Nikolaus WACHSMANN, *KL. A History of the Nazi Concentration Camps*. New York, Farrar, Straus and Giroux, 2015, pág. 9.

<sup>76</sup> Anne APPLEBAUM, *Gulag. Historia de...*, *op. cit.*, pág. 47.

<sup>77</sup> Junto a los estudios citados, este apartado se basa en los análisis de Richard OVERY, *The Dictators. Hitler's Germany and Stalin's Russia*. London, Penguin Books, 2005, pp. 594-635. Para el mismo tema

Sobre estos aspectos, la reflexión de Primo Levi resulta fundamental:

*Los campos soviéticos no eran ni son, desde luego, sitios en los que la estancia sea agradable, pero no se buscaba expresamente en ellos, ni siquiera en los años más oscuros del estalinismo, la muerte de los prisioneros: era un hecho bastante frecuente, y se toleraba con brutal indiferencia, pero en sustancia no era querido; era, en fin, subproducto debido al hambre, el frío, las infecciones, el cansancio. En esta lúgubre comparación entre dos modelos de infierno, hay que agregar que en los Lager alemanes, en general, se entraba para no salir: ningún otro fin estaba previsto más que la muerte. En cambio en los campos soviéticos siempre existió un término: en la época de Stalin los «culpables» eran condenados a veces a penas larguísimas (incluso de quince y veinte años) con espantosa liviandad, pero subsistía una esperanza de libertad, por leve que fuera<sup>78</sup>.*

Más allá de la comparación, cada mosaico vital, cada destino, cada vivencia y cada experiencia fueron únicos. En los centros de exterminio del Reich se moría en una cámara de gas, mientras que en los campos de concentración nazis se exterminaba a corto plazo. En Kolymá, Magadán, Vorkutá y otros campos árticos se moría en la nieve, en las minas de oro o de carbón por agotamiento, enfermedad o frío<sup>79</sup>. En los campos franceses se puede hablar de una forma de exterminio paulatino a través de las adversidades climáticas y las condiciones pésimas de vida que conllevaban a la muerte del internado. Desde esta óptica, podemos definir el Gulag y los campos franceses como otros tipos de Infierno, pese a que en su conjunto no estaban configurados para sembrar la muerte.

---

véase Ian KERSHAW y Mosche LEWIN (eds.), *Stalinism and Nazism. Dictatorship in Comparison*. Cambridge, Cambridge University Press, 1997; y Christian GERLACH y Nicolas WERTH, "State Violence- Violent Societies", Michael, GEYER y Sheila, FITZPATRICK (eds.), *Beyond Totalitarianism. Stalinism and Nazism Compared*, Cambridge, Cambridge University Press, 2009, pp. 133-178.

<sup>78</sup> Primo LEVI, *Si esto es un hombre*. Barcelona, Muchnik Editores, 2002, pág. 105.

<sup>79</sup> Tzvetan TODOROV, *Memoria del mal, tentación del bien. Indagación sobre el siglo XX*. Barcelona, Península, 2002, pp. 106-107; Sonia COMBE, "S.K /Evstigneev, roi d'Ozerlag", Alain, BROSSAT (ed.), *Ozerlag, 1937-1964. Le système du Goulag: traces perdues, mémoires réveillées d'un camp stalinien*, Paris, Éditions Autrement, 1991, pp.226-227.

**BIBLIOGRAFÍA:**

- Francisco AGRAMUNT LACRUZ, *Arte en las alambradas. Artistas españoles en los campos de concentración, exterminio y Gulags*. Valencia, Servei de Publicacions de la Universitat de Valencia, 2016.

- Alicia ALTED VIGIL, Encarna NICOLÁS MARÍN y Roger GONZÁLEZ MARTELL, *Los niños de la guerra de España en la Unión Soviética. De la evacuación al retorno (1937-1999)*. Madrid, Fundación Francisco Largo Caballero, 1999.

- Alicia ALTED VIGIL, "El exilio español en la Unión Soviética", *Ayer*, 47 (2002), pp. 129-154.

- Alicia ALTED, *La voz de los vencidos. El exilio republicano de 1939*. Madrid, Aguilar, 2005.

- Alicia ALTED y Dolores FERNÁNDEZ (coords.), *Tiempos de exilio y solidaridad. La Maternidad suiza de Elna (1939-1944)*. Madrid, UNED, 2014.

- Anne APPLEBAUM, *Gulag. Historia de los campos de concentración soviéticos*. Barcelona, Debate, 2005.

- Daniel ARASA, *Los españoles de Stalin*. Barcelona, Vorágine, 1993.

- Hannah ARENDT, "The Concentration Camps", *Partisan Review*, 7 (1948), pp. 743-763.

- Hannah ARENDT, "Social Science Techniques and the Study of Concentration Camps", *Jewish Social Studies*, 12 (1950), pp. 49-64.

- Montse ARMENGOU y Ricard BELIS, *El convoy de los 927*. Barcelona, Plaza&Janés, 2005.

- Montse ARMENGOU y Ricard BELIS, *Ravensbrück. El infierno de las mujeres*. Barcelona, Belacqva, 2008.

- Steven A. BARNES, "All for the Front! All for the Victory! The Mobilization of Forced Labor in the Soviet Union during World War Two", *International Labor and Working Class History*, 58 (2000), pp. 239-260.

- Steven A. BARNES, *Death and Redemption. The Gulag and the Shaping of Soviet Society*. Princeton and Oxford, Princeton University Press, 2011.

- Zygmunt BAUMAN, "A Century of Camps?", Peter, BEILHARZ (ed.), *The Bauman Reader*. Oxford, Blackwell Publishers, 2001, pp. 266-280.

- Benito BERMEJO y Sandra CHECA, *Libro memorial. Españoles deportados a los campos nazis (1940-1945)*. Madrid, Ministerio de Cultura de España, 2006.

- Benito BERMEJO, "Los republicanos españoles en los campos nazis", Ángeles, EGIDO LEÓN y Matilde, EIROA SAN FRANCISCO (eds.), *Los grandes olvidados. Los republicanos de izquierda en el exilio*, Madrid, C.I.E.R.E, 2004, pp. 168-178.

- Carmen CALVO, *Los últimos aviadores de la República. La cuarta expedición de Kirovabad*. Madrid, Ministerio de Defensa, 2010.

- Juan M. CALVO, "Por los caminos del exilio hacia los campos de exterminio", VV.AA, *La Guerra Civil en Aragón. El final de la guerra en Aragón*, Barcelona, Ciro Ediciones, 2006, pp. 76-81.
- Juan M. CALVO, "Republicanos aragoneses en los campos nazis", *ROLDE-Revista de Cultura Aragonesa*, 130-131 (2009), pp. 28-44.
- Susana CASTILLO, *Mis años en la escuela soviética: el discurso autobiográfico de los niños españoles en la URSS*. Madrid, Los Libros de la Catarata, 2009.
- Neus CATALÀ, *De la resistencia y la deportación. 50 testimonios de mujeres españolas*. Barcelona, Generalitat de Catalunya, 2015.
- Francie CATE-ARRIES, *Culturas del exilio español entre alambradas. Literatura y memoria de los campos de concentración en Francia (1939-1945)*. Barcelona, Anthropos, 2012.
- William CHASE, *Enemies within the Gates? The Comintern and the Stalinist Repression, 1934-1939*. New Haven and London, Yale University Press, 2001.
- Sandra CHECA, Ángel del RÍO y Ricardo MARTÍN, *Andaluces en los campos de Mauthausen*. Sevilla, Centro de Estudios Andaluces, 2006.
- Olivier CLOCHARD, Yvan GASTAUT y Ralph SCHOR, "Les camps d'étrangers depuis 1938 : continuité et adaptations", *Revue européenne des migrations internationales*, 2, 2004, pp. 1-19, (<https://journals.openedition.org/remi/968?lang=en#tocto1n1>), (12/10/2017).
- Inmaculada COLOMINA LIMONERO, *Dos patrias, tres mil destinos. Vida y exilio de los niños de la guerra de España refugiados en la Unión Soviética*. Madrid, Ed. Cinca, 2010.
- Sonia COMBE, "S.K /Evstigneev, roi d'Ozerlag", Alain, BROSSAT (ed.), *Ozerlag, 1937-1964. Le système du Goulag: traces perdues, mémoires réveillées d'un camp stalinien*, Paris, Éditions Autrement, 1991, pp.214-228.
- Robert CONQUEST, *The Harvest of Sorrow. Soviet Collectivization and The Terror-Famine*. New York, Oxford University Press, 1986.
- Marta CRAVERI y Oleg KHLEVNIUK, "Krizis ekonomiki MVD [Konets 1940-kh - 1950-ye gody]", *Cahiers du monde russe: Russie, Empire russe, Union soviétique, États indépendants*, 1-2 (1995), pp. 179-190.
- Josefina CUESTA y Benito BERMEJO (coords.), *Emigración y exilio. Españoles en Francia 1936-1946*, Madrid, Eudema, 1996.
- Marie José DEVILLARD et al., *Los niños españoles en la URSS, 1937-1997: narración y memoria*. Barcelona, Ariel, 2001.
- Geneviève DREYFUS-ARMAND, "L'accueil des républicains espagnols en France : entre exclusion et utilisation, 1936-1940", *Matériaux pour l'histoire de notre temps*, 44 (1996), pp. 36-41.
- Geneviève DREYFUS-ARMAND, *El exilio de los republicanos españoles en Francia. De la guerra civil a la muerte de Franco*. Barcelona, Crítica, 2000.



- Geneviève DREYFUS-ARMAND, “Les réfugiés espagnols en 1939, des «indésirables»”, *Plein droit*, 108 (2016), pp. 44-48.
- Ángeles EGIDO, “La larga marcha: republicanos en la Francia ocupada”, Ángeles, EGIDO LEÓN y Matilde, EIROA SAN FRANCISCO (eds.), *Los grandes olvidados. Los republicanos de izquierda en el exilio*, Madrid, C.I.E.R.E, 2004, pp. 137-167.
- Matilde EIROA SAN FRANCISCO y Ángeles EGIDO (eds.), “Dossier: Los campos de concentración franquistas en el contexto europeo”, *Ayer*, 57 (2005), pp. 19-187.
- Marc ELIE, *Les anciens détenus du Goulag: liberations massives, reinsertion et rehabilitation dans l'URSS poststalinienne, 1953-1964*, Paris, EHESS, 2007, (<https://tel.archives-ouvertes.fr/tel-00593664/document>), (29/09/2017).
- Andrei ELPÁTIEVSKY, “Ob ispanskikh voyennoplennykh i internirovannykh v SSSR”, *Vestnik arkhivista*, 2 – 3, 4–5, 2006, pp. 273-284, 156-172. (<http://vestarchive.ru/issledovaniia/717---n.html>), (26/09/2017).
- Ángel Luis ENCINAS MORAL, *Fuentes históricas para el estudio de la emigración española en la U.R.S.S. (1936-2007)*. Madrid, Exterior XXI, 2008.
- Michel FABRÉGUET, “Les «espagnols rouges» à Mauthausen (1940-1945)”, *Guerres mondiales et conflits contemporains*, 162 (1991), pp. 77-98.
- Alberto FERNÁNDEZ, *Españoles en la resistencia*. Madrid, Zero S.A., 1973.
- Eric FORCADA y Gregory TUBAN, “Topografia dels camps de concentració de la Catalunya del nord”, Eric, PUJOL (coord.), *L'exili català del 1936-39. Un balanç*, Girona, Cercle d'Estudis Històrics i Socials, 2003, pp. 57-66.
- Fridrick FIRSOV, “The Comintern and Stalin's Terror”, Elena, DUNDOVICH (et.alli): *Reflections on the Gulag. With documentary appendix of the Italian victims of Repression in the USSR*, Milano, Fondazione Giangiacomo Feltrinelli, 2003, pp. 105-138.
- Nicolas FISHER, “L'internement républicain”, *Plein droit*, 58 (2003), pp. 18-24.
- Christian GERLACH y Nicolas WERTH, “State Violence- Violent Societies”, Michael, GEYER y Sheila, FITZPATRICK (eds.), *Beyond Totalitarianism. Stalinism and Nazism Compared*, Cambridge, Cambridge University Press, 2009, pp. 133-178.
- Christian GOESCHEL y Nikolaus WACHSMANN, “Before Auschwitz: The Formation of the Nazi Concentration Camps, 1933-9”, *Journal of Contemporary History*, 3 (2010), pp. 515-524.
- Carlos HERNÁNDEZ DE MIGUEL, *Los últimos españoles de Mauthausen*. Barcelona, Ediciones B, 2015.
- Gustaw HERLING-GRUDZINSKI, *Un mundo aparte*. Madrid, Amaranto&Turpial, 2000.
- Teresa del HOYO CALDUCH (coord.), *Memorial de las españolas deportadas a Ravensbrück*. Barcelona, Amical de Ravensbrück, 2012.

- Luiza IORDACHE, *Republicanos españoles en el Gulag*. Barcelona, ICPS, 2009.
- Luiza IORDACHE y Casilda GÜELL, "Memoria del Gulag: el exilio y la emigración española en la URSS y la represión estalinista", *Historia Contemporánea*, 46 (2013), pp. 265-266.
- Luiza IORDACHE, *En el Gulag. Españoles republicanos en los campos de concentración de Stalin*. Barcelona, RBA, 2014.
- Michael JAKOBSON, *Origins of the Gulag. The Soviet Prison Camps System 1917-1934*. Lexington, The University of Kentucky Press, 1993.
- Luis JIMÉNEZ de ASÚA, *El Derecho Penal soviético*. Buenos Aires, Tipográfica Editora Argentina, 1947.
- Ian KERSHAW y Mosche LEWIN (eds.), *Stalinism and Nazism. Dictatorship in Comparison*. Cambridge, Cambridge University Press, 1997.
- Aleksandr I. KOKURIN y Nikita V. PETROV, *GULAG (Glavnoye upravleniye lagerey) 1917–1960*. Moskva, Mezhdunarodnyy Fond «Demokratiya», 2000.
- Joël KOTEK y Pierre RIGOULOT, *Le siècle des camps : détention, concentration, extermination, cent ans de mal radical*. Paris, JC Lattès, 2000.
- Joël KOTEK, "Camps et centres d'extermination au XXe siècle: essai de classification", *Les Cahiers de la Shoah*, 7 (2003), pp. 45-85.
- Daniel KOWALSKY, *La Unión Soviética y la Guerra Civil española*. Barcelona, Planeta, 2004.
- Alan KRAMER, "The World of Camps. A Protean Institution in War and Peace", Gregor, FEINDT, Anke, HILBRENNER y Dittmar, DAHLMANN (eds.), *Sport under Unexpected Circumstances. Violence, Discipline, and Leisure in Penal and Internment Camps*, Göttingen, Vandenhoeck&Ruprecht, 2018, pp. 23-40.
- Marie-Claude LÉCUYER, "Refugiados españoles en Francia en campos de internamiento", Paul, ESTRADÉ (dir.), *El trabajo forzado de los españoles en la Francia de Vichy. Los grupos de trabajadores extranjeros en Corrèze (1940-1944)*, Madrid, CEME-UNED, 2016, pp. 39-54.
- Primo LEVI, *Si esto es un hombre*. Barcelona, Muchnik Editores, 2002.
- Montserrat LLOR SERRA, *Vivos en el averno nazi. En busca de los últimos supervivientes españoles de los campos de concentración de la segunda guerra mundial*. Barcelona, Crítica, 2014.
- M<sup>a</sup> Encarna NICOLÁS MARÍN, "La integración de los niños y jóvenes en la emigración de la Guerra Civil: el caso de la Unión Soviética", *Anales de Historia Contemporánea*, 19 (2003), pp. 59-73.
- Nikita G. OKHOTIN y Arsenii B. ROGINSKY: "Iz istorii "nemetskoy operatsii" NKVD 1937-1938", Irina, SCHERBAKOVA (ed.), *Nakazannyi Narod*. Moskva, Zvenia, 1999, (<http://www.memo.ru/history/nem/Chapter2.htm>), (15/10/2017).

- Nikita G. OKHOTIN y Arsenii B. ROGINSKY, “«Bol'shoy terror»: 1937–1938. Kratkaya khronika”, «30 oktyabrya», 74, 2007, pp. 1, 3-7, ([http://www.memo.ru/history/y1937/hronika1936\\_1939/xronika.htm](http://www.memo.ru/history/y1937/hronika1936_1939/xronika.htm)), (29/09/2017).
- Richard OVERY, *The Dictators. Hitler's Germany and Stalin's Russia*. London, Penguin Books, 2005.
- Vincent PARELLO, “Des camps de réfugiés espagnols dans la guerre civile dans l'Hérault”, *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 41-1 (2011), pp. 233-249.
- Denis PESCHANSKI, *Les camps français d'internement (1938-1946)*, Université Paris 1 Panthéon-Sorbonne, Paris, 2000, (<https://tel.archives-ouvertes.fr/tel-00362523>), (8/12/2017).
- Richard PIPES, “Lenin's Gulag”, *International Journal of Political Science and Development*, 6, 2014, pp. 140-146, (<http://www.academicresearchjournals.org/IJPSD/PDF/2014/June/Pipes.pdf>), (2/10/2017).
- David Wingeate PIKE, *Spaniards in the Holocaust: Mauthausen, Horror on the Danube*. London and New York, Routledge, 2009.
- David Wingeate PIKE, “Españoles en los campos nazis, 1940-1945”, Mari Paz, BALIBREA (coord.), *Líneas de fuga. Hacia otra historiografía cultural del exilio republicano español*, Madrid, Siglo XXI, 2017, pp. 557-567.
- Andrea PITZER, *One Long Night. A Global History of Concentration Camps*. New York, Little, Brown and Company, 2017.
- Pavel POLIAN, *Ne po svoey vole-istoriya i geografiya prinuditelnykh migratsii v SSSR*. Moskva, OGI Memorial, 2001, (<http://www.memo.ru/history/deport/>), (2/10/2017).
- Eduardo PONS PRADES, *Republicanos españoles en la Segunda Guerra Mundial*. Barcelona, Planeta, 1975.
- Eduardo PONS PRADES, *Morir por la libertad. Españoles en los campos de exterminio nazis*. Madrid, Vosa, 1995.
- Marie-Claude RAFANEAU-BOJ, *Los campos de concentración de los refugiados españoles en Francia (1939-1945)*. Madrid, Omega, 1995.
- Montserrat ROIG, *Los catalanes en los campos nazis*. Barcelona, Península, 2017.
- Javier RUBIO, *La emigración de la guerra civil de 1936-1939. Historia del éxodo que se produce con el fin de la II República española*. Madrid, Librería San Martín, 1977.
- Javier RUBIO, “Política francesa de acogida. Los campos de internamiento”, Josefina, CUESTA y Benito, BERMEJO (coords.), *Emigración y exilio. Españoles en Francia 1936-1946*, Madrid, Eudema, 1996, 87-116.
- Javier SÁNCHEZ ZAPATERO, *Escribir el horror: literatura y campos de concentración*. Barcelona, Montesinos, 2010.

- Javier SÁNCHEZ ZAPATERO, “La literatura testimonial española y la experiencia de los campos de internamiento franceses: una aproximación al corpus”, *Castilla. Estudios de Literatura*, 2 (2011), pp. 215-232.

- Félix SANTOS, *Españoles en la liberación de Francia: 1939-1945*. Madrid, Fundación Españoles en el Mundo, 1995.

- Natascha SCHMÖLLER, “El arte y la ayuda humanitaria suiza en el sur de Francia (1939-1943)”, *Espacio, tiempo y forma*, 27 (2015), pp. 297-322.

- Secundino SERRANO, *La última gesta. Los republicanos que vencieron a Hitler (1939-1945)*. Aguilar, Madrid, 2005.

- Secundino SERRANO, *Españoles en el Gulag. Republicanos bajo el estalinismo*. Barcelona, Península, 2011.

- Bernard SICOT, “Literatura española y campos franceses de internamiento. Corpus razonado (e inconcluso) I, III”, *Cahiers de civilisation espagnole contemporaine*, 3, 2008 y 6, 2010, (<http://ccec.revues.org/2473> <http://ccec.revues.org/3171>), (13/10/2017).

- Bernard SICOT, “Literatura española y campos franceses de internamiento. Corpus razonado (e inconcluso) II”, *Laberintos: revista de estudios sobre los exilios culturales españoles*, 10-11 (2008-2009), pp. 107-140.

- Verónica SIERRA, *Palabras huérfanas. Los niños y la Guerra Civil*. Madrid, Taurus, 2009.

- Paula SIMÓN, *La escritura de las alambradas. Exilio y memoria en los testimonios españoles sobre los campos de concentración franceses*. Vigo, Academia del Hispanismo, 2012.

- Wolfgang SOFSKY, *The Order of Terror. The Concentration Camp*, Princeton, Princeton University Press, 1997.

- Jan STANISLAW CIECHANOWSKI, “Los campos de concentración en Europa. Algunas consideraciones sobre su definición, tipología y estudios comparados”, *Ayer*, 57 (2005), pp. 51-79.

- Dan STONE, *Concentration Camps. A Short History*. Oxford, Oxford University Press, 2017.

- Emile TÉMIME, “Los campos de internamiento de los españoles en el Mediodía de Francia”, Alicia, ALTED y Lucienne, DOMERGUE (coords.), *El exilio republicano en Toulouse, 1939-1999*, Madrid, UNED, 1999, pp. 53-72.

- Tzvetan TODOROV, *Memoria del mal, tentación del bien. Indagación sobre el siglo XX*. Barcelona, Península, 2002.

- Rosa TORAN, “L’inferr de les dones, el camp de concentració de Ravensbrück”, *Butlletí de la Societat Catalana d’Estudis Històrics*, 18 (2005), pp. 133-152.

- Enzo TRAVERSO, “El año 1939. Momentum de la Guerra Civil española”, Francesc, VILANOVA i VILA-ABADAL y Pere, YSÀS i SOLANES (eds.), *Europa, 1939: el año de las catástrofes*, Valencia, PUV, 2010, pp. 17-32.

- Grégory TUBAN, *Les séquestrés de Collioure. Un camp disciplinaire au Château royal en 1939*. Perpignan, Mare Nostrum, 2003.

- Miguel VÁZQUEZ LIÑÁN, *Propaganda y política de la Unión Soviética en la Guerra Civil Española (1936-1939)*, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 1999.

- Antonio VILANOVA, *Los olvidados: los exiliados españoles en la Segunda Guerra Mundial*. París, Ruedo Ibérico, 1969.

- Francesc VILANOVA i VILA-ABADAL, "En el exilio: de los campos franceses al umbral de la deportación", Carme, MOLINERO, Margarita, SALA y Jaume, SOBREQUÉS (eds.), *Una inmensa prisión. Los campos de concentración y las prisiones durante la guerra civil y el franquismo*, Barcelona, Crítica, 2003, pp. 81-116.

- Nikolaus WACHSMANN, "La dinámica de la destrucción: la evolución de los campos de concentración, 1933-1945", *Historia Social*, 66 (2010), pp. 119-139.

- Nikolaus WACHSMANN, "La política de exclusión: la represión en la Alemania Nazi (1933-39)", Javier, RODRIGO (ed.), *Políticas de la violencia. Europa, siglo XX*. Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2014, pp. 117-143.

- Nikolaus WACHSMANN, *KL. A History of the Nazi Concentration Camps*. New York, Farrar, Straus and Giroux, 2015.

- Nicolas WERTH, "L'amnistie du 27 mars 1953. La première grande sortie du Goulag", *Les archives: la nouvelle histoire de l'URSS, Communisme*, 42/43/44 (1995), pp. 211-214.

- Annette WIEVIORKA, "L'expression «camp de concentration» au 20<sup>e</sup> siècle", *Vingtième Siècle*, 54 (1997), pp. 4-12.

- Enrique ZAFRA, Rosalía CREGO y Carmen HEREDIA, *Los niños españoles evacuados a la URSS (1937)*. Madrid, Ediciones de la Torre, 1989.



## **NÚMERO EXTRAORDINARIO**

### **EL EXILIO REPUBLICANO Y LOS CAMPOS DE CONCENTRACIÓN NAZIS**

**Marco Histórico y Teórico**

## **RESISTENCIA, DEPORTACIÓN Y POLÍTICAS DE LA MEMORIA. ESPAÑOLES EN FRANCIA 1940-1945**

**Resistance, deportation and memory policies. Spanish in France  
1940-1945**

**Diego Gaspar Celaya**

Universidad de Alcalá (UAH)

Recibido: 16-02-2018 - Aceptado: 14-11-2018

#### **Cómo citar este artículo/Citation:**

Diego GASPAS CELAYA, "Resistencia, deportación y políticas de memoria. Españoles en Francia 1940-1945", *Hispania Nova*, nº I extraordinario (2019), págs. 66 a 99.

DOI: <https://doi.org/10.20318/hn.2019.4721>

**Copyright:** © HISPANIA NOVA es una revista debidamente registrada, con ISSN 1138-7319 y Depósito Legal M 9472-1998. Los textos publicados en esta revista están —si no se indica lo contrario— bajo una licencia [Reconocimiento-Sin obras derivadas 3.0 España](https://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es) de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica y no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: <http://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es>

**Resumen:** Entre 1940 y 1945, más de 9.000 españoles fueron deportados e internados en campos nazis. Durante décadas, la sociedad española fue deliberadamente privada de la suerte de sus compatriotas. Sin embargo, cuando a comienzos de los años noventa, la deportación española logró finalmente atraer la atención de profesionales y medios de comunicación, ello se tradujo en la identificación y estudio de los españoles deportados, de sus itinerarios vitales y de sus experiencias de encierro. Este artículo pretende contribuir a ampliar nuestro conocimiento sobre la deportación española a través del análisis de los expedientes personales de españoles homologados como deportados internados resistentes (DIR) por las autoridades francesas. Una fuente, inédita hasta ahora en su estudio que, a su vez nos permitirá profundizar en la relación existente entre el internamiento de españoles en campos nazis y la participación de éstos en la Resistencia en Francia.

**Palabras clave:** resistencia, deportación, internamiento, refugiados españoles, CTE, exilio español, DIR.

**Abstract:** Between 1940 and 1945, more than 9,000 Spaniards were deported and interned in Nazi camps. For decades, Spanish society was deprived of the fate of its compatriots. However, when the Spanish deportation finally attracted the attention of professionals and the media, in the early 1990s, this resulted in the identification and study of the deported Spaniards, their life-itineraries and their experiences of internment. This article intends to contribute to expand our knowledge about Spanish deportation, through the analysis of the Spanish deported interned resisters (DIR) records conserved on French Defence archives, a novel source on Spanish deportation study that it will allow us to deepen on the relationship between the internment of Spaniards in Nazi camps and their participation in the Resistance in France.

**Keywords:** resistance, deportation, internment, Spanish refugees, CTE, Spanish exile, DIR..

Entre 1940 y 1945 más de 9.000 españoles fueron internados en campos nazis, en su mayoría en Mauthausen y sus anexos, pero también en Buchenwald, Sachsenhausen, Dachau o Neuengamme entre otros; no en vano, la mayor parte de los principales recintos del “universo concentracionario” nazi contaron en algún momento con presos españoles entre sus internos.<sup>1</sup> El 5 de mayo de 1945, al tiempo que tropas de la segunda división blindada que comandaba el general Leclerc, entre las que formaban cientos de soldados españoles, participaban en la toma del Nido del Águila de Hitler (*Kehlsteinhaus*) en los Alpes bávaros; soldados norteamericanos alcanzaban el archipiélago Mauthausen.<sup>2</sup> A su llegada al campo central -al día siguiente- “los españoles antifascistas” saludaron a las “tropas libertadoras”. En cinco años, más de 4.800 habían asesinados en él y en sus anexos.<sup>3</sup>

Durante décadas, la sociedad española fue deliberadamente privada de la suerte de sus compatriotas internados en campos nazis a través de una doble censura franco-española de los recuerdos del conflicto mundial en posguerra. Sin embargo, cuando a comienzos de los años noventa del siglo XX, la deportación española logró finalmente atraer la atención de profesionales de la historia y medios de comunicación a ambos lados de los Pirineos, ello se tradujo en la progresiva y sistemática identificación de los deportados españoles y en el estudio de sus itinerarios vitales e internamiento.

---

<sup>1</sup> David ROUSSET, *L'Univers concentrationnaire*, 1946, París, Éditions de Minuit, 1965.

<sup>2</sup> Aleksandr Isaevich SOLZHENITSYN, *Archipiélago Gulag : Ensayo de investigación literaria : 1918-1956*, Barcelona, Tusquets, 2005; D. WINGEATE PIKE, *Españoles en el holocausto. Vida y muerte de los republicanos en Mauthausen*, Barcelona, Mondadori, 2003.

<sup>3</sup> Benito BERMEJO y Sandra CHECA, *Libro memorial. Españoles deportados a los campos nazis (1940-1945)*, Madrid, Secretaría General Técnica. Subdirección General de Archivos Estatales, 2006; Carlos HERNÁNDEZ DE MIGUEL, *Los últimos españoles de Mauthausen*, Barcelona, Ediciones B, 2015.

En los últimos años nuevas fuentes se han revelado especialmente interesantes a la hora de profundizar en esas historias de vida y encierro. De entre todas ellas, este artículo está dedicado a analizar los expedientes personales de los españoles y españolas homologados como deportados internados resistentes (DIR) por las autoridades francesas en posguerra. Una fuente que, tal y como veremos a continuación, resulta de especial relevancia para ampliar nuestro conocimiento sobre la deportación española, aportando un nivel de detalle hasta ahora únicamente accesible a través del análisis y comparación de los testimonios de aquellos que sufrieron en primera persona el encierro en los campos nazis. Una fuente cuyo estudio me ha permitido profundizar tanto en la compleja relación que presenta la participación de españoles y españolas en la Resistencia en Francia y su deportación a campos nazis; como en la construcción en posguerra de una definición de restrictiva, masculina y militar de Resistencia sobre la que reposa la legislación francesa encargada de evaluar y reconocer los servicios prestados por un voluntario o voluntaria, nacional o extranjero, en la lucha contra el ocupante alemán y su socio radicado en Vichy.

### **UNA DEFINICIÓN RESTRICTIVA**

Establecer una definición de la Resistencia en Francia ha sido, y continúa siendo, una tarea compleja y sensible dada la naturaleza, diversidad y heterogeneidad de formas, movimientos, organizaciones, compromisos y acciones en que se manifestó el fenómeno resistente. Entre los historiadores pioneros que aceptaron el reto de conceptualizarlo cabe destacar a Henri Michel, quien definió a la Resistencia como una doble lucha, de un lado la patriótica llevada a cabo “por la liberación del suelo nacional”, y del otro la ideológica “por la dignidad del hombre”. Tras ella llegó la propuesta del holandés Louis de Jong: “toda acción destinada a impedir la realización de los objetivos del ocupante”, y/o las fórmulas de François Bédarida, Laurent Douzou o François Marcot entre otros. Sin embargo, entre todas, la que durante años ha gozado de una mayor aceptación entre la comunidad científica es la aportada por Bédarida en 1986: “una acción clandestina realizada en nombre de la libertad de la nación y de la dignidad de la persona humana por voluntarios que se organizaron para



luchar contra la dominación (ocupación) de un régimen nazi, fascista o aliado”.<sup>4</sup> No obstante, gracias al notable avance que ha acusado la historiografía de la Resistencia en los últimos treinta años, nuevas investigaciones dedicadas a profundizar en su historia social han hecho posible profundizar en los aspectos socio-culturales del fenómeno y en sus protagonistas, poniendo a su vez de manifiesto el peso específico que toda una generación de historiadores franceses ha tenido, y tiene, en este proceso evolutivo.<sup>5</sup> Influencia que es posible verificar a través de una serie de síntesis, de reciente publicación, que abordan el estudio del fenómeno resistente desde una perspectiva innovadora caracterizada por una permanente contraposición de su historia y memoria, a través de las cuales también el debate en torno a la definición de Resistencia se ha visto potenciado.<sup>6</sup>

De acuerdo con Olivier Wieviorka, atendiendo a esta evolución se imponen varias cuestiones: ¿debemos continuar centrando nuestros esfuerzos en proponer una nueva definición? O por el contrario, ¿deberíamos contentarnos con aportar un mayor grado de definición a los contornos del fenómeno resistente?<sup>7</sup> Tener la libertad de elegir entre una y otra tarea, define plenamente la privilegiada situación que asiste a quienes -en la actualidad- aceptamos el reto de trabajar en torno a la historia de la Resistencia en Francia y de quienes la hicieron posible. Sin embargo, el contexto político-social francés de posguerra marcó tanto los límites de dicha definición, como los del marco legislativo en el que se apoyaron las autoridades francesas para clasificar, estudiar y evaluar el compromiso resistente de miles de ciudadanos franceses y extranjeros. Buena muestra de ello supone el análisis de los criterios para la atribución del título de deportado internado resistente (DIR). Condiciones que, si bien no acusan un grado de modificación tan acusado como las que han reglado la

---

<sup>4</sup> Pierre LABORIE, “Qu’est-ce que la Résistance ?” in François MARCOT (dir.), *Dictionnaire historique de la Résistance*, Paris, Robert Laffont, 2006, p. 33; François BÉDARIDA, “L’histoire de la Résistance. Lectures d’hier, chantiers de demain”, *Vingtième siècle, revue d’histoire*, 1 (1986), vol. 11, pp. 75-90.

<sup>5</sup> Ayla Aglan, Laurent Douzou, Olivier Wieviorka, Guillaume Piketty, Jean-François Muracciole, Denis Peschanski, Bruno Leroux, Stéphane Courtois o Daniel Cordier entre otros.

<sup>6</sup> Laurent DOUZOU, *La Résistance française: une histoire périlleuse*, Seuil, París, 2005; Olivier WIEVIORKA, *Histoire de la Résistance, 1940-1945*, Perrin, París, 2013; Laurent DOUZOU, y Tristan LECOQ, *Enseigner la Résistance*; Réseau Canopé, Lyon, 2016; Olivier WIEVIORKA, *Une histoire de la Résistance en Europe occidentale*, Perrin, París, 2017.

<sup>7</sup> Olivier WIEVIORKA, *Histoire de la Résistance...*, p.15.

concesión del título de Combatiente Voluntario de la Resistencia (CVR)<sup>8</sup>, se vieron influenciadas por la batalla político-conmemorativa que gaullistas y comunistas libraron en la posguerra mundial, especialmente a partir de 1947, año en que estos últimos fueron expulsados del gobierno. Una batalla en la que ambos trataron de imponer su particular lectura del pasado resistente, subrayando el compromiso de sus compañeros y camaradas en detrimento del protagonizado por sus -ahora- oponentes políticos, en pro de su respectiva legitimación como actores principales de una Resistencia censurada por ambos, pero también por un contexto político internacional de guerra fría al que nadie escapaba.<sup>9</sup> No en vano, la elaboración de dos estatutos de deportado (internado resistente y político) supone un ejemplo paradigmático de dicha lucha. Y es que, mientras el Partido Comunista Francés (PCF) proponía un estatuto único basado en un concepto amplio de Resistencia, entendiendo a ésta como un movimiento patriótico y multifacético en el que combatientes y víctimas confluyen en un grupo y son asimiladas como resistentes; De Gaulle desarrolló un concepto de Resistencia restrictivo, militar y masculino del fenómeno que minimizaba la importancia de la Resistencia interior en la liberación del territorio nacional francés.<sup>10</sup> Pese a que ambos relatos, gaullista y comunista, difieren en multitud de aspectos, coincidieron en una estrategia común: soterrar la participación extranjera en la Resistencia, y lo hicieron censurando sistemáticamente los recuerdos de posguerra de los franceses, olvidando y/o minimizando la participación de los extranjeros en la Resistencia y promocionando la imagen de un amplio consenso nacional enfrentado al ocupante.<sup>11</sup>

La guerra de Argelia (1954-1962) primero y la muerte del propio De Gaulle más tarde (1969) sacudieron los cimientos del “mito resistencialista”<sup>12</sup>, aunque este supo reinventarse, y lo hizo a través del culto a una “nueva” figura llamada -de nuevo- a

---

<sup>8</sup> Serge BARCELLINI, “Les résistants dans l’œil de l’administration”, *Guerres mondiales et conflits contemporains*, 178, 1995, pp. 141-165; Olivier WIEVIORKA, “Les avatars du statut résistant en France (1945-1992)”, *Vingtième siècle Revue d’histoire*, n° 50, 1996, pp. 55-66.

<sup>9</sup> Olivier WIEVIORKA, *La mémoire désunie...*, pp. 28-49, 62-66. Robert GILDEA, *Fighters in the shadows. A new history of the French Resistance*, Harvard University Press, 2015, pp.1-19.

<sup>10</sup> Olivier WIEVIORKA, *La mémoire désunie*, *op. cit.*, p. 52-54.

<sup>11</sup> Olivier WIEVIORKA, “Du bon usage du passé. Résistance, politique, mémoire”, in *Mots. Les langages du politique*, n° 32, 1992, pp. 67-80; Geneviève DREYFUS-ARMAND, “Des étrangers Dans la Résistance”, in *CAESmagazine*, n°89, 2009, pp. 6-11.

<sup>12</sup> Henry ROUSSO, *Le syndrome de Vichy, de 1944 à nos jours*, Paris, Seuil, 1990, p. 19.

“unirlos” a todos: Jean Moulin. Sin embargo, los extranjeros seguían sin entrar en la ecuación, es más, hubieron de esperar a la segunda mitad de la década de 1970 para hacerlo, momento en el que, por primera vez, un relato que subrayaba la importancia de antifascistas y judíos extranjeros en la Resistencia logró captar la atención de la opinión pública francesa. El mito evolucionaba y lograba integrar a los extranjeros en la empresa de la liberación sin abandonar por completo el chovinismo propuesto por gaullistas y comunistas. Francia había sido liberada por los franceses, pero no sin la ayuda de miles de resistentes extranjeros y judíos cuya participación había sido ocultada durante años.

## OLVIDO Y DESCONOCIMIENTO

Formando parte de ese contingente de antifascistas foráneos, miles de españoles se comprometieron en la lucha contra la Alemania de Hitler ya fuese como “resistentes prematuros” -condición que presentan aquellos trabajadores y soldados españoles que combatieron a las tropas alemanas en la campaña 1939-1940- o como combatientes de la Resistencia interior y exterior “francesa” entre 1940-1945.<sup>13</sup> Compromiso por el que, tal y como indicaba en inicio, más de 9.000 españoles fueron internados en campos nazis. Sin embargo, veinte años después del final de la guerra en Europa, su deportación continuaba siendo un tema desconocido tanto para la sociedad española en general, como para muchas familias que, a mediados de los años sesenta del pasado siglo, ignoraban que uno de sus miembros había sido internado y/o asesinado en uno de estos recintos.<sup>14</sup>

Pese a que oficialmente España se declaró país no beligerante durante el segundo conflicto mundial, la delicada situación que acusó el régimen de Franco en la inmediata posguerra española, el aislamiento internacional y el profundo deterioro de las relaciones diplomáticas con las potencias vencedoras en Europa, no facilitó el intercambio de información necesario para que muchas familias que continuaban buscando a uno o varios de sus miembros huidos, por norma general a Francia a

---

<sup>13</sup> Diego GASPAR CELAYA, « Premature Resisters». Spanish Contribution to the French National Defence Campaign in 1939/1940 » in *Journal of Modern European History, JMEH*, 16 (2018), pp. 203 – 224.

<sup>14</sup> Benito BERMEJO y Sandra CHECA, *Libro memorial...*, p. 13.

comienzos de 1939, lograsen encontrarlos. Ello sumado al retorno de los deportados españoles a Francia, a su tendencia al silencio y autocensura sobre su experiencia en deportación tampoco facilitaron el trabajo de quienes continuaban en su búsqueda.<sup>15</sup> Muestra de ello, de la marginación que por parte del régimen de Franco recibieron éstos y otros asuntos relacionados con la deportación de españoles, y de que sólo a partir de los años sesenta el Holocausto y la arquitectura del terror nazis fuesen incorporados a la memoria colectiva de buena parte de las sociedades occidentales, incluida la española en exilio, supone el hecho de que tanto la primera obra de carácter memorial, como el primer trabajo profesional que abordaron el envío y encierro de españoles en campos nazis fueron publicados en Francia y Estados Unidos a comienzos de los años sesenta y finales de los setenta respectivamente.<sup>16</sup> Aunque bien es cierto que, en este proceso también influyó la falta de interés social, tal y como revelan, por ejemplo, las dificultades que tanto Primo Levi como Gustaw Herling tuvieron para publicar sendos trabajos acerca de sus experiencias en campos nazis y el Gulag respectivamente.<sup>17</sup>

Al igual que sucediera con la llegada masiva de refugiados españoles a Francia provocada por la Guerra Civil y la participación de estos en la Resistencia en Francia, la deportación española no llamó la atención de los historiadores franceses y españoles hasta finales de los años ochenta y comienzos de los noventa, razón por la cual, en un primer momento, el desarrollo de una bibliografía dedicada a describir el itinerario vital y la experiencia de aquellos que fueron a parar a campos nazis se hizo posible gracias al concurso de sus propios protagonistas, la mayoría de ellos exiliados y/o resistentes. Así las cosas, a partir de 1969, vieron la luz, en Francia, las primeras obras elaboradas por responsables políticos, sindicales, escritores en las que sus autores describían su encierro en campos de internamiento, su trabajo en Compañías de Trabajadores Extranjeros (CTE) y Grupos de Trabajadores Extranjeros (GTE), su

---

<sup>15</sup> Alejandro BAER, *Holocausto: recuerdo y representación*, Madrid, Losada, 2006, pp. 63-64.

<sup>16</sup> Jorge SEMPRÚN, *Le grand voyage*, Paris, Gallimard, 1963; Louis STEIN, *Beyond the death and exile. The Spanish republicans in France. 1939-1955*, Cambridge, Harvard University Press, 1979.

<sup>17</sup> Javier SÁNCHEZ ZAPATERO, *El compromiso de la memoria: un análisis comparatista. Max Aub en el contexto europeo de la literatura del exilio y de los campos de concentración*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2009, p. 71.

79compromiso con la Resistencia, y su supervivencia al infierno de los campos nazis.<sup>18</sup> Años más tarde, un notable aumento de testimonios coincidió con la publicación de las primeras obras al sur de los Pirineos<sup>19</sup> aunque, exceptuando las investigaciones de Louis Stein y David Wingeate Pike, lo cierto es que los primeros trabajos profesionales que abordan el estudio de la deportación española no aparecieron hasta mediada la década de 1970.<sup>20</sup>

Hubo que esperar a finales de los años ochenta y comienzos de los noventa para que, de forma progresiva, numerosos proyectos, iniciados con anterioridad, se materializasen tanto en Francia como en España trayendo consigo un importante avance en el conocimiento del exilio y la deportación españoles. Sin embargo, no sería hasta 2006 cuando por fin vio la luz el *Libro memorial*, obra que recoge el trabajo que durante años llevaron a cabo Benito Bermejo y Sandra Checa, financiados por Ministerio de Cultura español, y que supuso un punto y aparte tanto en la identificación de deportados españoles, gracias al desarrollo de un proyecto propio en PARES y un motor de búsqueda en línea dedicado, como en la difusión y puesta en valor de la deportación española. Aunque cabe destacar en los últimos diez años trabajos de diferente entidad y naturaleza han contribuido a ampliar de manera significativa el conocimiento que tenemos sobre la deportación española y sus protagonistas.<sup>21</sup>

<sup>18</sup> Miguel RAZOLA y Mariano CONSTANTE, *Triangle bleu. Les républicains espagnols à Mauthausen 1940-1945*, París, Gallimard, 1969; Antonio VILANOVA, *Los Olvidados. Los exiliados españoles en la Segunda Guerra mundial*, París, Ruedo Ibérico, 1969; David WINGEATE PIKE, *Vae Victis. Los republicanos españoles en Francia. 1939-1944*, París, Ruedo Ibérico, 1969; Federica MONTSENY, *Pasión y muerte de los españoles refugiados en Francia*, Toulouse, Espoir, 1969.

<sup>19</sup> Entre los principales trabajos que jalonaron este periodo encontramos: Alberto FERNÁNDEZ, *Emigración republicana española. 1930-1945*, Bilbao, Zero, 1972; Alberto FERNÁNDEZ, *Españoles en la Resistencia*, Bilbao, Zero, 1973; Eduardo PONS PRADES, *Los que Si hicimos la guerra*, Barcelona, Martínez Roca, 1973; Eduardo PONS PRADES, *Republicanos españoles en la Segunda Guerra Mundial*, Barcelona, Planeta, 1975; Eduardo PONS PRADES, *Los cerdos del comandante*, Barcelona, Argos Vergara, 1979.

<sup>20</sup> Javier RUBIO, *La emigración española a Francia*, Barcelona, Ariel, 1974; Javier RUBIO, *La emigración de la guerra civil de 1936-1939: historia del éxodo que se produce con el fin de la II República española* (3 Vol.), Madrid, San Martín, 1977; José Luis ABELLÁN (ed.), *El exilio español de 1939*, Madrid, Taurus, 1976; Louis Stein, *Beyond death and exile...*

<sup>21</sup> Ángel DEL RÍO, Sandra CHECA y Ricardo MARTÍN, *Andaluces en los campos de Mauthausen*, Sevilla, Centro de Estudios Andaluces, 2006; Manuel Alfonso ORTELLS, *De Barcelona a Mauthausen. Diez años de mi vida (1935-1945)*, Madrid, Colección Memoria Viva Num. 5, 2007; Joan ESCUER GOMIS, *Memoras de un deportado republicano español al campo de Dachau*, Barcelona, Amical de Mauthausen, 2007; Mar TRALLERO, *Neus Cátala. La dona antifeixista a Europa*, Barcelona, Mina, 2008; Montserrat ARMENGOU, *Ravensbrück. el infierno de las mujeres*, Barcelona, Belacqua. 2008; Luiza

Sumando mi esfuerzo al de quienes han hecho posibles los trabajos anteriormente mencionados, en este artículo presento el resultado del análisis de los 850 expedientes personales de españoles homologados como DIR por las autoridades francesas en posguerra que conserva el *Service Historique de la Défense* (SHD).

## DEPORTADO, INTERNADO, RESISTENTE: LÍMITES DEL ESTATUTO

Tal y como apuntaba al inicio de este artículo, más de 9.000 españoles fueron internados en campos nazis durante el segundo conflicto mundial, cuya deportación es posible dividir en dos fases: 1940-1942; 1942-1945. Pese a que ambas tienen un denominador común: el inicio del “largo viaje” de sus protagonistas desde territorio francés, lo cierto es que poseen una serie de diferencias que al relacionarlas con los expedientes DIR analizados, ponen de manifiesto la relevancia de estos para ampliar nuestro conocimiento sobre la segunda fase de deportación española, en la que la mayoría de deportados españoles fueron enviados a campos nazis tras haber sido acusados de colaboración con la Resistencia. Expedientes que subrayan a su vez la condición de “resistentes prematuros” de aquellos españoles que fueron deportados en primera fase, dado que, pese a haber sido hechos prisioneros, en su mayoría, enfrentándose al ocupante mientras servían en Compañías de Trabajadores Extranjeros (CTE), dicho compromiso no fue interpretado en posguerra por las autoridades francesas como actividad resistente pese a su condición de prestatarios militares.<sup>22</sup>

---

LORDACHE, *Republicanos españoles en el Gulag (1939-1956)*, Madrid, Generic, 2009; Ernest GALLART VIVÉ, *Kommando César. Los republicanos españoles en el sistema concentracionario del KL Mauthausen*, Madrid, Memoria Viva, Monografías del Exilio español, Num. 9, 2011; Mercedes NÚÑEZ TARGA, *Destinada al crematorio: de Argelès a Ravensbrück: las vivencias de una resistente republicana española*, Sevilla, Editorial Renacimiento, 2011; Mercedes VILANOVA, *Mauthausen, después. Voces de españoles deportados*. Madrid, Cátedra, 2014; Benito BERMEJO, *El fotógrafo del horror. La historia de Francisco Boix y las fotos robadas a los SS de Mauthausen*, Madrid, RBA, 2015; Francisco AGRAMUNT LACRUZ, *Arte en las alambradas. Artistas españoles en los campos de concentración, exterminio y gulags*, Valencia, PUV, 2016; David SERRANO I BLANQUER, *El llanto de la maleta. La historia de dos hermanas separadas tras el nazismo*, Madrid, Milenio, 2016; Montserrat ROIG, *Los catalanes en los campos de concentración nazis*, Barcelona, Península, 2017; Carlos HERNÁNDEZ DE MIGUEL y loannes ENSIS, *Deportado 4443. Sus tuits ilustrados. La historia de los 9.300 españoles cautivos en campos de concentración nazis*, Barcelona, Ediciones B, 2017, entre otros.

<sup>22</sup> Diego GASPAR CELAYA, « Premature Resisters »...

Entre 55.000 y 60.000 españoles sirvieron como prestatarios militares en estas CTE, teniendo como actividad principal la realización de trabajos de fortificación en sectores como la Línea Maginot, la frontera alpina franco-italiana y la frontera franco-belga. En dichos sectores tomaron parte en la construcción de fosas antitanques, polvorines, trincheras, aeródromos, centrales hidroeléctricas, etc...y/o en la reparación de carreteras y la tala de árboles. Pero, debido al emplazamiento geográfico asignado a las CTE empleadas en los sectores fronterizos, miles de ellos perdieron la vida o fueron hechos prisioneros combatiendo las tropas alemanas en mayo junio de 1940.<sup>23</sup> Quienes cayeron en manos de las tropas enemigas, fueron, por norma general, internados en campos de prisioneros de guerra –*Stalags*-<sup>24</sup> condición a la que estaban sujetos los españoles por ser considerados prestatarios militares, pese a tener naturaleza civil. Como tales, compartieron reclusión, principalmente, con militares franceses y británicos, pero también con extranjeros de otras nacionalidades que habían servido a intereses franceses. En un primero momento, todos pudieron acogerse a los acuerdos internacionales que regulaban el tratamiento de prisioneros de guerra, pero meses después de haber sido internados, el ejército alemán cedió el control y la custodia de los prisioneros españoles a la GESTAPO, quien se encargó de separarlos del resto, recabar información sobre su procedencia y actividades político-militares en España y Francia, y finalmente deportarlos.<sup>25</sup> De esta forma daba comienzo en agosto de 1940 la primera fase de la deportación española que se extendería en el tiempo hasta 1942 y en la que el destino del “largo viaje” de los deportados españoles quedó fijado en el campo de Mauthausen y sus anexos o *kommandos* en Austria, Alemania y Eslovenia.

Por el contrario, en segunda fase la deportación española se inscribe dentro de las medidas de represión aplicadas por las autoridades alemanas contra aquellos que habían participado en actividades contra el ocupante o integraban las filas de la

---

<sup>23</sup> Diego GASPAR CELAYA, *La guerra continua. Voluntarios españoles al servicio de la Francia libre. 1940-1945*, Madrid, Marcial Pons, 2015, pp. 129-153.

<sup>24</sup> El término *stalag* constituye la abreviatura de *Stammlager*: en alemán, campo para prisioneros de guerra (nombre completo *Mannschaftsstamm und –straflager*) lugares en los que se recluía, de acuerdo con la Convención de Ginebra de 1929 prisioneros de guerra, nunca civiles.

<sup>25</sup> Convención de Ginebra relativa al trato de prisioneros de guerra, Ginebra, 27 de julio de 1929. En vigor el 19 de junio de 1931. “International Humanitarian Law. Geneva Convention Prisoners of War 1929.” <https://www.icrc.org>

Resistencia. Pasadores de fronteras, colaboradores de las redes de acción, información y evasión, editores y difusores de publicaciones clandestinas, agentes de la Resistencia interior y miembros de los GTE acusados de sabotaje, componen el amplio espectro español deportado en esta segunda fase, donde por primera vez están incluidas las mujeres. Aunque, a diferencia de lo ocurrido en la primera, la deportación de españoles aquí no comporta un caso específico de represión, sino que se inscribe en un marco más amplio en el que ciudadanos de todas las nacionalidades involucrados en actividades contrarias al ocupante en Francia fueron perseguidos, capturados y deportados. De modo que, pese a tener muy diferentes orígenes, quienes fueron deportados a partir de 1942 compartieron mayoritariamente un punto de partida común en su trayecto hacia los campos de concentración nazis: una primera reclusión en el *Frontstalag 122 Compiègne*, un campo de prisioneros situado a unos 87 kilómetros de París. Desde este recinto partieron rumbo a los campos nazis más de 1.000 españoles entre 1943 y 1944, aunque –a diferencia de lo ocurrido en la fase anterior– su destino no quedó fijado en un solo campo: Mauthausen, se vio diversificado.<sup>26</sup>

A priori, quienes fueron deportados en esta segunda fase, deberían de haber sido mayoritariamente homologados en posguerra como DIR. Sin embargo, el marco legal que define tanto las diferentes categorías o familias de resistencia resulta complejo. Tanto es así que, según establece la ley del 6 de agosto de 1948, es posible atribuir el título de DIR a toda persona que, por acto calificado de resistencia al enemigo, fue: transferido por el enemigo fuera del territorio nacional, y posteriormente encarcelado o internado, por un periodo mínimo de tres meses, en una prisión o un campo de concentración, y/o en un recinto sito otros territorios exclusivamente administrados por el enemigo. Mientras que en su artículo cuarto precisa que las personas arrestadas y ejecutadas por una acto calificado de resistencia al enemigo son consideradas como internadas resistentes, sea cual sea la duración de su detención, siempre que fuesen ejecutadas sobre el terreno.<sup>27</sup> De modo que, atendiendo a estas y otras precisiones complementarias que aporta el resto del texto, cabe destacar que

---

<sup>26</sup> Un análisis exhaustivo de las fases de deportación españolas puede encontrarse en Benito BERMEJO y Sandra CHECA, Sandra, *Libro memorial...*, pp. 13-20.

<sup>27</sup> Loi n° 48-1251, 6 de agosto de 1948, publicada en el *Journal Officiel de la République Française* (JORF) el día 8 de agosto de 1948, pp. 7810 -7811; <<http://www.legifrance.gouv.fr>>



ningún criterio de nacionalidad<sup>28</sup> opera sobre los artículos que componen la ley, de modo que los españoles, internados y/o deportados conforme a las condiciones dispuestas, son susceptibles de poder recibir el título DIR, siempre que dicha detención y/o deportación se haya producido a consecuencia de un acto calificado de resistencia al enemigo. Aunque bien es cierto que dicha ley no comporta la atribución del título a todos los deportados internados resistentes, sino a aquellos capaces de demostrar que un acto de resistencia está en el origen de su detención y/o deportación.<sup>29</sup> Una norma que, tal y como he precisado, estructura a su vez nuestra particular aproximación a la deportación española, y su diferenciación en fases.

Sin embargo, además de la ley del 6 de agosto, en la valoración de los “actos de resistencia contra el enemigo” resulta fundamental el análisis de otro texto: el código de pensiones militares de invalidez y de víctimas de guerra. El cual, en su artículo R-287, puntualiza que se considerarán actos calificados de resistencia al enemigo, siempre y cuando éstos se hayan desarrollados a partir del 16 de junio de 1940, los siguientes:

- El hecho de pertenecer a una de las redes, formaciones o movimientos, reconocidos por la autoridad militar, perteneciente a las Fuerzas Francesas Combatientes (FFC) a las Fuerzas Francesas del Interior (FFI) y/o a la Resistencia Interior Francesa (RIF).

- Todo acto calificado de acción contra el enemigo realizado en cumplimiento de las órdenes de los miembros de las redes, formaciones o movimientos anteriormente mencionados.

- Cualquier acto de ayuda voluntaria prestado a una red, una formación o un movimiento FFC, FFI o RIF o incluso individualmente a un miembro de dichos grupos.

- Todo acto realizados por cualquier persona asociada con la Resistencia que, por su importancia o sus repercusiones, hayan dañado gravemente el potencial de guerra del enemigo y que tuviesen este objetivo como motivo principal de la acción.

---

<sup>28</sup> Criterio que, por el contrario, sí que sanciona la ley del 9 de septiembre de 1948 para la atribución del título de deportado internado político.

<sup>29</sup> Dichos actos de Resistencia fueron regulados por el artículo R-287 del código de pensiones militares de invalidez y de víctimas de guerra, derogado el 1 de enero de 2017. <<http://www.legifrance.gouv.fr>>

- Y finalmente todo acto, incluso aislado, de acción contra el enemigo, consistente consiste en: la redacción, impresión, transporte o distribución de folletos o periódicos clandestinos establecidos por una organización reconocida como se menciona en el punto primero. La producción, sin remuneración, de documentos de identidad de los miembros de la Resistencia. La fabricación y el transporte de equipos de radio para la transmisión y recepción de puestos clandestinos destinados a la Resistencia y el uso de dichos equipos. La provisión voluntaria y gratuita de una sala para la reunión de un grupo clandestino. El alojamiento gratuito para combatientes de la resistencia marcados o heridos, soldados franceses y/o aliados escapados o paracaidistas de los ejércitos aliados. El paso no remunerado de combatientes de la Resistencia y/o soldados aliados de territorio ocupado a la Francia libre, países aliados o no beligerantes. La destrucción o el sabotaje de cualquier medio o medio de comunicación, empresa o equipo que contribuya al esfuerzo bélico del enemigo. Acciones ofensivas o defensivas dirigidas contra las fuerzas militares enemigas o contra las autoridades y/o cuerpos militares y/o policiales bajo su control o las personas que colaboran con ellos. Un intento de abandonar un territorio ocupado por el enemigo o bajo el control de la autoridad de facto que se hace llamar gobierno del Estado francés [Vichy] o de un país no beligerante para unirse a los ejércitos de la Francia libre y/o, a partir del 8 de noviembre de 1942, a las fuerzas francesas estacionadas en África del norte o África occidental francesa y, posteriormente, a los ejércitos que quedaron bajo control del Comité Francés de Liberación Nacional primero, Gobierno Provisional de la República Francesa (GPRF) más tarde.<sup>30</sup>

De esta forma, atendiendo a los límites que marcan tanto la ley del 6 de agosto como el código de pensiones, todos aquellos que iniciaron su actividad resistente tras haber sido detenidos, es decir, durante su detención en Francia, su deportación o su liberación, no reúnen las condiciones necesarias para poder recibir dicho título.<sup>31</sup> Ejemplo de ello constituye el caso de un militante comunista que, antes de la guerra y

---

<sup>30</sup> En tal caso, el interesado debe probar que se encontraba -antes de su intento de partida- en las condiciones previstas en el artículo R. 157 para incorporarse a dichas fuerzas o que pertenecía a una de las redes, formación o movimientos reconocidos como FFC, FFI o RIF. Artículo R-287 del código de pensiones militares de invalidez y de víctimas de guerra.<<http://www.legifrance.gouv.fr>>

<sup>31</sup> Loi n° 48-1251, 6 de agosto de 1948, JORF, 8 de agosto de 1948, pp. 7810 -7811; <<http://www.legifrance.gouv.fr>>

durante la ocupación, repartió propaganda y reparó armas para sus compañeros guerrilleros. A él, el Ministerio de Antiguos Combatientes denegó el título DIR, dado que la acción que motivó su deportación fue su pertenencia a un partido político: el Partido Comunista Francés.<sup>32</sup> Mientras que por su parte, la historia del asturiano Ignacio Iglesias, nos sirve aquí para ilustrar un caso español. Miembro del Partido Obrero de Unificación Marxista (POUM) y redactor del diario *La Batalla*, Iglesias se exilió en Francia a comienzos de 1939. Activo colaborador de la dirección del partido en el exilio, fue detenido en 1941 por la policía de Vichy, y tras ser condenado por un tribunal militar, fue encarcelado en la central de Eysses, presidio situado en Villeneuve-sur-Lot (Lot et Garonne) y en el que permaneció más de dos años hasta que fue deportado al campo de concentración de Dachau en junio de 1944, tras haber formado parte del motín que el 19 de febrero de 1944 protagonizaron en dicha prisión más de 1.400 internos, decenas de ellos españoles. Sin embargo, en posguerra, las autoridades francesas denegaron el título DIR a Iglesias pese a haber participado activamente en el motín de la prisión, dado que atendiendo a la norma su acción resistente -la participación en dicho motín- se había iniciado tras haber sido detenido.<sup>33</sup>

Entre las acciones que los españoles, y/ o sus familiares, declararon haber realizado frente a los técnicos del Ministerio de Antiguos Combatientes francés, encargados de la constitución y evaluación de los expedientes de deportado interno resistente, cruzar la línea de demarcación, proteger y guiar a resistentes “quemados” – descubiertos por el enemigo- y soldados aliados a territorio “libre”, falsificar documentación, habilitar espacios para reuniones clandestinas, sabotajes, o el desarrollo y difusión de propaganda sí son acciones tipificadas como actos de resistencia por el artículo R-287 del código. Sin embargo, a excepción de la Unión Nacional Española y su brazo armado (el XIV Cuerpo de Guerrilleros Españoles, posteriormente Agrupación de Guerrilleros Españoles) ninguna otra formación o movimiento de Resistencia español fueron reconocidos por las autoridades francesas

---

<sup>32</sup> Lucie HÉBERT, “Militer contre Vichy est-il un acte de résistance?”, *Cahiers d'histoire. Revue d'histoire critique*, 128 (2015), pp. 127-141.

<sup>33</sup> Josep SÁNCHEZ CERVELLO y Sebastián AGUDO BLANCO (dir.), *Las brigadas internacionales: nuevas perspectivas en la historia de la guerra civil y del exilio*, Tarragona, URV, 2015, pp. 311-312; W. SOLANO, “Ignacio Iglesias, escritor y antiguo dirigente del POUM”, *El País*, 24 de octubre de 2005; Expediente Ignacio Iglesias Suarez, PARES: Españoles deportados a campos nazis (1940-1945); <http://pares.mcu.es>

como organización o movimiento de Resistencia. De modo que, aplicando de nuevo los textos anteriores, todos aquellos españoles y españolas que llevaron a cabo una de las actividades anteriormente descritas en una red, formación o movimiento no integrada en las FFC, FFI o RIF, quedaron privados del derecho a optar al título DIR. Buen ejemplo de ello supone aquí el caso del aragonés Agustín Remiro Manero, colaborador del grupo de pasadores y guías de montaña que dirigía el anarquista Francisco Ponzán (Grupo Ponzán) en el Pirineo central, quien a su vez sirviera, junto a algunos de sus compañeros de grupo, en la red de evasión aliada (franco-británica) Pat O'Leary, reconocida como formación FFC. Miembro de la Confederación Nacional de Trabajadores (CNT), miliciano primero y posteriormente soldado republicano durante la contienda española, Agustín Remiro se exilió en Francia a comienzos de 1939. Internado en los campos de Argelès-sur-Mer y Mazères, en junio de 1939 Agustín se entrevistó con Ponzán quien inmediatamente lo integró en su grupo, tanto es así que el 3 de septiembre Remiro llevo a cabo su primera misión cerca de Berga. Buen conocedor de la frontera, Agustín continuó colaborado tanto con el Grupo Ponzán, como con los servicios secretos británicos en territorio francés, español y portugués. De hecho, a principios de 1941, cuando se encontraba desplazado en Lisboa fue detenido por la policía política portuguesa (*PIDE*) que, semanas después, lo entregó a la policía franquista. Encarcelado en España, fue condenado a muerte en abril de 1942, y pese a que el día de su ejecución intento la fuga, finalmente acabó suicidándose ante el acoso de sus captores.<sup>34</sup>

Sin embargo, pese a que Remiro fue detenido y condenado por una acto de resistencia tipificado en el artículo R-287, dado que el Grupo Ponzán no fue reconocido como formación FFC, FFI o RIF; de haber sobrevivido, nunca habría tenido derecho a optar al título DIR, pese a que su detención superase los noventa días y finalizase en su "ejecución". Aunque dada la calidad de país no beligerante tanto de Portugal -lugar de detención- como de la España franquista -lugar de la condena, ejecución y muerte- el debate en torno al cumplimiento de las condiciones establecidas en la ley del 6 de agosto y el código de pensiones para la atribución del título DIR podría ampliarse

---

<sup>34</sup> Una completa biografía de Agustín Remiro puede encontrarse en: Antonio TÉLLEZ SOLÁ, *Agustín Remiro. De la guerrilla confederal a los servicios secretos británicos*, Zaragoza, ed. Ayuntamiento de Épila y Diputación de Zaragoza, 2006.

reflexionando acerca de si un agente desplazado en misión, detenido y/o ajusticiado en territorio neutral o no declarado enemigo, es susceptible, siempre y cuando cumpla el resto de condiciones establecidas por ambos textos, de recibir el título de deportado, internado resistente.

Caso contrario constituye el de Alfonsina Bueno Vela, camarada de Remiro en el Grupo Ponzán quien, a diferencia de Remiro, además de desarrollar su actividad resistente en territorio francés, fue integrada en la red de evasión *Pat O'Leary* (formación reconocida FFC) en diciembre de 1941, tiempo este en el que Remiro ya llevaba más de 10 meses encerrado en una prisión franquista. Colaboradora junto a su padre y su marido de Grupo y red, ambos también deportados, Alfonsina fue detenida en Toulouse en octubre de 1943 y encerrada en la prisión de Saint Michel donde paso varios meses, hasta que en mayo de 1944 fue deportada al campo de Ravensbrück. Casi un año permaneció en dicho recinto hasta que en marzo de 1945 fue trasladada a Mauthausen junto a otras 2.500 prisioneras, de las que más de una treintena eran españolas. Allí se reencontró con su marido, Josep Ester i Borrás, detenido y deportado por pertenecer a *Pat O'Leary*, lo que a la postre le permitió obtener el título DIR. Evacuados por Cruz Roja Internacional el 22 de abril de 1945, Alfonsina fue condecorada por las autoridades británicas, norteamericanas y francesas por su participación en la Resistencia, y obtuvo el título DIR, dado que las autoridades francesas consideraron que sus actos de resistencia al enemigo en *Pat O'Leary* motivaron su detención y deportación.<sup>35</sup>

No obstante, para subrayar de nuevo el periodo mínimo de tres meses de detención y/o encarcelación, tal y como especifica la ley del 6 de agosto, cabe destacar el caso de Eusebio Lopez, Laguarda, alias "Coteno", "Luis García" y/o "Salvador Ortega". Nacido en Fontanellas de Ayerbe (Huesca), Eusebio, de "confesión" anarquista, sirvió en España, junto a su hermano Pascual en el grupo de operaciones del Servicio de Información Especial Periférico (SIEP) del 10º Cuerpo de Ejército

---

<sup>35</sup> Alfonsina Bueno Vela, SHD/GR, 16P 96209 y PARES: Españoles deportados a campos nazis (1940-1945); <http://pares.mcu.es>. Sobre la participación de Alfonsina Bueno y Josep Ester en la red Ponzán véase: María Fernanda MANCEBO, "Las mujeres españolas en la Resistencia francesa", *Espacio, tiempo y forma*, Serie V, Hª Contemporánea, t.9, (1996), pp. 239-256; Antonio TÉLLEZ SOLÁ, *La Red de Evasión del Grupo Ponzán. Anarquistas en la guerra secreta contra el franquismo y el nazismo (1936-1944)*, Barcelona, Editorial Virus, 1996; Pilar PONZÁN, *Lucha y muerte por la libertad. Memorias de nueve años de guerra*, Barcelona, Tot Editorial, 1996.

republicano que estuvo al mando de Francisco Ponzán. Exiliado en Francia a comienzos de 1939, Eusebio pasó por varios campos de internamiento hasta que en uno de ellos se alistó voluntario, como “Luis García” en la 191ª CTE. Desplazado junto a sus compañeros al departamento de Ariège, la compañía fue empleada en la construcción de una presa en el puerto de Siguer, en el límite con Andorra. Reclutado en fecha temprana por Ponzán para que formase parte de su “Grupo”, Eusebio fue enviado en misión a España en repetidas ocasiones.<sup>36</sup> Integrado en la red *Pat O’Leary*, Eusebio participó activamente en la evacuación de decenas de aviadores aliados y personas perseguidas por las autoridades alemanas hasta que el 14 de octubre de 1942, tras ser denunciado por un miembro de la red, fue detenido en Toulouse junto a su hermano Pascual, Francisco Ponzán, Vicente Moriones, José Luis Márquez Cuartero, José Albalat Ripollés, Amadeo Casares Colomer, Miguel Chueca y Pilar Ponzán. Trasladados a la jefatura de policía de la capital, todos ellos, a excepción de Ripollés, fueron internados en el campo de Le Vernet y liberados el 22 de diciembre de ese mismo año, gracias a una orden falsa de liberación emitida por el agente de la inteligencia gaullista Robert Terres, alias “el Padre”, retomaron la actividad y la red doméstica volvió a funcionar a pleno rendimiento. Pero el 1 de abril de 1944, mientras Eusebio aguardaba la llegada de un agente de enlace, fue detenido de nuevo, esta vez por la GESTAPO en la estación de ferrocarril de Toulouse y acusado de pertenencia a la Resistencia. Sin embargo, aprovechando un descuido de sus captores logró escapar saltando por una ventana, contactó con un compañero de la red y fue evacuado al departamento del Ariège donde reanudó su actividad como pasador de fronteras. En total, permaneció encerrado 76 días, condición que le privó del derecho a obtener el título DIR para el que, como hemos visto, eran necesarios mínimo 90 días de internamiento y/o detención.<sup>37</sup>

Por último, el artículo R-287 del código de pensiones especifica que, para que puedan ser considerados como actos de resistencia al enemigo, éstos hubieron de

---

<sup>36</sup> H. HEINE, *La oposición política al franquismo. De 1939 a 1952*, Barcelona, Crítica, 1983, pp. 37-39; “Los orígenes de la “Alianza Democrática Española” hay que buscarlos en una iniciativa que en diciembre...” in Juan Carlos JIMÉNEZ DE ABERASTURI y Ricardo MORENO IZQUIERDO, *Al servicio del extranjero. Historia del Servicio Vasco de Información. 1936-43*, Antonio Macahdo Libros – Papeles del tiempo, Ebook.

<sup>37</sup> Datos biográficos de Eusebio López Laguarda extraídos de Antonio TÉLLEZ SOLÁ, *La Red de Evasión del Grupo Ponzán....*; y SHD/GR, 16P 330958.

realizarse a partir del 16 de junio de 1940, es decir, seis días antes de que tuviese lugar la firma del Armisticio y dos antes de que el general De Gaulle llamase a los franceses a resistir desde Londres. No obstante, cabe destacar el extraordinario impacto que ésta fecha límite posee en la comunidad española deportada por dos razones. En primer lugar porque, todos aquellos que participaron activamente en la campaña 1939-1940, y fueron hechos prisioneros por ello no reúnen, dado que la fecha de su detención fue anterior al 16 de junio, las condiciones estipuladas por la ley para optar al título de deportados internados resistentes. Y en segundo lugar, porque atendiendo al mensaje pronunciado por De Gaulle el 18 de junio de 1940, considerado como el texto fundador de la Resistencia “francesa”<sup>38</sup>, ello convierte en “resistentes prematuros” a todos aquellos españoles que se enfrentaron al enemigo antes de la fecha límite ya fuese en unidades de la Legión, en Regimientos de marcha de voluntarios extranjeros o en CTE.<sup>39</sup>

Uno de estos “resistentes prematuros” fue el prestatario cántabro Fernando Fernández Lavín, capturado, junto a varios de sus compañeros de CTE, por las tropas alemanas cerca de la Línea Maginot. Internado en el Stalag V-D de Estrasburgo (Bas-Rhin), Fernández fue deportado a Mauthausen el 13 de diciembre de 1940, donde permaneció encerrado más de cuatro años y participó activamente: primero en la creación del Comité de Unidad Nacional español durante la primavera de 1944, organismo en el que estuvieron representados todas las tendencias políticas españolas y cuya dirección fue compartida por miembros del Partido Comunista Español (PCE), la CNT y el Partido Socialista Obrero Español. Posteriormente en la constitución del Comité Internacional de presos de Mauthausen. Y finalmente en la fundación del Aparato Militar Internacional (AMI) cuya dirección compartió junto a otro español – Miguel Malle- y al general soviético Andrei Pirógov. Organización de resistencia transnacional que alcanzó un alto grado de visibilidad especialmente durante los últimos días de encierro y los primeros de libertad que vivieron los presos de

---

<sup>38</sup> Charles DE GAULLE, *Mémoires de guerre : L'Appel, 1940-1942*, París, Plon, 1954, pp. 69-71; François DELPLA, *L'Appel du 18 juin 1940*, París, Grasset, 2000; Olivier WIEVIORKA, *Histoire de la Résistance. 1940-1945*, París, Perrin, 2013, pp. 7-29.

<sup>39</sup> Diego GASPAR CELAYA, « Premature Resisters»....

Mauthausen.<sup>40</sup> Sin embargo, pese a la destacada contribución de Fernando Fernández en ella, sus servicios no le habilitaron a recibir el título de deportado internado resistente dado que, no fueron estos los que motivaron su detención e internamiento. Fue su oposición como prestatario militar y su condición de “combatiente de la España roja” las que propiciaron su captura y deportación respectivamente. Además, dado que ambas, se produjeron con anterioridad al 16 de junio de 1940, quedaron también excluidas por la ley de 6 de agosto de 1948 como actos de resistencia al enemigo que dan acceso a la atribución del título DIR atendiendo a dicha fecha<sup>41</sup>.

### CONSTITUCIÓN, CONSERVACIÓN Y EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES

Desde que finalizase la Segunda Guerra Mundial, la responsabilidad de la evaluación y homologación de los servicios prestados por un voluntario, nacional (francés) o extranjero, a la Resistencia ha recaído en diferentes comisiones y órganos administrativos que ha evolucionado, al tiempo que lo han hecho las políticas oficiales de memoria en Francia.<sup>42</sup> No en vano, al concluir el conflicto, la nueva Administración francesa se dotó de una legislación que permitiese el reconocimiento de los servicios prestados por quienes se comprometieron en la lucha contra el ocupante y sus socios. Con el fin de poder analizar y resolver la multitud de casos particulares y su heterogeneidad, las autoridades francesas implementaron una clasificación de las múltiples formas de resistencia practicadas en un número limitado de categorías o familias. En un primer grupo quedaron encuadradas las familias de naturaleza puramente civil: combatientes voluntarios de la Resistencia (CVR), refractarios del Servicio del Trabajo Obligatorio (STO), deportados políticos, refugiados de Alsacia y la Mosela, etc. Mientras que en un segundo grupo quedaron cinco de naturaleza mixta (civil y/o militar) que se distinguen por los servicios, fundamentalmente militares, prestados por sus integrantes, estas son: las FFI, maquis y unidades militarizadas;

---

<sup>40</sup> Carlos HERNÁNDEZ DE MIGUEL, *Los últimos españoles de Mauthausen*, Barcelona, Ediciones B, 2015, pp. 378-381; ficha detallada de Fernando Fernández Lavín en PARES: Españoles deportados a campos nazis (1940-1945); <http://pares.mcu.es>;

<sup>41</sup> Loi n° 48-1251, 6 de agosto de 1948, publicada en el Journal Officiel de la République Française (JORF) el día 8 de agosto de 1948, pp. 7810 -7811; <<http://www.legifrance.gouv.fr>>

<sup>42</sup> Olivier WIEVIORKA, *La mémoire désunie. Le souvenir politique des années sombres de la Libération a nos jours*, Paris, Seuil, 2010; Robert Gildea, *Figthers in the shadows....*



FFC, miembros de redes de información, acción y evasión; FFL, personal de los ejércitos franceses libres; RIF, miembros de movimientos de la Resistencia cuyos servicios justifican una pensión militar; y por último, el caso que nos ocupa, los deportados e internados resistentes o DIR.

Más de 70.000 expedientes personales de hombres y mujeres, deportados internos resistentes componen el cuerpo de archivo de la familia deportada en el que he podido identificar a 850 resistentes nacidos en España (796 de ellos hombres, 93,5%; 54 mujeres, 6,5%) Aunque cabe destacar que, por norma general, quienes pertenecen a ésta categoría, también lo hacen a una de las anteriores. En nuestro caso, de los 850 deportados internados resistentes nacidos en España, 513 (60,3%) figuran además como miembros de otras familias de resistencia y se distribuyen del siguiente modo: 95 (18,5% de 513 totales) FFC; 299 (58,3%) FFI; 147 (27,8%) RIF y únicamente dos (0,38%) FFL, que también pertenecen a la categoría FFC.<sup>43</sup> Ello me permite destacar el peso específico que tuvo la participación española en la Resistencia interior en Francia (FFI, FFC, RIF) en el conjunto general de detenciones y encierro de españoles a consecuencia de actos calificados de resistencia, en detrimento de su rama exterior (FFL). Datos que ponen de manifiesto, tanto la “protección” que aportó el alistamiento en un ejército regular a los españoles que sirvieron en las FFL frente a la deportación, como el riesgo al que se expusieron aquellos que, abrazando la clandestinidad, contribuyeron a la lucha resistente como miembros de una formación y/o movimiento de Resistencia FFI o FFC. Aunque cabe subrayarse aquí que los dos españoles DIR homologados también como FFL, abrazaron igualmente la clandestinidad para servir como agentes permanentes en una red reconocida por el Comité Nacional Francés.

Éste fue el caso de Santiago Sabater, nacido en Badalona (Barcelona) en 1910, se incorporó a la red evasión *Bourgogne* en febrero de 1943 en la que sirvió, en concreto en el sector de Perpiñán, hasta que el 24 de junio de ese mismo año fue detenido por las tropas nazis. Internado en prisión pasó más de nueve meses hasta que el 9 de marzo de 1944 fue deportado. No regresó, falleció el 8 de mayo de 1945 en deportación. Asimilado con el grado de subteniente, el título deportado internado

---

<sup>43</sup> Datos y cálculos extraídos y operados sobre el total de deportados internados resistentes nacidos en España identificados en el SHD. SHD/GR, 16P. 1459 – 16P 605622

resistente le fue atribuido en marzo de 1952, tal y como precisa su certificado de validación de servicios, campañas y heridas de guerra. Documento que también precisa la atribución, por parte de las autoridades civiles francesas, de la mención *Mort pour la France* (Muerto por Francia) según establecen los criterios expuestos en los artículos L-488 – L-492, del anteriormente citado código de pensiones militares de invalidez y de víctimas de guerra. Aunque, cabe destacar que, pese a que Santiago Sabater también prestó servicio para la red de información y evasión *Maurice*, dependiente del Servicio de camuflaje de material (CDM), fueron los llevados a cabo como agente P2 de *Bourgogne* los que permiten que sus servicios sean homologados como FFL, en tanto en cuanto dicha red fue reconocida como tal a fecha 10 de diciembre de 1953 por las autoridades militares francesas.<sup>44</sup>

No obstante, al hilo de los datos analizados, resulta sorprendente que únicamente dos FFL españoles hayan obtenido el título de deportado interno resistente, máxime cuando casos como los del ilerdense Luis Rosell o del granadino Antonio Valenzuela muestran con claridad cómo miembros de la Resistencia exterior permanecieron durante más de tres meses encerrados en diferentes campos y/o presidios enemigos. En el caso de Rosell y Valenzuela, concretamente en el campo de prisioneros de Bérgamo donde ambos fueron internados tras haber sido capturados por tropas italo-germanas el 11 de junio de 1942 en Bir-Hakeim (Libia). No en vano, ambos pertenecían a la misma unidad: la 13ª semi-brigada de la Legión extranjera francesa (13é DBLE)<sup>45</sup> en la que sirvieron cientos de españoles. Internados en un primer momento en un improvisado campo de prisioneros en Bengasi (Libia), de allí fueron trasladados en barco a Italia a mediados de agosto. Sin embargo, el control que ejercían las tropas británicas en el Mediterráneo obligó al transporte a desviarse hacia Patras (Grecia) tras ser torpedeado el día 17 de ese mismo mes. Así las cosas, tras permanecer una semana en territorio griego, el convoy de prisioneros zarpó de nuevo y alcanzó Bari (Italia) el día 28 de agosto, desde donde los prisioneros fueron trasladados al campo de prisioneros número 62 de Bérgamo, última escala común de nuestros dos protagonistas ya que Antonio Valenzuela fue posteriormente trasladado al

---

<sup>44</sup> SHD/GR, 16P 528779

<sup>45</sup> Abreviación de su nomenclatura original francesa: 13éme Demi-brigade de la Lègion Étrangère. Unidad que a su vez formaba parte, durante la campaña de Libia, de la 1ª Brigada francesa libre (1ere Brigade Française libre, 1ere BFL) que dirigía el general Koëmig.

Stalag VII-A situado en Moosburg a.d. Isar (Alemania) donde permaneció internado hasta ser liberado por las tropas aliadas en abril de 1945. Mientras que Luis Rosell, logró evadirse del campo de prisioneros de Bérghamo un año más tarde, unirse a la Resistencia italiana y, tras contactar con las tropas francesas que participaron en la liberación de Italia, volver a ser integrado en la 13<sup>é</sup> DBLE, unidad en la que de la que fue desmovilizado al terminar el conflicto <sup>46</sup>.

## ITINERARIOS DE EXILIO, RESISTENCIA Y DEPORTACIÓN

Tal y como apuntaba al inicio, los expedientes de españoles deportados internos resistentes suponen una nueva fuente para el estudio de la deportación española, especialmente en segunda fase. Tanto es así que, al relacionar los datos que estos aportan, con los recogidos en el Libro memorial, en su versión corregida en web en PARES, me ha sido posible comprobar, en primer lugar, que el 40% de los españoles homologados como DIR fueron deportados a campos nazis, especialmente a Dachau, Buchenwald y Neuengamme, de los que más de un 87% de ellos logró salir con vida. Y en segundo lugar que más de un 95% de ellos fueron deportados en 1944, y que un 75% tuvo como punto de partida de su “largo viaje” el *Frontstalag* nº 122 de Compiègne.

Pero además de su estudio cuantitativo, el estudio individual de los expedientes DIR ofrece la posibilidad de reconstruir el itinerario vital y de resistencia de sus titulares en el periodo 1939-1945, tal y como ha quedado demostrado en los casos individuales a los que he hecho referencia. De modo que, un análisis detallado del total de expedientes nos permitiría analizar la fecha y el lugar de nacimiento del resistente, su estado civil, su profesión, la formación, movimiento, organización o unidad en la que presto servicio, la actividad con la que contribuyó, el grado o grado de asimilación militar alcanzado, la fecha de entrada a la Resistencia, la fecha de su detención, las circunstancias en que se produjo, el periodo (s) que permaneció internado, el centro o centros donde cumplió su condena y la fecha de su deportación, entre otros datos de interés que, tal y como hemos visto nos es posible completar a su vez con los archivos

---

<sup>46</sup> Luis Rosell, SHD/GR, 16P 520312; Antonio Valenzuela, SHD/GR, 16P 582807.

de PARES. Aunque, bien es cierto que no todos los expedientes presentan un mismo grado de detalle, dado que no todos conservan los mismos documentos.

Entre los más de ochocientos expedientes de españoles deportados internados resistentes estudiados, me detendré aquí en el análisis de cinco de ellos con el doble objetivo de: en primer lugar ilustrar la pertenencia de éstos a otras categorías resistentes, y en segundo lugar reconstruir los itinerarios de vida y resistencia de sus titulares. De modo que, para ilustrar la experiencia de vida y muerte de dos deportadas internadas resistentes Carmen Bartoli y Sabina González Bártoli, madre e hija, ambas nacidas en Nacidas en Setcases (Gerona), y homologadas también como FFI y FFC respectivamente, ambas deportadas a Ravensbrück acusadas de pertenencia a la Resistencia. Emigradas económicas junto al resto de su familia a Valmanya (Pyrénées Orientales, PO) en 1929, diez más tarde allí les sorprendió la guerra de nuevo, y allí comenzaron a colaborar con la Resistencia de la región desde fecha temprana. Tanto es así, que en junio de 1941 Carmen y Sabina ya colaboraban activamente con diferentes movimientos que operaban en la región (*Combat*, *Franc-Tireur* y *Libération-Sud*) alojando, escondiendo y alimentando a algunos de sus miembros. Actividad que fue en aumento convirtiendo la casa familiar de Valmanya en pieza clave en la acogida y ayuda al maquis de la zona, pero también a agentes de información, pasadores y fugitivos, huéspedes especialmente numerosos tras la incorporación de Sabina a las redes *Darius* (finales de 1942) y *Sabot* (mayo 1943), y al Estado Mayor de *Armée Secrète* (a comienzos de agosto de 1943).

Dicha actividad llamó la atención de las fuerzas de ocupación que en agosto de 1943 detuvieron e internaron a madre e hija en la cárcel de Amélie-les-Bains-Palada (PO) primero, y en la ciudadela de Perpiñán (PO) más tarde, hasta que fueron trasladadas a Compiègne a finales de enero de 1944. A penas tres días permanecieron en el campo de prisioneros cercano a París, ya que el 3 de febrero de ese mismo año ambas fueron deportadas a Ravensbrück en el transporte más numeroso salido desde Francia hacia este campo.<sup>47</sup> Recinto en el que, recordemos, también fue internada

---

<sup>47</sup> Montserrat ROIG, *Els catalans als camps nazis*, Barcelona, Edicions 62, 1977, p. 785; Neus CATALÀ, *De la resistencia y la deportación. 50 testimonios de mujeres españolas*, Barcelona, Península, 2000, pp. 159-160; VV.AA., *Livre-mémorial des déportés de France arrêtés par mesure de répression et dans certains cas per mesure de persécution 1940-1945*, París, Tirésias, 2004, p. 182; Benito BERMEJO y Sandra CHECA, *Libro memorial...*, p.493. Expediente de Sabina González Bartoli, SHD/GR, 16P 36213.

Neus Catalá, quien recordaba así el “largo viaje” que compartiera con Carmen y Sabina hasta Ravensbrück:

*De allí [Compiègne] saldríamos, hacia Ravensbrück, Coloma Seros, Carmen Cuevas, Amalia Perramón, Sole, Herminia Martorell, Rosita Da Silva, Alfonsina Bueno, Sabina González y su madre Carmen Bartolí, Carlota Olaso, Rita Pérez y otras que no tuve tiempo de conocer. Cinco días estuvimos esperando y vislumbrando que lo que habíamos sufrido no era nada para lo que nos esperaba. Hacinadas, vivíamos de un cuarto de pan y de agua por día, para beber y lavarnos. Sin higiene y sin aire, aquello fue la antecámara de la muerte [...] seríamos embarcadas casi 1000 mujeres en vagones de ganado; 80 mujeres en cada vagón. [...] Nuestros bártulos: un cubo de carburo vacío para nuestras necesidades, que se vertía constantemente encima de un puñado de paja, por litera. Una aspillera de 50 x 30 cm. nos suministraba el aire que por turno íbamos a respirar. Sin comer y sin beber, así estuvimos tres días.<sup>48</sup>*

Encerradas en Ravensbrück, permanecieron juntas apenas dos meses hasta que Carmen falleció a comienzos de abril de 1944, en los brazos de otra compañera española integrante del mismo transporte: Coloma Serós. Por su parte Sabina fue trasladada meses más tarde al campo de Flossenbürg, donde ingresó el 1 de septiembre de 1944, y desde donde fue inmediatamente trasladada al *kommando* de Helmbrechts para ser empleada en una fábrica de munición. Liberada el 5 de mayo de 1945, fue repatriada a Francia, y en posguerra, las autoridades francesas además de homologar sus servicios como FFC, FFI, le concedieron el título de deportada internada resistente.

Por su parte, para abordar el caso de deportados internados resistentes españoles cuyos servicios fueron homologados como FFC analizaré los ejemplos de José Albalat Ripollés y Carmen Aguilera Zapater, ambos deportados y sobrevivientes al campo nazi de Mauthausen. José Albalat Ripollés, nacido en Albocàsser en 1912, llegó a Francia a comienzos de 1939 tras haber participado activamente en la Guerra Civil española. Ebanista de profesión, de pensamiento anarquista y amigo de Francisco Ponzán, fue uno de los primeros en comprometerse con el “Grupo” que dirigía el maestro anarquista. Tanto es así que, en mayo de 1940, ayudó a Ponzán y a tres compañeros más a cruzar por el Pirineo aragonés hasta Boltaña (Huesca). Integrado, junto a otros miembros del Grupo Ponzán en la red de evasión *Pat O`Leary*,

<sup>48</sup> Neus CATALÁ, *De la resistencia y la deportación...*, pp. 159-160.

colaboró en la evacuación de aviadores aliados y fugitivos buscados por la GESTAPO y las autoridades de Vichy. Sin embargo, el 14 de octubre de 1942, tras ser denunciado por un miembro de la red, fue detenido en Toulouse junto a varios compañeros. Trasladados a la jefatura de policía primero y posteriormente encerrados en el campo de Le Vernet, todos fueron liberados el 22 de diciembre de ese mismo año, gracias a una orden falsa redactada por Robert Terres, agente doble de la inteligencia de Vichy. Todos menos José, dado que un error en la redacción de dicha orden impidió su puesta en libertad. Enviado a trabajar a Saint-Jean-de-Luz (Pyrénées Atlantiques) por las autoridades alemanas, logró evadirse y se instaló en Perpiñán (PO) desde donde continuó su actividad como pasador de frontera, esta vez al servicio de la red *Kléber* subred *Vénus* hasta que fue detenido de nuevo el 31 de octubre de 1943 cuando se disponía a atravesar la frontera. Enviado al *Stalag* XII-F de Saarbrücken, fue deportado a Mauthausen el 29 de abril de 1944, donde ingresó con la matrícula 64.542. Liberado el 6 de mayo de 1945, fue repatriado a Francia veinte días más tarde y se instaló de nuevo en Toulouse. Sus servicios en *Kléber* como agente P2 permitieron su homologación como FFC y posteriormente como deportado internado resistente.<sup>49</sup>

Carmen Aguilera Zapater, nacida en Sevilla a finales de mayo de 1912, de profesión mecanógrafa y costurera, madre de tres hijos, viuda y residente en Perpiñán (PO) antes de que se declarasen las hostilidades, ingresó en las filas de la Resistencia, como agente de la red de evasión *Alibi*, posteriormente integrada en *Maurice*, a comienzos de febrero de 1942. Especializada en la ocultación, alojamiento y cuidado de soldados británicos y franceses, y de agentes de enlace, pese a iniciar su actividad resistente como agente ocasional (PO), en el plazo de apenas un año se comprometió plenamente alcanzando el grado P2. Sin embargo, una mayor exposición y riesgo, propiciaron también su detención a manos de la GESTAPO el 31 de diciembre de 1943. Permaneció encerrada en la prisión de Toulouse más de siete meses, hasta que el 15 de julio de 1944 fue deportada al campo de Ravensbrück, donde ingresó con la matrícula número 49676. Trasladada a Mauthausen en marzo de 1945, logró

---

<sup>49</sup> Ferrán SÁNCHEZ AGUSTÍ, *Espías, contrabando, maquis y evasión: la Segunda Guerra Mundial en los Pirineos*, Lérida, Milenio, 2003, p. 216. Ficha detallada de José Albalat Ripollés en PARES: Españoles deportados a campos nazis (1940-1945); <http://pares.mcu.es> Expediente personal de José Albalat Ripollés, SHD/GR, 16P 201.

sobrevivir, fue liberada a comienzos de mayo y repatriada el 21 día a Francia. Instalada de nuevo en Perpiñán, tardó más de dos años en recuperarse físicamente de su paso por los campos nazis, tiempo este en el que Carmen, además de acudir a periódicas revisiones médicas en París, consiguió reunir la documentación necesaria para que sus servicios como resistente fuesen homologados por las autoridades militares como FFC y obtener el título de deportada internada resistente.<sup>50</sup>

Finalmente, presento el caso de Pedro Bonet Cuito como ejemplo de la pertenencia de un deportado internado resistente español a la categoría RIF. Nacido en Lérida a mediados de mayo de 1901, tipógrafo de profesión, casado y padre de un hijo, Pedro se exilió en Francia en enero de 1939 tras haber escapado de la prisión en la que cumplía condena por traición. Sindicalista y político, co-fundador de los semanarios *Lucha Social* (1919), órgano de la CNT de Lérida y *La Batalla* (1922), Pedro, miembro del Comité Ejecutivo del Bloque Obrero y Campesino (BOC) y de la Alianza obrera de Cataluña (1933), militó en UGT y participó en la fundación del POUM, siendo elegido miembro de su Comité Ejecutivo en septiembre de 1935. Detenido en Barcelona tras las jornadas de Mayo de 1937 fue condenado por traición y espionaje a quince años de prisión. Encarcelado primero en la prisión de Las Corts, y posteriormente en Cadaqués, logró evadirse de ésta junto al resto de dirigentes del partido, a excepción de Nin, que muriese preso en Alcalá de Henares, gracias a la colaboración de sus guardianes. Descubiertos por un comando del Partido Socialista Obrero y Campesino francés (PSOP) dirigido por el escritor Daniel Guerin y Maurice Jaquier, al intentar pasar la frontera en enero de 1939, fueron detenidos y encerrados en campos de internamiento de los que pronto lograron salir, gracias a la colaboración ofrecida por el PSOP, que facilitó también su traslado e instalación en París, ciudad donde tuvo lugar la primera reunión del Comité Ejecutivo del POUM en el exilio, celebrada en casa del escritor belga Víctor Serge, amigo de Nin y Maurín.<sup>51</sup>

Ya en libertad, Bonet se trasladó de nuevo al sur de Francia, en concreto a Toulouse, donde a partir de noviembre de 1941 comenzó a colaborar, como pasador

---

<sup>50</sup> Ficha detallada de Carmen Zapater Aguilera en PARES: Españoles deportados a campos nazis (1940-1945); <http://pares.mcu.es> Expediente personal de Carmen Zapater Aguilera en SHD/GR, 16P 4262.

<sup>51</sup> Geneviève DREYFUS-ARMAND, *L'exil des républicains espagnols en France. De la guerre civile à la mort de Franco*, París, Albin Michel, 1999, p.91.

de fronteras, con los movimientos de Resistencia *L'Insurgé* de Lyon y *Libérer et Fédérer* de Toulouse. Arrestado el 13 de febrero de 1942 por la policía de Vichy, fue internado en la prisión de St. Michel, pero tras seis meses de encierro, fue trasladado al islote de vigilancia especial del campo de internamiento de Récébédou (Haute Garonne), desde donde fue trasladado, en diciembre de ese mismo año, al campo de Le Vernet. Calificado como "Internado Político", el 3 de agosto de 1943 fue, trasladado a Bordeaux (Gironde) junto con otros 200 internos que habían sido seleccionados por las autoridades alemanas para trabajar en las obras que la Organización Todt, el ente empresarial creado por la Alemania nazi para la explotación de mano de obra esclava, llevaba a cabo en la ciudad del Garona. Sin embargo, a finales de agosto de 1943, logró eludir su incorporación a la Todt gracias a una rápida maniobra que le permitió emplearse en la ciudad, circunstancia que le permitió también ponerse de nuevo en contacto con antiguos camaradas resistentes que facilitaron su vuelta a la actividad resistente, esta vez al servicio de la red de Pimento de la sección F del *Special Operations Executive* (SOE) británico, más conocida como *Buckmaster*. En ella sirvió como agente P1 desde el 1 de enero de 1943 hasta el 30 de septiembre de 1944. La validación de dichos servicios en posguerra supusieron la homologación de Pedro Bonet Cuito como RIF y FFC.<sup>52</sup>

## CONCLUSIONES

Tal y como hemos visto, establecer una definición de Resistencia ha sido -y continúa siendo- una tarea compleja dada la diversidad y heterogeneidad de formas en las que se manifestó el fenómeno resistente y el contexto político-social de posguerra. Buena muestra de ello supone el análisis de los criterios para la atribución del título de deportado internado resistente aquí expuestos, los cuales, tal y como hemos visto, se vieron influenciados por la batalla político-conmemorativa que a partir de 1947 libraron gaullistas y comunistas tratando de imponer su particular lectura del pasado resistente. Una batalla que dio como resultado -además de la elaboración de los dos estatutos de deportado internado: resistente y político- una definición restrictiva, militar y masculina del fenómeno resistente, base del aparato legislativo implementado en posguerra en el

---

<sup>52</sup> Expediente personal Pedro Bonet Cuito, SHD/GR, 16P 70005.



que las autoridades francesas se han basado a la hora de evaluar y reconocer el compromiso de miles de resistentes, nacionales y extranjeros. Una definición que sentó las bases de la exclusión de los opositores políticos al gaullismo -especialmente los comunistas- del estatus de deportado internado resistente tal y como hemos podido comprobar en los casos anteriormente mencionados de un propagandista comunista francés y del poumista Ignacio Iglesias. Ejemplos que a su vez ponen de manifiesto como la lucha política continuó a través, tanto de la aplicación práctica de los textos, como de la composición de las comisiones encargadas de la atribución del título de deportado internado resistente. De hecho, dichas comisiones tuvieron como componente principal a los representantes de la Federación nacional de deportados e internados resistentes (FNDIR), en la que gaullistas, socialistas y demócrata-cristianos eran mayoría, muy por delante de los miembros de la primera Federación de deportados en número de adherentes a nivel nacional: la Federación nacional de deportados e internados resistentes patriotas (FNDIRP) de obediencia comunista, cuya presencia en estas comisiones fue marginal.<sup>53</sup>

Sin embargo, pese a las muchas y diferentes las posibilidades que ofrece el estudio de los expedientes de españoles DIR, lo cierto es que, atendiendo al propio estatuto que los regula, a la legislación que rige su atribución, y a la interpretación que de la norma han hecho las autoridades francesas; ha quedado demostrado que tanto los límites de la definición legislativa de Resistencia, como la severidad de las comisiones encargadas de examinar las peticiones de atribución del título DIR impidieron que miles de opositores políticos (al gaullismo) lograsen ser reconocidos como DIR, y que todos aquellos que hicieron frente al enemigo con anterioridad al 16 de junio de 1940 o con posterioridad a su detención, quedasen también privados del derecho a acogerse a dicho estatuto y optar al título DIR. Este fue, tal y como hemos visto, el caso de miles de españoles deportados a Mauthausen entre 1940 y 1942. Aunque a ellos podemos sumar cientos de compatriotas arrestados e internados por su “sospechosa” condición política por el gobierno de la III República francesa y/o por el régimen de Vichy; o por éste último y/o las tropas de ocupación, acusados de haber participado en actos de resistencia que, o bien los textos de la ley y el código de pensiones no contemplan como tales, o bien se realizaron formando parte de una

---

<sup>53</sup> Lucie HÉBERT, “Militer contre Vichy...”pp. 137-141.

estructura o formación que tampoco éstos consideran como resistente. Condiciones que a su vez sirvieron como base de la exclusión de miles de guerrilleros y militantes clandestinos españoles del estatus de deportados internado resistentes, apelando a la naturaleza política de su actividad o a que ésta se realizó en el seno de una organización y/o movimiento no reconocido por el GPRF. Argumentos que ignoran por completo el contexto en el que se produjo el “salto” a la clandestinidad de estos hombres y mujeres, su compromiso y oposición al ocupante y sus socios; al tiempo que continúan preconizando una lectura elitista, restrictiva y militar de la Resistencia en Francia.

De modo que, si bien la documentación que contienen los más de ochocientos cincuenta expedientes analizados nos permite profundizar en los itinerarios vitales y actos de resistencia protagonizados por sus titulares, en los motivos de su detención y/o en el periodo y lugares en el que transcurrió su internamiento y su deportación. Tal y como ha quedado demostrado, el estatuto de deportado internado resistente en sí, y la aplicación restrictiva de los textos que rigen sobre su atribución por parte de las autoridades francesas, han contribuido tanto al desconocimiento del resto de deportados españoles, en primera y segunda fase, como al del miles de resistentes, franceses y extranjeros, detenidos e internados y/o deportados a consecuencia de un compromiso resistente “menor”, de su pertenencia a una organización resistente no reconocida por las autoridades francesas en posguerra, o fruto de un acto de resistencia no validado por estas una vez que los cañones hubieron enmudecido en Europa.

**BIBLIOGRAFÍA CITADA**

- ABELLÁN, José Luis (ed.), *El exilio español de 1939*, Madrid, Taurus, 1976.
- AGRAMUNT LACRUZ, Francisco, *Arte en las alambradas. Artistas españoles en los campos de concentración, exterminio y gulags*, Valencia, PUV, 2016.
- ARMENGOU, Montserrat, *Ravensbrück. el infierno de las mujeres*, Barcelona, Belacqua. 2008.
  
- BAER, Alejandro *Holocausto: recuerdo y representación*, Madrid, Losada, 2006.
  
- BARCELLINI, Serge, “Les résistants dans l’œil de l’administration” , *Guerres mondiales et conflits contemporains*, 178, 1995, pp. 141-165
- BÉDARIDA, François, “L’histoire de la Résistance. Lectures d’hier, chantiers de demain”, *Vingtième siècle, revue d’histoire*, 1 ( 1986), vol. 11, pp. 75-90.
  
- BERMEJO, Benito y CHECA, Sandra, *Libro memorial. Españoles deportados a los campos nazis (1940-1945)*, Madrid, Secretaría General Técnica. Subdirección General de Archivos Estatales, 2006.
  
- BERMEJO, Benito, *El fotógrafo del horror. La historia de Francisco Boix y las fotos robadas a los SS de Mauthausen*, Madrid, RBA, 2015.
  
- Carlos HERNÁNDEZ DE MIGUEL, *Los últimos españoles de Mauthausen*, Barcelona, Ediciones B, 2015.
  
- CATALÁ, Neus, *De la resistencia y la deportación. 50 testimonios de mujeres españolas*, Barcelona, Península, 2000.
  
- DE GAULLE, Charles, *Mémoires de guerre : L’Appel, 1940-1942*, París, Plon, 1954.
  
- DEL RÍO, Ángel, Sandra CHECA y Ricardo MARTÍN, *Andaluces en los campos de Mauthausen*, Sevilla, Centro de Estudios Andaluces, 2006.
  
- DELPLA, François, *L’Appel du 18 juin 1940*, París, Grasset, 2000.
  
- DOUZOU, Laurent y LECOQ, Tristan, *Enseigner la Résistance; Réseau Canopé*, Lyon, 2016.

- DOUZOU, Laurent, *La Résistance française: une histoire périlleuse*, Seuil, París, 2005.
- DREYFUS-ARMAND, Geneviève, “Des étrangers Dans la Résistance”, in *CAESmagazine*, nº89, 2009, pp. 6-11.
- DREYFUS-ARMAND, Geneviève, *L'exil des républicains espagnols en France. De la guerre civile à la mort de Franco*, París, Albin Michel, 1999.
- ESCUER GOMIS, Joan, *Memoras de un deportado republicano español al campo de Dachau*, Barcelona, Amical de Mauthausen, 2007.
- FERNÁNDEZ, Alberto, *Emigración republicana española. 1930-1945*, Bilbao, Zero, 1972
- FERNÁNDEZ, Alberto, *Españoles en la Resistencia*, Bilbao, Zero, 1973.
- GALLART VIVÉ, Ernest, *Kommando César. Los republicanos españoles en el sistema concentracionario del KL Mauthausen*, Madrid, Memoria Viva, Monografías del Exilio español, Num. 9, 2011.
- GASPAR CELAYA, Diego, « Premature Resisters». Spanish Contribution to the French National Defence Campaign in 1939/1940 » in *Journal of Modern European History, JMEH*, n. 16 (2018), pp. 203 – 224.
- GASPAR CELAYA, Diego, *La guerra continua. Voluntarios españoles al servicio de la Francia libre. 1940-1945*, Madrid, Marcial Pons, 2015.
- GILDEA, Robert, *Fighters in the shadows. A new history of the French Resistance*, Harvard University Press, 2015.
- HÉBERT, Lucie, “Militer contre Vichy est-il un acte de résistance?”, *Cahiers d'histoire. Revue d'histoire critique*, 128 (2015).
- HEINE, Hartmut, *La oposición política al franquismo. De 1939 a 1952*, Barcelona, Crítica, 1983.
- HERNÁNDEZ DE MIGUEL, Carlos y ENSIS, Ioannes, *Deportado 4443. Sus tuits ilustrados. La historia de los 9.300 españoles cautivos en campos de concentración nazis*, Barcelona, Ediciones B, 2017.

- IORDACHE, Luiza, *Republicanos españoles en el Gulag (1939-1956)*, Madrid, Generic, 2009.
- JIMÉNEZ DE ABERASTURI, Juan Carlos y MORENO IZQUIERDO, Rafael, *Al servicio del extranjero. Historia del Servicio Vasco de Información. 1936-43*, Antonio Macahdo Libros – Papeles del tiempo, Ebook.
- LABORIE, Pierre, “Qu’est-ce que la Résistance ?” in François MARCOT (dir.), *Dictionnaire historique de la Résistance*, Paris, Robert Laffont, 2006.
- MANCEBO, María Fernanda, “Las mujeres españolas en la Resistencia francesa”, *Espacio, tiempo y forma*, Serie V, Hª Contemporánea, t.9, (1996), pp. 239-256.
- MONTSENY, Federica, *Pasión y muerte de los españoles refugiados en Francia*, Toulouse, Espoir, 1969.
- NÚÑEZ TARGA, Mercedes, *Destinada al crematorio: de Argelès a Ravensbrück: las vivencias de una resistente republicana española*, Sevilla, Editorial Renacimiento, 2011.
- ORTELLS, Manuel Alfonso, *De Barcelona a Mauthausen. Diez años de mi vida (1935-1945)*, Madrid, Colección Memoria Viva Num. 5, 2007.
- PONS PRADES, Eduardo *Los cerdos del comandante*, Barcelona, Argos Vergara, 1979.
- PONS PRADES, Eduardo, *Los que Si hicimos la guerra*, Barcelona, Martínez Roca, 1973.
- PONS PRADES, Eduardo, *Republicanos españoles en la Segunda Guerra Mundial*, Barcelona, Planeta, 1975.
- PONZÁN, Pilar, *Lucha y muerte por la libertad. Memorias de nueve años de guerra*, Barcelona, Tot Editorial, 1996.
- RAZOLA, Manuel y CONSTANTE, Mariano, *Triangle bleu. Les républicains espagnols à Mauthausen 1940-1945*, París, Gallimard, 1969.
- ROIG, Montserrat, *Els catalans als camps nazis*, Barcelona, Edicions 62, 1977.

- ROIG, Montserrat, *Los catalanes en los campos de concentración nazis*, Barcelona, Península, 2017.
- ROUSSET, David, *L'Univers concentrationnaire*, 1946, París, Éditions de Minuit, 1965.
- ROUSSO, Henry *Le syndrome de Vichy, de 1944 à nos jours*, Paris, Seuil, 1990, p. 19.
- RUBIO, Javier *La emigración de la guerra civil de 1936-1939: historia del éxodo que se produce con el fin de la II República española (3 Vol.)*, Madrid, San Martín, 1977.
- RUBIO, Javier, *La emigración española a Francia*, Barcelona, Ariel, 1974
- SÁNCHEZ AGUSTÍ, Ferrán, *Espías, contrabando, maquis y evasión: la Segunda Guerra Mundial en los Pirineos*, Lérida, Milenio, 2003.
- SÁNCHEZ CERVELLO, Josep y AGUDO BLANCO, Sebastián (dir.), *Las brigadas internacionales: nuevas perspectivas en la historia de la guerra civil y del exilio*, Tarragona, URV, 2015.
- SÁNCHEZ ZAPATERO, Javier, *El compromiso de la memoria: un análisis comparatista. Max Aub en el contexto europeo de la literatura del exilio y de los campos de concentración*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2009, p. 71.
- SEMPRÚN, Jorge, *Le grand voyage*, Paris, Gallimard, 1963.
- SERRANO I BLANQUER, David, *El llanto de la maleta. La historia de dos hermanas separadas tras el nazismo*, Madrid, Milenio, 2016
- SOLANO, Wildebald, "Ignacio Iglesias, escritor y antiguo dirigente del POUM", *El País*, 24 de octubre de 2005.
- SOLZHENITSYN, Aleksandr Isaevich, *Archipiélago Gulag : Ensayo de investigación literaria : 1918-1956*, Barcelona, Tusquets, 2005.
- STEIN, Louis, *Beyond the death and exile. The Spanish republicans in France. 1939-1955*, Cambridge, Harvard University Press, 1979.

- TÉLLEZ SOLÁ, Antonio, *Agustín Remiro. De la guerrilla confederal a los servicios secretos británicos*, Zaragoza, ed. Ayuntamiento de Épila y Diputación de Zaragoza, 2006.

- TÉLLEZ SOLÁ, Antonio, *La Red de Evasión del Grupo Ponzán. Anarquistas en la guerra secreta contra el franquismo y el nazismo (1936-1944)*, Barcelona, Editorial Virus, 1996.

- TRALLERO, Mar, *Neus Cátala. La dona antifeixista a Europa*, Barcelona, Mina, 2008.

- VILANOVA, Antonio, *Los Olvidados. Los exiliados españoles en la Segunda Guerra mundial*, París, Ruedo Ibérico, 1969.

- VILANOVA, Mercedes, *Mauthausen, después. Voces de españoles deportados*. Madrid, Cátedra, 2014.

- VV.AA., *Livre-mémorial des déportés de France arrêtés par mesure de répression et dans certains cas per mesure de persécution 1940-1945*, París, Tirésias, 2004.

- WIEVIORKA, Olivier, "Du bon usage du passé. Résistance, politique, mémoire", in *Mots. Les langages du politique*, nº 32, 1992, pp. 67-80

- WIEVIORKA, Olivier, "Les avatars du statut résistant en France (1945-1992)", *Vingtième siècle Revue d'histoire*, nº 50, 1996, pp. 55-66.

- WIEVIORKA, Olivier, *Histoire de la Résistance, 1940-1945*, Perrin, París, 2013.

- WIEVIORKA, Olivier, *La mémoire désunie. Le souvenir politique des années sombres de la Libération a nos jours*, París, Seuil, 2010.

- WIEVIORKA, Olivier, *Une histoire de la Résistance en Europe occidentale*, Perrin, París, 2017.

- WINGEATE PIKE, David, *Españoles en el holocausto. Vida y muerte de los republicanos en Mauthausen*, Barcelona, Mondadori, 2003.

- WINGEATE PIKE, David, *Vae Victis. Los republicanos españoles en Francia. 1939-1944*, París, Ruedo Ibérico, 1969.



## NÚMERO EXTRAORDINARIO

### EL EXILIO REPUBLICANO Y LOS CAMPOS DE CONCENTRACIÓN NAZIS

Marco Histórico y Teórico

## OLD CAMPS, NEW CONCENTRATIONS. 1939 SPANISH REPUBLICAN EXCLUSIONS AND TODAY'S REFUGEES

Viejos campos, nuevas concentraciones. 1939 Exclusiones republicanas  
españolas y refugiados de hoy

José María NAHARRO-CALDERON

University of Maryland  
[jmn@umd.edu](mailto:jmn@umd.edu)

Recibido: 09-06-2018 - Aceptado: 19-02-2018

#### Cómo citar este artículo/Citation:

José María NAHARRO-CALDERÓN, "Old Camps, New Concentrations. 1939 Spanish Republican Exclusions and Today's Refugees", *Hispania Nova*, nº I extraordinario (2019), págs. 100 a 135.

DOI: <https://doi.org/10.20318/hn.2019.4722>

**Copyright:** © HISPANIA NOVA es una revista debidamente registrada, con ISSN 1138-7319 y Depósito Legal M 9472-1998. Los textos publicados en esta revista están –si no se indica lo contrario– bajo una licencia [Reconocimiento-Sin obras derivadas 3.0 España](https://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es) de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica y no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: <http://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es>

**Resumen:** La moderna tradición de desplazamientos forzados planetarios ha continuado durante este siglo, mientras los sistemas democráticos recortan derechos inalienables. No obstante, en *Manuscrito cuervo* de Max Aub, se lee: "es bien sabido que se acabaron las guerras y los campos de concentración". Esta irónica declaración coetánea a libros de Joaquim Amat-Piniella, Hannah Arendt, o Primo Levi sobre campos y totalitarismos, es premonitoria de esta resiliencia del sistema concentracionario como forma generalizada de represión en nuestra modernidad. Mucho antes de que Giorgio Agamben la actualizara para su *homo sacer*, la experiencia de los republicanos de las Españas en campos de concentración de la Tercera República francesa y Vichy ya los había certificado y anticipado como método inherente de exclusión en una modernidad recortada en sus derechos.

**Palabras clave:** campos de concentración, internamiento, diásporas, memoria, modernidad.

**Abstract:** The modern tradition of forced planetary displacements has continued during the Twentieth First Century, while democratic systems curtail inalienable rights. Nevertheless, *The Crow Manuscript* by Max Aub, states that "it is well known that wars and concentration camps are long gone". This ironic declaration, contemporary to Joaquim Amat-Piniella's, Hannah Arendt's or Primo Levi's books about camps and totalitarianisms, is premonitory of the concentration system resilience as a generalized form of repression in modern times. Well before Giorgio Agamben refurbished the camp through his *homo sacer*, plural Spain Republicans' experiences in the French Third Republic and Vichy concentration camps had already anticipated and displayed them as an inherent method of modern exclusion and set back in rights.

**Keywords** concentration camps, internment, diasporas, memory, modernity.



## THE RETURN OF THE REFUGEES

The modern tradition of forced planetary displacements has not significantly been altered during the Twentieth First Century. Due to our liquid, postcolonial, globalized and transnational societies of the last century, a multitude of diasporas still display their tragic rags while democratic systems curtail their rights<sup>1</sup>. All of the above carry the long term traces of the European Empires disintegration after World War One, the post World War Two (1945-1960) and Cold War resettlements (1948-1989), as well as the manifestations of diverse post Cold War and religious fundamentalisms (Islamic, and also Christian within the new Far Right European parties) after the fall of the Berlin Wall, and the collapse of the Soviet block (1989-). But while during the Cold War, Western Europe was open to the refugees from the Soviet Bloc, today the European Union paradoxically rejects to its Middle East and African ex-colonies and borders of the former Soviet Empire (Hungary, Ukraine, the Balkans), the present flow of refugees that *new* western sponsored postcolonial *Islamic world* conflicts have exacerbated in Afghanistan, Eritrea, Iraq, Libya, Mali, Sudan, and/or Syria, etc. Furthermore, these rejections attempt to ignore the statutes of refugees backed by the 1948 Universal Declaration of Human Rights, and addressed within the Geneva Convention under the 1951 protection of the United Nations High Commission for Refugees (UNHCR)<sup>2</sup>. The

---

<sup>1</sup> See Zigmunt BAUMAN, *Modernity and the Holocaust*, Cambridge, Polity, 1989, and *Liquid Modernity*, Cambridge, Polity Press, 2000, Rainer BAUBÖCK & Thomas FAIST. *Diaspora and Transnationalism: Concepts, Theories and Methods*. Amsterdam, Amsterdam University Press, 2010, Mireille DELMAS-MARTY. *Résister, responsabiliser, anticiper: Ou comment humaniser la mondialisation*, Paris, Seuil, 2013, and *Aux quatre vents du monde. Petit guide de navigation sur l'océan de la mondialisation*, Paris, Seuil, 2018 and Danièle LOCHAK, *Les droits de l'homme*, Paris, La Découverte, 2018.

<sup>2</sup> The Universal Declaration of Human Rights of 1948 guarantees a "right to seek and to enjoy in other countries asylum from persecution", and forbids the arbitrary deprivation of nationality. The Geneva Convention on Refugees of 1951 defined their status, accorded them specific rights, and prohibited their forced return from countries of refuge. Nevertheless, neither text based on individual universal rights, forces the states to admit the refugees who have the burden of the proof: "a well-founded fear of being persecuted because of his or her race, religion, nationality, membership of a particular social group

images of people flocking to our Eastern pseudo secured European borders (Hungary, Austria), desperately reaching our coasts (Greece, Italy, Spain) or drowning at sea, or being stopped by the *concertina* wires in Ceuta or Melilla, evoke those of close to half million Spanish Republican exiles at the end of the Spanish Civil War (1936-39). In fact, it may be described as a revival of the 1930's refugee crisis that eventually was submerged by the *Final Solution*<sup>3</sup>. For example, the images of concentration camps along the French-Spanish border after the 1939 January-February Republican *Retirada* (Exodus), or being refused docking for months at the port of Oran in French Colonial Algeria after April of 1939, aboard overcrowded cargo ships like the *Stambrook*<sup>4</sup>.

Faced with human avalanches produced by new civil wars, comparable to those 1936-1939 Spanish distant outlander flows, -- the largest ever to have reached the metropolitan and colonial French soils and harbors --, we now witness the contradictions of national interests in a pseudo transnational space of free circulation through a globalized market. In our theoretical Europe without borders, the twentieth-century of refugees and displaced persons has been replaced by the twentieth-first century of diasporas and migrants: vulgarized euphemism for those newly disenfranchised groups of refugees expelled by the globalized economy and the geopolitical repercussions of violence to whom national states attempt to deny asylum.

---

or political opinion; and is unable or unwilling to avail him— or herself of the protection of that country, or to return there, for fear of persecution". UNHCR, "The 1951 Convention related to Refugees and its 1967 Protocol", (<http://www.unhcr.org/en-us/about-us/background/4ec262df9/1951-convention-relating-status-refugees-its-1967-protocol.html>) (25/05/ 2018).

<sup>3</sup> Closure of borders and Jewish refugees desperately crossing the seas and attempting to disembark then (the Mediterranean and Alexandria, Cuba, Brazil, Argentina, Paraguay, Curaçao, Shanghai, and the USA), vs. the Mediterranean today; 1929 economic depression and the post 2008 crisis; the phantoms of the Fifth Column (Communists, Anarchists, Nazis, Fascists), vs. Islamic terrorism; and a diplomatic appeasement with totalitarianisms (Nazi Germany and Fascist Italy) and today's externalization of asylum (Turkey, Khartoum Protocol {Eritrea, Ethiopia, Sudan}). For Jewish refugees' difficulties in being accepted see: Max AUB, *San Juan: Tragedia*. Segorbe, Anthropos, 1992, Gary, KOSAK, *For Zion's Sake: I Will not Keep Silent*, EE. UU., Xulon Press, 2003, and Olivier de MARLIAVE, *Les terres promises avant Israël: Du Suriname à L'Alaska, Du Kenya à La Mandchourie*, Paris, Imago, 2017, pp. 151-154, 167-175,

<sup>4</sup> In our digital era, we share and dis-like images similar to Robert Capa's about those Republican refugees of plural Spain. I mean *Las Españas*: a multi-national state with diversified cultures and languages. For a discussion of the differences between state, nation, father-motherland, and empire, refer to José María RIDAO, *Contra la historia*, Madrid, Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores, 2009, and José María NAHARRO-CALDERÓN, *Entre alambradas y exilios. Sangrías de "las Españas" y terapias de Vichy*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2017.

During the last three decades, Spain traded five centuries of traditional emigration for immigration, while re-shifting its flows to the outside due to the 2008 economic crisis. But it has also been reluctant to accept refugees as the rest of the European Union, with the exception of Germany<sup>5</sup>.

The current restrictions due to political, economic and xenophobic pressures include a significant sector of European society, from Sweden Austria, Germany to Greece, and among the French, the voters of the Front National {National Front Party}, the Five Stars and The League amalgam in Italy, or the ultra right party in Spain, Vox, etc. These storms bring back echoes of the early 1900's decades of refugees. On the one hand, *de facto* stateless people from the new First World War *peace* frontiers; on the other, those *de jure* from the many persecutions of the first three decades: White Russians, Armenians, Italian Antifascists, German, Austrian and Czechoslovakian Anti-Nazis, and Spanish Republicans, etc. The latter were coherently fearful of Franco's February 13, 1939 Law of Political Responsibilities. These so-called people without status became undesirable and displaced without rights, visas and passports, and without papers, i.e. undocumented in the abyss of identity coercion<sup>6</sup>. They populated the universe of exclusion and exiles described by Max Aub or Stefan Zweig, and studied by Hannah Arendt<sup>7</sup>.

Therefore, as in the 1930s, many in the European Union, and France in particular<sup>8</sup>, are reluctant to open their doors and uphold the idealism exemplified by the secular universal declaration of Human Rights asylum based on *jus solis (quid quid est*

---

<sup>5</sup> Spain gained population through immigration from 1986 to 2008, at rates higher than Germany (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA). Germany, in need of labor for its growing economy, accepted around 2015 more than a million qualified refugees from the Middle East. Symbolically, it was also attempting to clear up part of its Nazi past. But this open policy has been dramatically curtailed due to internal xenophobic pressures.

<sup>6</sup> Identity papers, previously related to letters of presentation for travelers, or passports for criminals, became mandatory after World War One, but useless for most of these groups.

<sup>7</sup> Max AUB, *El rapto de Europa*, Ed. José María Naharro-Calderón, Madrid, Fondo de Cultura Económica de México, 2008. Stefan ZWEIG, *The World of Yesterday*, Nueva York, Viking Press, 1943. Hannah ARENDT, *The Origins of Totalitarianism*, Nueva York, Harcourt Brace Jovanovich, 1951.

<sup>8</sup> France, in particular, has been shaken by various recent terrorist attacks, and transformed by transnational African migrations starting in the 1960s' and a new refugee influx from Eritrea, the Middle East and the Balkans of more than two million since 2014.

*in territorio est de territorio*)<sup>9</sup>. While the flows keep increasing today (65,4 million of world displaced people within and beyond borders with 4.3 of asylum seekers)<sup>10</sup>, the semantic, symbolic identity and material space for the refugees returns: the concentration camp. As Hannah Arendt wrote, it became the only country available to the stateless since the early 1930's: "The Second World War and the DP camps were not necessary to show that the only practical substitute for a nonexistent homeland was an internment camp. Indeed, as early as the thirties this was the only "country" the world had to offer the stateless"<sup>11</sup>.

Therefore, in view of the 1939 Spanish Republican euphemistic *internments*, these pages will attempt to illuminate this refugee Nietzsche's *amor fati*, and the blurring of concentration traces through today's historiography, lip service human rights global externalizing, and discourses of remembrance and exclusion. They will display the continuum beyond the long gone XIX C. idealistic individual exiles open borders, and their replacement *sine die* with concentration type anticipations and responses that have not rendered obsolete Arendt's analysis, or Simone Veil's on the superseding of obligations and the disregarding over rights.

## CONCENTRATION CAMP MEMORIES: BLURRED NARRATIVES

These unsettling concentration memories were avoided until the mid 1960s in Germany and the 1970s and 1980s in most of Europe and the United States. Ambivalence, arbitrariness, revisionism, or even denial, subdued the memory of concentration camps used by all totalitarianisms, as well as liberal democracies such as Spain, the United States, Canada, the United Kingdom, or France of the Third Republic, etc<sup>12</sup>. Let's not forget the difficulties that surrounded the publication of one of the

---

<sup>9</sup> Initially accepted in the 1920's, and ratified by the said 1951 Geneva Convention, it was inherited from the French revolutionary Constitution of June 24, 1793: "Il donne asile aux étrangers bannis de leur patrie pour la cause de la liberté. Il le refuse aux tyrans" (Article 120). The same idea was incorporated into the 1946 French Constitution and the current 1958 Fifth Republic's.

<sup>10</sup> (<http://www.unhcr.org/en-us/figures-at-a-glance.html>) (25/05/2018).

<sup>11</sup> *Ibidem*, pág. 282.

<sup>12</sup> Concentration repression as displacement, seclusion and exploitation of a set group of people goes back to ancient times: in Rome, *damnatio ad metallum*, or corvée labor in Imperial China. During the Spanish Colonization in the Americas, policies of *reducción* and *encomiendas* were established, or

fundamental essays on the concentration universe: Primo Levi's *Se questo è un uomo*<sup>13</sup>. Eventually these extreme but hushed events reemerged through memory as commemoration in the European Union, based on the overcoming of the Twentieth-Century's maximum symbol of intolerance and violence on the continent: the Holocaust or the *Shoah*, a term spread out by Claude Lanzmann's film, but introduced by Ben Gurion<sup>14</sup>. Simultaneously, the past became debt and repetition in many states, among other forms, thanks to the strong presence in neighboring France of places of memory as coined by Pierre Nora<sup>15</sup>.

But official, institutional memory is only a selective construction and may not encompass, in any way or form, all historiographical discourses. Memory coined as historical is only a saturated oxymoron used by its promoters for their own ideological

---

Native Americans were removed and displaced from their lands by the USA government during the so called Indian Wars. Forced labor and penal colonies were also used by a multitude of European sovereigns and states against their subjects and citizens. But recent concentration requires, at least, two key elements of modernity: first, the practice of *total war* against civilian populations, a loophole found in the 1863 Lieber Code of Conduct for the US Army, enforced by the Union commander Major General William Tecumseh Sherman against the Confederacy; and second, the 1870s industrial innovation through barbed wire associated with the colonization of the Western United States. Improvement in cattle and sheep enclosures also enhanced military strategies and human repression and seclusion, based on the fenced model prisoner-of-war Confederate camp at Andersonville (Georgia). Later Spanish Captain General Valeriano Weyler, not only imitated Cuban rebel Lieutenant General Antonio Maceo total war tactics, but complemented them with civilian *reconcentración* and barbed wire during his 1896-98 campaign. *Reconcentration* eventually became a major cause for the US declaration of war against Spain. Meanwhile, the Philippines rebels, freed from Spain, also started experiencing in 1899 the new US occupation which used Weyler's *reconcentration* strategies to subdue them. See Andrea PITZER, *One Long Night. A Global History of Concentration Camps*, Nueva York, Boston, London, 2017. The killing modernity of chemical gas was massively used in World War I as a battle weapon. In 1933, Diego Rivera reflected this pre-gas chamber abjection, when he displayed on the North Wall of *The Detroit Industry Murals*, a *Manufacture of Poisonous Gas Bombs* panel. Linda Bank DOWNS, *Diego Rivera: The Detroit Industry Murals*. Nueva York, W.W. Norton, 1999, pág. 109. We may view it as a possible palimpsest for Picasso's *Guernica* (1937).

<sup>13</sup> Tony JUDT states: "*Se questo è un uomo* was published instead by a small press in just 2,500 copies - most of which were remaindered in a warehouse in Florence and destroyed in the great flood there twenty years later {...} Like his subject, then, Primo Levi remained largely inaudible for many years; no-one was listening. In 1955 he noted that it had become 'indelicate' to speak of the camps". *Postwar: A History of Europe Since 1945*, Nueva York, The Penguin Press, 2005, pág. 807.

<sup>14</sup> For denial and blurring of the Holocaust's persecution, see Serge, KLARFELD, *La Shoah en France*, París, Fayard, 2001.

<sup>15</sup> Pierre NORA, *Les lieux de mémoire*, 3 vols, París, Gallimard, 1984, 1986, 1992.

advantage<sup>16</sup>. In the early 1970s France, particularly after Marcel Ophüls's documentary *Le chagrin et la pitié* (1969) {*The Sorrow and the Pity*}, or the publication in French of Robert Paxton's *La France de Vichy* (1973)<sup>17</sup>, the foundations of a national neo-Gaullist narrative of unanimous resistance began to crumble. This imaginary had also erased contributions by foreigners such as the Spanish Republican exiles. The end of the 1980s opened the trials of memory, particularly with the Barbie case in 1987, a former Gestapo torturer in Lyon, and the reopening of the ones against René Bousquet (1991), Paul Touvier (1996) and Maurice Papon (1998), all three Vichy-Nazi collaborators not "purified" during the postwar period.

Geneviève Dreyfus-Armand has studied the shifting in the memories of the Spanish Republicans within this new climate in France<sup>18</sup>. They were previously confined to the struggle and perseverance of their Second Spanish Republic imagery through demonstrations, commemorations and cultural events. Eventually, different "Amicales" from the former concentration camps (Argelès, Le Vernet, Gurs, etc.) were affected by the shift from a national Jacobin memory of citizens to one of identity groups, headed by the victims and descendants of the *Shoah*. This refurbishing and eventual creation of new memory associations among Spanish refugees' children and grandchildren in France occurred alongside the surge of mass graves entombments and *inframemories* groups in the Spain of the late 1990s<sup>19</sup>.

President Chirac's speech, on July 16, 1995, at the monument of the *Vélodrome d'Hiver*, the former Drancy Holocaust deportation camp, marked a kind of closure for France responsibilities in the *Shoah*. He recognized the debt of the nation in the deportation and extermination to Nazi Germany of Jews residing in the French

---

<sup>16</sup> See Paul RICOEUR, *La mémoire, l'histoire, l'oubli*, Paris, Seuil, 2000 or Régine ROBIN, *La mémoire saturée*, Paris, Stock, 2003.

<sup>17</sup> Robert PAXTON, *Vichy France: Old Guard and New Order, 1940-1944*, Nueva York, Knopf, 1972. *La France de Vichy*, Paris, Seuil, 1973.

<sup>18</sup> Geneviève DREYFUS-ARMAND, "La memoria en el exilio español en Francia: de una generación a la otra, en un contexto específico", *Migraciones y exilios* nº 15 (2015), pp. 13-27.

<sup>19</sup> *Inframemory* (of the victims and survivors), *supramemory* (blurred memory) or *inframemory* (dialectical memory) are my terms that may be linked to Friedrich Nietzsche antiquarian, monumental and critical history. See *On the Advantage and Disadvantage of History for Life*, Tr. Peter Preus, Indianapolis, Hackett Publishing Company, 1980 and José María Naharro-Calderón, *Entre alambradas...*, *op. cit.*, pág. 15.

Hexagon (mostly, 1930's refugees), but attributed it also to the pressure of the Nazi administration. But no French authority acknowledged then the arbitrary deprivation of rights and freedoms which lead to other foreigners' deportations and deaths, like the Spanish Republicans, through the concentration camps under French administration, from the times of the Third Republic (1939-40) to the take over by the euphemistic free zone of Vichy and its overseas territories (1940-1944).

Eventually, this void was filled during the commemoration of the seventieth anniversary of the Liberation of Paris on August 24, 1944. Thanks to the efforts of the Spanish-born mayor, Anne Hidalgo, the role of the Spanish Republicans of the Ninth Company of the Second Division of General Leclerc (*La Nueve*), the first to arrive at City Hall, was officially recognized. And significantly, on February 20, 2015, during a commemorations in front of the Argelès-sur-Mer camp cemetery for the Spanish Republicans, a French prime minister, Manuel Valls, son of the Catalan expatriate painter Xavier Valls, symbolically accompanied by the novelist Lydie Salvayre, daughter of two Spanish internees, officially assumed a discourse of French self-criticism. Valls described Argèles-sur-mer, using René Grando's expression "camp du mépris" {camp of shame}, and used these terms again during the inauguration of the Museum Mémorial du camp de Rivesaltes (October 17, 2015) where different memories of seclusion are remembered: Spaniards, Jews, Gypsies, German Prisoners of War, and Harkis<sup>20</sup>.

Meanwhile, despite Spain's erratic memory policies about the Civil War, repression, mass graves, the Valley of the Fallen and Franco's tomb, on June 3, 2015, in a Paris torn between the Islamist and Islamized violence against *Je suis Charlie* magazine, and anti-immigrant xenophobia, Spain King Philip Phillip the Sixth also claimed *La Nueve's* hidden memory. But he never recognized their ideology: mostly Anarchist, Communist or Socialist, and above all, their status as Republicans exiled from the Civil War. On the other hand, he emphasized their values for the post-*Shoah* European moral reconstruction: freedom and tolerance<sup>21</sup>. And despite the Spanish

---

<sup>20</sup> Nevertheless, administrative contemporary French seclusions in Rivesaltes for irregular migrants until 2006 are not addressed in the exhibit.

<sup>21</sup> At the end of War World II, these had been upheld by another key Spanish Republican exile in Paris and Nazi concentration camp survivor: Jorge Semprún.

Republican Exile claims by Anne Hidalgo, the King's official statements were signaling a certain Franco-Spanish convergence around the softening of exile and concentration camps Spanish Republican memories. Having overcome the phases of mourning, inhibition, rejection or concealment and return, memory obsession<sup>22</sup> is also tamed by these pragmatic-commemorative *exile-business* derivations, used by official memories<sup>23</sup>.

This sort of ideological blurring recalled Roberto Bolaño's elegiac strategy in *Antwerp*<sup>24</sup>, or the real story of a Spanish Civil War "reconciled" memory presented by Javier Cercas in *Soldiers of Salamis*. The life of a top Falangist ideologue, Rafael Sánchez Mazas, was spared by an anonymous Republican soldier, a synecdoche for a sort of a *Nueve* eponym: Antonio Miralles, a survivor of French concentration camps. Cercas closed his novel attributing to Miralles's memory, Oswald Spengler's dictum taken up by the Falangist chief, José Antonio Primo de Rivera: "that squad of soldiers that at the eleventh hour has always saved civilization and in which {Sánchez Mazas} wasn't worthy to serve but Miralles was, about those inconceivable moments when all of civilization depends on a single man, and about that man and about how civilization repays that man"<sup>25</sup>. Although Cercas seemed to take sides with the Republican Miralles, it was odd that he would use a neo-Falangist statement to save and remember the synecdoche of Republican exile and the *Nueve*. These sort of cultural examples and commemorations may be cases of *exile-business*, or acceptable but shorthanded supramemories: *monos de la desfachatez* (shamelessness overalls)<sup>26</sup>.

---

<sup>22</sup> Henry ROUSSO, *Vichy: l'événement, la mémoire, l'histoire*, Paris, Gallimard, 2001.

<sup>23</sup> To top it off, French and European memories of the world conflict are also being reinforced by the positive role of the Spanish exiles' memories, as lessons in refurbished assimilation for Jacobin France, disturbed by three postcolonial differences: Islamist and Islamized violence, refugee pressures from the Middle East, the Mediterranean and Africa and neofascist ideology of Marine Le Pen's National Front.

<sup>24</sup> Roberto BOLAÑO, *Antwerp*, Trans. Natasha Wimmer, Nueva York, New Directions Pub, 2010.

<sup>25</sup> Javier CERCAS, *Soldiers of Salamis*, Trans. Anne McLean, Nueva York, Bloomsbury, 2004, pág. 208.

<sup>26</sup> A reference to the blue overalls adopted by the Republican Militia, being used as displaced symbols of a revisionist historical narrative that produced ample cultural and economic benefits to their handlers (both creators and publishers). See José María NAHARRO-CALDERÓN, *Entre alambradas*, op. cit., pp. 14-18.



## COLONIALISM, FASCISM, HUMAN RIGHTS AND THE SPANISH REPUBLICAN LENSES

Therefore, we may also contemplate three related axes when studying the concentration democratic contradictions in France, the founder of modern Europe, the heiress of revolutionary universalism: colonialism, Fascism and Human Rights. These axes bring us back to concentration exceptionalism<sup>27</sup>, seen mainly through diverse Spanish Republicans experiences and prisms. Firstly, the colonialist past that seeks to defend its civilizing contributions challenged by postcolonial readings such as Aimé Césaire's, Frantz Fanon's, Langston Hughes's, Manuel Chaves Nogales's or Max Aub's, who assimilated traits of colonialism to Fascism. Secondly the memory of Vichy or the shadow of the autochthonous expression of a French cradle for European Fascism, a theory put forward by Zeev Sternhell, and anticipated by Manuel Chaves Nogales. And thirdly, the contradictions of Human Rights universalism emanating from the French Revolution as deconstructed by World War I camps or Hannah Arendt.

Aimé Césaire put forward in his *Discourse on colonialism* a kind of manifesto in favor of the third world in which he equated the logic of colonialism with the rise of Fascism as its obvious development in Europe. He explains the European's reaction against this totalitarian domination as a consequence of the suffering in their own flesh of some of the methods they had systematically applied through exploitation of the colonial other<sup>28</sup>. These well-known Césaire's thesis, or later Fanon's, had already been

---

<sup>27</sup> For World War One camps in France, see Jean Claude FARCY, *Les camps de concentration français de la Première Guerre Mondiale, 1914-1920*, Paris, Anthropos, 1995.

<sup>28</sup> People are surprised, they become indignant. They say: "How strange! But never mind-it's Nazism, it will pass!" {...} Nazism, yes, but that before they were its victims, they were its accomplices; that they tolerated that Nazism before it was inflicted on them, that they absolved it, shut their eyes to it, legitimized it, because, until then, it had been applied only to non-European peoples; that they have cultivated that Nazism, that they are responsible for it, and that before engulfing the whole of Western, Christian civilization in its reddened waters, it oozes, seeps, and trickles from every crack. {...} the very distinguished, very humanistic, very Christian bourgeois of the twentieth century {...} without his being aware of it, he has a Hitler inside him, that Hitler *inhabits* him, that Hitler is his *demon*, that if he rails against him, he is being inconsistent and that, at bottom, what he cannot forgive Hitler for is not *crime* in itself, *the crime against man*, it is not *the humiliation of man as such*, it is the crime against the white man, the humiliation of the white man, and the fact that he applied to Europe colonialist procedures which until then had been reserved exclusively for the Arabs {sic} of Algeria, the coolies of India, and the blacks of Africa. Aimé CÉSAIRE, *Discourse on Colonialism*, Trans. Joan Pinkham, Nueva York & Londres, Monthly Review Press, 1972, pág. 3.

sketched out in the middle of the crisis of the thirties by the African-American poet Langston Hughes. When visiting Spain and the Civil War front in 1937 during his coming for the Second Congress in Defense of Culture, the Harlem poet read the Spanish Civil War in terms of anti-racism, anti-colonialism and anti-Fascism:

*And now, in Madrid, Spain's besieged capital, I've met wide –awake negroes from various parts of the world –New York, our Middle West, the French West Indies, Cuba, Africa –some stationed here, others on leave from their battalions – all of them here because they know that if Fascism creeps across Spain, across Europe, and then across the world, there will be no place left for intelligent Young Negroes at all. In fact, no decent place for any Negroes –because Fascism preaches the creed of Nordic supremacy and a world of whites alone<sup>29</sup>.*

Hughes extended his vision to a critique of the colonialist condition of “los moros que trajo Franco” {Franco’s Moors}, for whom the Second Republic had no anti-colonialist policy, which indirectly fostered the extension of cross-border ethnocentrism when the Spanish Republicans entered into the French concentration camps under the control of the *Spahis*, {North African colonial horseback troops}, and the euphemistic outlook of the *Senegalese*, that is, the amalgamation name given to different sub-Saharan soldiers, denationalized even more by their French command.

*On the opposite side of the trenches with Franco, in company of the professional soldiers of Germany, and the illiterate troops of Italy, are the deluded and driven Moors of North Africa. An oppressed colonial people of color being used by Fascism to make a colony of Spain. And they are being used ruthlessly, without pity. Young boys, men from the desert, old men, and even women, compose the Moorish hordes brought by the reactionaries from Africa to Europe in their attempt to crush the Spanish people<sup>30</sup>.*

---

In fact, Jean-Paul Sartre’s preface to Frantz FANON’s *The Wretched of the Earth*, failed to deconstruct the western violence patronizing the colonialist’s discourse at the root of Fanon’s critique. “Car ce n’est pas d’abord leur *violence*, c’est la nôtre, retournée, qui grandit et les déchire; et le premier mouvement de ces opprimés est d’enfouir profondément cette inavouable colère que leur morale et la nôtre reprochent et qui n’est pourtant que le dernier réduit de leur humanité. Lisez Fanon: vous saurez que, dans le temps de leur impuissance, la folie meurtrière est l’inconscient collectif des colonisés”. *Les damnés de la terre, Préface de Jean Paul Sartre (1961), Préface de Alice Cherki et postface de Mohammed Harbi (2002), Paris, La Découverte, 2002, pág. 26.*

<sup>29</sup> Langston HUGHES, “Negroes in Spain”, *African Americans in the Spanish Civil War. “This Ain’t Ethiopia, But It’ll Do”*, Toronto, Maxwell Macmillan, 1992, pág. 103.

<sup>30</sup> *Ibidem*, pág. 104.

Nevertheless, faced with this prejudice, Manuel Chaves Nogales had also equated in 1938 the Spanish Republican people with the "Moroccan volunteers" in his short story "Los guerreros marroquíes" {The Moroccan Warriors}<sup>31</sup>. Max Aub also bequeathed us the brief postcolonial fictitious testimony of Pardiñas in "El cementerio de Djelfa" {The Cemetery of Djelfa}. This former inmate, who had survived the concentration environment in colonial Algeria, writes to the fictitious author before being shot by the French for joining the struggle for Algerian independence. The former Spanish Republican cemetery with *Christian* roots will be turned into a common grave for Algerian *fellagas* or independence seekers. After flipping over these episodes of neocolonial violence and death, Spanish Republican remnant memories will now be deferred and covered up by Algerian exchangeable inmemory corpses: another ironic and *advantageous* contribution of metropolitan colonial urban civilization to the indigenous world<sup>32</sup>. Within a farcical repetition that recalls Walter Benjamin's critique of progress, Aub's irony also anticipates through a colonial reading the Fascist seeds engrained within defeated empires and armies, and their tragic consequences for the twentieth-century world.

*Todos fuimos colonias y dejamos de serlo. El Asia Menor, ejemplo más ilustre. América, hoy; mañana, esto. El bazuqueo es lo único que ha hallado el hombre para adelantar. La verdad: antes de llegar los franceses aquí no había fuerte ni ayuntamiento ...*

*Para un país, un ejército vencido es más peligroso que el vencedor ¿Qué hace? ¿Qué va a hacer? Vuelve contra sí la agria vergüenza de la derrota. Hallará siempre culpables civiles que aplastar. Si no la corta, a la larga. Es un movimiento lento pero seguro. El ejército no digiere verse humillado ante civiles. "La revancha"*

<sup>31</sup> A los que hay que fusilar es a quienes los han traído, a los fascistas, cien veces más criminales que ellos.

Porque, en realidad, la exhibición de los moros prisioneros no provocaba en la masa del pueblo una gran irritación contra ellos. El buen pueblo de Madrid consideraba a los moros –que hubieran podido entrar a sangre y fuego por sus calles y plazas- como a instrumentos inconscientes del mal que hacían. Desde su altiva superioridad de ciudadanos conscientes, los madrileños los miraban con más lástima que rencor, como a seres inferiores, pobres bestias azuzadas..Y al verlos prisioneros levantando grotescamente el puño, les daban cacahuetes, como hacían las alimañas enjauladas en la casa de fieras del Retiro.

La gran masa popular, que no sabe hacer la guerra ni conoce sus exigencias, se mostraba indulgente con los moros y les hubiese perdonado la vida. Pero la guerra tiene sus terribles leyes, y quienes en nombre del pueblo la hacían decretaron implacables la muerte de los moros prisioneros. Manuel CHAVES NOGALES, *A sangre y fuego. Héroes, bestias y mártires de España*, Madrid, Espasa, 2011, pág. 185.

<sup>32</sup> For a critique of colonial symbolism, see Roland BARTHES, *Mythologies*, París, Seuil, 1957.

*no es la venganza. El 98 español engendró el 23; el 18 alemán, el 33; la derrota francesa del 40 mira lo que reservaba*<sup>33</sup>.

Zeff Sternhell attributes Gallic ideological origins to Fascism, beyond and before the Italian paradigmatic presence of a movement, a regime and a colonial project. This totalitarianism would have exhibited its intellectual presence prior to its supposed dialectical sprout after the brutality of World War One. Therefore, Fascism represents the great crisis of civilization suffered by Liberalism and Marxism at the end of the nineteenth century that would be abundantly gleaned throughout the hexagon<sup>34</sup>. Sternhell's theses, partially confirmed by Arendt, regarding the curtailing of rights, and the spread of anti-Jewish racism, were not alien to Spanish optics, if we contemplate them through the exile journalist Manuel Chaves Nogales's prism on the French *Débauche*.

*Se arguye, claro, que el antisemitismo no es privativo del nazi y que las primeras reacciones antisemitas del mundo moderno habían tenido su origen en Francia hace muchos años. Este origen francés de todo lo que en el nazismo puede ser algo más que barbarie pura y simple es invocado constantemente como disculpa a su traición por los intelectuales franceses. Es innegable que no habría nazis en el mundo si los franceses no hubiesen dicho antes lo que es el nacionalismo; ni siquiera habría nazis si ese pobre viejo genialoide de Charles Maurras, que debe de estar a estas horas muriéndose de desesperación e impotencia en un rincón cualquiera de Francia guardado por dos nazis que en vez de vigilarle debían rendirle honores como los han rendido ante la tumba de Napoleón, no se hubiese pasado 40 años enseñándoles lo que es el nacionalismo integral y prestándoles su verbo demoledor para que con sus mismas palabras acometiesen la demolición de su patria. Es verdad que sin el conde Gobineau no habría racismo y es verdad que todo cuanto Alemania no es pura y simple barbarie tiene un origen francés más o menos remoto, pero, precisamente porque es así, Francia no debía haber pasado por la abyección de ir a pedir prestado al hitlerismo lo que, en fin de cuentas, no es sino la escoria del crisol en que la Francia que debía ser inmortal había sido fundida.*<sup>35</sup>

<sup>33</sup> Max AUB, *Enero sin nombre*, Barcelona, Alba, 1994, pág. 335-336. Max Aub, particularly in "Dice el moro en cuclillas" poem, also acknowledges the otherness of the Algerians muslims and Spanish Republicans, when playing with the euphony of ¡Ay de mi Alhambra" and "¡Mi alambrada!" See *Diario de Djelfa, Obra poética completa*, Vol. 1, Valencia, Biblioteca Valenciana, 2001, pp. 108-109.

<sup>34</sup> Zeev, STERNHELL, *Histoire et lumières. Changer le monde par la raison. Entretiens avec Nicolas Weill*, París, Albin Michel, 2014.

<sup>35</sup> Manuel CHAVES NOGALES, *La agonía de Francia*, Barcelona, Libros del Asteroide, 2010, pág. 91.

Total war through the displacements of civilian and military contingents, at the beginning of the Twentieth Century, particularly during World War One, will bring forth the generalized practice of enemy populations' concentration in diverse type of enclosures: from ordinary structures (seminaries, convents schools, etc.), military camps, to specifically barbed wire structures. These concentration spaces and their penitentiary logics inherit their regrouping military objectives and are already treated with euphemistic lexicon in France as depots for evacuees and interns. From England to Portugal, Brazil to China, Germany or France, potentially enemy populations and other national suspects were subject to measures of internment that already fluctuate between the tenuous line of exception and exclusion. In France, a legal void was created since internment as a penalty was used by the police authorities without judicial intervention, particularly when dealing with foreigners. Therefore, it opened the gates to a politically motivated repression, reminiscent of *emergency security reasons* {"surêté générale"} against insurrectional movements in 1849 during the French Second Republic, as well as left the traces for subsequent concentrations in the 1930's<sup>36</sup>.

Hannah Arendt also studied the degradation of certain Human Rights principles that had attempted to support universalism through the 1930's. Her criticism points out to the transformation of divine rights into inalienable Human Rights which supposedly eradicated their national component. But she noticed how Edmund Burke supported a pragmatic stance, in the face of this abstraction that had superseded the inheritance of national rights. Due to the deep crisis of the 1930s, when Europe began to be populated with displaced people, and individuals or groups lost their habitat and social fabrics, as well as the protection of their governments, no entity was willing to protect them because of this abstraction of their fundamental rights, which was not protected by any global protocol. It partially explains why the different national groups also sought to preserve their own highly ideological identities of origin, due to the existing totalitarian tensions, and as a formula to guarantee some kind of subsequent recognition for their lost citizenship rights. It also magnified the horizon of national fears

---

<sup>36</sup> About 60,000 internees in WWI France, mainly Austria-Germans nationals, populated a diversity of camps: distribution {"triage"}, for notables or high classes, for good behavior {"de faveur"}, for families, for priests, for prostitutes, for aliens from Alsace and Lorraine, for undisciplined interns, deserters and convicts in disciplinary enclosures, or for "national suspects" where neutral and French nationals mingled. See Jean Claude FARCY, *Les camps*, *op.cit.* pp. 131-195. 359-364.

in front of the *stateless* members and volunteers of the Anti-Fascist International Brigades, or the Spanish Republicans:

*More and more persons of all countries, including the Western democracies, volunteered to fight in civil wars abroad (something which up to then only few idealists or adventures has done) even if this meant cutting themselves off from their national communities. This was the lesson of the Spanish Civil War and one of the reasons why the governments were so frightened by the International Brigade. {...} The stateless people has already shown a surprising stubbornness in retaining their nationality {...} The International Brigade was organized into national battalions in which the Germans felt they fought against Hitler and the Italians against Mussolini, just as a few years later, in the Resistance, the Spanish refugees felt they fought against Franco when they helped the French against Vichy {sic}*<sup>37</sup>.

In addition, these new displaced persons (Jews, Spanish Republicans, etc.) ceased to be considered as ordinary refugees for ethnic or political reasons, as their number overflowed the *ad hoc* nature of asylum policies and the meager international protocols on refugees, particularly with the first international conventions about refugees beginning in 1922. These finally collapsed at the ineffective July 6-16, 1938 Conference of Evian about the response to Jewish refugees<sup>38</sup>, and at the time of the arrival of the Spanish Republicans in France. As the pressures increased from those new groups of stateless persons trespassing the French borders, traditionally open to political asylum through Human Rights or Conventions, "refugees" were transformed into "undesirables", as promoted by the conservative public opinion, and later ratified by the Daladier government after November of 1938<sup>39</sup>. Suspect mainly for their leftist options, persecuted by Fascist and Nazi totalitarianism, these displaced populations were handled through policies that had switched from the secretariat of Foreign Affairs, Labor and/or Finance to the Interior, while the police was given exclusive powers of

<sup>37</sup> Hannah ARENDT, *The Origins*, op.cit., pp. 280-281.

<sup>38</sup> The October 28, 1933 on the Status of Refugees for Armenians and Russians, originally signed only by five states (Belgium, Bulgaria, Egypt, France, Norway) stated, among other rights, the principle of *non-refoulement* (forcible repatriation) but did not guarantee, as no Convention has ever done, any state's obligation to admit refugees under all circumstances. WORLD DIGITAL LIBRARY, *Convention on the International Statute of Refugees* (<https://www.wdl.org/en/item/11580/>) (25/5/2018). The July 6-16, 1938 Conference of Evian on Jewish emigration certified the failure of the prior refugee conventions that had attempted, since 1922, to establish some kind of universal admittance rules. See Olivier de MARLIAVE, *Les terres*, op. cit., pp. 147-148.

<sup>39</sup> See Paul LABORIE, *Les Français des années troubles: de la guerre d'Espagne à la Libération*, Paris, Seuil, 2001.

control and repression<sup>40</sup>. These shifts explain the rapid deterioration of the tenuous rights of the refugees (Spanish Republicans, Anti-Fascists and Anti-Nazis), during times of political fears and post depression economic scarcity. They became the general target of a police state, one of the foundations for a collaborative totalitarian culture, which spread its suspicions to the French left, particularly, after the signing of the Nazi-Soviet pact of August 23, 1939, and eventually dug itself into the Vichy regime.

*Even before the outbreak of the war, under the pretext of national security, the police of a number of democratic countries had embarked on so close and organized a co-operation with the Gestapo and the G.P.U., that one could well speak of an independent police initiative in matters of foreign politics. The cooperation, for instance between the French police and the Gestapo was never closer and never better than under the anti-Nazi government of the Popular Front. Since the police generally sympathized with totalitarian regimes in which they played a so much more important and powerful role, their emancipation from government control in countries with a sizable refugee problem was one of the reasons that the Nazi found it so shamefully easy to rule most of the conquered European countries with native police forces<sup>41</sup>.*

## THE CONCENTRATION CAMP SYSTEM: HISTORICAL EVIDENCE AND HERMENEUTICAL MANIPULATION

As refugee integration through naturalization dwindled, France repressive policies increased pressure and reduced by two thirds half million displaced Spanish Republicans, through *forced* repatriations or emigration, while keeping them interned within the Southern concentration camps network. These policies based on exclusion did not contemplate granting refugee status to any. It was only the exceptional needs of World War Two which extracted some of these enclosed masses from the camps, due to agricultural, industrial or military shortages: notably, through the Compagnies de Travailleurs Étrangers (CTE) {Foreign Worker Companies} renamed as Groupes de Travailleurs Étrangers (GTE) {Foreign Worker Groups} by Vichy, as well as the military Bataillons de Marche {Marching Battalions} under the Third Republic. Their blurred

---

<sup>40</sup> In Spain, one positive policy switch about migrants and refugees during the PSOE José Luis Rodríguez Zapatero's presidential tenure (2004-2011) was to consider them all as a potential work force, and therefore, to move their cases from the Minister of Interior and Justice to Labor. See Jacques VERNANT, *The Refugee in the Post-War World*, New Haven, Yale U. P., 1953, p. 19-20.

<sup>41</sup> Hannah ARENDT, *The Origins...*, *op.cit.*, pp. 285-286.

stateless status also facilitated the deportation by the Nazis of about 12 000 Spanish Republicans from prisoners of war *stalags*, and later, as resistance prisoners, to several concentration and extermination camps: Mauthausen, Buchenwald, Dachau, Ravensbrück, etc.

Paradoxically, as Celso Amieva ironically certified it, a French concentration camp like Le Barcarès continued to be the only homeland for those Spanish Republicans, inept and useless enough for the various extra-concentration tasks, until their puzzling *liberation* by the Nazis. When the *free* Vichy zone was occupied in November of 1942, the Spanish prisoners now found themselves transformed into a neocolonial workforce within the GTE:

*Allí estuvimos hasta mediados de noviembre de 1942. Los alemanes, al ocupar la zona sur del país, suprimieron los campos del Rosellón... para que los franceses nos encuadraran –a nosotros, inaptos- en grupos de trabajo. Decididamente, no querían soltarnos aquellos franceses que vivían de “servirnos” de custodios.*

*Pero se cumplió, a pesar de todo, lo paradójico de aquella profecía que un soldado español, analfabeto inteligente, emitiera al entrar en Argelès un día de febrero de 1939:*

*-De aquí sólo saldremos cuando vengan los alemanes a abrirnos las puertas.*

*Tres años, nueve meses, una semana y un día duró exactamente mi cautiverio. Ni dictada la condena por un juez meticuloso.*

*Los franceses siguieron explotándonos. En realidad, no éramos tan inaptos. Ni mucho menos fuimos ineptos. Lo demostramos en los grupos de trabajo.*

*Y en el Maquis<sup>42</sup>.*

In his memoirs, with the added perspective of time and the knowledge of history, Carles Fontserè focuses on the anti-universalist irregularities of the period when autonomous police abuse fed into exclusionary state politics<sup>43</sup>. The Daladier government November 12, 1938 decree which opened the gates of the camps for "undesirable aliens", was ratified by the law of November 18, 1939, which allowed "the

---

<sup>42</sup> Celso AMIEVA, *Poeta en la arena*, Ed. José María Naharro-Calderón, Llanes, El Oriente de Asturias, pág. 70.

<sup>43</sup> Carles FONTSERÈ, *Un exiliat de tercera. A París durant la Segona Guerra Mundial*, Barcelona, Proa, 1999.



internment of all French or alien individuals dangerous for the national defense or public security". Both decrees gave way to a definite policy of persecution against the stateless, which Fontserè, in a sort of second-degree Catalan-independence wink, equated with the Francoist repression. *L'Indépendant*, linked to center-left politicians such as Albert Sarrault, Édouard Daladier or Georges Mandel, also printed their glaring repressive language: "undesirable, (Daladier), "concentration" (Sarrault), "deportation to the bottom of the Pacific" (Mandel)<sup>44</sup>. The latter had suggested to mimic, with the Spanish Republicans, the XIX C. United Kingdom massive convict removal to Australia, or toyed with an idea that the Nazis contemplated in 1940 through a Jewish deportation to Madagascar, before the gas chamber exterminations<sup>45</sup>.

Nevertheless, the Nazi concentration system is considered as the most criminal of all. Therefore, scholars have descended through a Dante's inferno concentration scale towards that zero degree of the *Lager*. However, some question this maximalist position when they observe the heavy burden of the Soviet system and the implied inadequacy of this concentration paradigm:

*Principalmente parece necesario rebajar el nivel de la generalidad de las comparaciones de unos campos del siglo XX con otros. También sería conveniente regresar a una denominación homogénea de los fenómenos parecidos. Por ejemplo, el término "campo de concentración" adquirió como resultado del genocidio nazi una connotación decididamente negativa. Por otra parte, por razones ideológicas se llama muy raramente "de concentración" a los campos comunistas, entre ellos los soviéticos. Resulta paradójico que a estos últimos se les domine campos de trabajo forzoso de reeducación, mientras que en realidad tuvieron mucho más en común con los campos hitlerianos que con los establecidos por las dictaduras autoritarias<sup>46</sup>.*

---

<sup>44</sup> Mandel would later fall victim to his own medicine. He was excluded from the succession to prime minister Paul Reynaud in favor of Marshall Pétain. And he would be killed after passing through the Buchenwald concentration camp.

<sup>45</sup> Paul de Lagarde, a XIX C. German anti-Jewish writer and model for Nazism, defended in his *German Writings* a German and Christian Mitteleuropa, while recommending a Jewish deportation to Madagascar. The idea was contemplated by the Polish Government, the French Popular Front headed by Leon Blum, and finally in 1940, by the Nazis before the *Final Solution*. They were hoping to use the *British fleet* after the anticipated English surrender. See Olivier de MARLIAVE, *Les terres*, op. cit. pp. 177-190.

<sup>46</sup> Jan Stanislaw CIECHANOWSKI, "Los campos de concentración en Europa. Algunas consideraciones sobre su definición, tipología y estudios comparados", *Los campos de concentración franquistas en el contexto europeo*, Ayer nº 57 *Revista de Historia Contemporánea* (2005), pág. 77.

Although concentration strategies were used through ancient empires (China, Egypt, Rome, etc.) as an effective way to manage slave labor, it is only at the time of the French Revolution with the creation of the nation-state, when a specific discourse emerges in this regard. Article 7 of Buonarotti's *Conspiracy pour l'égalité, dite de Babeuf*, a fragment of a police decree from the Convention period, refers to the implementation around Toulon, Valence, Grenoble, Mâcon, Metz, Valenciennes, St Omers, Angers, Rennes, Clermont, Angoulême and Toulouse of "camps destinés à maintenir la tranquillité, protéger les républicains et favoriser la réforme" {camps in order to maintain tranquility, protect the Republicans and favor reforms}: an answer to the question of mass dissidence in democratic, colonial and/or nationalistic times<sup>47</sup>.

Nevertheless, when we study the Nazi concentration camps origins and objectives, taking Dachau as an initial sample (1933-1945), we may conclude that it did not differ from similar concentration structures decreed, for example, by the French Third Republic Daladier government: a space of control for potential opponents who could endanger "the security of the state"<sup>48</sup>. In fact, "most systems arose from similar political crises and possessed parallel early goals"<sup>49</sup>. Consequently, the cold statistics of murder and deaths are neither really quantifiable nor represent an exclusive or definite taxonomical tool for evaluating the scale of dehumanization within the concentration system. Its exceptional nature usually prevents scholars from determining the exact mortality, for example, in a camp like Dachau. If we were to compare proportionally the *known* deceased at Dachau with those at a French camp in colonial Algeria such as Djelfa (1941-43), we would find in the latter of about 800 detainees and 35 *officially* deceased, a false larger projection of the official deaths (4.5%) for about three years if we were to spread it over the twelve years of Dachau<sup>50</sup>.

---

<sup>47</sup> Joël KOTEK & Pierre RIGOULOT, *Le siècle des camps*, Paris, J.C. Lattès, 2000.

<sup>48</sup> *Concentration Camp Dachau, 1933-1945*, Bruselas, Comité International de Dachau, 1978, pág. 60.

<sup>49</sup> Andrea PITZER, *One Long...*, *op. cit.*, pág. 8.

<sup>50</sup> At Dachau, the relationship between the incomplete census of 206,000 inmates, and the deceased (31,951 accounted for between 1933-45), would render approximately 13% of casualties over a period of 12 years. The zero degree universe of death accelerated, without reliable records, during the final years due to epidemics, and the Nazi exponential increased brutality (1944-1945). For Djelfa, see Bernard, SICOT, *Djelfa 41-43. Un camp d'internement en Algérie*, Paris, Riveneuve, 2015, pp. 145-151 and 271 et al.

Consequently, in order to posit a concentration taxonomy, quantifying casualties may not only be, ethically dubious, but epistemologically useless. Or using the Nazi concentration bench mark with manipulated quotes from Arthur Koestler's *Scum of the Earth*, Benjamin Lubelski, "ce n'était quand même pas un camp allemand" {however, it was not a German camp}, reveals Bernard Sicot's revisionist study on the *non-place* nature of Djelfa<sup>51</sup>. It also points toward the same stance upheld by some French historians like Denis Peschanski who have upheld a scholarly fire wall against the concentration evidence, by defending the French difference of the term *internment*, an official administrative nomenclature, which is reductive and suspiciously exceptional. Peschanski builds up an euphemistic *constructio* in order to justify the distinct evolution logic of the French camps: exception between the November 12 1938 law until Vichy, exclusion of Jews and Gypsies (June 1940-Spring-Summer 1942), and finally, deportation complicity (1942-1944)<sup>52</sup>.

Despite the internees' seclusion and Nazi intoxication, the news of the repression at Dachau surfaced rapidly through French and British publications. And paradoxically, the first Dachau deaths were the subject of initial inquiries by the German justice system. The chief prosecutor of Munich, Wintersberger, attempted an investigation on June 1, 1933, finally withdrawn by the Bavarian Interior Minister and his justice homologue in Munich, Dr. Frank, as well as by the prosecution on September 27, 1934<sup>53</sup>. No death in the French *internment* was ever the subject to any judicial inquiry, as proof of the rigor and exclusion in the French concentrations that depended

<sup>51</sup> *ibidem*, pág. 274. The rebuttal to the unscholarly manipulation of my ideas and quotes by Sicot may be traced in José María Naharro-Calderón, *Entre alambradas...*, *op. cit.*, pp. 81 and 182-186.

<sup>52</sup> Denis PESHANSKI, *La France des camps: l'internement (1938-1946)*, Paris, Gallimard, 2002, Peshanski is responsible for a similar narrative in the Musée Mémorial du camp de Rivesaltes where he has displayed the same exceptional separation between internment and concentration. "Jamais les camps n'auront été aussi nombreux qu'au XXème siècle, sur tous les continents et sous tous les régimes. Jamais ils n'auront pris des formes aussi différentes, du camp d'internement fait pour exclure au camp de concentration marqué par le travail forcé et la volonté de déshumaniser, jusqu'aux centres d'extermination conçus pour assassiner en masse". As noted above, at Rivesaltes, no mention is made of an island in the camp used until 2006 for irregular aliens. Or the presence of camps such as the one of Arenc near Marseilles as during the Algerian War, where Algerians and Moroccans irregular aliens were confined. Interestingly, expulsions were not decreed during the Spanish republican exile or colonial times except for security reasons, but began to be implemented by the Ministry of the Interior under Michel Poniatowski or Bonnet. See Danièle LOCHAK, *Face aux migrants: Etat de droit ou état de siege? Paris, Les Éditions Textuel*, 2007, pp. 37-38.

<sup>53</sup> *Concentration Camp Dachau, op. cit.*, pp. 185-193.

exclusively on the arbitrary competences of the police, the Prefects and the Ministry of the Interior: a fully structured concentration operational network. On the other hand, judges only intervened in order to hand out harsh prison sentences in order to cut down resistance and rebellions inside the camps.

In the case of French camps such as Rieucros (for women), and Le Vernet d'Ariège (for men), and its deportation African branch of Djelfa, we may also locate during the Vichy period, documents that specify and ratify their official concentration nomenclature and nature. A memorandum from the Secretary of the Interior, Marcel Peyrotoun, asserted on January 19, 1941 that Le Vernet was "une formation répressive, devant recevoir des étrangers particulièrement indésirables ou dangereux {...} Les formations du Vernet et de Rieucros doivent être appelés Camps of Concentration, les étrangers qui s'y trouvent sont des internés" (a repressive structure for foreigners particularly undesirable and dangerous {...} Le Vernet and Rieucros camps must be referred as Concentration Camps, where the foreigners present are internees).<sup>54</sup> Subsequently, on March 12, 1941, a memorandum from the Vichy Deputy Prime Minister, François Darlan, to the Governor of Algeria, allowed for forced labor among the internees. It was not only written with indifference about the deportees' confinement and status: *simple internés administratifs* {simple administrative internees}. It also invoked the reason of state in order to implicitly support the arbitrariness of their freedom deprivation without any judicial charges: *l'impossibilité de continuer leur action néfaste* (impossibility to pursue their harmful actions). And finally, it circumvented the administrative confinement and transformed it into labor concentration: *qu'ils ne demeurent point inactifs, {...} latitude sur ce qui concerne l'utilisation de main d'oeuvre* {do not let them remain inactive {...} with the leeway vis à vis their use as workforce}<sup>55</sup>.

This official French concentration nomenclature that decries the internment euphemism used thereafter for other *camps d'hébergement* (housing camps), the stripping of fundamental rights from rootless foreigners and other French nationals,

---

<sup>54</sup> ARCHIVES NATIONALES, MIC/3W/310.

<sup>55</sup> ARCHIVES NATIONALES D'OUTRE-MER, Aix-en-Provence, 9H 120. A German national of Jewish confession that fled to France through Italy in 1940, joined the resistance and was imprisoned at Argelès-sur-Mer, remembered his arrival at Djelfa and the reception by Caboche, the Camp Commander: "You all came here to die. It's a matter of time. Some will live a little longer, some won't, but you all came here to die. That is my job and I am good at my job". Harry ALEXANDER, "Oral History interview with Harry Alexander" (<https://collections.ushmm.org/search/catalog/irn504525>)(25/05/2018).

their deportation, mistreatment, forced labor, hunger, and/or death for lack of the most elementary humanity, or the open unleashing of torture as in Djelfa, Hadjerat M'Guil or Djenien Bou Rezg, are more than enough reasons to revise the nature of the French *internment* universe and its mirroring examples for today<sup>56</sup>. Many of those camps did border or were in the purgatory category described below by Arendt. We may also place them within the totalitarian intentionalism posited by Saul Friedlander for the Nazi concentration system, in order to decry the functionalists' theses, who defend an accumulative and arbitrary radicalization paradigm through a set of circumstances, that would have eventually lead to the *Final Solution* as an unplanned repression<sup>57</sup>.

A deportee through the French system, Harry Alexander, described graphically being thrown into one of those *housing camps*, at Antibes, near Nice. "They called it internment camp but don't you believe it, settlement camp, but don't you believe it ... These were concentration camps ... the sense of the word, concentration camps, with all their pitfalls, all their filth, all their dirt, and all their nastiness, and brutality"<sup>58</sup>. Among the many French concentration camps Spanish Republican testimonies, the survivors of the *Nueve*, unanimously denounced the conditions that affected those concentrated in Francoist or French camps<sup>59</sup>. In the latter, forced labor and arbitrary exclusion went hand in hand. For example, the Spanish Republicans had to build or refurbish *their* Southern *reception* camps of 1939. Furthermore, except for those who emigrated to the Americas, or were able to join the French economy due to the war labor shortage, the majority only was able to trespass the barbed wires through a double exclusion: either returning to repressive Francoist Spain, or as exploitable members of the CTE, GTE, and/or as soldiers without rights in the Marching Battalions<sup>60</sup>. Later, part of the latter

---

<sup>56</sup> "Francesc tuvo que decirse que no era la primera vez que pasaba hambre. Ya la había conocido, y no poca, en los campos franceses". Joaquim AMAT-PINIELLA, *K.L.Reich*, Tr. Antonio Padilla Esteban, Barcelona, El Aleph Editores, 2002, pág. 69.

<sup>57</sup> Saul, FRIEDLANDER, *Nazi Germany and the Jews*, Nueva York, Harper Collins, 2007.

<sup>58</sup> Harry ALEXANDER, "Oral History ...", *op. cit.*

<sup>59</sup> See Evelyn MESQUIDA, *La Nueve. Los españoles que liberaron París*, Barcelona, Ed. B, 2008, pp. 169 y ss.

<sup>60</sup> "Recuerda {...} la posterior etapa francesa, donde el hambre y los piojos de los campos de refugiados le llevaron a enrolarse en una compañía de trabajadores militarizados, para luego los alemanes le capturasen cuando llegó la derrota definitiva; más tarde, en el campo de prisioneros, cuando le faltó valor para evadirse como tantos de sus compañeros; y ahora, en el campo de concentración del Reich, donde millares de desgraciados como él, tan impotentes como él mismo ante el curso de los

and/or CTE's ended up in Mauthausen, as well as other Spanish Republicans, deported in 1941 from the Angoulême Camp, due to Vichy officials' complicity, and well before the French *Nacht-und-Nebel*<sup>61</sup>,

Geneviève Dreyfus-Armand, highlights the importance of the term "concentration" for the Spanish Republicans' memory. Unable to settle this nomenclature controversy, she adds significantly, referring to Robert Antelme's *L'espèce humaine*, that "l'expression *camp de concentration* a été employée tout au long du XX<sup>e</sup> siècle pour désigner des réalités diverses mais toutes synonymes de privation de liberté et de non-droit"<sup>62</sup>. Hannah Arend was also interned in 1940 in the French Camp of Gurs, before managing to emigrate to the United States through the Marseilles Varian Fry's network in 1941. In her initial essay on the camps, she was clear cut about integrating all the three modern concentration examples into a unique varying degree category, and setting within all three the chasm for the non being:

*Concentration camps can very aptly be divided into three types corresponding to three basic Western conceptions of life after death: Hades, purgatory, and hell. To Hades correspond those relatively mild forms, once popular even in nontotalitarian countries, for getting undesirable elements of all sorts – refugees, stateless persons, the asocial and the unemployed- out of the way; as DP camps, which are nothing other than camps for persons who have become superfluous and bothersome, they have survived the war. Purgatory is represented by the Soviet Union's labor camps, where neglect is combined with chaotic forced labor. Hell in the most literal sense was embodied by those types of camp perfected by the Nazis, in which the whole life was thoroughly and systematically organized with a view to the greatest possible torment.*

---

acontecimientos, mueren de la forma más espantosa, mientras otros refugiados que por casualidad han permanecido en suelo francés viven y trabajan con normalidad". Joaquim AMAT-PINIELLA, K.L.Reich, *op. cit.*, pp. 300-301.

<sup>61</sup> See Montse ARMENGOU & Ricart BELIS, *El convoy de los 927*, Barcelona, Plaza y Janés, 2003. "En el campo de Mauthausen quedó, pues, un colectivo de personas que no habían sido militarizadas por Francia en la guerra contra Alemania (en el caso de los mutilados, difícilmente habría podido ser así) y que en muchos casos ni siquiera habían hecho la guerra en España (por ejemplo, los adolescentes y niños). De los 430 presos de este convoy murieron en Mauthausen 357, en torno al 83%". Benito BERMEJO, *Francisco Boix, el fotógrafo de Mauthausen*, Barcelona, RBA, 2002, pág. 54.

<sup>62</sup> Geneviève DREYFUS-ARMAND, "De quelques termes employés (camps d'internement, de concentration, d'extermination): de leur signification historique à leur poids mémoriel", *De l'exil et des camps. Écrire et peindre, de Max Aub à Ramón Gaya*, Ed. Bernard Sicot, *Regards* 12 (2008), pág. 30. She does not mention the more repressive camps of Le Vernet or North Africa.

*All three types have one thing in common: the human masses sealed off in them are treated as if they no longer existed, as if what happened to them were no longer of any interest to anybody, as if they were already dead*<sup>63</sup>...

She contended what Primo Levi stated later about the tenuous frontiers of dehumanization: "Part of our existence lies in the feeling of those near to us. This is why the experience of someone who has lived for days during which man was merely a thing in the eyes of man is non-human"<sup>64</sup>. Joaquim Amat-Piniella and Jorge Semprún also ratified all of the above by invoking radical evil through Kant: "Evil is one of the possible designs of the freedom essential to the humanity of man – the freedom- from which spring both the humanity and inhumanity of man"<sup>65</sup>.

The dehumanization of the Twentieth-century camps allowed to place prisoners in a bind where chance undoubtedly played its role: hygiene, density of concentration, epidemics, hierarchies and national origin. The network of concentration *rights* depended particularly on national divisions, or political militancy that could guarantee a better adaptation and role for resistance. For example, through Communist solidarity in Le Vernet d'Ariège Sector B camp, when compared to its lack in the Csection, where individuals were not specifically identified for their politics. Or in camps such as Dachau, Buchenwald or Mauthausen-Gusen, etc. where Communists and/or Spanish Republicans eventually took over the *kapo* structure<sup>66</sup>. Above all, administrative arbitrary concentrations begin by blocking the hopes of a normalized life and transforming the interns into potential corpses<sup>67</sup>: progressive *arenitis*, *arenosis* or psychosis and/or dementia denounced by Celso Amieva, photographed and commented by Agustí Centelles in the Bram camp, and ratified by Harry Alexander

<sup>63</sup> Hannah ARENDT, "The Concentration Camps", *The Partisan Review*, nº 15.7 (1948), pp. 749-750.

<sup>64</sup> Primo LEVI, *Survival in Auschwitz*, Tr. Stuart Woolf, Nueva York, Macmillan, 1993, pág. 172.

<sup>65</sup> Jorge SEMPRÚN, *Literature or Life*, Tr. Linda Coverdale, Nueva York, Viking, 1997, pág. 88.

"Los monstruos también forman parte de la humanidad". Joaquim AMAT-PINIELLA, *K.L.Reich*, *op. cit.*, pág. 314.

<sup>66</sup> On the role of the Spaniards at Mauthausen, see *ibidem*.

<sup>67</sup> "L'horizon bouché par l'absence de perspective d'élargissement caractérise l'enfermement sur décision administrative, sans motif, sans contradiction et sans durée fixée d'emblée". Sylvie THÉNAULT, *Violence ordinaire dans l'Algérie coloniale: camps, internements, assignations à résidence*, Paris, Odile Jacob, 2012, pág. 312.

when deported to Djelfa<sup>68</sup>. All mirrored the fate of the *musulmaner* in the *Lager*, described by Amat-Piniella, Semprún, and feared by Primo Levi who managed to keep part of his human identity through *cleanliness*: “it is most important as a symptom of remaining vitality, and necessary as an instrument of moral survival”<sup>69</sup>.

## THE CAMPS: TODAY'S ABYSS

The existence of camps, then and now, from Dachau to Guantánamo, points decisively to the disturbing element of the reason of state that so often justifies national measures of exception<sup>70</sup>. They make us slide inexorably, when facing the present Islamist and Islamized threats, the hoax about a national emergency for immigration calling for the building of border walls, for example in the USA, on the slope toward the unlawful state and the concentration universe, which Primo Levi forcibly pointed out to:

*The Nazi Lagers were the apex, the crown of European Fascism, its most monstrous manifestation; but there was Fascism before Hitler and Mussolini, and, in forms both open and disguised, it has survived the defeat of Second World War. Anywhere in the world, if one begins by denying the fundamental freedoms of Man, and equality between men, one is heading toward a concentration-camp system, and this trajectory that is difficult to stop*<sup>71</sup>.

<sup>68</sup> Celso AMIEVA, *Poeta en la arena*, *op. cit.*, pp. 42-48 and Agustí CENTELLES, *La maleta del fotògraf*. Barcelona, Destino, 2009, pp. 42, 58-60, 64-67, 96 y 100-101, and *Diari d'un fotògraf, Bram, 1939*, Ed. Teresa Ferré, Barcelona: Destino, 2009, pág. 98. Harry Alexander declares: “You just give up. Let them kill me. You did not care anymore. There was just so much you could absorb, there was so much abuse, and beatings, and starvation, and thirst, and cold, and heat, that you could accept, that you could take. This was just enough. Many times you thought, I wish I don't get up tomorrow. The hell with it. You did not give a damn anymore”. “Oral History ...”, *op. cit.*

<sup>69</sup> Primo LEVI, *Survival in Auschwitz*, Tr. Stuart Woolf, Nueva York, Macmillan, 1993, pág. 40. Joaquim AMAT-PINIELLA, *K.L.Reich*, *op.cit.*, pág. 213.

<sup>70</sup> *Raison d'état* appeals -rightly or wrongly, as the case maybe- to *necessity*, and the state crimes committed in its name (which are fully criminal in terms of the dominant legal system of the country where they occur) are considered emergency measures, concessions made to the stringencies of *Realpolitik*, in order to preserve power and thus assure the continuance of the existing legal order as a whole. In a normal political and legal system, such crimes occur as an exception to the rule and are not subject to legal penalty (are *gerichtsfrei*, as German legal theory expresses it) because the existence of the state itself is at stake, and no outside political entity has the right to deny a state its existence or prescribe how it is to preserve it. Hannah ARENDT, “Excerpts from *Eichmann in Jerusalem. A Report on the Banality of Evil*”, Joel E. Dimsdale, Ed., *Survivors, Victims, and Perpetrators: Essays on the Nazi Holocaust*, Washington, Hemisphere Pub. Corp., 1980, pág. 323.

<sup>71</sup> Primo LEVI, *The Voice of Memory: Interviews 1961-1987*, Ed. Marco Belpoliti & Robert Gordon, Tr. Robert Gordon, Nueva York, The New Press, 2001, pág. 194.



Far from blurring without justification a repressive system with another, a testimony with another, the study of the Francoist<sup>72</sup>, French, Nazi, Soviet, etc. concentration regimes show the systematic contempt for their inhabitants' humanity. In the case of the French camps, we may also unmask the responsibility of the state in the forced treatment and abuse of prisoners. As Spanish Republicans' testimonies pointed out, time after time, death and repression took place in these precincts. Ramón Moral i Querol ratified in a *housing* camp like St Cyprien that "els homes cauen morts per manca d'atenció. Què passarà? Una massa tan enorme no pot deixar-se així, abandonada de tot i de tothom! {...} es aquí al Comissariat on veig de prop les misèries del Camp: famílies dividides, morts (m'encarrego del registre dels morts del Camp). Porto també el control de tots els qui han estat passats a l'Hospital general de Perpinyà"<sup>73</sup>.

Nevertheless, the euphemistic *internment* French administration nomenclature, consistently ratified by a blurring historiography and museography (Peschanski, Sicot, etc.), may distort the nature of concentration<sup>74</sup>. Despite all evidences, Memory Associations in France are being confronted with current denials, notably, with the official refusal of remembering the Noé camp at a Memorial site, as a concentration one<sup>75</sup>. As pointed out by Paul Ricoeur, it is imperative to use memory as a moral tool

<sup>72</sup> Javier RODRIGO. *Cautivos: Campos de concentración en la España Franquista, 1936-1947*, Barcelona, Crítica, 2005.

<sup>73</sup> Ramón MORAL I QUEROL, *Diari d'un exiliat. Fets viscuts (1936-1945)*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1979. Statistics on deaths in these camps are lacking.

<sup>74</sup> Eliane Ortega Bernabeu presents a long list of alternative terms for the camps, found in official documents under the French administrations of the Third Republic and Vichy: "Dispositif de prévention, centre de rassemblement spécial, centre d'hébergement, centre d'exclusion, centre d'emprisonnement, centre de séjour surveillé, centre de rétention {provisionel}, centre de rééducation pour mutilés, camp de prisonniers, camp de regroupement, camp de réfugiés, camp de châtement, camp disciplinaire, camp surveillé, camp d'internement, colonie pénitencière, CTE and GTE". "Conferencia de Eliane Ortega: El exilio republicano en Argelia". ([https://www.youtube.com/watch?v=hlwOWRJ3Gal&feature=youtu.be&fbclid=IwAR0Pri3TCkq0HpBrewieMeAR8IUsVo\\_Vk-JZV46x6kU4tx3wWwTmL0p74YI](https://www.youtube.com/watch?v=hlwOWRJ3Gal&feature=youtu.be&fbclid=IwAR0Pri3TCkq0HpBrewieMeAR8IUsVo_Vk-JZV46x6kU4tx3wWwTmL0p74YI)) (20/2/2019) For WW I camp terminologies, refer to Jean Claude FARCY, "Les camps ...", *op. cit.* As Danièle LOCHAK points out, based on her studies on the Anti-Jewish Legislation under Vichy, the use of certain terminologies, particularly if they denote a judicial category "produisent un effet d'accoutumance: on s'habitue d'abord aux mots, puis aux représentations qu'ils véhiculent et on finit par trouver normales, acceptables, les situations et les pratiques qu'ils désignent". The same practice is found today with legislation about aliens: "retention administrative", "reconduite à la frontière", la "zone d'attente". *Face aux migrants...*, *op. cit.*, pág. 67.

<sup>75</sup> "Sollicitée par l'association Mémorial de Noé, la Fondation pour la Mémoire de la Shoah a fait connaître en avril 2017 qu'elle conditionnait son concours financier en ces termes : 'Après avoir consulté

for human dignity. Therefore sound scholarly research must deconstruct and denounce this deceitful lexicon used by the administration of the Third Republic, or the *free France of Vichy*, and perpetuated by a neo-structuralist fragmentary historiography and museography. As Andrea Pitzer has recently stated:

*But where the camp exist predominantly to isolate refugees and relegate them to dangerous or inhospitable terrain, serve as de facto detention areas to discourage border crossing, or become permanent purgatory for detainees unable to return home, they begin to take on characteristics of concentration camps. With refugee populations, a clear line does not always mark the peripheries of concentration camp definitions*<sup>76</sup>.

Therefore we systematically need to refer to *concentration* as a historically sound but complex term when we certify that “government{s} hold groups of civilians outside the normal legal process sometimes to segregate people considered foreigners or outsiders, sometimes to punish”<sup>77</sup>. Concentration camps certainly vary with their diverse degree of human evil: Nazi systematic extermination (Auschwitz-Birkenau, Treblinka, etc.); arbitrary extermination through slave labor (Buchenwald, Dachau, Mauthausen, or the *Gulag*, etc.); various degrees of arbitrary repression and forced labor (Le Vernet d’Ariège, Djelfa, Second Spanish Republic and Franco’s Albaterra, etc.); relative dehumanization and retention (1939 French camps for Spanish or foreign

---

des historiens spécialistes sur les camps en France, je vous confirme que le Camp de Noé ne peut être considéré comme un camp de concentration: c’est un camp d’internement. Il est reconnu que le Struthof est l’unique camp de concentration sur le sol français. Dans ces conditions nous ne pourrions soutenir un monument sur lequel l’information historiquement non valide ‘camp de concentration’ serait apposée”. ([http://www.mer82.eu/wa\\_files/GUERRILLEROS\\_20n\\_C2\\_B0146.pdf](http://www.mer82.eu/wa_files/GUERRILLEROS_20n_C2_B0146.pdf)) (25/05/2018).

<sup>76</sup> Andrea PITZER, *One Long...*, *op. cit.*, pág. 7.

<sup>77</sup> *Ibidem*, pág. 5. “La tipología de los campos es abundante. Se los puede clasificar según los tipos de trabajo, nacionalidad de los prisioneros o régimen (grado de represión). No obstante, no se puede olvidar que la tipología de los campos, una u otra, constituye sólo un instrumento auxiliar. Lo fundamental es analizar qué relación se produce entre la existencia de un campo y la escala y métodos de la represión o terror; es decir, si para un régimen los campos son necesarios como métodos de represión. Además, los campos de concentración no se establecen como un fin en sí mismos, son el resultado de una bien pensada y planificada – en la mayoría de los casos criminal en mayor o menor grado - política de un país que aspira al aislamiento provisional de un grupo de personas, a la explotación de su trabajo como esclavos, al amedrentamiento, y, en los casos extremos, a su destrucción física. Por eso es muy importante el contexto histórico del establecimiento y funcionamiento de los campos determinados”. Jan Stanislaw CIECHANOWSKI, “Los campos de concentración en Europa. Algunas consideraciones sobre su definición, tipología y estudios comparados”, *Los campos de concentración franquistas en el contexto europeo*, *Ayer* nº 57 (2005), pág. 78. For Second Spanish Republic camps, see Julius RUIZ, “Work and don’t loose hope’: Republican Forced Labor Camps during the Civil War”. *Contemporary European History*. Vol. 18, No. 4 (Nov., 2009), pp. 419-441.

refugees as Antibes, Argelès-sur-Mer, Bram, Judes-Septfonds, Les Milles, Rolland-Garros, etc., or USA's for people of Japanese origins, Guantánamo, etc.) Therefore, it is paramount to identify with utmost rigor any concentration preliminary conditions that open the gates to inhumanity and its abuses, within the modern paradigm that has perfected the camps, maintained and/ or revised and/or negated their existence<sup>78</sup>.

Well before Giorgio Agamben extended his *homo sacer* analysis, Max Aub, the former inmate from Rolland Garros, Le Vernet d'Ariège and Djelfa, had ironically stated in *Manuscrito cuervo*, through his unreliable alter ego, J. R. Bululú (a sort of hoax onomatopoeiac name): “es bien sabido que se acabaron las guerras y los campos de concentración” {“it is well known that wars and concentration camps are long gone”}<sup>79</sup>. Despite his human socialism, Aub was stating that his experience in French concentration camps had seriously dented his beliefs in humanity, and that he also understood the fallacies of the democratic project, as ratified by the shared Spanish Republican concentration experiences whose anticipatory discourses we have attempted to display here<sup>80</sup>.

Unfortunately, Aub's predictions about the longevity of camps and wars still stand today<sup>81</sup>. If we deconstruct the geometrical symbolism of the blue triangle that

<sup>78</sup> As in the recent case of the Polish president Andrzej Duda signing a bill where "whoever accuses, publicly and against the facts, the Polish nation, or the Polish state, of being responsible or complicit in the Nazi crimes committed by the Third German Reich ... shall be subject to a fine or a penalty of imprisonment of up to three years". "Poland's Senate passes controversial Holocaust bill." <https://www.bbc.com/news/world-europe-42898882> (25/05/2018).

<sup>79</sup> *Manuscrito cuervo: historia de Jacobo*, Segorbe, Fundación Max Aub-Universidad de Alcalá, 1999, pág. 47. Giorgio AGAMBEN. *Homo Sacer: El archivo y el testigo*. Vol. 3, *Lo que queda de Auschwitz*, Valencia, Pre-Textos, 2010.

<sup>80</sup> “El liberalismo político, en boga y mando en el siglo XIX, se ha visto arruinado por sus contradicciones heredadas de los postulados de la Revolución Francesa. Dejando aparte la Fraternidad, que es un sentimiento y no un fin político, los liberales del siglo pasado basaron su ideología en el bazuqueo de Libertad e Igualdad. Max Aub, “El falso dilemma”. *Hablo como hombre*. Ed. Gonzalo Sobejano. Segorbe: Fundación Max Aub, 2002, pág. 92. “{...} la importancia radical del texto aubiano {*Manuscrito Cuervo*} es la que han puesto de manifiesto estudios como los de Agamben: ¿Qué sucede con esta conversión si el espacio ocupado no es solo el del campo o, mejor dicho, si resulta que las fronteras se difuminan para progresivamente ocupar todo el espacio social?” José Ramón LÓPEZ-GARCÍA, *Fábula y espejo: Variaciones sobre lo judío en la obra de Max Aub*, Sevilla, Editorial Renacimiento, 2013, pág. 120.

<sup>81</sup> As well as my foreshadowing commentaries, two decades ago, to his predictions: “Así, la escritura de Aub busca defender una ética basada sobre un “algo más”. Porque si leemos *Manuscrito Cuervo* con una perspectiva transhistórica, nos muestra su desconfianza, no sólo hacia el episodio que tocó en

identified the Spanish Republicans as stateless prisoners inside the *Lager*, besides two of its dehumanizing and denationalizing edges from the Nazi and Franco regimes, we find the third *democratic* blocking tip: the one that initially concentrated the Spanish Republicans and other refugees during the Third French Republic in so called *internment/concentration camps*.

Those democratic fallacies keep opening the gates to repeated concentration stateless deviations, particularly as the European Union or the United States display worrisome signs of turning a deaf ear to their obligations when facing refugee rights while blurring fundamental rights under the pressures against sovereign states transformed into states of fear by international terrorism.<sup>82</sup> The *Mare Nostrum*, and its paradoxical specular humanistic tradition, have shifted *again* to the new *liquid* wire metaphor for a sort of Scylla and Charybdis drowning concentration, while the EU even prevents NGO's from rescuing migrants and refugees sinking as victims of the returning *amor fati* of endless conflicts and globalizing shortcomings, while externalizing the concentration away from witnesses in third parties' non-places and territories.<sup>83</sup>

---

Francia a miles de detenidos en los campos de la infamia. Lo que *Manuscrito Cuervo* magnifica es lo inconcluso de su redacción, es decir, la posible repetición de episodios similares. Más allá del referente, el texto se alegoriza como un manual de sospecha ante las incoherencias del universalismo y los excesos que se pueden cometer en su nombre, cuando además se le aplican dosis de nacionalismo para elegidos, frente a la disolución cosmopolita de la persona que experimentaba el propio Aub: "¿Qué soy? ¿Alemán, francés, español, mexicano? ¿Qué soy? Nada".

Capítulos de una misma pesadilla que releemos en nuestro presente occidental ante la presión de los "otros", ante las tensiones de los ultranacionalismos míticos que llevan a políticas de exterminio y de "laissez faire", o de intervenciones selectivas e hipócritas por estos mismos poderes occidentales que vuelven a mancillar su "misma" historia. Historia con nombres familiares que resuenan, no en la frontera "africana" de los Pirineos de 1939, sino en la de la costa andaluza de la Europa globalizada del 2000, en los campos de Ceuta y Melilla, o en los de la ex Yugoslavia, por citar sólo algunos ejemplos más cercanos. *Manuscrito Cuervo* no ha evitado que la historia se repita, pero su lectura sí debe hacernos reflexionar sobre las causas de su retorno, sobre ese "algo más" que se nos escapa y que apunta a la inercia ignominiosa a la que Aub pudo escapar y ante la que tuvo la fuerza y el ánimo de levantarse como persona y como escritor. Epílogo de José María Naharro-Calderón, "De 'Cadahalso 34' a *Manuscrito Cuervo*: el retorno de las alambradas", Max Aub, *Manuscrito cuervo*, op. cit., pág. 254-255.

<sup>82</sup> "Le contournement de l'État de droit, moins visible que la suspension, est à la fois permanent et extensible car il consiste en un dédoublement du système pénal entre un droit commun respectueux des principes et un circuit parallèle qui s'en affranchit peu à peu par un durcissement des règles de procédure et de fond {...} le seul obstacle juridique qui s'oppose encore à un tel naufrage de l'État de droit est la Convention européenne des droits de l'homme {mais} ne supprime pas la raison d'État". Mireille DELMAS-MARTY, *Aux quatre...*, Op. cit., pp. 29 & 33.

<sup>83</sup> As anticipated by Arendt, and ratified by Lochak, former president of the GISTI (Groupe d'information

All of the above, ratifies Simone Weil's early critique, even before Arendt's, on the necessity to radically flip over the metaphysical stance of human rights to the obligations of individuals and states, and the criminal nature of a behavior that would avoid the inalienable obligation to help one another: the only requirement that truly equates us within the world.

*The notion of obligations comes before that of rights, which is subordinate and relative to the former. A right is not effectual by itself, but only in relation to the obligation to which it corresponds, the effective exercise of a right springing not from the individual who possesses it, but from other men who consider themselves as being under a certain obligation towards him. Recognition of an obligation makes it effectual. An obligation which goes unrecognized by anybody loses none of the full force of its existence. A right which goes unrecognized by anybody is not worth very much {...} The only thing that is identical in all men is the presence of a link with the reality outside the world {...} The possibility of indirect expression of respect for the human being is the basis of obligation. Obligation is concerned with the needs in this world of the souls and bodies of human beings, whoever they may be. For each need there is a corresponding obligation; for each obligation a corresponding need. There is no other kind of obligation, so far as human affairs are concerned {...} This obligation cannot legitimately be held to be limited by the insufficiency of power or the nature of the responsibilities until everything possible has been done to explain the necessity of the limitation to those who will suffer by it. {...} No combination of circumstances ever cancels this obligation<sup>84</sup>.*

Old Camps, new concentrations...

---

et de soutien des immigré·e·s): "Le terme d'externalisation a été forgé par des militants et des chercheurs réunis au sein du réseau Migreurop, qui s'est donné pour objectif de mettre au jour les mécanismes par lesquels l'Europe organise la mise à l'écart des étrangers et d'alerter sur la généralisation des camps. Le mot a été choisi pour rendre compte de deux choses: la délocalisation qui consiste à effectuer les contrôles ailleurs que sur le territoire européen, et la sous-traitance, qui consiste à faire peser sur d'autres – les transporteurs ou les États tiers – la responsabilité du contrôle des frontières et de l'accueil des demandeurs d'asile. L'objectif, c'est le maintien à distance des migrants, de tous les migrants, demandeurs d'asile compris. Le but, c'est d'empêcher à toute force les gens du Sud d'accéder aux frontières de l'Europe, parce que, une fois présents, il devient plus difficile de les refouler". *Face aux migrants, op. cit.*, pág. 91.

Sait Faik Abasiyanik refers how radical and steady dehumanization operates as an erasure rights leveler that anticipates genocidal behaviors and policies. See Vincent DUCLERT, Stéphane AUDOIN-ROUZEAU, Dominique SCHNAPPER and Henry ROUSSO, *Rapport de la Mission d'étude en France sur la recherche et l'enseignement des génocides et des crimes de masse*. Paris, CNRS, 2018.

<sup>84</sup> Simone WEIL. *An Anthology*. Ed. Sian Miles, Londres, Penguin, 2005, pp. 106, 223-225.

**ARCHIVES AND BIBLIOGRAPHY****ARCHIVES**

ARCHIVES NATIONALES, MIC/3W/310.

ARCHIVES NATIONALES D'OUTRE-MER, Aix-en-Provence, 9H 120.

**BIBLIOGRAPHY**

- G. AGAMBEN, *Homo Sacer: El archivo y el testigo*. Vol. 3, *Lo que queda de Auschwitz*. Valencia, Pre-Textos, 2010.

- H. ALEXANDER. "Oral History Interview with Harry Alexander".

([\(https://collections.ushmm.org/search/catalog/irn504892\)](https://collections.ushmm.org/search/catalog/irn504892)(25/05/2018).

- J. AMAT-PINIELLA, *K.L.Reich*. Tr. Antonio Padilla Esteban, Barcelona, El Aleph Editores, 2002.

- C. AMIEVA, *Poeta en la arena*. Ed. José María Naharro-Calderón. Llanes, El Oriente de Asturias, 2010.

- H. ARENDT, "Excerpts from *Eichmann in Jerusalem. A Report on the Banality of Evil*", Joel E. Dimsdale, Ed., *Survivors, Victims, and Perpetrators: Essays on the Nazi Holocaust*, Washington, Hemisphere Pub. Corp., 1980.

---, "The Concentration Camps", *The Partisan Review*, nº 15.7 (1948), pp. 743-763.

---. *The Origins of Totalitarianism*, Nueva York, Harcourt Brace Jovanovich, 1951

- M. ARMENGOU, Montse & R. BELIS, *El convoy de los 927*, Barcelona, Plaza y Janés, 2003.

- M. AUB, *Diario de Djelfa. Obra poética completa*. Vol. 1. Valencia, Biblioteca Valenciana, 2001, pp. 91-164.

---, *El rapto de Europa*. Ed. José María Naharro-Calderón. Madrid, Fondo de Cultura Económica de México, 2008.

---, *Enero sin nombre*. Barcelona, Alba, 1994.

---, *Hablo como hombre*. Ed. Gonzalo Sobejano. Segorbe: Fundación Max Aub, 2002.

- , *Manuscrito cuervo: historia de Jacobo*. Ed. José Antonio Pérez Bowie. Epílogo de José María Naharro-Calderón, "De 'Cadahalso 34' a *Manuscrito Cuervo*: el retorno de las alambradas". Segorbe, Fundación Max Aub-Universidad de Alcalá, 1999.
- , *San Juan: Tragedia*. Segorbe, Anthropos, 1992.
- R. BARTHES, *Mythologies*. París, Seuil, 1957.
- R. BAUBÔCK & Th. FAIST, *Diaspora and Transnationalism: Concepts, Theories and Methods*. Amsterdam, Amsterdam University Press, 2010.
- Z. BAUMAN, *Modernity and the Holocaust*. Cambridge, Polity, 1989.
- , *Liquid Modernity*. Cambridge, Polity Press, 2000.
- B. BERMEJO, *Francisco Boix, el fotógrafo de Mauthausen*, Barcelona, RBA, 2002.
- R. BOLAÑO, *Antwerp*. Trans. Natasha Wimmer. Nueva York, New Directions Pub, 2010.
- A. CENTELLES, *Diari d'un fotògraf, Bram, 1939*. Ed. Teresa Ferré, Barcelona: Destino, 2009.
- , *La maleta del fotògraf*. Barcelona, Destino, 2009.
- J. CERCAS, *Soldiers of Salamis*. Trans. Anne McLean. Nueva York, Bloomsbury, 2004.
- A. CÉSAIRE, *Discourse on Colonialism*. Trans. Joan Pinkham. Nueva York & Londres, Monthly Review Press, 1972.
- M. CHAVES NOGALES, *A sangre y fuego. Héroes, bestias y mártires de España*. Madrid, Espasa, 2011.
- , *La agonía de Francia*. Barcelona, Libros del Asteroide, 2010.
- J.S. CIECHANOWSKI, "Los campos de concentración en Europa. Algunas consideraciones sobre su definición, tipología y estudios comparados". *Los campos de concentración franquistas en el contexto europeo*, *Ayer* nº 57 *Revista de Historia Contemporánea* (2005), pp. 51-79.
- *Concentration Camp Dachau, 1933-1945*. Bruselas, Comité International de

Dachau, 1978.

- M. DELMAS-MARTY, *Résister, responsabiliser, anticiper: ou comment humaniser la mondialisation*. Paris, Seuil, 2013.

---, *Aux quatre vents du monde. Petit guide de navigation sur l'océan de la mondialisation*, Paris, Seuil, 2018.

- L. B. DOWNS, *Diego Rivera: The Detroit Industry Murals*. Nueva York, W.W. Norton, 1999.

- G. DREYFUS-ARMAND, "De quelques termes employés (camps d'internement, de concentration, d'extermination): de leur signification historique à leur poids mémoriel". *De l'exil et des camps. Écrire et peindre, de Max Aub à Ramón Gaya*. Ed. Bernard Sicot, *Regards* 12 (2008). pp. 19-31.

----, "La memoria en el exilio español en Francia: de una generación a la otra, en un contexto específico". *Migraciones y exilios* nº 15 (2015), pp. 13-27.

- V. DUCLERT, S. AUDOIN-ROUZEAU, D. SCHNAPPER, & H. ROUSSO, *Rapport de la Mission d'étude en France sur la recherche et l'enseignement des génocides et des crimes de masse*. Paris, CNRS, 2018.

- F. FANON, *Les damnés de la terre. Préface de Jean Paul Sartre (1961). Préface de Alice Cherki et postface de Mohammed Harbi (2002)*. Paris, La Découverte, 2002.

----, *The Wretched of the Earth*. Translated by Richard Philcox Frantz. Nueva York, Grove Press, 2004.

- J.C. FARCY, *Les camps de concentration français de la Première Guerre Mondiale, 1914-1920*. Paris, Anthropos, 1995.

- S. FRIEDLANDER, *Nazi Germany and the Jews*, Nueva York. Harper Collins, 2007.

- L. HUGHES, "Negroes in Spain". *African Americans in the Spanish Civil War. "This Ain't Ethiopia, But It'll Do"*. Toronto, Maxwell Macmillan, 1992, pp. 103-108.

- T. JUDT, *Postwar: A History of Europe Since 1945*. Nueva York, The Penguin Press, 2005.



- S. KLARSFELD, *La Shoah en France*. París, Fayard, 2001.
  - G. KOSAK, *For Zion's Sake: I Will not Keep Silent*. EE. UU., Xulon Press, 2003.
  - J. KOTEK, & P. RIGOULOT, *Le siècle des camps*. París, J.C. Lattès, 2000.
  - C. FONTSERÈ, *Un exiliat de tercera. A París durant la Segona Guerra Mundial*. Barcelona, Proa, 1999.
  - P. LABORIE, *Les Français des années troubles: de la guerre d'Espagne à la Libération*. París, Seuil, 2001.
  - P. LEVI, *The Voice of Memory: Interviews 1961-1987*. Ed. Marco Belpoliti & Robert Gordon. Tr. Robert Gordon. Nueva York, The New Press, 2001.
  - , *Survival in Auschwitz*. Tr. Stuart Woolf, Nueva York, Macmillan, 1993.
  - D. LOCHAK, *Face aux migrants: État de droit ou état de siege?* París, Les Éditions Textuel, 2007.
  - , *Les droits de l'homme*. París, La Découverte, 2018.
  - J.R. LÓPEZ-GARCÍA, *Fábulay Espejo: Variaciones sobre lo Judío en la obra de Max Aub*. Sevilla, Editorial Renacimiento, 2013.
- “Manifeste: Les camps de concentration français de 1939-1944: enfermement, exclusion, répression, déportation”. *Bulletin d'Information de l'Amicale des Anciens Guérilleros Espagnols en France*, 146, 30 de junio de 2017, p. 11. ([http://www.mer82.eu/wa\\_files/GUERRILLEROS\\_20n\\_C2\\_B0146.pdf](http://www.mer82.eu/wa_files/GUERRILLEROS_20n_C2_B0146.pdf)) (25/05/2018)
- O. de MARLIAVE, *Les terres promises avant Israël: Du Suriname à L'Alaska, du Kenya à La Mandchourie*, París, Imago, 2017.
  - E. MESQUIDA, *La Nueve. Los españoles que liberaron París*. Barcelona, Ed. B, 2008.
  - R. MORAL I QUERO, *Diari d'un exiliat. Fets viscuts (1936-1945)*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1979.
  - J. M. NAHARRO-CALDERON, *Entre alambradas y exilios. Sangrías de “las Españas” y terapias de Vichy*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2017.
  - F. NIETZSCHE, *On the Advantage and Disadvantage of History for Life*. Tr. Peter Preus. Indianapolis, Hackett Publishing Company, 1980.

- P. NORA, *Les lieux de mémoire*. 3 vols. París, Gallimard, 1984, 1986, 1992.
- E. ORTEGA BERNABEU, "Conferencia de Eliane Ortega: El exilio republicano en Argelia".  
([https://www.youtube.com/watch?v=hlwOWRJ3Gal&feature=youtu.be&fbclid=IwAR0Pri3TCkq0HpBrewieMeAR8IUsVo\\_Vk-JZV46x6kU4tx3wWwTmL0p74YI](https://www.youtube.com/watch?v=hlwOWRJ3Gal&feature=youtu.be&fbclid=IwAR0Pri3TCkq0HpBrewieMeAR8IUsVo_Vk-JZV46x6kU4tx3wWwTmL0p74YI))
- R. PAXTON, *Vichy France: Old Guard and New Order, 1940-1944*. Nueva York, Knopf, 1972.
- , *La France de Vichy*. París, Seuil, 1973.
- D. PESHANSKI, *La France des camps: l'internement (1938-1946)*. París, Gallimard, 2002.
- A. PITZER, *One Long Night. A Global History of Concentration Camps*. Nueva York, Boston, London, 2017.
- P. RICOEUR, *La mémoire, l'histoire, l'oubli*. París, Seuil, 2000.
- J.M. RIDAO, José María. *Contra la historia*. Madrid, Galaxia Gutemberg-Círculo de Lectores, 2009.
- R. ROBIN, *La mémoire saturée*. París, Stock, 2003.
- J. RODRIGO, *Cautivos: Campos de concentración en la España Franquista, 1936-1947*. Barcelona, Crítica, 2005.
- H. ROUSSO, *Vichy: l'événement, la mémoire, l'histoire*. París, Gallimard, 2001.
- J. RUIZ, "Work and don't loose hope': Republican forced labor camps during the Civil War". *Contemporary European History*. Vol. 18, No. 4 (Nov., 2009), pp. 419-441.
- J. SEMPRÚN, *Literature or Life*. Tr. Linda Coverdale, Nueva York, Viking, 1997.
- B. SICOT, *Djelfa 41-43. Un camp d'internement en Algérie*. París, Riveneuve, 2015.
- Z. STERNHELL, *Histoire et lumières. Changer le monde par la raison. Entretiens avec Nicolas Weill*. París, Albin Michel, 2014.
- S. THÉNAULT, *Violence ordinaire dans l'Algérie Coloniale: camps*,

*internements, assignations à résidence*. París, Odile Jacob, 2012.

- UNHCR, "The 1951 Convention related to Refugees and its 1967 Protocol".  
<http://www.unhcr.org/en-us/about-us/background/4ec262df9/1951-convention-relating-status-refugees-its-1967-protocol.html>
- J. VERNANT, *The Refugee in the Post-War World*. New Haven, Yale U. P., 1953.
- S. WEIL, *An Anthology*. Ed. Sian Miles. Londres, Penguin, 2005.
- WORLD DIGITAL LIBRARY, *Convention on the International Statute of Refugees*. (<https://www.wdl.org/en/item/11580/>) (25/5/2018).
- S. ZWEIG, *The World of Yesterday*. Nueva York, Viking Press, 1943.
- "Poland's Senate passes controversial Holocaust bill."  
<https://www.bbc.com/news/world-europe-42898882> (25/05/2018).



## NÚMERO EXTRAORDINARIO

### EL EXILIO REPUBLICANO Y LOS CAMPOS DE CONCENTRACIÓN NAZIS

Marco Histórico y Teórico

#### ESPAÑA Y EL HOLOCAUSTO: ENTRE LA SALVACIÓN Y LA CONDENA AL EXTERMINIO PARA LA POBLACIÓN JUDÍA

Spain and the Holocaust: between salvation and condemnation to extermination for Jewish population

**Marta Simó Sánchez**

Grup ISOR, Departamento de Sociología  
Universidad Autónoma de Barcelona  
[Marta.simo.sanchez@uab.cat](mailto:Marta.simo.sanchez@uab.cat)

Recibido: 14-06-2018 - Aceptado: 24/01/2019

#### Cómo citar este artículo/Citation:

Marta SIMÓ SÁNCHEZ, "España y el holocausto: entre la salvación y la condena al exterminio para la población judía", *Hispania Nova*, nº I extraordinario (2019), págs. 136-174.

DOI: <https://doi.org/10.20318/hn.2019.4723>

**Copyright:** © HISPANIA NOVA es una revista debidamente registrada, con ISSN 1138-7319 y Depósito Legal M 9472-1998. Los textos publicados en esta revista están –si no se indica lo contrario– bajo una licencia [Reconocimiento-Sin obras derivadas 3.0 España](https://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es) de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica y no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: <http://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es>

**Resumen:** El rol que jugó España durante el Holocausto sigue siendo un tema de debate. A menudo se ha defendido su neutralidad respecto a la Alemania Nazi y un trato especial de ayuda a la población judía. En este artículo se analizarán las políticas, a través de testimonios, así como de documentos en diversos archivos, a que fueron sujetos los judíos que habían llegado a España en el período anterior al 1933, así como aquellos que buscaron refugio durante los años del Nazismo (1933-1945). La aleatoriedad en el trato recibido, así como en el destino de estos es una característica de dichas políticas, siendo la mayoría de éstas de rechazo o de inmovilidad lo que condenó a muchos de ellos a la muerte.

**Palabras clave** Holocausto, judíos, España, Gestapo, Emigración.

**Abstract:** The role played by Spain during the Holocaust remains a matter of debate. It has been often defended its neutrality with respect to Nazi Germany and its intention to help and save Jewish population. In this article, it will be analysed through testimonies and documents, which were the policies to the Jews both, the ones who had arrived in Spain in the period prior to 1933 and those who sought shelter during the years of Nazism (1933-1945). The randomness in the treatment received as well as their fate is a characteristic of these policies. Rejection to help or immobility in deciding what to do with them condemned many of them to death.

**Keywords:** Holocaust, Jews, Spain, Gestapo, Emigration

A menudo se dice que el Holocausto sólo tiene que ver con España por los miles de republicanos que murieron en los campos Nazis, pero raramente se vincula con los diversos grupos de judíos que tuvieron relación con ésta. Tal como expresa Alejandro Baer (2006) *“Lo que sí que es válido es decir que Mauthausen vincula el Estado Español con el Holocausto porque lo que allí pasó no es un episodio ajeno a la España franquista. Las víctimas españolas de Mauthausen dan cuenta de un crimen que señala no sólo a Hitler, sino a casi diez años de complicidad criminal entre el régimen de Franco y la Alemania nazi y su posterior silencio durante todo el período franquista”*<sup>1</sup>.

En este artículo, lo que se pretende es dar voz, a las personas judías que en el período entre 1933 y 1945 estuvieron vinculadas al Estado Español, bien por haber buscado refugio, amparo o una vía de escape a través de los Pirineos o bien por pertenecer a la comunidad que ya estaba allí establecida antes del estallido de la Segunda Guerra Mundial. No se tratará en este artículo el destino de las Comunidades Sefarditas que se encontraban en territorios ocupados, ya que hay numerosos autores que han tratado extensamente el tema como es el caso de Antonio Lisbona (1993, 2015) y Bernd Rother (2005), entre otros.

En la primera parte del artículo se describirá quienes eran estos judíos y de donde provenían, centrado principalmente en la ciudad de Barcelona. En una segunda parte, se analizará su situación durante la guerra civil y en una tercera parte durante el período franquista de 1939 a 1945 y con ello durante el Holocausto.

---

<sup>1</sup> Alejandro BAER, *Holocausto: Recuerdo y Representación*. Madrid, Losada, 2006.

## LAS COMUNIDADES JUDÍAS

### Los Judíos en España 1840-1936

Aunque no fue hasta 1869 que la nueva Constitución española permitió la práctica tanto pública como privada de otras religiones, la primera ola de judíos llega de nuevo a España a partir de 1840. Éstos vendrán principalmente de dos zonas: desde el centro y este de Europa, asquenazíes que vinieron a trabajar como representantes de empresas extranjeras, y desde el Norte de África y Gibraltar. Estos últimos se instalarán en el sur de la Península como pequeños comerciantes<sup>2</sup>.

Una segunda ola de emigración llegará en 1881. Ésta contará con 51 judíos que buscarán refugio huyendo de la Rusia meridional perseguidos y amenazados con pogromos<sup>3</sup>.

La tercera, será, a raíz de la Primera Guerra Mundial que, a consecuencia de la creación de 14 nuevos estados, provocó desplazamientos de población y multiplicó el número de personas que tuvieron que abandonar su hogar. Y, debido a la revolución bolchevique que condujo a más de un millón de personas a salir de Rusia<sup>4</sup>. Esta situación conllevará que lleguen a Barcelona familias sefardíes procedentes de los Balcanes, especialmente de Grecia y del Imperio otomano, la mayoría de los cuales residían en Francia y que fueron forzadas a elegir entre la expulsión o el internamiento. Según Culla, éstas constituirán en diciembre de 1918 la Comunidad Israelita de Barcelona (CIB). A lo largo de los años siguientes, algunos de los miembros de la comunidad volverán a sus lugares de origen o buscarán otros destinos, sobre todo América. En 1925 la población judía llegaba a Barcelona al millar de personas - cinco veces más que en Madrid, en 1928 a 2000 y el año 30 ya se acercaba a los 3000<sup>5</sup>.

Con el ascenso del Nazismo, cerca de 50.000 judíos abandonarán Alemania entre 1933 y la primavera de 1934, aunque la mayoría de estos optarán por Francia,

---

<sup>2</sup> Bernd ROTHER, *Franco y el Holocausto*. Madrid, Marcial Pons. Ediciones de Historia, 2005.

<sup>3</sup> Antonio MARQUINA, Olga OSPINA, *España y los judíos en el s.XX*. Madrid, Espasa Calpe, 1987.

<sup>4</sup> Mikel AIZPURU MURUA. "Una segunda patria, pero no tanto: la actitud española ante los judíos sefardíes y los exiliados rusos, 1918-1936", International Conference, Europa 1939. L'any de les catàstrofes. CEFID-UAB, 2009.

<sup>5</sup> Joan B CULLA, "Crónica de un reencuentro: los judíos en la Cataluña contemporánea", Mariona COMPANYYS, *La Cataluña judía*. Barcelona, Museu d'Història de Catalunya, 2002, p. 217.

Holanda y Checoslovaquia, un buen número se decidirá por España. En el verano de 1933 ante la avalancha de judíos que piden información para poderse instalar en España, llegarán las primeras restricciones. Algunas delegaciones consulares españolas en Europa solicitarán instrucciones a Madrid. Como primera medida, el Gobierno restablecerá el visado con Alemania, suprimido el 1928, lo que permitirá conocer, entre otros datos, los medios de vida de los que dispone el solicitante, y así contener el flujo de refugiados judíos. De este modo, el Consejo de Ministros del 21 de octubre de 1933 se mostrará contrario a la recepción de éstos<sup>6</sup>.

A pesar de estas medidas, algunos pudieron obtener el derecho de asilo, pero tuvieron problemas para encontrar trabajo. Tradicionalmente, muchos de ellos se dedicaban al comercio. Algunos crearon empresas como Iberia Films en Barcelona, o los grandes almacenes SEPU en Madrid y Barcelona. Pero no todos disponían de capital para invertir, por lo que las restricciones legales relativas a los lugares de trabajo para extranjeros frenaron su integración económica.

Ante esta situación, la suerte de muchos de estos judíos pasó a depender de organizaciones de ayuda internacionales como la *Jewish Colonisation Association (JCA)* y la *Hebrew Immigrant Aid Society (HIAS)*. En España y como rama local del HICEM se creará la *Ezra* (ayuda, en hebreo)<sup>7</sup>.

Finalmente, la última llegada de judíos antes de la guerra civil fue con motivo de la Olimpiada Popular que debía tener lugar el 28 de julio de 1936 en Barcelona. Ésta fue concebida como una réplica democrática a los Juegos Olímpicos celebrados en la Alemania Nazi. Participarán delegaciones deportivas de los sindicatos y partidos antifascistas, principalmente comunistas de todo el mundo. Las asociaciones judías obreras, muy activas en Polonia, Francia y Bélgica, se mostraron también muy comprometidas con la iniciativa.

---

<sup>6</sup> Antonio LISBONA, *Retorno a Sefarad: la política de España hacia sus judíos en el siglo XX*. Madrid, Riopiedras, 1993.

<sup>7</sup> Manu VALENTIN, "El exilio judeoasquenazí en Barcelona (1933-1945). Un rompecabezas que pide ser esclarecido". *Entremons. UPF Journal of World History*, 6, 2014, pág. 8-9. (<http://www.entremons.org>), 5/10/2018.

Datos del número de miembros de la comunidad judía de Barcelona aparecerá en la revista *Estampa* del 16 de febrero del mismo año donde en un artículo menciona que seis mil judíos se han establecido en Barcelona<sup>8</sup>.

Con la llegada del Frente Popular que ganó las elecciones en 1936, se adoptará una política más laxa hacia los refugiados judíos. A diferencia de su antecesor, el nuevo gobierno de Manuel Azaña se opondrá a la deportación de judíos alemanes, tal como solicitaba el Gobierno Alemán a través de sus consulados y embajadas.

Aun así, un mes más tarde, una delegación de refugiados judíos se reúne con Lluís Companys, presidente de la Generalitat de Catalunya, para quejarse de la persecución a la que están sometidos por parte de los agentes nazis que hay en Barcelona. Este grupo no iba errado ya que el 6 de abril de 1936, Erich Schnaus, miembro de la sección extranjera (AO) del Partido Nacionalsocialista Obrero Alemán (NSDAP), nombró Hans Hellermann sucesor en el cargo de *Landesgruppenleiter* (Jefe del partido nazi en España) y Berlín confirmó el nombramiento. Éste ayudará a organizar la Gestapo, la Falange y el levantamiento de Franco en España<sup>9</sup>.

### **Las comunidades sefardíes**

Según la obra del médico y político español Dr. Ángel Pulido (1852 - 1932), *Los españoles sin patria y la raza sefardí (1905)*, la distribución de los sefardíes en el mundo a principios de siglo era como sigue: Turquía ocupaba el primer lugar con un censo de 251.000 (161.000 en la Turquía europea y 90.000 en la asiática), entre las ciudades del Imperio otomano, destacaba Salónica con 75.000, Constantinopla con 50.000 y Adrianópolis con 17.000. Mientras que, en la parte asiática, Palestina contaba con 30.000 y Esmirna con 25.500. En segundo lugar, se encontraba Grecia con 12.500, y el resto estaba entre Austria, Rumanía y también algunos en Hungría, en Trieste y en Sarajevo.

Aunque esta comunidad era descendiente de los expulsados en 1492, su situación respecto a la cultura y lengua española era bastante precaria. Esta se conservaba gracias a la tradición familiar, pero estaba impregnada de italianismos y

---

<sup>8</sup> *Ibidem*.

<sup>9</sup> Carlos HERNÁNDEZ DE MIGUEL. *Los últimos españoles de Mauthausen*. Barcelona, Ediciones B, 2015. Frank-Rutger HAUSMANN. *Ernst-Wilhelm Bohle*. Berlin, Duncker & Humblot, 2009.



francesismos. El principal motivo era el hecho de que la *Alliance Israelite Universelle* así como la *Jewish Association* fueran los impulsores de la educación de estas comunidades y por otro lado el hecho de que no existiera ninguna escuela judeo-española, ni biblioteca pero tampoco relaciones comerciales ni vías marítimas entre España y Turquía.

No fue hasta 1920 que se creó la organización la Casa Universal de los Sefardíes con la intención de que se ocupara de todos los asuntos que había tratado el Dr. Pulido en su obra para establecer y recuperar las relaciones con dichas comunidades.

Otra iniciativa que favoreció dichas relaciones fue la creación, en 1921, de la Oficina de Relaciones culturales. Con esta finalidad se ideó un primer programa de difusión cultural entre los países hispanoamericanos, entre los grupos de emigrantes españoles establecidos en otros países y entre las comunidades sefardíes dispersas en todo el mundo, con especial atención, por su importancia, en las comunidades de los Balcanes. Ya en este momento, la iniciativa fue recibida por el cuerpo diplomático en estos países con ciertas reticencias. Será el caso del representante en Rumania, que consideraba que, si bien España no debía desaprovechar esta fuerza espiritual, referida a los sefardíes, tampoco debía extremar de una manera exagerada las relaciones con ellos: *“no debe olvidarse que dentro de cada israelita existe un ser ávido de beneficiarse a cuenta de sus semejantes y que su irrupción en España significaría el traslado a sus manos de toda o casi toda nuestra riqueza”*<sup>10</sup>.

Esta es la línea que predominará en la mayoría de los diplomáticos durante estos años, intentando aprovecharse de las facilidades que proporcionaba la comunidad sefardí en ciertos países, para penetrar cultural y económicamente, pero sin que España oficialmente se comprometiera con ellos.

A pesar de todo, un hecho importante en dichas relaciones fue la abolición del sistema de capitulaciones acordado en el Tratado de Lausana del 24 de julio de 1923, que permitía a ciertos residentes en Turquía disfrutar de derechos extraterritoriales y

---

<sup>10</sup> Bernd ROTHER. *España y los judíos: de los albores del siglo XX a la Guerra Civil* en Carlos CARRETE PARRONDO. *Los judíos en la España contemporánea: historia y visiones, 1898-199*, Toledo, Universidad de Castilla La Mancha, 2000.

de protección por una potencia extranjera. Más tarde esta abolición se extendería a otros países de los Balcanes y Oriente Medio. Con la idea de corregir esta anomalía jurídica, la dictadura de Primo de Rivera promulgó el 20 de diciembre de 1924 un Real Decreto-Ley. Este decreto estuvo en vigencia hasta el 31 de diciembre de 1930 y consistía en: “...*el Directorio Militar del general Primo de Rivera dicta el Real Decreto de 20 de diciembre de 1924, por el que se otorga la ciudadanía española a los antiguos protegidos españoles o descendientes de estos, y en general individuos pertenecientes a familias de origen español que en alguna ocasión han sido inscritos en Registros españoles*”<sup>11</sup>.

Es decir, el criterio genealógico, a pesar de ser fundamental, tenía que ir acompañado del reconocimiento como protegido por los consulados españoles. El plazo para acogerse a esta medida extraordinaria concluiría sin posibilidad de prórroga el 31 de diciembre de 1930. Quién, en esta fecha no hubiera presentado el expediente necesario no podría después invocar de España ningún derecho de protección.

Esta fue una enorme oportunidad para todos aquellos sefardíes que hasta entonces eran "protegidos", para poder legalizar su nacionalidad. Sin embargo, sólo 4000 ejercitaron este derecho. Muchos creyeron que era suficiente tener un pasaporte español, aunque no estuvieran inscritos en el Registro Civil o en las matrículas consulares. Esto tuvo unas consecuencias terribles ya que, al término del plazo en 1930, su documentación sería nula lo que supuso para muchos de ellos a tener acceso a la emigración y así poder salvarse del Holocausto<sup>12</sup>.

Frente a la posibilidad de que se solicitasen concesiones de nacionalidad en bloque a Sefardíes, se emitió una nueva circular, la Real Orden Circular Reservada 570-bis del 24 de enero de 1930, que pedía que para evitar la diversidad de criterios y para unificar la postura de los representantes de España en el extranjero, se tuviera en cuenta que: 1. No era prudente fomentar la inmigración sefardí en España. 2. Por conveniencia política había que mantener en el extranjero los núcleos actuales de naturalizados para ser utilizados en beneficio de la influencia hispánica y del

---

<sup>11</sup> Antonio MARQUINA, Olga OSPINA, *España y...*, p. 28 -47

<sup>12</sup> José Antonio LISBONA, *Más allá del deber. La respuesta humanitaria del Servicio Exterior frente al Holocausto*. Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, 2015.

incremento de las relaciones intelectuales y comerciales y 3. No se aconsejaba crear núcleos de israelitas en España ya que “*constituyen, como es de costumbre, en el seno de la misma, una verdadera organización peculiar, con fines propios y riesgo de perturbar el funcionamiento normal de nuestras Instituciones económicas comerciales, etc.*” Aconsejaba por tanto sólo facilitar el viaje a aquellos que vinieran con carácter transitorio e informarse muy bien de los antecedentes y las circunstancias de los que querían venir, todo "dificultando", de manera "discreta" a aquellos que pretendieran instalarse. Finalmente hacían mención de la necesidad de estar vigilantes para evitar el ingreso de agentes de propaganda bolchevique<sup>13</sup>.

En total pues, en la zona dominada por la Alemania Nazi, en su máxima expansión, había entre 150.000 y 175.000 sefardíes, de los cuales 5.500 como máximo, eran oficialmente españoles<sup>14</sup>. De éstos muy pocos emigraron a España antes del estallido de la segunda guerra mundial.

### **Marruecos**

El caso de Marruecos es específico, las primeras nacionalizaciones que se promovieron por parte del gobierno español fueron tras la revolución de 1868 y la promulgación de la Constitución de 1869. Desde entonces se produjo un constante goteo de concesión de la ciudadanía de cuarta clase a sefardíes de Marruecos. Proceso que continuó con altibajos hasta la Guerra Civil Española.

Se facilitó el acceso a la ciudadanía mediante el procedimiento extraordinario de la naturalización a aquellos que habían servido en los cuerpos militares de las tropas indígenas, a algunos notables musulmanes protegidos por España y a las élites sefardíes de las ciudades con las protecciones consulares<sup>15</sup>.

Apuntar que, aunque los filosefarditas españoles de la época tendían a utilizar el término "Sefardí" para referirse a todos los judíos marroquíes, el hecho es que la mayoría de estos eran judeo-árabes mientras que los sefardíes eran minoría.

---

<sup>13</sup> Antonio MARQUINA, Olga OSPINA, *España y...*, p. 49-65

<sup>14</sup> Bernd ROTHER, *Franco y...*, p.100

<sup>15</sup> Maria OJEDA. Ojeda M. *La ciudadanía española y los sefardíes: identidades legitimadoras, ideologías étnicas y derechos políticos*. Quaderns Institut Català d'Antropologia, (2015), 20 (2), pp. 36-52.

## GUERRA CIVIL

Durante la Guerra Civil, la situación de los judíos fue distinta dependiendo en la zona que se encontraron.

### Zona “Nacional”

En general, la respuesta en la zona “nacional” hacia las Comunidades Judías tanto de Marruecos como de la Península fue de represión, ataques antisemitas y obligación de contribuciones económicas para la "Causa Nacional". El discurso generalizado de los dirigentes franquistas es de clara tendencia antisemita, especialmente a partir de 1938 que los judíos serán considerados enemigos del régimen junto a bolcheviques, masones y separatistas. Este mismo relato se percibe en los representantes diplomáticos en los países con población sefardita.

Ejemplos de éstos, el discurso del General Queipo del Llano, que pronunció textualmente: *"el judaísmo internacional sostiene el Gobierno Republicano"* y que *"nuestra lucha no es una guerra civil, sino una guerra para la civilización occidental contra el mundo judío"*. O el del General Miguel Cabanellas, elegido en agosto de 1936 presidente del Gobierno de Burgos, quien hizo un llamamiento contra *"los francmasones, los judíos y parásitos similares"*. También, el General López Pinto, gobernador militar de Burgos proclamó en mayo de 1938 una guerra contra los enemigos de Cristo: *"los judíos y los judíos camuflados y los masones deben ser destruidos sin piedad"*<sup>16</sup>.

Por otro lado, antes ya de la guerra civil, el padre Juan Tusquets, se había dedicado a elaborar listas de presuntos judíos y masones. En 1937, alentada por Franco, la Sección judeomasónica del Servicio de Información Militar, requisó el material de los partidos políticos, sindicatos, logias masónicas, etc., para engordar dichas listas. Esto se intensificó en abril de 1937, creando la Oficina de Investigación y Propaganda antimarxista, dirigida por oficiales del Ejército y voluntarios. Paralelamente, en mayo del mismo año, Franco nombró Marcelino de Ulibarri Eguílaz jefe de la Delegación de Servicios Especiales; su función era recuperar toda la documentación relacionada con las sectas y sus actividades para llegar a constituir un

---

<sup>16</sup> Antonio LISBONA, *Retorno a Sefarad...* p. 63 – 66.

Archivo que permitiera conocer, desenmascarar y sancionar a los enemigos de la patria<sup>17</sup>.

A partir de octubre de 1938, la Dirección General de Seguridad (DGS), editó con carácter secreto un Boletín de Información antimarxista (BIA), centrado en las organizaciones comunistas, pero a partir del 1 de julio de 1941, los contenidos se ampliaron a la masonería, al anarquismo y al judaísmo internacional. En el número 2 se puede leer que el alma verdadera de la masonería son los judíos que buscan crear "*una República universal sobre la que tranquilamente pudiera reinar el Déspota de Sion anunciado por sus Sabios en los famosos Protocolos, de cuya autenticidad sería pueril dudar*". En otros números se informa de las medidas antijudaicas que se están adoptando en varios países. Medidas que el BIA justifica como profilaxis social y para evitar las maquinaciones a que esta raza es tan aficionada<sup>18</sup>.

Por lo que a actos de represión contra la población judía se refiere, el 17 de julio de 1938 hubo en Melilla, Ceuta y Tetuán. Por otro lado, se forzó a dicha comunidad a realizar una "contribución voluntaria" a la causa de medio millón de pesetas. En la comunidad de Sevilla la cifra fue 138.000 pesetas.

A pesar de todo ello, Franco, le interesó hacer saber a la opinión pública y especialmente a los judíos que su "Movimiento" no perseguía la libertad religiosa, consiguiendo que algunos de éstos se posicionaran a favor del Alzamiento<sup>19</sup>, no porque apoyaran la llamada "Cruzada" o la Falange, sino por el prestigio y la relación personal que les unía con destacados mandos del ejército de África, con los que mantenían cierta amistad. Los judíos de Marruecos, Ceuta y Melilla siempre habían visto al ejército español como un protector. Algunos de estos judíos acomodados serán recompensados durante la guerra y sobre todo a su término, con el abastecimiento de productos alimenticios y de primera necesidad; también se les dio licencias de

---

<sup>17</sup> Paul PRESTON. *L'Holocaust Espanyol. Odi i extermini durant la guerra civil i després*. Barcelona, Base, 2011.

<sup>18</sup> *Ibidem*

<sup>19</sup> Antonio LISBONA, *Retorno a Sefarad...* p. 63 - 66

importación y durante algún tiempo, a algunos se les permitió ejercer el monopolio sobre productos concretos<sup>20</sup>.

No fue lo mismo, para aquellos que se mostraron contrarios al Alzamiento. Este será el caso de la familia Dainow Dicker, residentes en Ourense que tuvieron que huir a Francia por represalias<sup>21</sup>. Esta familia llegó a Galicia hacia los años 1910-11 procedentes de Ucrania, seguramente huían de los pogromos de principios de siglo. O de Jacobo Zbarsky, también afincado en Galicia, el cual sería condenado a muerte en agosto de 1936 por los rebeldes acusado de "*comunista, miembro de la Junta del Socorro Rojo, masón y propagandista*". Los rebeldes también fusilaron a su padre Abraham, de 54 años, por ser miembro destacado del Partido Socialista. Simeón, Elisa, Sofía y Elías Zbarsky fueron detenidos en julio de 1936, internados en la cárcel de Vigo durante dos años. En agosto de 1938 se pudieron canjear, por mediación del Comité Internacional de la Cruz Roja, con los familiares de un importante militar rebelde. De allí marcharon a Irún, Cataluña y ya en 1939 pudieron ir a Moscú.

En cuanto a la suerte de las Comunidades Sefardíes en Europa, la reacción de los representantes de la "Causa Nacional", no fue demasiado mejor. Julio Palencia, que estuvo como agente franquista en Ankara (1936-1939) escribiría que las Comunidades Sefardíes, sin excepción, habían apoyado la causa "roja" y en varios casos habían cooperado entusiasta y activamente con ella. Consideraba que por su actitud, su manera de pensar y su débil patriotismo, lo mejor era privarlos categóricamente de la nacionalidad española: "*la España futura... ha de repudiar esta turba de inasimilables e inasimilados... habrá que contestar a toda esa confusa multitud de espaldas encorvadas, de manos temblorosas, de narices corvas y de ojos oblicuos, parafraseando y ampliando, como cumple cuando de España se trata... que la sanción tomada contra ellos es justa por demás, porque la España de Franco Siempre tiene razón*"<sup>22</sup>.

---

<sup>20</sup> *Ibidem*

<sup>21</sup> David SIMÓN, "Los Dainow Dicker: "Stories" de una familia de dentistas ruso-judíos en el Ourense y la Europa de la primera mitad del siglo XX" Medicina y poder Político. XVI Congreso de la Española de Historia de la Medicina. Madrid, 11-13 junio 2014.

<sup>22</sup> Antonio MARQUINA, Olga OSPINA, p. 134.

El caso de Julio Palencia, pero, será singular, ya que, siendo cónsul de Bulgaria, entre 1940 y 1943, intentará de forma incansable salvar a los sefardíes españoles.

Por otra parte, ante la posibilidad de que los sefardíes con pasaporte español fueran movilizados por el ejército, el Gobierno Franquista decidió aplicarles la ley del 24 de octubre de 1935 de exención del servicio militar a través de un pago de una cuota entre 1100 y 4000 pesetas oro. Con esta propuesta se ahorraban que vinieran sefardíes a España además de llenar las arcas del erario nacional<sup>23</sup>.

Es más, también se aplicaron sanciones a aquellos sefardíes que se hubieran mostrado alejados de la "Causa Nacional", haciéndoles pagar multas o incluso quitándoles la nacionalidad. El día 7 de septiembre de 1938 se emite la circular 143 que establece que no se considerarán españoles a los judíos que abiertamente hayan estado en contra de la causa nacional<sup>24</sup>, los cuales, en las comunidades de Bulgaria, Salónica y Turquía fueron prácticamente todos. A partir de octubre de 1938 con las políticas raciales que se aplicarán ya en algunos países, el Consejo de Ministros propondrá cursar instrucciones para restringir la entrega de pasaportes hasta comprobar que no representen una carga para el Estado.

Más dura será la decisión que se tomará en Rumanía, donde a comienzos de 1939 se inicia bajo el gobierno de Goga una grave persecución racial con una severa legislación antisemita. Ante esta situación, unas 50.000 familias judías, alrededor de 150.000 personas, querrán convertirse al catolicismo, cambiando sus nombres y apellidos. Esta operación tuvo el respaldo del Cardenal Pacelli, un mes más tarde, el Papa Pío XII. Muchos eran ricos y podrían aportar una cantidad importante de divisas. Pero el representante español en Rumanía, Pedro de Prat y Soutzo, se mostró contrario al proyecto. Consideraba que eran unos parásitos, que no podían cambiar, que no querían convertirse por convicción sino por escapar a la persecución<sup>25</sup>.

---

<sup>23</sup> Antonio LISBONA, *Retorno a Sefarad...* p.7.

<sup>24</sup> Antonio MARQUINA, Olga OSPINA, *España y...*, p. 135.

<sup>25</sup> Antonio LISBONA, *Retorno a Sefarad...* p.74-75.

## Zona Republicana

Con el estallido de la guerra civil se abre un periodo de excepción y la gran mayoría de judíos, ante la incertidumbre y el miedo, retornarán a sus lugares de origen (Turquía, Rumanía, Bulgaria, Austria e incluso Alemania) o bien a Francia. Casi un millar de los que estaban en Barcelona. A través de la *Ezra*, entre julio de 1936 y abril de 1938 se ayuda a salir a 394 refugiados, aunque la inmensa mayoría marcha por sus propios medios. Esta misma organización socorrerá a un centenar de niños judíos confiando su tutela, durante la guerra, a familias judías de Francia, Suiza y Bélgica. Lo mismo sucederá en la Comunidad Israelita de Madrid, donde la mayor parte de las 150 familias marcharan al extranjero antes de que termine 1936<sup>26</sup>.

Pero habrá excepciones. Algunos se comprometerán a fondo con la causa antifascista, será el caso de Heinz Rosenstein, hijo de Ricardo Rosentein y Elena Jachmann, nacido en 1904 en Stettin, Alemania. Ingeniero. Llega a finales de 1935 a Barcelona procedente de Ámsterdam recomendado por el Comité de Ayuda Judío. Por mediación de Gunther Wannrich se afilia en septiembre de 1936 a la CNT. Será chofer de los *Mossos* y Jefe de Personal de un hospital. Al finalizar la guerra lo detendrá la Gestapo, será juzgado y condenado a muerte siendo fusilado en el Campo de la Bota junto con Ramon Wenceslao Duch y Joan Rovira Esparbé, el 1 de agosto de 1939<sup>27</sup>.

El otro gran grupo, serán los miembros judíos de las Brigadas Internacionales. Es muy difícil precisar una cifra exacta, se han dado distintas estimaciones que van de 5.000 a 10.000<sup>28</sup>. De éstos, muchos de ellos serían más tarde asesinados en campos de exterminio (Ver tabla 1). Es el caso de Betty Rosenfeld. Nacida en Stuttgart en 1907 de una familia de clase media. Enfermera. Cuando Hitler llegó al poder, se marchó de Alemania junto con sus hermanas a Palestina. En marzo de 1937 decide ir a España para formar parte de las Brigadas. Irá de Haifa a Francia y luego a España. Allí, trabajó en diferentes hospitales. En Barcelona, se casó con Sally Wittelson otro voluntario de las XI Brigadas y en 1938 cruzaron los Pirineos. En junio de 1939 fueron internados en diferentes campos franceses y el 7 de agosto de 1942 fue transferida a Drancy

---

<sup>26</sup> *Ibidem*

<sup>27</sup> Manu VALENTIN, “*El exilio judeoasquenazí...*”

<sup>28</sup> Gerben ZAAGSMA, *Jewish volunteers in the Spanish Civil War. A case study of the Botwin company*. Universidad de Londres, Londres, 2001.



mientras su marido aún estaba en Le Vernet. El 7 de septiembre de 1942, ambos fueron transportados a Auschwitz-Birkenau donde fueron asesinados<sup>29</sup>.

## **GOBIERNO DE FRANCO – PERIODO 1939 - 1945**

Durante el gobierno franquista, hubo distintas políticas dependiendo el colectivo judío a que se hacía referencia.

### **Judíos en España**

Los judíos que estaban establecidos en España bajo el franquismo generalmente buscaron pasar desapercibidos, con gran discreción. El régimen que gobernaba al país a partir de enero de 1939 estaba alineado con potencias donde el antisemitismo formaba parte de la doctrina oficial por lo que temían por su situación. Especialmente difícil era la situación de los judíos de origen alemán, ya que como detalla Garzón JL (2007), la embajada y los consulados alemanes querrían hacerse con un archivo de los judíos españoles y residentes en las diferentes poblaciones de España, así como de sus empresas comerciales e industriales; para ello a menudo pedían la ayuda de la policía española, pero ésta no siempre respondía a sus requerimientos, aunque hubo casos en que sí. Por ejemplo el del matrimonio Heinemann, exiliados judíos alemanes en Mallorca desde 1934, que en verano de 1940 reciben una notificación de las autoridades policiales españolas que les comunicaban que tenían 10 días para salir del país. Ellos, ante la posibilidad de caer en manos de la policía, deciden acabar con su vida, el 21 de julio de 1940. Sus hijas recibieron su carta de despedida en el Camp de Gurs donde estaban retenidas<sup>30</sup>.

Dichas políticas se intensifican y con fecha 5 de mayo de 1941 se emitió la circular n. 11 de la Dirección General de Seguridad, dirigida a los Gobernadores Civiles de las diferentes provincias donde se solicitaba que se enviaran a la Central informes

---

<sup>29</sup> MÉMORIAL DE LA SHOAH, MUSÉE, CENTRE DE DOCUMENTATION JUIVE CONTEMPORAINE <http://bdi.memorialdelashoah.org/internet/jsp/core/MmsRedirector.jsp?id=77834&type=VICTIM#> s/f  
SIDBRINT. MEMÒRIA HISTÒRICA BRIGADES INTERNACIONALS. UNIVERSITAT DE BARCELONA, <http://sidbrint.ub.edu/ca/content/rosenfeld-betty> s/f

<sup>30</sup> Isaac LLUC, “La maleta de Lore Krüger. Retrat d’una persecució jueva a Mallorca”. Diari Ara, 8.3.2015.

individuales de los “*israelitas*”<sup>31</sup>, nacionales y extranjeros, que vivieran en la provincia, en un formato predeterminado donde debía constar filiación personal y político-social, medios de vida, actividades comerciales, situación actual, grado de peligrosidad, así como otras informaciones complementarias. La circular subrayaba que: “*las personas objeto de la medida que se les encargaba debían ser, principalmente, aquellas de origen español, designadas con el nombre de sefardíes, puesto que por su adaptación al ambiente y similitud con nuestro temperamento poseen mayores garantías de ocultar su origen y hasta pasar desapercibidas sin posibilidad para coartar el alcance de fáciles maniobras perturbadoras*”. Desgraciadamente este archivo no se conservó de manera íntegra y por lo tanto es muy difícil poder tener una idea global de su alcance. Un buen ejemplo, pero, es el de la ficha de María Sinaí León, donde se dan todos sus datos y el expediente acaba con la siguiente nota: “*Se le supone la peligrosidad propia de la raza judía a la que pertenece (sefardí)*”<sup>32</sup>.

También entre la documentación personal del Gobernador de Barcelona, Antonio Correa Veglison, se ha encontrado un pequeño listado de 5 personas de origen judío, Leoncio Loerenthal, Paula Gerlach, Gerda Gerlach, Silla Barja y Jacobo Ruegr, que parece que forman parte del Archivo Judaico, ya que son personas que residen en Barcelona desde hace tiempo y que están trabajando, algunos con nacionalidad española. En el documento figuran anotados unos códigos de archivo con lápiz<sup>33</sup>.

Dicha situación llevará a los judíos a buscar distintas estrategias para poder sobrevivir. Un buen ejemplo gráfico de éstas nos lo proporciona el testimonio de Juanita Lion Lewin<sup>34</sup>, la cual con sus distintas historias presenta dichas estrategias, así como pone de manifiesto el carácter de antisemitismo cultural e ideológico que no puramente racial, por parte del régimen.

---

<sup>31</sup> Era habitual utilizar la denominación de israelita en lugar de judío por parte del gobierno franquista durante el Holocausto.

<sup>32</sup> Jacobo GARZON, “El Archivo Judaico del Franquismo” *Revista Raices*, nº 33 (1997), pp. 57-59.

<sup>33</sup> ARXIU NACIONAL DE CATALUNYA, ANC1 - 933. T-105. Fondo Antonio Correa Veglison.

<sup>34</sup> Juanita LION LEWIN. “Memoria de Madrid, años cuarenta”, Alejandro BAER, *España y el Holocausto (1939-1945). Historia y testimonios*, Madrid, Cuadernos de Sefarad, 2007, pp. 103 -106.

Nacida en Bilbao, hija de judío alemán que había llegado a Madrid en 1911 y de madre judía de Riga. Vivieron en Madrid hasta un mes después de que comenzara la guerra civil, momento en que marcharon primero a Berlín y después a Riga, pero antes de que acabara la guerra civil volvieron a San Sebastián, luego Sevilla y en 1941 a Madrid. En 1944, ella entró a trabajar por el *American Jewish Joint Distribution Committee (JOINT)* como secretaria. En sus memorias, explica que muchos judíos extranjeros, para poder obtener la residencia se convertían al catolicismo. Comenta que aquellos que pasaban la frontera, si eran comunistas o estaban indocumentados, podían ser devueltos, mientras que a otros los internaban en Figueres y de allí los enviaban a Nancles de la Oca o a Miranda de Ebro. Recuerda a un matrimonio con dos hijas y un hijo, al que llama G., que cuando se bautizaron en San Sebastián, la mayor, que tenía 15 años, lloró como una magdalena. Ninguna de las dos hermanas no pisó nunca una iglesia; la mayor se casó con un judío también bautizado, no habla de convertido, y la más pequeña se quedó soltera. Otro caso que relata es el de la familia Bleiberg, José y Anselma y sus tres hijos, German, Alberto y Miriam, eran suizos y durante la guerra civil, el padre fue comandante del ejército republicano. Al terminar la guerra lo detuvieron y él se suicidó (o quizás lo mataron). A los hijos los tuvieron durante mucho tiempo encarcelados y Alberto se desequilibró psíquicamente. El mayor se convirtió y se casó con una española.

Tal como se ha podido ver a través del testimonio anterior, una de las posibles soluciones para poder quedarse en España era recurrir a la conversión. Según Berthelot M (2013), el 66% de los bautizos de judíos se hacen en el contexto de la niebla jurídica y la incertidumbre, la angustia y el miedo. El miedo es lo que probablemente llevó a los padres de Dory Sontheimer, nacida en Barcelona a registrarla como Dory Sont y a educarla en una escuela de monjas católicas alemanas<sup>35</sup>. Lo mismo pasó a Clara Schorr, nacida en Barcelona, de padres de origen judío de Polonia, que marcharon durante la guerra civil a Francia y volvieron en el momento de la invasión nazi. Con el fin de pasar desapercibidas, la madre las lleva a un colegio de monjas, donde no sólo reciben una educación católica, sino que son convertidas y en palabras propias de la entrevistada:

---

<sup>35</sup> Según Testimonio de Dory Sontheimer a la autora. Febrero 2015.

*“... lo que para mí tuvo importancia, es que se me había educado, en un odio al judío, esto es lo tremendo, ... yo iba a la Iglesia a matar judíos con convencimiento, o sea yo era rabia, era odio lo que tenía a los judíos porque me lo habían imbuido entonces claro descubrir un buen día que tú eres aquello que más odias, es un golpecito, eh? Te cuesta digerir”.*

Más tarde, cuando el padre se enteró que habían sido convertidas, las reconvierte de nuevo al judaísmo en Francia ya que no era posible hacerlo en España<sup>36</sup>.

Un caso similar fue el de la familia Hoenigsfeld en Madrid que también optaron por la conversión para poder sobrevivir en la España franquista<sup>37</sup>.

El caso del Sr. Juan Bautista Hunerberg Anspach ilustra la importancia que tuvo su relación con el régimen para su salvación. Con fecha 3 de septiembre de 1942, el Comandante Salvador Gaya escribe al gobernador civil de Barcelona para que interceda con el Ministro de Justicia, el Sr. Esteban Bilbao, para conceder la nacionalidad española al Sr. Hunerberg, que a pesar de su origen judío alemán reside en Madrid desde 1929 donde se convirtió al catolicismo. Actualmente, sus dos hijos y su mujer ya han podido recibir la nacionalidad. En cartas posteriores se insiste en la necesidad de concederle ya que tiene suficientes avales de personalidades españolas y finalmente en la carta con fecha del 1 de mayo de 1943, hay una nota a mano donde dice textualmente:

*“Al Ministro decirle que el expediente que se hace referencia fue ya en tiempos del Frente popular, adicto a nosotros y que por ello le ruega vea la forma de que se le resuelva favorablemente y no se le expulse”<sup>38</sup>.* No se ha podido saber si se le concedió la nacionalidad, pero sí que pudo seguir viviendo en Madrid donde murió el 28 de diciembre de 1994<sup>39</sup>.

---

<sup>36</sup> Diputació de Barcelona. Projecte Perseguits i Salvats, <http://www.perseguits.cat/nivells/contingut/titular/transcripcions-entrevistes>. s/f. 5/10/2018.

<sup>37</sup> Para más información ver: Cristina CALANDRE. Familia Hoenigsfeld. 2012. Recuperado de [honeigsfeld.com](http://honeigsfeld.com), 5/10/2018.

<sup>38</sup> ARXIU NACIONAL DE CATALUNYA, ANC1 - 933. T-134. Fondo Antonio Correa Veglisón.

<sup>39</sup> “Esquela en nombre del Consejo de Administración, accionistas y empleados de la empresa Arsavial, SA de Madrid”, *Diario ABC*. 102, 31 de diciembre de 1994.

Finalmente, aquellos que optaron por mantener su identidad, sus opciones, dada la política franquista fueron muy limitadas e incluso sufrieron encarcelamiento y en algunos casos expulsiones que los llevaron directamente a la muerte<sup>40</sup>.

Dicha política queda reflejada en una carta del Sr. David Blickenstaff, representante en Madrid de las Organizaciones de ayuda americanas, dirigida al Sr. Baraibar, el jefe de la Sección política, con fecha 20 de agosto de 1943, éste le comunica que el número de peticiones de asistencia que han recibido no corresponden estrictamente a los grupos que ellos han autorizado. La mayoría son extranjeros que ya llevan bastantes años en el país, algunos desde 1933, otros incluso muchos años antes, otros están casados con gente española y otros tienen sus hijos en el ejército español. Parece que sus permisos de trabajo no han sido renovados y que se les ha comunicado que tienen que dejar España, esto quiere decir que su situación es similar a la de los refugiados. Pero a estos no es posible evacuarlos en masa, sólo unos pocos pueden obtener visados. De hecho, las organizaciones de refugiados, que ya están saturadas no están interesadas en ayudar a personas que ya están establecidas en un país neutral para cambiarlos a otro país neutral. Por lo que estas personas sólo tienen dos posibilidades, o bien deben trabajar ilegalmente o bien deberán ser encarceladas para poder sobrevivir. Dadas la situación de las restricciones de los países beligerantes, la posibilidad de evacuación es de sólo 2000 apátridas, pero no hay ningún gobierno que los acoja. Evidentemente esta situación es diferente para aquellos que han sido evacuados por sus propios gobiernos. Por lo que le pide que hagan todo lo posible para que este grupo no se convierta en refugiados y que los refugiados actuales puedan tener todas las garantías de protección mientras se soluciona el problema<sup>41</sup>.

Los siguientes dos casos ejemplifican dicha situación. En una nota que hace llegar el Barón de Esponellà, Epifanio de Fortuny el día 31 de octubre al Sr. Dávila, secretario del Gobernador Civil de Barcelona, expondrá el caso de la Sra. Mayer, la cual necesita ayuda ya que su marido está detenido con decreto de expulsión por ser

---

<sup>40</sup> Miriam KATZ. *Els Jueus alemanys a la Barcelona de 1933 a 1939. El fenomen de l'exili*, Universitat de Barcelona, Barcelona, 2015.

<sup>41</sup> USHMM ARCHIVES WASHINGTON *Accession Number: 2000.171 | RG Number: RG-36.001M. Archivo General del Ministerio de Asuntos Exteriores. R 1716-1-220.*

"de nacionalidad judío" pero que, debido a su delicado estado de salud, solicita poder cumplir la detención en su domicilio y que le conceda un mes para poder salir definitivamente de España donde ha residido 14 años<sup>42</sup>. No se ha podido conocer más sobre el caso.

Finalmente, el caso de Moshe Yanai<sup>43</sup> o Mauricio Palomo, nacido en Barcelona, hijo de inmigrantes turcos de origen sefardí. El día 20 de diciembre de 1940, su padre fue detenido y recluido en la cárcel Modelo sin acusación ni preguntas. Fue enviado posteriormente al Campo de Concentración de Miranda de Ebro. Su padre no tenía pasaporte por lo que a pesar de hacer más de dos décadas que estaba en Barcelona, fue considerado apátrida. Sólo fue detenido el padre y ni a la madre ni a él les pasó nada. En 1943 fue puesto en libertad ya que se trataba aparentemente de un error. Pero al cabo de un mes fue arrestado nuevamente y encarcelado en el Campo de Nanclares de la Oca. Ante esta situación, su madre recurrió al *JOINT* para conseguir uno de los certificados de inmigración de la escasa cuota que las autoridades británicas habían impuesto para el ingreso a Palestina, y según su testimonio, cada uno valía su peso en oro. Se inscribieron en seguida y entonces comenzaron las gestiones. Según él, el gobierno franquista recibió importantes cantidades de dinero de judíos para que no se hiciera nada a los detenidos ni a aquellos que vivían en el país<sup>44</sup>. En 1944 salieron con un tren especial desde la estación central de Barcelona hacia Madrid con un centenar de judíos más, allí se juntaron con otros y luego a Cádiz, donde embarcaron en el barco *Nyassa* con destino a Palestina.

### **Judíos que huyen a otros lugares como consecuencia de la guerra civil**

Ya se ha apuntado que hubo un número de judíos, muchos de ellos nacidos en España, los cuales emigraron a Francia durante o después de la guerra civil. Algunos de estos conseguirán retornar a España o emigrar a otros países, pero un número de ellos serán capturados por las autoridades francesas y alemanas y deportados hacia el Este (ver tabla 2). A continuación, se detallan algunos de estos casos:

---

<sup>42</sup> ARXIU NACIONAL DE CATALUNYA, ANC1 - 933. T-28 Fondo Antonio Correa Veglison.

<sup>43</sup> Javier DALE, "El éxodo de un judío catalán". *Mozaika*, <http://www.mozaika.es/el-exodo-de-un-judio-catalan/>, s/f. 5/10/2018

<sup>44</sup> *Ibidem*

Nissim Eskenazi, nacido en Barcelona el 2 de junio de 1916, fue deportado con el transporte n. 3 desde Drancy el 22 de junio de 1942<sup>45</sup> y asesinado en Auschwitz el 6 de julio de 1942, según el certificado de defunción del campo de Auschwitz por un paro cardíaco<sup>46</sup>.

Sarah León, nacida en Madrid el 12 de enero de 1890 deportada de Drancy hacia Sobibor con el transporte del 25 de marzo de 1943<sup>47</sup>.

Samuel Albohair, se encuentra en los archivos de Auschwitz en el listado del Transporte de Drancy el 30 de junio de 1944, junto con otras dos personas que podrían ser la esposa, Rajzla nacida en Polonia y su hijo Daniel nacido en junio de 1941 en Sant Martí de les Heres<sup>48</sup>. En la base de datos del Memorial de la Shoah, se confirma que era nacido en Barcelona el 15 de febrero de 1916 y que cuando fue detenido vivía en Sant Martí, fue trasladado a Drancy el 3 de junio de 1944 con el n. 23609 donde deja un recibo con francos franceses. En los archivos del Yad Vashem, figura como asesinado durante la Shoah. Pero en los archivos del ITS en Bad Arolsen, nos indican que Samuel sobrevivió, que fue transferido a Buchenwald, después a Natzweiler, Dachau y que fue liberado en Sigmaringen<sup>49</sup>.

Finalmente, el caso de Flory Raychbart<sup>50</sup>, que, aunque no nació en España sí que vivían allí antes de la guerra civil. Nacido en Salónica. Su familia fue a vivir a Madrid en los años 30. Con el estallido de la guerra civil, sus padres decidieron enviarlo a Bulgaria con unos parientes, pero en verano de 1939 tuvo que volver a Grecia, donde sería deportado a Auschwitz. Su hermano, que en el momento del estallido de la guerra civil estaba en Sevilla, se fue a Francia donde fue arrestado,

<sup>45</sup> MÉMORIAL DE LA SHOAH, MUSÉE, CENTRE DE DOCUMENTATION JUIVE CONTEMPORAINE. <http://bdi.memorialdelashoah.org/internet/jsp/core/MmsRedirector.jsp?id=9393&type=VICTIM#>, s/f

<sup>46</sup> PANSTWOWE MUZEUM AUSCHWITZ-BIRKENAU. DZIAL ARCHIVUM. *Starbebuch Band 913/1913*, s. 1252. *Sygn. D- Aul-219.N. 172344.*

<sup>47</sup> PANSTWOWE MUZEUM AUSCHWITZ-BIRKENAU. DZIAL ARCHIVUM, *Drancy T18*, s. 3069. *Sygn. D-RF.3/53. N. 22053.* Panstowove Muzeum.

<sup>48</sup> PANSTWOWE MUZEUM AUSCHWITZ-BIRKENAU. DZIAL ARCHIVUM *Drancy Tr. 30.6.1944. Sygn. D-RF.3179. N. 106530.*

<sup>49</sup> DEPORTATS ESPANYOLS I CATALANS ALS CAMPS NAZIS. [http://bancomemorial.gencat.cat/amics\\_consulta/fitxaCompletaView.php?id\\_persona=9060](http://bancomemorial.gencat.cat/amics_consulta/fitxaCompletaView.php?id_persona=9060) s/f.

<sup>50</sup> *British Library. Oral History* <http://sounds.bl.uk/Oral-history/Jewish-Holocaust-survivors/021M-C0830X0020XX-0001V0> s/f.

llevado a Drancy y deportado a Auschwitz donde murió. En cuanto a su padre, fue detenido en Madrid y encarcelado durante cuatro años, el motivo, según el testigo, fue que la policía buscaba a su hermano, que era masón y como éste había escapado a Francia lo detuvieron a él. Finalmente fue absuelto.

### **Judíos que deciden buscar su salvación a través de España**

A pesar de la situación y las políticas mencionadas anteriormente, España seguía siendo casi la única vía de escape para los judíos de Europa, por lo que se arriesgaron a tomar este camino para salvar sus vidas.

Aproximadamente 15.000 judíos entraron en España entre 1939 y 1944, junto con 60.000 refugiados más, la mayoría de ellos eran miembros de la resistencia francesa, soldados desmovilizados de los países ocupados por la Alemania Nazi y pilotos aliados.

En cuanto a los judíos estos fueron principalmente askenazis provenientes de Polonia, Alemania, Austria, Hungría y territorios que habían formado parte del Imperio ruso. La mayoría de estos habían vivido en Holanda, Bélgica o Francia escapando de los Nazis. Hasta 1943, este grupo consistía principalmente de familias, pero a partir de 1944, fueron jóvenes sionistas y niños que habían podido ser escondidos en Francia, cuyas familias habían sido deportadas a los campos de exterminio.

Según Calvet (2015)<sup>51</sup>, existen tres fases cronológicas con respecto a la política del gobierno de Franco y la población judía entre 1939 y 1944: 1. Entre 1939 y 1940, prácticamente todo aquel que llegaba a la frontera con los documentos necesarios podía entrar libremente. 2. Entre 1940 y comienzo de 1943, de manera aleatoria e impredecible, tanto se permitía a los refugiados quedarse, muchos de ellos encarcelados, o bien eran expulsados, lo que a menudo significaba una muerte segura. 3. Entre 1943 y 1944 a la mayoría de los judíos se les permitió quedarse en España hasta que emigraran, habitualmente hacia América o hacia Palestina, con la ayuda de organizaciones internacionales.

---

<sup>51</sup> Josep CALVET "Spain and Jewish Refugees during world war II", Cory GUTTSTADT, *Bystanders, Rescuers or Perpetrators?. The neutral countries and the Shoah*, Berlin, Metropol, 2015. pp. 115. Josep CALVET, *Huyendo del Holocausto. Judíos evadidos del nazismo a través del Pirineo de Lleida*, Lleida, Editorial Milenio, 2015.



Ya en la primera fase, aparecieron las primeras contradicciones, ya que a menudo eran los consulados y embajadas españolas los que no daban visados para poder pasar por España. La primera orden referente al paso de fronteras es la n. 1849 con fecha del 11 de mayo de 1939. En el segundo apartado referente a la "Entrada de Extranjeros en España", en el apartado a) dice: *"deberá negarse el pasaporte y en su caso el visado: a los que hayan mantenido una actitud contraria a la Causa Nacional; a los que hayan sostenido relaciones Comerciales con los rojos; a los que hayan desempeñado puestos directivos en Empresas o Sociedades establecidas en territorio rojo o que mantuvieran relaciones con los rojos, o tuvieran marcado carácter judío; a los masones, a los judíos, excepto aquellos en que concurran especiales circunstancias de amistad a España y adhesión probada al Movimiento Nacional, y a los que habiendo desempeñado, antes del 17 de julio de 1936, un puesto de carácter técnico en la zona de poder del Gobierno Nacional, se hubiesen ausentado de España haciendo ostensible su falta de colaboración al Movimiento"*<sup>52</sup>.

Esta situación aún se agravó más en la segunda fase, a partir de mediados de 1940, ya que aquellas personas que no consiguieron los visados quedaron atrapadas en Francia terminando en los campos de exterminio. Este es el caso de los abuelos de Dory Sontheimer<sup>53</sup>, deportados desde la zona de Baden, en el sur de Alemania, a Gurs, en Francia, en octubre de 1940. A pesar de los muchos intentos que hicieron sus hijos, residentes en Barcelona y con nacionalidad española, en aquel momento para conseguir visados de entrada, no lo lograron y fueron deportados y asesinados a su llegada a Auschwitz. Esta fase fue la más álgida de la política pronazi española orquestada por el ministro de Asuntos Exteriores, Ramón Serrano Suñer, quien tenía excelentes relaciones con los embajadores alemanes, Eberhard von Stohrer y Hans von Moltke, lo que permitió que la Gestapo trabajara en estrecha colaboración con la policía española, tanto en la frontera como dentro del país.

Algunos ejemplos de dicha política se pueden referenciar en la circular del 30 de octubre de 1941 donde la Dirección General de Seguridad, en el departamento de Fronteras y Extranjeros, expone que *"recientemente las Compañías navieras*

---

<sup>52</sup> Equip Nizkor. <http://www.derechos.org/nizkor/espana/doc/franco9.html>. 2012. 5/10/2018.

<sup>53</sup> Dory SONTHEIMER. *Las siete cajas*. Barcelona Circe, 2014.

*españolas se vieron solicitadas... a que transportasen a los Estados Unidos un número considerable de judíos... con objeto de aportar divisas a nuestra economía, autorizó los correspondientes Viajes... Pero... una vez en América, muchos de ellos solicitan de los Tribunales Americanos injustificadas y hasta grotescas indemnizaciones, que aquellos jueces - enemigos de nuestra España -no tienen inconveniente en aceptar, y embargan nuestros barcos... ha prohibido en lo sucesivo el embarque de tan indeseables sujetos y... debe regularse la entrada o la permanencia en ella de estos semitas”<sup>54</sup>.*

A dicha circular, se han hallado dos respuestas. Una del que era el embajador español en Portugal, Nicolás Franco, donde comunica que no se ha vendido ningún billete para el buque *Isla de Tenerife* y se ha prohibido la venta de billetes a individuos de raza judía. Y por parte del Director General de Política de Europa, comunica: “...los *Cónsules de España en el Extranjero, tienen instrucciones de no extender ningún visado de tránsito por España sin que los interesados demuestren haber obtenido el correspondiente pasaje para América... queda evitada la entrada en nuestro territorio de los judíos extranjeros objeto de su mencionado escrito”<sup>55</sup>.*

Con la ocupación nazi a la zona libre de Francia, en noviembre de 1942, el flujo de refugiados se intensificó y de la misma manera la política fue más restrictiva. Se podía expulsar cualquier persona que fuera arrestada en 5 kilómetros de radio de toda la frontera; pero, esta medida superó por mucho los lugares de detención, incluso hubo personas que fueron arrestadas en Cáceres o Salamanca, los cuales estaban listos para cruzar a Portugal y fueron entregados de nuevo a la policía francesa.

Esta situación provocó la protesta de muchas de las embajadas en España de los países aliados, que consideraban que no se respetaba el artículo 13 de la Convención de La Haya de 1907, donde se establece que un país neutral si recibe prisioneros de guerra o personas que huyen, los debe dejar libres. A pesar de ello, en febrero de 1943, la policía alemana seguía pidiendo al gobierno español que se entregaran judíos y ante el flujo de refugiados que querían entrar en el país, el

---

<sup>54</sup> USHMM ARCHIVES WASHINGTON. Accession Number: 2000.171 | RG Number: RG-36.001M. Archivo General del Ministerio de Asuntos Exteriores. R 1190-83-6.

<sup>55</sup> *Ibidem*

gobierno español siguió expulsando judíos hacia Francia. Lo que provocó de nuevo protestas de las representaciones diplomáticas.

Pero el problema de los refugiados judíos era que muchos no ostentaban ninguna nacionalidad, eran apátridas, lo que les condenaba a no tener protección consular. Como ellos, hubo otros casos: austriacos que no reconocían la anexión al Reich o checos y eslovacos que no reconocían el Protectorado, también aquellos que habían perdido la nacionalidad debido a razones raciales o todos aquellos indocumentados; todos estos serían confiados a la Cruz Roja española<sup>56</sup>.

En la tercera fase, a partir de 1943, la política hacia los refugiados tomó un alcance internacional. A petición de la Gran Bretaña, en abril, ante la insistente presión de la opinión pública se celebró una Conferencia en las Bermudas junto con el gobierno estadounidense para discutir los siguientes problemas respecto a los refugiados: 1. Los 15.000 a 20.000 refugiados existentes en España, 2. Los niños de los Balcanes, 3. Los refugiados de Persia, 4. Los griegos de la isla de Chipre y 5. La cuestión de los refugiados que estaban entrando en Suecia, Suiza y España.

La delegación británica rehusó cualquier posibilidad de intercambio de prisioneros con el Gobierno alemán por lo que el único camino de salida era España y por eso era necesario activar el traslado de refugiados. A pesar de que había disponibles 25 barcos españoles de pasajeros, 13 de portugueses y 3 o 4 suecos, sólo se utilizaron 4 barcos portugueses que tenían capacidad para llevar 15.000 refugiados a Angola.

No hubo ningún acuerdo sobre el posible destino, EEUU presionaba a los británicos para que fueran llevados a Palestina mientras que los británicos querían que fueran al norte de África. Finalmente, sólo se dieron las siguientes recomendaciones: 1. Que los gobiernos de EEUU y Gran Bretaña considerasen las negociaciones con el gobierno español para la liberación de los refugiados franceses y nacionales aliados aptos para el servicio en las fuerzas armadas. 2. En cuanto a los otros refugiados: a. Admisión en EEUU, sujeto a medidas de seguridad, b. Garantía de certificados de admisión para Palestina: selección hecha por un representante de la Agencia Judía, c.

---

<sup>56</sup> Josep CALVET "Spain and Jewish p. 120-122.

Traslado a una residencia temporal en el Norte de África, d. Admisión de un grupo limitado a Jamaica, e. Ulteriores admisiones limitadas en Gran Bretaña

De todas estas posibilidades, sólo dos se consideraron, Palestina y el Norte de África, pero EEUU se opuso a ello por miedo a los posibles problemas que pudiese ocasionar la presencia de un gran número de judíos entre la población árabe. Por lo que no fue hasta 1944 que pudieron salir dos grupos de refugiados, uno a Fadhala, en el Norte de África y otro a Palestina<sup>57</sup>.

A pesar del giro de la política franquista de acercamiento al bloque aliado, aun hubo casos en que se entregaron a los oficiales alemanes, judíos que serían deportados al campo de concentración de Dachau en junio de 1944<sup>58</sup>. Referencia a este grupo se ha hallado en varios informes de la embajada británica en Madrid, con fecha 8 de junio de 1944: 1. Frontera de Sallent (Aragón). Con fecha 9 de junio, un grupo de 12 hombres y 10 mujeres, la mayoría judíos llegan a la frontera. Los hombres son devueltos a Francia. El 10, llegan 26 y todos son devueltos. El 12 otro grupo llega, que incluye Joka Henny, holandés y que en el momento que le comunican que será devuelto, intenta suicidarse, será llevado al Hospital de Zaragoza. 2. Frontera de Somport (Canfranc): con fecha del 11 llega el Dr. Albert Szekeres quien también se le comunica junto con sus compañeros que tienen que volver a Francia. Él, pero convence a las autoridades para poder quedarse arrestado en Zaragoza<sup>59</sup>.

Para ilustrar dicha casuística se presentan algunos casos de cada uno de los períodos mencionados que permiten entender dicha complejidad y aleatoriedad.

Friedel Stern Weil, nacida en 1886 en Alemania, internada junto con su marido en el campo de Gurs entre 1939 y 1940 de donde pudieron salir y marchar hacia España para después ir a Cuba y de allí a EEUU. En su testimonio escrito, recuerda su paso por la frontera sin problemas, su estancia en un hotel de Barcelona donde escuchó en la radio el himno nazi de Horst Wessel, su recuerdo de una Barcelona pobre, triste, de personas sucias, un ambiente totalmente deprimente. La agencia que les gestionó todos los billetes de tren, tanto de Barcelona a Madrid, como de Madrid a

---

<sup>57</sup> Antonio MARQUINA, Olga OSPINA, *España y...*, p. 172-177.

<sup>58</sup> Josep CALVET "Spain and Jewish... p. 115 – 119.

<sup>59</sup> USHMM ARCHIVES WASHINGTON *Accession Number: 2000.171 | RG Number: RG-36.001M.*

Lisboa será Cook. La misma impresión tuvo de Madrid, pobre, abandonada, salvo que entonces estaba muy engalanada con banderas para la visita de Himmler. También recuerda la escasez en las tiendas para comprar, pero, por el contrario, la abundante cena en el restaurante<sup>60</sup>.

El testimonio de Thomas Hecht nacido en Brno (Chequia) en 1929, explica cómo un grupo de 35 personas intentaron pasar la frontera por Hendaya, pero no fue posible ya que la Guardia Civil se lo impidió. Lo volvieron a intentar en enero de 1941, esta vez, pero pasarían con documentos legales con pasaporte eslovaco, como católicos y además como buenos fascistas. Entraron por Port Bou, donde según el testigo aquel momento era un caos y les fue fácil poder entrar con estos documentos a pesar de no tener permiso de tránsito. Llegaron a Barcelona y dos días más tarde a Madrid y luego a Portugal<sup>61</sup>.

Otoño de 1942 Jenny Kehr, acompañada por otros refugiados judíos, entre ellos su compañero Max, se escapan del campo de Gurs y atraviesan los Pirineos con la intención de llegar a España. A finales de octubre, Max y Jenny, son detenidos por una pareja de la Guardia Civil en el Coll de Nargó, en el Alt Urgell. Tras declarar ante las autoridades franquistas, Max será trasladado al campo de internamiento de Miranda de Ebro, Jenny, por su parte, ingresará en la prisión de Lleida. Al cabo de unas semanas el gobernador civil, Juan Antonio Cremades, decide que la refugiada sea conducida hacia Figueres y desde allí sea entregada a la Gestapo. Así lo comunica a su colega de Gerona: *"Tengo el honor de participar a VE, que en esta fecha ordeno la conducción a Figueres de la extranjera hebrea Jenny Sara Kehr, nacida Lazarus, rogando a VE tenga a bien ordenar que sea obligada a cruzar la frontera ya que penetró en nuestro territorio clandestinamente y se ha dispuesto su expulsión por ser judía, esperando tenga a bien comunicarme la fecha en que esto se lleve a cabo"*. La noche del 10 de diciembre, esperando el traslado a Figueres, Jenny Kehr se quitará la vida en una celda de la Cárcel de Mujeres de Les Corts de Barcelona<sup>62</sup>.

---

<sup>60</sup> Alejandro BAER, *España y el Holocausto (1939-1945). Historia y testimonios*, Madrid, Cuadernos de Sefarad, 2007, pp. 116 -120.

<sup>61</sup> USC FOUNDATION. VISUAL ARCHIVES Interview Code 5522 / Code 54919.

<sup>62</sup> Rosa SALA ROSE. *La penúltima frontera*, Barcelona, Papel de liar, 2011.

Dora Poch, nacida en Sosnowice, Polonia, el 15 de mayo de 1922. Cuando era niña la familia se trasladó a Metz, Francia y vivieron allí hasta el 4 de octubre de 1942 que pasaron la frontera con los padres y un hermano, el cual había estado internado en Rivesaltes. Llegaron a Les Planelles donde se presentaron voluntariamente a la guardia civil. Los hombres fueron llevados al campo de concentración de Miranda de Ebro mientras que las mujeres las internaron en la prisión de Figueres. Dora decidió escribir directamente a Francisco Franco para conseguir la libertad. No sé sabe si tuvo alguna incidencia o no, pero el 9 de octubre, el que era entonces el gobernador civil de Girona, Francisco Díez Ticio en sustitución de Paulino Coll, escribirá a la Dirección General de Seguridad para saber qué hacer. Pasarán unos días más en la cárcel de Girona, pero luego serán liberadas, bajo vigilancia, en el Hotel Balneario Prats de Caldes de Malavella. Ésta será la nueva política debido a la avalancha de refugiados que llegaron a España tras la total ocupación de Francia en noviembre de 1942. Los gastos del alojamiento de los refugiados corrieron a cargo de las embajadas y, en caso de los apátridas, de la Cruz Roja. Más adelante madre e hija se hospedaron en el Hotel Victoria de Barcelona. Dora encontró trabajo como cantante en la Orquesta Rigat, donde debutó en el Tívoli el 13 de febrero de 1943. En la orquesta conocerá al violinista Aroyo Lewkowicz, conocido como Henri Lescaut. A partir de entonces será conocida como Dora Henriquez. Más adelante, el padre, que ya tenía 60 años será liberado de Miranda. El hermano, pero, quedará todavía recluso en Miranda siendo finalmente liberado. En 1944, Dora llegará a Casablanca mientras que los padres volverán a Metz y el hermano se irá de Barcelona el 10 de noviembre de 1943 con la ayuda de la Cruz Roja pero no se conoce el destino<sup>63</sup>.

Leon Nussbaum, también detenido en 1942, explica su anécdota en el momento de la detención: *Debo aclararle una cosa: soy judío, le dije al policía que estaba a cargo. Me miró con expresión de fastidio: ¿Qué quiere decir con eso de que es judío? ¿Acaso espera un trato preferencial por eso? Al escuchar estas palabras me reí a carcajadas por primera vez en mucho tiempo*<sup>64</sup>.

---

<sup>63</sup> *Ibidem*

<sup>64</sup> *Ibidem*

Maurice Perelstein nacido en Francia, desde Marsella cruzará los Pirineos por Navarra, donde llegará a Orbaiceta. De allí será trasladado a la Cárcel de Pamplona. Recuerda Pamplona como una ciudad hermosa. En la cárcel se encuentra con otros franceses y también un grupo de aviadores ingleses. El 14 de junio de 1943 serán trasladados todos a Miranda de Ebro. Describe el campo, la mala higiene y sobre todo habla de la variedad de nacionalidades existentes, recuerda la plaza donde se les hacía formar para el recuento, también la orquesta, que recuerda especialmente los domingos por la mañana. Comenta que hay incluso Brigadistas de la época de la guerra civil. También explica que recibían paquetes de La Cruz Roja. A comienzos de septiembre será liberado y llevado hasta Urberuaga, un balneario en Vizcaya desde donde a finales de noviembre irá a Málaga y de allí a Casablanca<sup>65</sup>.

El caso de los Señores Geyer. El Sr. David Blickenstaff, representante de la *American Relief Organization* en Madrid envía una carta con fecha 8 de septiembre de 1944, a la Sección Europea del Ministerio de Asuntos Exteriores, señalando que el 21 de julio de 1944 ya se había denunciado la situación del Sr. Arno Geyer y su esposa, residentes en Cuenca, los cuales habían sido amenazados que serían enviados a San Sebastián donde serían puestos a disposición del Consulado alemán para ser expulsados de España a través de la frontera de Irún. Desgraciadamente no se tiene conocimiento de cuál fue la suerte de los señores Geyer<sup>66</sup>.

### **Organizaciones de ayuda a los refugiados**

A pesar de la propaganda establecida por el régimen respecto a su implicación en ayudar a los judíos, la responsabilidad de dicha ayuda recayó exclusivamente en organizaciones o personas extranjeras, las cuales no siempre tuvieron todas las facilidades por parte del Gobierno franquista. Las más significativas fueron *The Jewish Agency for Palestine (JAP)*, quien organizó la emigración hacia Palestina, el destino donde fueron el mayor número de los judíos que estaban en España y el *American Jewish Joint Distribution Committee (JOINT)*. Pero con anterioridad a estas hubo una persona, Luis Stern, que procuró organizar una red de ayuda en Barcelona<sup>67</sup>. A través

---

<sup>65</sup> Alejandro BAER, *España y el Holocausto...* p. 124 -130.

<sup>66</sup> USHMM ARCHIVES WASHINGTON Accession Number: 2000.171 | RG Number: RG-36.001M.

<sup>67</sup> LEO BACECK INSTITUTE. <http://digifindingaids.cjh.org/?pID=479893> AR 3728.

de su correspondencia, se puede ver que ya el 25 de noviembre de 1940 enviaba a un abogado a la Cárcel de Figueres para poder ayudar a los judíos que habían sido detenidos al pasar la frontera; que había establecido relación con miembros de la Iglesia católica, como el obispo de Girona así como las Religiosas Esclavas del Inmaculado Corazón de María, los cuales también ayudaban a los refugiados; sus contactos con Portugal, para que los judíos pudiesen salir de la Península; y su relación con Miranda de Ebro<sup>68</sup>.

Referente al *JOINT*, desde la primavera de 1942, el Dr. Samuel Sequerra, haciéndose pasar por representante de la Cruz Roja, creará una infraestructura de ayuda para los refugiados, especialmente judíos en tránsito<sup>69</sup>.

Una fuente importante sobre las actividades del *JOINT* y especialmente del Sr. Sequerra, se ha encontrado en el Archivo de Antonio Correa Veglison, lo que demuestra, la importancia y el conocimiento que tenían las autoridades franquistas referente a los refugiados judíos y a la vigilancia a que estaban sometidos.

Con fecha 8 de junio de 1942, en dicho archivo se ha encontrado un documento de la Cruz Roja Portuguesa dando referencias del Dr. Samuel Sequerra como representante del *JOINT* y del HICEM como reconocimiento por su labor en beneficio de prisioneros, internados, refugiados e inmigrantes, víctimas de la guerra mundial. En el mismo documento hay un listado de 27 personas que acreditan esta ayuda a Portugal<sup>70</sup>. Posteriormente, con fecha 24 de octubre de 1942, el Gobernador de Barcelona, le hará llegar este listado al Jefe Superior de Policía para que le informe de la situación y antecedentes de cada uno de ellos, recibiendo respuesta el 5 de noviembre y un informe sobre el *American Joint Distribution Committee* y la labor del Dr. Sequerra donde se detalla que éste actúa en nombre de esta organización facilitando la ayuda necesaria - con medios económicos y consiguiendo visados, sin distinción de razas, para la emigración hacia América, siempre y cuando no tengan ninguna causa judicial. El procedimiento para poder obtenerlos es comunicándolo a la Jefatura Superior de Policía de Barcelona, la cual extiende el pasaporte especial para

---

<sup>68</sup> *Ibidem*

<sup>69</sup> Joan B CULLA, "Crónica de... p. 225

<sup>70</sup> ARXIU NACIONAL DE CATALUNYA, *ANC1 - 933. T-139*. Fondo Antonio Correa Veglison.



la salida de España. Pero que, dada la dificultad para poder salir del país, el Jefe Superior de la Policía de Barcelona, el Sr. Rodríguez Cueto, ha autorizado que el Dr. Sequerra se haga cargo de un grupo de un centenar de personas para que tengan permiso para poder residir en Barcelona hasta que obtengan los billetes y visados correspondientes. Este permiso ha podido ser posible previo pago de una multa, que ya se ha hecho efectiva, y la obligación de presentarse diariamente en el Negociado de extranjeros de la Jefatura de Policía tal como ya se está haciendo. El informe también comunica que desde el día 20 de octubre, han sido detenidas 8 mujeres y 6 hombres de este grupo y parece que algunos de estos detenidos han sido devueltos a Francia. A continuación, hay otra nota explicativa que contradice en cierto modo la anterior. Estos fueron detenidos por infracción de las disposiciones vigentes respecto a extranjeros, y por ello se encuentran en la Prisión Celular, los cuales, tal como se ha hecho con casos anteriores, serán enviados a Miranda los hombres, y las mujeres a una dependencia femenina en Madrid<sup>71</sup>.

Finalmente, un ejemplo de las dificultades a que estuvieron expuestas dichas organizaciones es el ataque a las oficinas del *JOINT*, el 18 de julio de 1944. En la documentación hallada hay un Memorando, con fecha 19 de julio de 1944, del Cónsul General estadounidense en Barcelona, donde se relata que un grupo de unos 15 falangistas, varios de los cuales llevaban las insignias de exmiembros de la División Azul (DA), entraron por la fuerza, empuñando una pistola, en las oficinas y vivienda del Dr. Samuel Sequerra que tenía alquiladas en el tercer piso del Hotel Bristol. Estos hicieron varios actos de vandalismo. Afortunadamente, el Dr. Sequerra no se encontraba en ese momento en ellas. La embajada considera este incidente de grave, ya que el Dr. Sequerra, aunque es ciudadano portugués representa el *American Jewish Joint Distribution Committee* y parece que el motivo por el que fue atacado es justamente por llevar a cabo estas actividades, de ayuda a la población judía. Por este motivo, formalmente se presentan protestas a las Autoridades de Barcelona. En una nota adjunta, hay un nuevo relato de lo ocurrido, esta vez por parte de la Jefatura Superior de Policía. Según ésta, parece que fue un grupo de 25 personas uniformados de la Falange y excombatientes de la DA, que entraron en el hotel y tomaron la

---

<sup>71</sup> ARXIU NACIONAL DE CATALUNYA, ANC1 - 933. T-43. Fondo Antonio Correa Veglison.

centralita de teléfonos para dejar a todo el mundo incomunicado, dejando a una persona de vigilancia en el vestíbulo mientras el resto subía a las habitaciones del Dr. Sequerra. Una vez en la habitación intimidaron las dos camareras que estaban trabajando y comenzaron a romper los espejos, cristales, mesas, tiraron todos los tinteros y vaciaron el interior de muebles y archivos. Se detuvo a dos personas sospechosas, Juan Navarro Méndez y José Laruch Bernal, ambos ex combatientes de la DA. En el último documento, con fecha del día 20, se comunica que los dos detenidos han sido puestos en libertad pero que tendrán que presentarse en el Juzgado cada domingo<sup>72</sup>.

## CONCLUSIONES

A pesar de los diversos estudios llevados a cabo en los últimos años, aún persiste el mito de Franco salvador de judíos y España país neutral durante el Holocausto. Lo expuesto en este artículo, reafirma las conclusiones de las investigaciones referenciadas a lo largo del artículo, extendiéndolo a la población judía ya existente en el Estado Español antes del Holocausto. Por lo que se puede afirmar:

1. A pesar de la existencia de leyes y órdenes de tipo racial contra el colectivo/comunidad judía, la aleatoriedad, fue la característica principal sobre las posibilidades de refugio o salvación en España, en cualquiera de las tres fases. Según los testimonios recogidos, parece que en el caso de los judíos que ya estaban o habían estado en España antes del Holocausto, su posible afinidad con el régimen franquista o su oposición al régimen fue decisivo para tener posibilidades de quedarse en el país o ser expulsado o entregados a las autoridades alemanas o francesas y por tanto condenándolas a la muerte.

2. Existen muestras de discurso y prácticas antisemitas no sólo dentro del gobierno franquista sino ya en gobiernos anteriores. El antisemitismo existente es más de raíz cultural y religioso que no racial, aunque también hay ejemplos de este último. También se observa una tendencia a vincular judaísmo con masonería lo que a menudo no permite discernir el motivo de la condena. Lo que sí se puede concluir es que dicha descripción estereotipada del colectivo judío fue suficiente para, en general,

---

<sup>72</sup> ARXIU NACIONAL DE CATALUNYA, ANC1 - 933. T-118. Fondo Antonio Correa Veglison.

adoptar una actitud pasiva (*bystanders*) hacia dichos grupos, como tantos otros gobiernos supuestamente neutrales, resultando en algunos casos incluso de clara complicidad y por tanto colaboradores del régimen nazi y el Holocausto.

3. En cuanto a las supuestas acciones de ayuda que efectuó el gobierno franquista fue, en primer lugar, por conveniencia económica y más tarde, cuando el signo de la guerra favorecía a los aliados, por conveniencia en las relaciones diplomáticas. En ningún momento, fue el gobierno franquista quien gestionó las acciones de refugio y emigración, sino que estas recayeron, económica y de forma activa a las organizaciones internacionales de ayuda.

4. Otro aspecto que resaltar es la enorme importancia que tuvo el hecho de ostentar y acreditar tener la nacionalidad española con toda la documentación formalizada. El ser poseedor o no de dicho estatus, fue en muchos casos aleatorio sin unas directrices claras. El hecho de haber nacido en el país tampoco fue garantía de salvación. Aquellos que marcharon durante o después de la guerra civil, la mayoría a Francia, fueron considerados apátridas y sólo en contados casos, gracias a la intervención del Cónsul en París, Bernardo Rolland de Miota, tuvieron la posibilidad de ser repatriados, pero la mayoría pereció en los campos de exterminio.

5. Finalmente, se podría argumentar una intención de “genocidio cultural” al forzar a la conversión y por tanto a la pérdida de la identidad judía a aquellas personas que para poder salvar su vida quisieron quedarse en España.

**BIBLIOGRAFIA**

- Mikel AIZPURU MURUA. “Una segunda patria, pero no tanto: la actitud española ante los judíos sefardíes y los exiliados rusos, 1918-1936”, International Conference, Europa 1939. L’any de les catàstrofes. CEFID-UAB (Centre d’Estudis sobre les Èpoques Franquista i Democràtica), Barcelona, 2009.
- Alejandro BAER, *Holocausto: Recuerdo y Representación*. Madrid, Losada, 2006.
- Alejandro BAER, *España y el Holocausto (1939-1945). Historia y testimonios*, Madrid, Cuadernos de Sefarad, 2007.
- Josep CALVET “Spain and Jewish Refugees during world war II”, Cory GUTTSTADT, *Bystanders, Rescuers or Perpetrators?. The neutral countries and the Shoah*, Berlin, Metropol, 2015.
- Josep CALVET, *Huyendo del Holocausto. Judíos evadidos del nazismo a través del Pirineo de Lleida*. Lleida, Editorial Milenio, 2015.
- Joan B CULLA, “Crónica de un reencuentro: los judíos en la Cataluña contemporánea”, Mariona COMPANYS, *La Cataluña judía*. Barcelona, Museu d’Història de Catalunya, 2002.
- Jacobo GARZON, “El Archivo Judaico del Franquismo” *Revista Raices*, nº 33, (1997).
- Frank-Rutger HAUSMANN. *Ernst-Wilhelm Bohle*. Berlin. Duncker & Humblot, 2009.
- Carlos HERNÁNDEZ DE MIGUEL. *Los últimos españoles de Mauthausen*. Barcelona, Ediciones B, 2015.
- Juanita LION LEWIN. “Memoria de Madrid, años cuarenta”, Alejandro BAER, *España y el Holocausto (1939-1945). Historia y testimonios*, Madrid, Cuadernos de Sefarad, 2007.
- Isaac LLUC “La maleta de Lore Krüger. Retrat d’una persecució jueva a Mallorca”. *Diari Ara*. 8.3.2015.
- Miriam KATZ. *Els Jueus alemanys a la Barcelona de 1933 a 1939. El fenomen de l’exili*, Universitat de Barcelona, Barcelona, 2015.
- José Antonio LISBONA, *Retorno a Sefarad: la política de España hacia sus judíos en el siglo XX*. Madrid, Riopiedras, 1993.

- José Antonio LISBONA, *Más allá del deber. La respuesta humanitaria del Servicio Exterior frente al Holocausto*. Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, 2015.
- Antonio MARQUINA, Olga OSPINA, *España y los judíos en el s.XX*. Madrid, Espasa Calpe, 1987.
- Maria OJEDA. Ojeda M. *La ciudadanía española y los sefardíes: identidades legitimadoras, ideologías étnicas y derechos políticos*. Quaderns Institut Català d'Antropologia. (2015), 20 (2), pp. 36-52.
- Paul PRESTON. *L'Holocaust Espanyol. Odi i extermini durant la guerra civil i després*. Barcelona, Base, 2011.
- Bernd ROTHER, *Franco y el Holocausto*. Madrid, Marcial Pons. Ediciones de Historia, 2005.
- Bernd ROTHER. *España y los judíos: de los albores del siglo XX a la Guerra Civil* en Carlos CARRETE PARRONDO. *Los judíos en la España contemporánea: historia y visiones, 1898-1998*. Toledo. Universidad de Castilla La Mancha. 2000.
- David SIMÓN, "Los Dainow Dicker: "Stories" de una familia de dentistas ruso-judíos en el Ourense y la Europa de la primera mitad del siglo XX" *Medicina y poder Político*. XVI Congreso de la Española de Historia de la Medicina. Madrid, 11-13 junio 2014.
- Rosa SALA ROSE. *La penúltima frontera*, Barcelona, Papel de liar, 2011.
- Dory SONTHEIMER. *Las siete cajas*. Barcelona Circe, 2014.
- Gerben ZAAGSMA, *Jewish volunteers in the Spanish Civil War. A case study of the Botwin company*. Universidad de Londres, Londres. 2001.

**Publicaciones electrónicas**

- Cristina CALANDRE. Familia Hoenigsfeld. 2012. Recuperado de [honeigsfeld.com](http://honeigsfeld.com), 5/10/2018.
- Javier DALE, “El éxodo de un judío catalán”. *Mozaika*, <http://www.mozaika.es/el-exodo-de-un-judio-catalan/>, s/f. 5/10/2018.
- Diputació de Barcelona. Projecte Perseguits i Salvats, <http://www.perseguits.cat/nivells/contingut/titular/transcripcions-entrevistes>. s/f. 5/10/2018.
- Equipo Nizkor, <http://www.derechos.org/nizkor/espana/doc/franco9.html> 2012, 5/10/2018.
- Manu VALENTIN, “El exilio judeoasquenazí en Barcelona (1933-1945). Un rompecabezas que pide ser esclarecido”. *Entremons. UPF Journal of World History*. 6, 2014 (<http://www.entremons.org>). 5/10/2018.

**Tabla 1: Miembros de las Brigadas Internacionales en Auschwitz<sup>73</sup>**

---

<sup>73</sup> Esta lista ha estado elaborada por la autora a través de los datos obtenidos a lo largo de su investigación en los siguientes archivos: Memorial de la Shoah de Paris, Yad Vashem de Jerusalem, Proyecto SIBRINT de la Universidad de Barcelona (sidbrint.ub.edu), así como a través de la Bibliografía mencionada en el artículo.

## MARTA SIMÓ SÁNCHEZ

*España y el holocausto: entre la salvación y la condena al exterminio para la población judía*

Apellido	Nombre	Fecha nacimiento	Lugar		Fecha Deportación	Destino	Fecha defuncion
Adler	Josef	8.10.1900		Judío	28.8.1942	Asesinado	
Aigner	Ludwig	15.8.1904	Vienna		2.4.1942	Liberado	30.4.1945
Arzt	Herbert	19.3.1901	Berlin	Judío		Asesinado	2.11.1942
Benedikt	Otto	13.11.1913	Vienna	Judío	12.8.1942	Asesinado	
Berliner	Szmul	26.1.1908	Varsovia	Judío		Liberado	Mauthausen
Buchalter	Paja Frieda	1894	Kolomja	Judío	15.4.1944	Asesinado	1944
Chassaing	Therese	21.2.1909	Odessa	Judío	20.1.1944	Liberado	
Cussel	Leo	8.6.1910	Munich	Judío	12.8.1942	Asesinado	
Eisendrath	Elisabeth	23.9.1884	Amsterdam	Judío		Asesinado	19.10.1944
Friemel	Rudof	11.05.1907	Vienna			Asesinado	31.12.1944
Fruchter	Hanny Toni	14.6.1913	Duisburg	Judío		Asesinado	26.2.1943
Gold	Alfred	6.5.1904	Viena	Judío	6.11.42	Asesinado	
Gottmer	Antonius	11.7.1902	Amsterdam	Judío		Asesinado	7.5.1944
Guttman	Auguste	4.8.1894		Judío	30.5.1944	Asesinado	
Hahs	Franz	8.12.1914	Viena			Liberado	
Hoffmann	Erich	13.2.1906	Zerbs	Judío		Asesinado	
Jellinek	Paul	17.4.1910	Vienna	Judío	25.3.1943	Liberado	
Kirszenbaum	Seweryn	1904	Bloyna	Judío	3.11.1942	Asesinado	1943
Koperenberg	Simon	12.3.1904	Amsterdam	Judío		Asesinado	31.7.1943
Lechtmann	Sioma	1.8.1916	Dunageved	Judío	12.8.1942	Asesinado	1945
Linhardt	Karl			Judío		Asesinado	1945
Luftig	Golda	3.3.1905	Chrzanow	Judío		Asesinado	1.9.1942
Man	Cornelis	24.5.1912	Rotterdam	Judío		Asesinado	23.12.1942
Meisel	Josef	18.3.1911	Waag-Neustadt	Judío	Febrero 1944	Asesinado	
Michrowski	Mordja	13.3.1907	Warschau	Judío	20.7.1942	Asesinado	1942
Peczenik	Hermann	27.1.1901	Chomiakowka	Judío	19.8.1942	Asesinado	20.10.1942
Pfleger	Johann	21.2.1906	Vienna	Judío		Liberado	
Repa	Rudolf	10.4.1900	Vienna			Liberado	
Rosenfeld	Betty	23.3.1907	Stuttgart	Judío	7.9.1942	Asesinado	1942
Schober	August	1.3.1908	Wienersdorf	Judío		Liberado	
Schorr	Hans	2.4.1913	Vienna	Judío	19.8.1942	Asesinado	17.1.1945
Sequens	Karl	14.6.1905	Vienna			Asesinado	1945
Sieder	Josef	12.4.1918	Vienna	Judío	31.7.1944	Asesinado	
Swalef	Jonas	10.8.1914	Amsterdam	Judío		Asesinado	9.2.1944
Winterer	Georg	14.4.1912	Vienna			Liberado	
Wittelson	Sally	17.12.1907	Leipzig	Judío	7.9.1942	Asesinado	7.9.1942
Zwiefelhofer	Leopold	8.11.1913	Vienna			Asesinado	1945



**Tabla 2: Judíos nacidos en España o de nacionalidad española que perecieron en el Holocausto<sup>74</sup>**

---

<sup>74</sup> Esta lista ha estado elaborada por la autora a través de los datos obtenidos a lo largo de su investigación en los siguientes archivos: Memorial de la Shoah de Paris, Yad Vashem de Jerusalem, International Tracing Service en Bad Arolsen, Wiener Library en Londres, United States Holocaust Memorial Museum de Washington, USC Shoah Foundation, University of South Carolina, así como a través de la Bibliografía mencionada en el artículo. Por gentileza del Profesor Javier de la Puerta, profesor de la Universidad Hebrea de Jerusalem y familiar de Josefa Mansberger, se han añadido 5 personas más: Josefa Mansberger, Alberto Naar, Henriette Naar y Edgard y Bertha Cori. Y por gentileza de la Exposición “*Auschwitz. No hace mucho. No muy lejos*”, se han añadido los siguientes cuatro: Max Koser, Elechan Mezhrad, Eduardo Rose y Raul Saporta.

## MARTA SIMÓ SÁNCHEZ

*España y el holocausto: entre la salvación y la condena al exterminio para la población judía*

Apellido	Nombre	Fecha Nacimiento	Lugar	Nacionalidad	Detención	Destino Deportación	Fecha
Abraham	Rahel		Salónica	Española	Drancy?	Auschwitz	Desconocido
Albohair	Samuel	15.9/10.2.1916	Barcelona		Drancy	Auschwitz	4.7.1944
Angel	Eugenie	Eugení Luis	12.12.1920	Barcelona	Drancy	Auschwitz	18.9.1942
Avram	Sara	8.1.1890	Cordoba		Drancy	Auschwitz	21.9.1942
Awner	Bayla	15.04.1904	Gulina (Navarra)		Drancy	Auschwitz	24.8.1942
Benatar	Sol	15.12.1916	Tanger		Drancy	Auschwitz	2.9.1943
Benveniste	Emma	20.2.1893	Salónica	Española	Drancy	Auschwitz	27.3.1944
Benveniste	Mathilde	3.3.1916	Salónica	Española	Drancy	Auschwitz	18.9.1942
Benveniste	Sarah	25.12.1900	Salónica	Española	Drancy	Auschwitz	17.12.1943
Berkmann	Oro/ Olga	24.4.1918	Barcelona		Drancy	Auschwitz	17.12.1943
Besudo	Calef			Española	Drancy	Desconocido	Desconocido
Bilbao	Shmuel	1869	Barcelona		Rumania	Tropova (Ucrania)	Desconocido
Carasso	Berthe	1888	Salónica	Española	Drancy	Auschwitz	23.6.1943
Carasso	Vinosa	17.2.1890	Salónica	Española	Drancy	Auschwitz	11.11.1942
Carasso	Elisa	1896	Salónica	Española	Drancy	Auschwitz	9.11.1942
Carasso	Flore	13.12.1902	Salónica	Española	Drancy	Auschwitz	2.9.1943
Carasso	Flore	28.12.1910	Salónica	Española	Drancy	Auschwitz	9.11.1942
Carasso	Rachel	20.9.1906	Salónica	Española	Drancy	Auschwitz	9.11.1942
Carmona	Albert	1888	España		Alemania	Bergen-Belsen	1945
Cohen	Anna Emma	20.4.1874	Madrid		Drancy	Auschwitz	11.2.1943
Cohen	Dayla		Sevilla			Bergen-Belsen	1943
Cohen	Isidore	12.1.1918	Melilla		Drancy	Reval / Kaunas	15.4.1944
Cori	Edgard	23.1.1901	Hamburgo	Española	Westerbork	Buchenwald	1.2.1944
Cori	Bertha	11.2.1905	Hamburgo	Española	Westerbork	Ravensbruck	29.3.1944
Corkidhi	Denise	11.8.1924	Barcelona		Drancy	Auschwitz	20.5.1944
Del Vaile	Emile	5.4.1893	Sevilla		Drancy	Auschwitz	7.12.1943
Eskenazi	Nissim	2.6.1916	Barcelona		Drancy	Auschwitz	22.6.1942
Eskenazi (Mansberger)	Giuseppina	18.9.1883	Madrid		Fiesole	Auschwitz	1943
Freund	Kariotta	3.6.1896	Barcelona		Berlin	Auschwitz	12.1.1943
Friedheim	Noel	26.6.1873	Gerena (Sevilla)		Drancy	Auschwitz	14.9.1942
Gutrajde	Rachel	23.3.1932	Barcelona		Refugiada en un Hospicio en Francia. Sus padres asesinados en Auschwitz		
Habibi / Habif	Elie	21.1.1901	Smyrna	Española	Drancy	Auschwitz	20.1.1944
Herrera	Edgar	27.3.1898	España		Drancy	Auschwitz	18.7.1943
Horchitz	Irene	26.7.1907	Madrid		Drancy	Majdanek	2.3.1943
Iakar	Rakhel	1885	España			Auschwitz	1943
Israel	Yitzkahk	1.1.1897	España			Auschwitz	1943
Koser	Max	19.7.1935	Barcelona			Auschwitz	Desconocido
Kozac	Isaac	25.1.1900	País Vasco		Beaune la Rolande	Auschwitz	5.8.1942
Leon	Sarah	22.2.1890	Madrid		Drancy	Sobibor	25.3.1943
Leve	Samuel	30.12.1915	Barcelona			Dachau	16.2.1945
Levy	Eugenie	26.8.1917	Montcada i Reixac		Drancy	Auschwitz	4.11.1942
Levy	Raphael	13.5.1915	Barcelona		Drancy	Auschwitz	20.5.1944
Liberman	Paquita	28.8.1923	San Sebastian		Drancy	Auschwitz	7.12.1943
Librati	Tamon	19.7.1894	España		Drancy	Sobibor	23.3.1943
Lichtig	Brigitte	21.2.1937	Barcelona		Refugiada en un Hospicio en Francia. Sus padres asesinados en Auschwitz		
Mansberger Leon	Josefa	18.9.1883	Madrid		Fiesole	Auschwitz	1943
Menasche	Lucien	1930	Barcelona			Mauthausen	Desconocido
Mezhraid	Elechan	10.11.1887	València			Auschwitz	Desconocido
Morand	Sabatia	25.12.1920	Barcelona		Drancy	Auschwitz	7.3.1944
Naar	Alberto	8.11.1894	Salónica	Española	Drancy	Auschwitz	3.2.1944
Naar	Henriette	14.5.1906	Grecia	Española	Drancy	Auschwitz	3.2.1944
Nichli	Isaac	3.9.1917	Barcelona		Drancy	Auschwitz	3.2.1944
Ohayon	David	9.5.1921	Las Palmas		Paris	Mont Valerien	14.5.1942
Phillippe	Friedrich	28.11.1888	Barcelona		Frankfurt	Buchenwald	4.12.1938
Rose	Eduardo	6.8.1930	Madrid			Auschwitz	Desconocido
Saban	Donna	1886	Bursa (Turquía)	Española	Drancy	Auschwitz	20.5.1944
Saban	Isak	1882	Bursa (Turquía)	Española	Drancy	Auschwitz	20.5.1944
Saporta	Raul	6.7.1908	Salamanca			Auschwitz	Desconocido
Scherer	Mathilde	3.3.1916	Salónica	Española	Drancy	Auschwitz	18.9.1942
Sluis van der	Beatriz Jenny	8.3.1914	Madrid		Holanda	Auschwitz	2.8.1942
Stammreich	Max	19.7.1935	Barcelona		Drancy	Auschwitz	3.2.1944
Stroumza	Jontoff	15.9.1915	Salónica	Española	Drancy	Auschwitz	18.7.1943
Teller	Maurice	15.6.1921	Barcelona		Drancy	Auschwitz	7.9.1942
Toros	Isidore	3.3.1917	Barcelona		Drancy	Auschwitz	22.6.1942
Stroumza	Yom Tov	15.9.1915	Salónica	Española	Drancy	Auschwitz	18.7.1943
Valero	Zelda	1872	Barcelona		Drancy	Auschwitz	31.7.1944
Valparaiso	Alei Rae	1935 / 1937	Barcelona			Auschwitz	Desconocido
Wajnrn	Maurice	4.3.1935	Barcelona		Drancy	Auschwitz	17.8.1942



## NÚMERO EXTRAORDINARIO

### EL EXILIO REPUBLICANO Y LOS CAMPOS DE CONCENTRACIÓN NAZIS

#### Marco Histórico y Teórico

## NUNCA MÁS, NIE WIEDER: ETHICAL ASPECTS OF REMEMBERING IN THE NARRATIVES OF RAVENSBRÜCK SURVIVORS, THEIR DESCENDANTS AND OTHER PERSONS ENGAGED IN THE MEMORY WORK

**Nunca mas, nie wieder: aspectos éticos del recuerdo en la narrativa de los supervivientes de Ravensbrück, sus descendientes y otras personas involucradas en el trabajo de la memoria**

**Sarka Kadlecova**

Department of Anthropology  
University of West Bohemia, Pilsen, Czech Republic  
[sarka.kadlecova@gmail.com](mailto:sarka.kadlecova@gmail.com)

Recibido: 22-01-2018 - Aceptado: 04-03-2019

#### Cómo citar este artículo/Citation:

Sandra KADLECOVA, "Nunca más, nie wieder: ethical aspects of remembering in the narratives of ravenbrück survivors, their descendants and other persons engaged in the memory work", *Hispania Nova*, nº I extraordinario (2019), págs. 175-195.

DOI: <https://doi.org/10.20318/hn.2019.4724>

**Copyright:** © HISPANIA NOVA es una revista debidamente registrada, con ISSN 1138-7319 y Depósito Legal M 9472-1998. Los textos publicados en esta revista están –si no se indica lo contrario– bajo una licencia [Reconocimiento-Sin obras derivadas 3.0 España](https://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es) de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica y no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: <http://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es>

**Resumen:** Este artículo trata de la memoria colectiva de un campo de concentración nazi para mujeres. El objetivo de este texto es examinar la posibilidad de la construcción de la memoria compartida por las supervivientes del campo de concentración Ravensbrück, sus descendientes y otras personas, principalmente mujeres, dedicadas al trabajo de memoria en torno a este dominio particular. A partir de la teoría social del trauma de Jeffrey Alexander, se presentarán unos ejemplos del intenso trabajo cultural y político necesario para crear un trauma compartido. Con base en el análisis de los datos creados durante la investigación etnográfica multisitio, el artículo explorará los aspectos éticos del proceso de recordar y la fabricación de un trauma colectivo..

**Palabras clave:** Ravensbrück, teoría social del trauma de Jeffrey Alexander.

**Abstract:** This article deals with collective memory of a women's concentration camp in Nazi Germany. The objective of this text is to examine the possibility of the construction of a shared memory by survivors of the concentration camp Ravensbrück, their descendants and other persons, mainly women, engaged in the memory work around this particular site of memory. Drawing on Jeffrey Alexander's social theory of trauma, a number of examples of the intensive cultural and political work necessary for creating a shared trauma will be presented. Based on the data created during multi-sited ethnographic fieldwork, the article will explore ethical aspects of the process of remembering and the fabrication of collective trauma. .

**Keywords:** Ravensbrück, Jeffrey Alexander's social theory of trauma.

## INTRODUCTION

“The necessity to transmit (the memory) comes from the wish to understand and never forget; for the preservation of memory has become a civic obligation”<sup>1</sup>, write Luis and Margarita Catalá, the son and the daughter of Neus Catalá, in the preface to the book ‘De la resistència i la deportació’. It is a collection of fifty testimonies of Spanish women-survivors of the Nazi concentration camp Ravensbrück, which Catalá, a survivor herself, collected. The expression ‘never again’ is often pronounced at memorial sites and printed on commemorative-wreath ribbons laid at sites of Nazi genocide or monuments to the victims of it. “Nie wieder” is the political statement that marked the foundation of the Austrian Ravensbrück Association and the very idea lies at the core of similar national survivor organizations in Europe. Moreover, the responsibility to testify and tell one’s own experience of deportation to the concentration camp is observable in a large number of survivors, in general. Aleida Assmann writes about the emergence of the memory of moral witness in the 1980’s which is defined by an ethical aspect. Such type of memory “includes public commemoration and an appeal to future generations”<sup>2</sup>. Survivors of the Holocaust gave voice to the ones that perished in the genocide and took part in “the social recognition of historical traumas”<sup>3</sup>.

Survivors, who are labelled witnesses, rememberers or the deported, depending on the cultural context, are perceived as the contributors of authenticity to public meetings, commemoration or educational events related to the Second World War. However, there are various social factors which affect the adoption of the role of survivors and the content of their narratives. According to Jeffrey Alexander, social

---

<sup>1</sup> Neus CATALÁ, *De la resistència y la deportación. 50 testimonios de mujeres españolas*. Barcelona, Memorial Democràtic, 2015, pp. 23.

<sup>2</sup> Aleida ASSMANN, *Introduction to Cultural Studies, Topics, Concepts, Issues*. Berlin, Erich Schmidt Verlag, 2012, pp. 172.

<sup>3</sup> *Ibid.* pp. 177.

trauma is a result of symbolic construction<sup>4</sup>. The fact that people lost their lives is not sufficient to create shared collective suffering. Wars only become traumatic if the victims seem worthless. By contrast, if narratives of triumph are prevalent, groups speak of sacrifices for a noble cause. It is a collective process centring on meaning-making which forms collective suffering. It draws on relevant individual experiences of pain and hardship in interaction with collective identity. Alexander notes that it is a matter of intense cultural and political work involving public speeches and storytelling, rituals, meetings, plays and movies. In the social theory of trauma, the actual experience of an individual is not vital; it is rather insufficient, for recognizing a collective trauma.

When referring to the past related to Nazi concentration camps, we inevitably deal with moral categories. Remembering is 'good' and forgetting is 'bad'. It is the way of remembering which voices the individual experience and makes it visible, i. e. public. Subsequently, it is believed to serve as a reminder and an opportunity, if not necessity, for society to learn from it. Essentially, this understanding of the role of moral witnesses may be illustrated by the popular quote of George Santayana: "Those who cannot remember the past are condemned to repeat it"<sup>5</sup>.

In this article it will be revealed that a significant number of active witnesses, those who speak in public and thus are involved in the construction of the cultural memory of deportations to Nazi concentration camps, regard their role as a civil duty and moral obligation to participate in speaking up against the evil. Nevertheless, it has not always been so. The process of meaning-making<sup>6</sup> is on-going. There are social and political variables which have called survivors (and others) to agency and which had suppressed their visibility or, more literally, audibility in the past. Sue Campbell claims survivors' testimonies are a relevant source for investigation of "our cultural respect for rememberers to be realized in the types of narratives we allow or encourage them to

---

<sup>4</sup> Jeffrey ALEXANDER, *Trauma, A Social Theory*. Cambridge, Polity Press, 2012.

<sup>5</sup> Marianne S. WOKECK, Martin C. COLEMAN (Eds.), *The Life of Reason or the Phases of Human Progress by Introduction and Reason in Common Sense*. Cambridge, The MIT Press, 2011, pp. 172.

<sup>6</sup> Jeffrey ALEXANDER, *Trauma. A Social Theory*. Cambridge, Polity Press, 2012.

engage in”<sup>7</sup>. Selected aspects of the intensive cultural work on a shared memory will be presented.

This article is one of the outcomes of broader ethnographic fieldwork conducted between the years 2014 and 2017 at a number of sites. A number of methods were employed, such as participant observation, interviewing or textual analysis. The research included participation in two annual commemorative ceremonies which took place at the Ravensbrück Memorial and various visits to the expositions on the site. Moreover, the annual meetings of the International Ravensbrück Committee and also other meetings of national organisations were integrated in the research. Survivors, their descendants and other people involved in the memory work concerning Ravensbrück were interviewed. The content of the interviews as well as written accounts published by survivors or memory organisations, or the memorial itself, were analysed. Besides participant observation and execution of semi-structured interviews, audio-visual methods were employed. The research design was transnational and multi-sited, involving private and public spaces of remembrance in Austria, Spain (Catalonia), the Czech Republic, Germany and Italy.

For the purpose of this article, the presented findings will be illustrated by excerpts of interviews and written accounts relating predominantly to Spanish informants. The interviews were principally conducted in the languages spoken by the informants and later translated into English. Parts of the interviews in Spanish will be cited below the English translations.

## MEANING-MAKING OF THE PAST

Memory functions both at an individual and a group level. Memory, its content and operation have been a subject of interest of various studies as philosophy (since Ancient times), theology (e. g. the Jewish imperative to observe and recall) and in modern times in social and political sciences. Maurice Halbwachs investigated the question of social determination of memory<sup>8</sup>. According to him, individuals never

---

<sup>7</sup> Sue CAMPBELL, “Women, “False” Memory, and Personal Identity”, *Hypatia*, nº 12 (1999), pp. 61.

<sup>8</sup> Maurice HALBWACHS, *Kolektivní paměť*, Praha, SLON, 2010.

remember alone, as remembering always takes place in interactions with others. Individuals have perceptions, which are bound to the body and thus are strictly individual. However, to recall, it is necessary to order the images and perceptions in a certain way to create a coherent structure. Such organization is influenced by the so-called social frameworks of memory, which individuals use as patterns to arrange the pieces in. Moreover, when remembering, people deploy language, a collective tool. Therefore, the social groups which the individual belongs to, affect the forming of the process of his or her remembering. Accordingly so, as Astrid Erll summarizes, individual memory, referring to the memories of distinct individual people, is a specific combination of forms and contents of a memory compounded by one's memberships to different groups<sup>9</sup>. Collective memory is the term used for the memory shared within a particular social group.

Halbwachs perceived a close connection between memory, history and identity. Assmann and Shortt illustrate this relation by selecting the utterance from the foreword to his book "change the collective and the stories will change" and adding "change the stories and the identity of the collective will change"<sup>10</sup>. They continue "the events of the past cannot be changed, but our perception, our narratives, our memory constructs of these events can, as can the identity of a state, a society and/or a person"<sup>11</sup>. Apparently, memory is bound to group identity. It reflects the practical demands of the present rather than the criteria of the truth about the past. It is in service of self-identification or self-assertion of a particular group. Also, collective memory is dynamic since it is carried by lively groups and therefore in permanent evolution. As Pavel Barša refers to Pierre Nora's ideas about memory, it creates a problematic, incomplete reconstruction of something that is already not there<sup>12</sup>. From the point of view of veracity, memory does not provide the access to the past, it is rather a reflection of the present state of a particular group and its current needs.

---

<sup>9</sup> Astrid ERLI, *Kollektives Gedächtnis und Erinnerungskulturen, Eine Einführung*. Stuttgart, Verlag J. B. Metzler, 2005.

<sup>10</sup> Aleida ASSMANN, Linda SHORTT (Eds.), *Memory and Political Change*, London, Pelgrave MacMillan, 2012, pp. 13.

<sup>11</sup> *Ibid.*, pp. 13-14.

<sup>12</sup> Pavel BARŠA, *Paměť a Genocida*. Praha, Argo, 2011.

Memory is often placed in contrast to history. History is understood as the representation of the past which belongs to everyone and no one. Although the quest for universality is disputable, history should aim to be universal. Sharon MacDonald writes that memory is “regarded as subjective and fallible, based on individual recollections” in opposition to “proper evidence of the past verified through expert institutional practices and persons”<sup>13</sup>. On the other hand, this view is often accompanied by “a reversed evaluation”, which presents history as “a product of elites” and their (hidden) interests and memory is assigned more honesty<sup>14</sup>. Also, as MacDonald points out, “in research practice, the line between history and memory may be blurred”<sup>15</sup>. Therefore, the “the specific contexts, motives and frameworks of productions” are crucial, as “a historical account might draw on individual reminiscences, and remembered events may find ample substantiation in other contemporary sources”<sup>16</sup>.

### **COLLECTIVE, COLLECTED AND COSMOPOLITAN MEMORY**

The term collective memory, coined by Halbwachs<sup>17</sup>, refers to memories held by groups, in order to differentiate them from individual memories. It describes representations and accounts of the past, forms of remembering that are shared. By contrast to the unified phenomenon and common meanings, the “collected memory” approach focuses on various memories in practice<sup>18</sup>.

In regard to the Holocaust, the aspect of its memory exceeding national boundaries and national collectives has been described by various scholarship. The collective memory of the Holocaust has been referred to as transnational culture of

---

<sup>13</sup> Sharon MACDONALD, *Memorylands: Heritage and Identity in Europe*. New York, Routledge, 2013, pp. 13.

<sup>14</sup> *Ibid.*, pp. 13.

<sup>15</sup> *Ibid.*, pp. 14.

<sup>16</sup> *Ibid.*

<sup>17</sup> Maurice HALBWACHS, *Kolektivní paměť*, Praha, SLON, 2010.

<sup>18</sup> James E. YOUNG, *Texture of Memory. Holocaust Memorials and Meaning*. Dexter, Michigan, Yale, 1993.



commemoration, a moral category, an iconic trauma<sup>19</sup>. It has revealed a certain cosmopolitan features as it is commemorated in the USA, Israel or Spain, an International Holocaust Remembrance Day has been recognized internationally and people from various countries travel to visit the sites of former Nazi concentration camps. Levy and Sznajder write about cosmopolitan memory, in which the national state is not a beholder of the representations of the past. It is a result of a process in which “national and ethnic memories continue to exist but they are subjected to a common patterning. They begin to develop in accord with common rhythms and periodizations. But in each case, the common elements combine with pre-existing elements to form something new...the result is always distinctive<sup>20</sup>.

## FABRICATING COLLECTIVE TRAUMA

The violent and genocidal events committed on various groups of people under the reign of German National Socialism and the ways societies come to terms with this past lie in the centre of approaches to investigating memory. Scholarship have taken the Holocaust as an example to illustrate different influences among the interpretation(s) of the past on the formation of memories and identities<sup>21</sup>.

The Holocaust is represented mainly by images of suffering and described as a trauma transgressing borders. However, such perception is not natural or self-evident. Moreover, the event was understood differently immediately after the affairs related to what we nowadays call the Holocaust had occurred. The American sociologist Jeffrey Alexander invented a social theory of trauma which is based on the tradition of social constructivism. He writes that “cultural trauma occurs when members of a collectivity feel they have been subjected to a horrendous event that leaves indelible marks upon their group consciousness, marking their memories forever and changing their future

---

<sup>19</sup> Muriel BLAIVE, Christian GERBEL, Thomas LINDENBERGER, *Clashes in European Memory*. Innsbruck, Studien Verlag, 2012.

<sup>20</sup> Sharon MACDONALD, *Memorylands: Heritage and Identity in Europe*. New York, Routledge, 2013, pp. 189.

<sup>21</sup> Muriel BLAIVE, Christian GERBEL, Thomas LINDENBERGER, *Clashes in European Memory*. Innsbruck, Studien Verlag, 2012.

identity in fundamental and irrevocable ways<sup>22</sup>. It is “an empirical, scientific concept, suggesting new meaningful and causal relationships between previously unrelated events, structures, perceptions, and actions” which “also illuminates an emerging domain of social responsibility and political action”<sup>23</sup>. For it is by the process of construction of cultural trauma that societies recognize the source of suffering and may take moral responsibility for it. Also, this suffering may or may not be shared with others, which impacts group identities as it may extend the understanding of ‘we’ or create a separating line between ‘us’ and ‘them’.

Alexander chooses the Holocaust as an example to illustrate how shared trauma is symbolically constructed. It is observable exactly in the process of change in understanding of the holocaust, denoting a type of event generally, to the Holocaust, a proper name given to the event. There is no natural element in an event causing individual (or group) suffering which would secure the fact that the suffering will be recognized as such by society. The reality that people have lost their lives in a war, for instance, does not necessarily mean that a collectively shared trauma will occur. The experience of suffering by individual members of a society is not significant. It is rather insufficient for a past event to be understood as a shared trauma. Wars become traumatic if a society regards their victims as worthless. If, on the other hand, a society relates to the war through a narrative of victory, one does not speak about victims but about those who sacrificed their lives for a noble cause. The social dimensions of “religion, nation, race, ethnicity, gender, class can be a medium for inflicting social pain”<sup>24</sup>. A cultural trauma is nevertheless created in a collective process of meaning-making, which forms collective suffering based on the interaction between the experienced pain and collective identity. Alexander writes of “symbolic-cum-emotional representation as a collective process centering on meaning making”<sup>25</sup>. Although individual suffering charges the process, it is the menace to collective identity which construes the suffering. A social trauma is constructed in intensive cultural and political

---

<sup>22</sup> Jeffrey ALEXANDER, *Trauma, A Social Theory*. Cambridge, Polity Press, 2012, pp. 6.

<sup>23</sup> Ibid.

<sup>24</sup> Ibid., pp. 1.

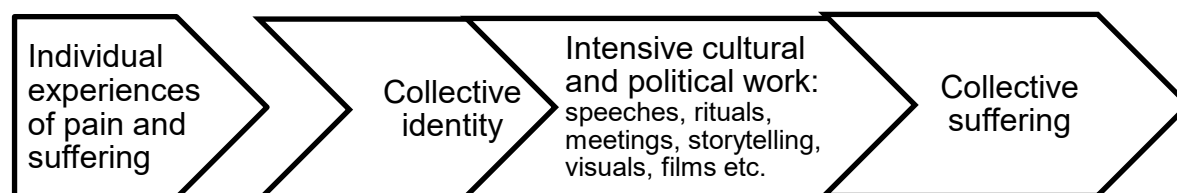
<sup>25</sup> Ibid., pp. 2.

efforts which include public gatherings, speeches, narratives, rituals, performances or films. “Intellectuals, political leaders, and symbol creators of all kinds make competing claims“, as “they identify protagonists and antagonists” and create (accusatory) narratives which are presented to audiences. For “suffering collectivities (...) must be imagined into being”<sup>26</sup>.

Alexander identifies “four critical representations”, which are essential in the process of creation of a new master narrative of social suffering about a particular event. For each dimension a question must be answered in order for the group to successfully proceed in the meaning making. The four representations are the following, 1) the nature of the pain – investigating events (What happened to a particular group?), 2) the nature of the victim – identifying the ones who suffered (What group of persons are affected by the traumatizing pain?), 3) relation of the trauma victim to the wider audience – exploring social response (To what extent do the members of the audience for trauma representations experience identification with the immediately victimized group?), and 4) attribution of responsibility – establishing the antagonist (Who caused the trauma?)<sup>27</sup>.

The new master narrative of shared trauma unfolds in various social arenas such as “religious, aesthetic, legal, scientific”, the one of “mass media” or “state bureaucracy”<sup>28</sup>.

Graph 1: The Construction of Collective Trauma (adapted from Alexander 2012)



## WOMEN'S CONCENTRATION CAMP RAVENSBRÜCK AS A SITE OF MEMORY

<sup>26</sup> Ibid.

<sup>27</sup> Ibid.

<sup>28</sup> Ibid., pp. 20 – 23.

All informants who contributed to this research relate to one particular place, by remembering their own experience, by having been exposed to familial memories or the cultural memory of it. The shared locale is the former Nazi concentration camp Ravensbrück, where a memorial including a museum was established after the war. The Holocaust has drawn the attention of the media, politicians and the general public since the 1980's, as well as of various scholarship. A mass of research on Nazi genocide in history, oral history, philosophy, ethics, law, sociology, anthropology and other fields has been conducted and a quantity of testimonies of survivors published. However, not much particular attention has been paid to the concentration camp Ravensbrück and its women-survivors. The Nazi concentration camp Ravensbrück opened in May 1939 and was liberated in April 1945, making it one of the very last camps to be reached by the Allies<sup>29</sup>. The number of women-prisoners reached 130,000 in the six years of existence of the camp. Women from over forty nations, political activists, Jewish, Roma and Sinti women, Jehovah's Witnesses, and women labelled as criminals or anti-social were interned there. Prisoners were subjects to forced labour in the camp, in a related industrial complex, for example in the built-in factories of the companies Siemens and Halke, and in satellite camps. Many, especially Polish women, fell victim to medical experiments executed in the camp. In 1944 a gas chamber was erected on the camp site. Before the liberation of the camp, thousands of prisoners had been evacuated by the Red Cross and other organisations and thousands had set out on the co-called death march throughout the surrounding lands, seeking refuge and finally their homelands.

In 1959, the first museum was established at the original camp ground displaying artefacts donated by former prisoners. Simultaneously, the facilities of the camp were practically used by the Soviet army between 1945 and 1999. Nowadays, the memorial is under the administration of the Brandenburg Memorial Foundation under the German Ministry of Culture. The official name in German Mahn- und Gedenkstätte Ravensbrück is a remnant from the era of the German Democratic Republic. It clearly illustrates the intended function of the institution. The German verb *mahnen*, which forms the name of

---

<sup>29</sup> Sarah HELM, *If This Is a Woman*. London, Little Brown, 2015.

the memorial, means to remind or to warn. Thus a visit paid to the memorial implies not only the avoidance of forgetting but also behaviour in compliance with the “nie wieder”, “never again” slogan.

Some researchers believe that Ravensbrück, as at first a labour, later an extermination camp constructed exclusively for women, holds a particular place in the history of Nazi genocide. The current director of the Ravensbrück Memorial and a researcher Insa Eschebach perceives the distinctive feature of the site in the fact that “it’s a women’s place” (Interview, 2017). The singularity of the place can be traced also into the past, for the official name of the institution in the Nazi system was ‘Frauenkonzentrationslager’ (women’s concentration camp) and it was the only place labelled so.

## FINDINGS

All the interviewees have become active carriers of witness memory by voicing their experiences or transmitted memories. According to Aleida Assmann, witness memory “includes public commemoration and an appeal to future generations”<sup>30</sup>. By liberating their voices and public referring to the traumatic experience of the internment in a Nazi concentration camp, survivors (and their descendants) intend to transmit their memories to the public, to prevent society from forgetting, often in order to maintain peace ideals of humanity. Survivors share a certain degree of urge to tell their stories in order to encourage political awareness and sensitivity to human rights and their violation in the audience.

In the introduction to a collection of testimonies of Spanish women-survivors, Neus Catalá writes:

*The Spanish women of exile, like shadows, also wove the nets in which Nazism would be trapped and defeated. However, the great death silence of our victims launches its warning cry and awakens our conscience. There are too many signs of the persistence and recrudescence of fascism,*

---

<sup>30</sup> Aleida ASSMANN, *Introduction to Cultural Studies, Topics, Concepts, Issues*. Berlin, Erich Schmidt Verlag, 2012, pp. 177.

too many "holocausts" in too many places in the world for us to remain silent<sup>31</sup>.

*"Las mujeres españolas del exilio, como sombras, tejían también las redes en que el nazismo quedaría atrapado y derrotado. Pero el gran silencio de muerte de nuestras inmoladas lanza su grito de alerta y despierta nuestra conciencia. Son demasiados signos de pervivencia y recrudescencia fascistas, demasiados "Holocaustos" y en demasiados puntos del globo para quedarnos mudas"*<sup>32</sup>.

Another survivor from former Czechoslovakia expresses her wish for the future generations to learn from the past by saying:

*I prefer speaking about history rather than personal matters. For it's such a coincidence what happened. (...) I want people not to forget the history, because it was just terrible in the time of Hitler. Your life could change so much.*

*(Interview, 2015.)*

The importance of the role of the witness is highlighted in the greeting speech of Annette Chalut, the president of the International Ravensbrück Committee performed on the occasion of the 60<sup>th</sup> anniversary of the liberation of Ravensbrück and published in a brochure of the Committee in 2005. She speaks about the task of the international group and their engagement in the work of survival and remembrance.

*As long as we are alive, we will talk about Ravensbrück and its satellite camps, in schools, in the media, all around the world. After us, historians will take over our thing"*<sup>33</sup>.

Survivors bear witness to the reality in the women's concentration camp itself, the actual system, practices executed and events which occurred there. The

---

<sup>31</sup> Neus CATALÁ, *De la resistencia y la deportación. 50 testimonios de mujeres españolas*. Barcelona, Memorial Democràtic, 2015, pp. 34. Translated by the author.

<sup>32</sup> Ibid.

<sup>33</sup> Siegrid JACOBET, Bärbel SCHINDLER-SAEFKOW, *Frauen-Konzentrationslager. Ravensbrück 1945 – 2005, 60 Jahre Befreiung*. Fürstenberg/Havel, Internationales Ravensbrück Komitee, 2005, pp. 3. Translated by the author.

testimonies of survivors collected in the first decade after the war contributed to the mass of factual information about the operation of the camp because the majority of archives were destroyed before the liberation of Ravensbrück. At that time, political prisoners were in the centre of national attention in various European countries, such as France or East Germany or former Czechoslovakia. Later, in the 1960's there was an alteration of the status of the victim in Western culture. Barša claims that Nazi genocide functions as a source of moral capital as the innocent victim is socially recognized<sup>34</sup>.

Despite the survivors' deliberate engagement in public transmission of the memory of Ravensbrück, apparently, a period of non-engagement preceded. It is marked by silence, or a "silent presence" of the memory, in families and in public<sup>35</sup>. The triggering moment for the commencement of publishing testimonies was predominantly external. For instance, survivors were addressed by some public institution, as a school, by a national survivors' association or the media.

Political context appears to be a key factor influencing the length of the public silence. Sarah Helm, a British historian illustrates this in her book 'If This Is a Woman', published not earlier than in 2015, when she writes that it was "the Iron Curtain, which split survivors – east from west – and broke the history of the camp in two"<sup>36</sup>. Subsequently, "the site became a shrine to the camp's communist heroines, and all over East Germany streets and schools were named after them", while "in the West, Ravensbrück literally disappeared from view"<sup>37</sup>.

Also, the survivors from Spain had been invisible in their country of origin. Most of them had not returned after the liberation of the camp but stayed in exile in France. Paula Simón refers to "more than three decades of dictatorship" which "played a distinctive role" in acquiring knowledge of "the exile from 1939" as the regime had deployed censorship and blockage of the sources, silenced them and was reticent

---

<sup>34</sup> Pavel BARŠA, *Paměť a Genocida*. Praha, Argo, 2011.

<sup>35</sup> Carol A. KIDRON. Toward an Ethnography of Silence, The Lived Presence of the Past in the Everyday Life of Holocaust Trauma Survivors and Their Descendants in Israel. *Current Anthropology*, n° 50 (2009), pp. 5–27.

<sup>36</sup> Sarah HELM, *If This Is a Woman*. London, Little Brown, 2015, pp. xiii.

<sup>37</sup> *Ibid.*, pp. xiv.

about the existence of the exile, and also manipulated their accounts<sup>38</sup>. The niece of a Spanish survivor reveals the difference between the reconstruction of the past experience of Nazism in after-war France and Spain.

*At that time, at the end of the sixties, my aunt was in the committee of the deported. They did a lot of things (...) and I experienced it when I was in France. But when I was here in Spain, nothing. There was nothing. One didn't speak about this topic. It was not allowed. I did experience it in the family, but I didn't speak about it with anyone.*

*(Interview, 2016. Translated by the author)*

*En aquella época también a finales de los sesenta, mi tía ya estaba en el comité de los deportados y hacían muchas cosas (...) y yo lo viví cuando estuve en Francia pero cuando estaba aquí en España, nada. No había nada, no se hablaba de éste tema, no se podía hablar. Yo sí, lo viví en la familia, pero no lo hablaba con nadie.*

The long-lasting absence of social recognition of the traumatic past related to the effects of Nazism in Spain illustrates a more general process of meaning making in which the following three questions need to be answered, what actually happened to the particular collective, what groups were affected by this traumatizing pain, and to what extent the members of the audience for trauma representations experience identification with the immediately victimized group<sup>39</sup>.

The past invisibility of the deported to Nazi concentration camps in Spain, especially that of female prisoners, may be illustrated by a story told by a member of Amical Ravensbrück, a Spanish association concerned with the legacy of the deported to the camp. A member of the memory group recounts the first encounter of Spanish deportees with the writer and journalist Monserrat Roig, who was interviewing Spanish survivors. It happened on the French territory.

---

<sup>38</sup> Paula SIMÓN, *La escritura de las alambradas, Exilio y la memoria en los testimonios españoles sobre los campos de concentración franceses*. Vigo, Editorial Academia del Hispanismo, 2012, pp. 34. Translated by the author.

<sup>39</sup> Thompson quoted in Jeffrey ALEXANDER, *Trauma, A Social Theory*. Cambridge, Polity Press, 2012.



*I told a story how the invisibility of women is sometimes surfaced by coincidence. Monserrat Roig used to meet the deported men and they all told her their experiences. However, they never told her that there had been women who had been deported. So, as she interviewed them one after another, they told her: "Listen! Next week, there's a reunion of the exiled and deported from Spain in France. Why don't you go? You will be able to speak with more at a time (...) you will be able to speak with fifty or sixty."*

*Monserrat Roig went. The moderator of the reunion was Neus Catalá, whose name is Neus and whose name is Catalá. Moreover, she speaks French with a noticeable Catalan accent.*

*During a break, Monserrat Roig addressed Neus and asked: "Listen! Are you Catalan?"*

*And Neus told her: "Yes."*

*"Oh! And were you in a concentration camp?"*

*And Neus told her: "Yes, I was. But can you see all those (women) there? They were, too."*

*So, in such manner of coincidence and informality, it was revealed that there had been women from the resistance deported to Nazi concentration camps.*

*(Interview, 2016. Translated by the author)*

*He explicado la aneodota de como la invisibilidad de la mujer a veces sale a la luz por una aneodota. Y fue que Monserrat Roig quedaba con los deportados hombres y todos le explicaban sus experiencias pero jamás le dijeron que habían mujeres que habían estado deportadas. Entonces, como iba entrevistando de uno a uno a los deportados le dijeron: ¡Oyé! La semana que viene hay una reunión en Francia de los exiliados y deportados españoles. ¿Porqué no vienes? Y Podrás hablar con varios a la vez (...) Pues, podrás hablar con cincuenta o sesenta. Monserrat Roig fue y entonces ésta reunión estaba moderada por Neus Catalá, que se llama Neus, se llama Catalá y además habla francés con un marcado acento*

catalan. En una pausa Monserrat Roig se dirigió a Neus y le dijo: “¿Oyé, tú eres catalana?”

Y Neus le dijo: “Sí.”

“A! ¿Y has estado en un campo de concentración?”

Y Neus le dijo: “Sí. Yo he estado. ¿Pero ves a todas aquellas de allá? También.”

De ésta manera, de ésta manera tan casual y tan informal salió a la luz el que habían habido mujeres en la resistencia y la deportación en los campos Nazis.

However active survivors' associations, survivors frequently avoid verbal transmitting of their memories from the camp to their primary descendants. A daughter of a Spanish survivor confirms that by saying the following.

*My mother used to travel alone to the commemoration ceremonies in Ravensbrück. She was very happy when we were invited by the German government in 1975. But after that, she never spoke about taking us, my brother, myself, nor the father. It was her ... I don't know ... something hers, her past. She told us but we never accompanied her. Only when I was already forty years old, she took me to Ravensbrück. She had gone there several times alone, sure, but we never spoke about it at home.*

*(Interview, 2016. Translated by the author.)*

*Mi madre iba sola siempre a las conmemoraciones a Ravensbrück. Estuvo muy contenta cuando 1975 nos invitó el gobierno de Alemania. Pero nunca después habló de llevarnos, a mi hermano, a mi, ni a mi padre. Era su ... no sé ... era algo suyo, su historia. Lo contaba pero no la acompañábamos nunca. Solo cuando ya yo tuve cuarenta años, quiso llevarme a Ravensbrück. Ella había ido varias veces sola, claro, pero nunca se habló en casa.*

Several years later, the mother requested that her daughter continue in the memory work she had begun. The newly nominated member of the International Ravensbrück Committee recalls:

*I found it normal but also a little violent... Because she didn't ask me: "Do you want to continue my work?" She told me: "You have to continue my work!"*

*(Interview, 2016. Translated by the author.)*

*Lo encontré normal, pero también un poco violento... porque no me pidió: "¿Quieres seguir mi trabajo? Me dijo: "¡Tienes que seguir mi trabajo!"*

Thus, finally, the next generation adopts the civil obligation to bear witness and engages in the cultural memory work.

The familial experience of an involvement in the resistance also influenced the motivation of a young researcher to become a member of the Spanish survivor and memory organisation Amical Ravensbrück.

*For a long time, I was interested in studying ... Well, I immediately saw that the women didn't have a place in our history. By contrast, I knew that they had played an important role during the republic and the Civil War and as a result of them (being involved) in the exile and in anti-Francoism in Spain ... And, of course, they were victims of the deportation. That's why I was interested in emphasizing this role and recuperating it somehow. Yes, it's true that I might be interested because when I was a child, my grandparents used to tell me the stories they had experienced. Both of my grandparents participated in the Civil War. They were in the group of the red, the republicans.*

*(Interview, 2016. Translated by the author.)*

*Desde hacía tiempo que me gustaba investigar sobre... Bueno, ví enseguida que las mujeres no tenían un lugar en nuestra historia y que en*

*cambio sabía que habían tenido un papel muy destacado durante la república, durante la guerra civil y que a consecuencia de ellos, pues, en el exilio y en el antifranquismo dentro de España ... y claro también fueron víctimas de la deportación. Y por lo tanto me interesó mucho destacar éste papel y de alguna manera recuperarlo. Sí, que es verdad que a lo mejor esto me viene pues porque de pequeña mis abuelos me contaban las historias que habían vivido ellos. Mis dos abuelos participaron en la guerra civil, en el bando de los rojos, de los republicanos.*

Relations to survivors encourage vicarious memory characterised by strong, personal identifications with historical collective memories that belong to people other than those who experienced them directly<sup>40</sup>. It often engenders the feeling of responsibility to carry on the memory, from the individuals who had directly experienced the event in the past to those who experience it indirectly. They carry on in the memory in order to prevent the traumatic events from repeating themselves – *nunca más, nie wieder, never again*.

## CONCLUSION

In this article various examples of the memory work concerning the women's concentration camp Ravensbrück were presented. The suffering caused by the Nazi genocidal system has been recognized as social trauma in Europe and therefore, moral categories are an unavoidable part of remembering. It is apparent that the adoption of the role of a witness connected with public engagement in memory practice is closely related to the notion of moral duty or civil obligation to transmit the memory of the traumatic experience and avoid its forgetting. However, the decision to voice one's experience from the camp is often triggered in interactions with certain groups, mainly political, civil or survivor-centred.

In order to create moral responsibility "sufficiently persuasive narratives have to be created and broadcast to wider audiences, lessons of the social trauma

---

<sup>40</sup> Jacob J. CLIMO. "Prisoners of Silence, A Vicarious Holocaust Memory." Marea C. TESKI, Jacob. J. CLIMO. *The Labyrinth of Memory, Ethnographic Journeys*. Wesport, Bergin&Garvey, 1995, pp. 175–184.

memorialized and ritualized, new definitions of moral responsibility generated and social solidarities extended"<sup>41</sup>. All those actions have been occurring regarding the cultural memory of Ravensbrück. For example, in Europe, testimonies of survivors have been collected and archived, monuments have been built in various cities, public places have been named after certain survivors and official national and transnational commemorative events take place. Also, more awareness has been raised to victimhood, and female victimhood in its particularity.

Yet, the process of fabrication of a shared trauma in this case is incomplete as national differences in the recognition of the topic, the individuals and groups affected have been revealed. Also, the temporal situation of the memory work varies. Moreover, the lack of scholarly attention to the site of memory persists<sup>42</sup>.

---

<sup>41</sup> Jeffrey ALEXANDER, *Trauma, A Social Theory*. Cambridge, Polity Press, 2012, pp. 30.

<sup>42</sup> Janet JACOBS, *Memorializing the Holocaust. Gender, Genocide and Collective Memory*. New York, NY, I. B. Tauris & Co, 2010.

## REFERENCES

- Jeffrey ALEXANDER, *Trauma. A Social Theory*. Cambridge, Polity Press, 2012.
- Aleida ASSMANN, *Introduction to Cultural Studies. Topics, Concepts, Issues*. Berlin, Erich Schmidt Verlag, 2012.
- Aleida ASSMANN, Linda SHORTT (Eds.), *Memory and Political Change*, London, Pelgrave MacMillan, 2012.
- Pavel BARŠA, *Paměť a Genocida*. Praha, Argo, 2011.
- Muriel BLAIVE, Christian GERBEL, Thomas LINDENBERGER, *Clashes in European Memory*. Innsbruck, Studien Verlag, 2012.
- Sue CAMPBELL. "Women, "False" Memory, and Personal Identity." n° *Hypatia*, 12 (1999), pp. 51 – 82.
- Neus CATALÁ, *De la resistencia y la deportación. 50 testimonios de mujeres españolas*. Barcelona, Memorial Democràtic, 2015.
- Jacob J. CLIMO. "Prisoners of Silence, A Vicarious Holocaust Memory." Marea C. TESKI, Jacob. J. CLIMO. *The Labyrinth of Memory, Ethnographic Journeys*. Wesport, Bergin&Garvey, 1995, pp. 175–184.
- Astrid ERLI, *Kollektives Gedächtnis und Erinnerungskulturen, Eine Einführung*. Stuttgart, Verlag J. B. Metzler, 2005.
- Maurice HALBWACHS, *Kolektivní paměť*, Praha, SLON, 2010.
- Sarah HELM, *If This Is a Woman*. London, Little Brown, 2015.
- Siegrid JACOBET, Bärbel SCHINDLER-SAEFKOW, *Frauen-Konzentrationslager Ravensbrück 1945 – 2005. 60 Jahre Befreiung*. Fürstenberg/Havel, Internationales Ravensbrück Komitee, 2005.
- Janet JACOBS, *Memorializing the Holocaust. Gender, Genocide and Collective Memory*. New York, NY, I. B. Tauris & Co, 2010.

- Carol A. KIDRON. *Toward an Ethnography of Silence, The Lived Presence of the Past in the Everyday Life of Holocaust Trauma Survivors and Their Descendants in Israel*. *Current Anthropology*, nº 50 (2009), pp. 5–27.

- Sharon MACDONALD, *Memorylands, Heritage and Identity in Europe*. New York, Routledge, 2013.

- Paula SIMÓN, *La escritura de las alambradas, Exilio y la memoria en los testimonios españoles sobre los campos de concentración franceses*. Vigo, Editorial Academia del Hispanismo, 2012.

- James E. YOUNG, *Texture of Memory, Holocaust Memorials and Meaning*. Dexter, Michigan, Yale, 1993.

- Marianne S. WOKECK, Martin C. COLEMAN (Eds.), *The Life of Reason or the Phases of Human Progress by Introduction and Reason in Common Sense*. Cambridge, The MIT Press, 2011.



## NÚMERO EXTRAORDINARIO

### EL EXILIO REPUBLICANO Y LOS CAMPOS DE CONCENTRACIÓN NAZIS

#### Literatura

## LOPE MASSAGUER Y FRANCISCO BATISTE: DOS VISIONES DE MAUTHAUSEN

Lope Massaguer and Francisco Batiste:  
two visions of Mauthausen

**Esther Lázaro**

GEXEL-CEDID-Universitat Autònoma de Barcelona

[esther.lazaro@uab.cat](mailto:esther.lazaro@uab.cat)

Recibido: 19-02-2018 - Aceptado: 31-01-2019

#### Cómo citar este artículo/Citation:

Esther LÁZARO, "Lope Massaguer y Francisco Batiste: dos visiones de Mauthausen", *Hispania Nova*, nº I extraordinario (2019), págs. 196-215.

DOI: <https://doi.org/10.20318/hn.2019.4725>

**Copyright:** © HISPANIA NOVA es una revista debidamente registrada, con ISSN 1138-7319 y Depósito Legal M 9472-1998. Los textos publicados en esta revista están –si no se indica lo contrario– bajo una licencia [Reconocimiento-Sin obras derivadas 3.0 España](https://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es) de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica y no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: <http://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es>

**Resumen:** En un destino común, muchos republicanos: Lope Massaguer y Francisco Batiste tienen en común un origen humilde y obrero, su participación en la guerra civil, el inicio de su exilio en los campos franceses, su alistamiento en las CTE, y su llegada a Mauthausen, así como su traslado posterior a Ebensee, su liberación, y el resto de su vida en Francia. También les une que ambos esperaron al final de sus vidas para escribir sus memorias de las experiencias vividas en el campo. La comparación de ambos testimonios (Mauthausen: fin de trayecto, de Massaguer, y El sol se extinguió en Mauthausen, de Batiste) y, por tanto, de su visión de Mauthausen, es lo que se presenta en este trabajo.

**Palabras clave:** Lope Massaguer, Francisco Batiste, exilio republicano español, KZ Mauthausen, Segunda Guerra Mundial, memorias.

**Abstract:** Lope Massaguer and Francisco Batiste have in common a humble and worker origin, their participation in the civil war, the beginning of their exile in the French camps, their enlistment in the CTE, and their arrival to Mauthausen, as well as their transfer to Ebensee after, his release, and the rest of their life in France. Also joins them that both waited at the end of their lives to write their memories of the experiences lived in the camp. The comparison of both testimonies (Massaguer's Mauthausen: fin de trayecto and Batiste's El sol se extinguió en Mauthausen) and, therefore, their vision of Mauthausen, is what is presented in this paper. of those from a comparative approach.

**Keywords:** Lope Massaguer, Francisco Batiste, spanish republican exile, KZ Mauthausen, World War II, concentration camps, memoirs.



## INTRODUCCIÓN

De entre los testimonios de exiliados republicanos españoles que estuvieron en el campo austríaco de Mauthausen, destacan algunos nombres, tristemente célebres, bien por su vinculación política incluso dentro del campo, como sería el caso de, por ejemplo, Mariano Constante; bien por sus hazañas históricas, como el fotógrafo Francesc Boix; o bien por su labor literaria, como Joaquim Amat Piniella. Sin embargo, no se encuentran en esa nómina los dos a los que prestaremos atención en este trabajo: Lope Massaguer y Francisco Batiste Baila. Dos testimonios prácticamente desconocidos, en especial el primero, y que, no obstante, no carecen de valor. Ambos comparten rasgos biográficos similares, aunque el punto común de mayor interés para este texto sea que los dos escribieron sus memorias sobre su paso por los campos nazis años después de su liberación. A partir de un análisis comparativo de ambas obras, de los rasgos en los que se asemejan y aquellos en los que difieren, se ofrece al lector, por un lado, dos visiones de la experiencia en Mauthausen poco difundidas y, por otro, dos ejemplos del papel de la memoria en las escrituras del yo cuando éstas se elaboran distanciadas de los hechos que narran.

### **Sus periplos vitales antes de Mauthausen**

Las similitudes y diferencias en los periplos vitales de Massaguer y Batiste son significativas a la hora de comparar sus relatos de los hechos. Los primeros años de ambas biografías, aunque complementadas con otros datos, pueden reseguirse por lo que ellos mismos cuentan en sus respectivas memorias, bien porque las inicien cronológicamente en un punto anterior a sus años de presidio nazi, bien porque intercalen recuerdos de infancia, del pasado.

La historia que relata Francisco Batiste en *El sol se extinguió en Mauthausen* se inicia varios años antes de su encarcelamiento en el campo, exactamente en 1934,

cuando el vinarocense tenía 15 años y decidió dejar de ir al colegio para, tras una breve etapa como carpintero, convertirse en marinero como su padre. Navegaron juntos durante años, en un velero de transporte de mercancías que hacía principalmente rutas entre Barcelona y Valencia, hasta que la guerra les obligó a dejar la barca. Sin embargo, la madrugada del 15 de abril de 1938, Francisco volvió a hacerse a la mar, esta vez huyendo de los fascistas con dirección a Barcelona. Él mismo escribe: “Jamás hubiese podido imaginar que al perder de vista a mi amado pueblo se iniciaba para mí un exilio que duraría 28 años”<sup>1</sup>.

En Barcelona fue llamado a filas y combatió en el ejército republicano hasta el final de la guerra, donde le hirieron hasta en dos ocasiones. De su segunda herida, le quedó para siempre una bala incrustada en el muslo, y con ella tuvo que andar el largo camino hacia el exilio francés. Confiesa que nunca se había interesado demasiado por la política, pero no tenía dudas en cuanto a la causa republicana, a la hora de defender al gobierno legítimo y que, “lejos de imaginar el trágico destino que me esperaba, jamás me arrepentí de haber combatido por una causa que siempre consideré justa”<sup>2</sup>. Esta afirmación la repite, con ligeras variantes, una y otra vez a lo largo de todo el libro.

A su llegada a Francia conoció los campos de concentración del país vecino, concretamente el de Argelès, Agde y Saint Cyprien, hasta que se alistó en una Compañía de Trabajadores Extranjeros (CTE), la número 114, con la que le destinaron a los trabajos de construcción de la línea Maginot, punto en el que los alemanes les cercaron y capturaron el 22 de junio de 1940. Le mandaron entonces a un par de Stalags, los campos para prisioneros de guerra, en Alemania, donde pasaría cerca de medio año, hasta finales de enero de 1941. Según Batiste, el 21 de ese mes lo subieron a un convoy y, tras tres días de viaje, llegó al que sería su destino final para los siguientes más de cuatro años: Mauthausen. Sin embargo, gracias a los datos del libro memorial de Benito Bermejo y Sandra Checa<sup>3</sup>, sabemos que la fecha de ingreso

---

<sup>1</sup> Francisco BATISTE BAILA, *El sol se extinguió en Mauthausen. Vinarocenses en el infierno nazi*, Vinaròs, Antinea, 1999, p. 26.

<sup>2</sup> *Ibíd.*, p. 32.

<sup>3</sup> Benito BERMEJO y Sandra CHECA, *Libro memorial. Españoles deportados a los campos nazis (1940-1945)*, Madrid, Ministerio de Cultura, 2006, p. 363.

de Francisco Batiste en el campo fue el 25 de febrero (no de enero) de 1941. Tenía 21 años<sup>4</sup>.

Lope Massaguer, a diferencia del uso del tiempo lineal al principio del relato de Batiste, inicia sus memorias justo en el momento en que se va al exilio. No obstante, sabemos que era oriundo de Reus, aunque vivía en Barcelona desde los cinco años. Albañil de profesión, se afilió a la CNT con 16 años y participó activamente en las acciones contra el pistolero patronal durante la dictadura de Primo de Rivera. Su implicación en duras huelgas le costó tres años de cárcel como preso gubernativo de la República. Estos datos denotan ya su personalidad de hombre de acción. Al estallar la guerra civil se unió a las milicias de voluntarios para luchar en el frente, pero su espíritu anarquista le impidió seguir en ellas tras su militarización, de modo que volvió a la retaguardia y asumió responsabilidades dentro de la CNT. A principios de 1939, ante la inminente llegada de los franquistas a Barcelona, inició el camino del exilio a Francia. Allí pasó por los campos de Argelès, Barcarès y Saint Cyprien (recordemos que Batiste está también en el primero y en el último), hasta que, sólo con un mes de diferencia respecto al de Vinaroz, que lo hizo en noviembre de 1939, Massaguer se une en diciembre de ese mismo año a una CTE, la número 118, destinada a lo mismo que la del anterior: los trabajos de ampliación de la línea Maginot. Al cabo de unos meses se encontraron luchando contra los alemanes y fue hecho prisionero el 21 de junio, un día antes que Batiste, según lo que señalan ambos en sus memorias. Massaguer fue llevado también a un Stalag, aunque él no lo reconoce como tal, sino que lo describe como otro campo de concentración al que llama Ziegnegain, pero se trata en realidad del Stalag Ziegenheim<sup>5</sup>. No especifica el tiempo que pasaron allí, aunque no parece que fuera un período largo, como deducimos tanto por el hecho de que estuviera en Mauthausen en menos de dos meses desde su detención, como de la breve descripción que da del periodo en el Stalag:

---

<sup>4</sup> Para conocer la biografía completa de Francisco Batiste véase Manuel AZNAR SOLER, "Batiste Baila, Francisco (1919-2007)", Manuel AZNAR SOLER y José-Ramón LÓPEZ GARCÍA (eds.), *Diccionario biobibliográfico de los escritores, editoriales y revistas del exilio republicano de 1939*, Sevilla, Renacimiento, 2016, vol. I, pp. 312-313.

<sup>5</sup> Benito BERMEJO y Sandra CHECA, *Libro... op. cit.*, p. 335.

*Ante nuestros ojos aparecieron gruesas alambradas de espino que eran una anticipación de las que nos aguardaban en Mauthausen. Por primera vez conocimos un campo de concentración alemán. A los españoles no se nos tomó filiación ni se nos asignó ningún trabajo [...]. Quedamos en un compás de espera hasta que se recibieron órdenes de Berlín y entonces, con un destino concreto aunque desconocido para nosotros, salimos en un tren camino de nuestra estación definitiva<sup>6</sup>.*

El tren en el que fueron transportados a Mauthausen no era de mercancías –como sí lo fue el “tren de la muerte”<sup>7</sup> en el que llegó Batiste–, sino un tren para trasladar delincuentes, con vagones celulares, de modo que compartió cubículo de metro y medio cuadrado con otros tres españoles en un viaje que, también en su caso, duró tres días y tres noches. Lope Massaguer llegó a Mauthausen el 13 de agosto de 1940. Tenía 27 años<sup>8</sup>.

## SEMEJANZAS Y DIVERGENCIAS

Tanto Massaguer como Batiste, que llegaron con seis meses de diferencia al campo, se pasaron sus cerca de cinco años de cautiverio trabajando principalmente en la cantera, o eso exponen ellos en sus respectivas memorias, a pesar de que habría indicios para pensar lo contrario en el caso de Massaguer, como se señalará más adelante. Ambos fueron destinados al campo anejo de Ebensee durante los últimos meses de su experiencia concentracionaria y allí fueron liberados el 5 de mayo de 1945<sup>9</sup>. Ante estos datos, podría pensarse que sus memorias tendrán importantes puntos en común en el relato de sus experiencias vividas en el campo, y sorprende constatar que, sin embargo, son más escasas las similitudes que las diferencias, que se presentan mucho más marcadas en cuanto al estilo de los testimonios.

<sup>6</sup> Lope MASSAGUER, *Mauthausen: fin de trayecto. Un anarquista en los campos de la muerte*, Madrid, Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo, 1997, p. 66.

<sup>7</sup> Francisco BATISTE BAILA, *El sol... op. cit.*, p. 61.

<sup>8</sup> Para conocer la biografía completa de Lope Massaguer véase Esther LÁZARO, “Massaguer Bruch, Lope (1913-1996)”, Manuel AZNAR SOLER y José-Ramón LÓPEZ GARCÍA (eds.), *Diccionario biobibliográfico de los escritores, editoriales y revistas del exilio republicano de 1939*, Sevilla, Renacimiento, 2016, vol. III, pp. 279-280.

<sup>9</sup> En el caso de Massaguer, el *Libro memorial* ya citado fecha su liberación el 6 de mayo.

## La aparición de las publicaciones

El libro de Lope Massaguer, *Mauthausen: fin de trayecto*, se publicó en 1997; el de Francisco Batiste, *El sol se extinguió en Mauthausen*, en 1999. Sólo dos años separan la aparición de ambas memorias. Sin embargo, no es algo que resulte llamativo, ya que durante los últimos años del pasado siglo XX y los primeros del XXI se dio en España una revalorización de la Historia y de la memoria. De hecho, además de los títulos que nos ocupan, y fijándonos sólo en los supervivientes españoles de Mauthausen, alrededor de esos años se publicaron también otros testimonios como, por ejemplo, *La verdad sobre Mauthausen*, de José de Dios Amill, en 1995, o *Mi vida en los campos de la muerte nazis*, de Prisciliano García Gaitero, en 2005. Así como otros trabajos que rescataban las historias personales de otros supervivientes, como el ya célebre *Francisco Boix, el fotógrafo de Mauthausen*, de Benito Bermejo, o *Memòria de l'infern*, de David Bassa y Jordi Ribó, ambos publicados en 2002.

Este interés creciente —que se vio incentivado también por el cambio de gobierno en 2004, cuando el Partido Popular perdió las elecciones y, por ende, la presidencia del país, que pasó a manos del Partido Socialista Obrero Español— culminó con la aprobación, en diciembre de 2007, de la Ley de Memoria Histórica, a favor de “quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura”<sup>10</sup>, durante el mandato de José Luis Rodríguez Zapatero como presidente del gobierno.

## La motivación de la escritura

El hecho de que Massaguer y Batiste decidieran plasmar los recuerdos de sus experiencias vividas años atrás en el campo no responde, en ninguno de los dos casos, a un afán literario, ya que no eran hombres de letras. Su única pretensión fue la voluntad de dejar testimonio y de combatir, así, el silencio, el olvido, las posibles teorías negacionistas sobre el Holocausto... Y también a modo de homenaje a aquellos que no tuvieron la posibilidad de contarlo porque no salieron de allí con vida. Ambos autores explicitan esta voluntad en sus respectivas memorias y, por tanto, hacen hincapié en la veracidad de todo lo que cuentan, en su valor testimonial de lo vivido en primera persona.

---

<sup>10</sup> “Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura”. *Boletín Oficial del Estado*, 310 (2007).

Massaguer lo hace al inicio, a modo de prólogo:

*Estas páginas no son fruto de la imaginación de un novelista, ni residuos oníricos de una larga noche de pesadilla. Son el cumplimiento de un deber que me impuso el destino y de una promesa que me hice a mí mismo. Más aún, fueron la razón que me mantuvo vivo cinco largos años, cuando el III Reich decidió pisotear mi dignidad de ser humano. Sin el testimonio de quienes sobrevivimos a los horrores de aquel sistema político que asesinó a millones de seres indefensos e inocentes, todos sus crímenes hubieran sido silenciados. [...] Estas son unas páginas vividas y sufridas por mí. No existe en ellas un solo detalle, anécdota o persona que no forme parte real de mis experiencias vitales, porque no he permitido ninguna licencia a la fantasía. Cuantas muertes describo tuvieron lugar ante mis propios ojos o los de mis más fieles y queridos amigos. [...] Espero que ninguna de las personas que tomen estas páginas entre sus manos ponga en duda ni una sola de mis palabras. Creo que si lo hiciese estaría reviviendo nuestro calvario y contribuyendo a la empresa exterminadora del III Reich, quien intentó borrar todas las huellas de su genocidio. Mi misión, y la de cuantos padecemos sus horrores, es reavivar la memoria colectiva para que nunca sean olvidados por la historia<sup>11</sup>.*

Si Massaguer lanza esta advertencia antes de empezar su relato, Bastiste, en cambio, prefiere hacerlo al final del libro, cuando ya ha contado todas sus vivencias:

*Yo, al decidirme a rememorar mi lustro durante el cual fui testigo de atrocidades, de crímenes organizados, no pretendo desenterrar los cadáveres de mis camaradas ni valerme de las cenizas esparcidas en los campos de cultivos austríacos. Si así lo hago es para rendir un recuerdo a todos los que entregaron sus vidas por un mundo mejor, especialmente a mis amigos vinarocenses que no pudieron retornar a su pueblo. Habiendo sufrido en mi propia carne la degradación, miserias, hambre y torturas, pretendo reflejar la verdad que pueda contribuir a que nuestro idílico panorama no dé cabida a grupos nazis tildados, equivocadamente, de neonazis que, día a día, adquieren mayor protagonismo. [...] Es innegable que a través de los años la verdad de los campos de exterminio ha sido falsificada y hasta negada. De hecho, cada día proliferan más los “historiadores negacionistas” o quienes se confiesan admiradores del régimen cuyas botas hollaron casi toda Europa<sup>12</sup>.*

## El planteamiento y el enfoque

Ambas obras coinciden en su falta de linealidad temporal en el discurso, es decir, la ausencia de un orden cronológico, en cuanto llegan al campo, ya que en todo

<sup>11</sup> Lope MASSAGUER, *Mauthausen... op. cit.*, pp. 23-25.

<sup>12</sup> Francisco BATISTE BAILA, *El sol... op. cit.*, p. 221.

lo que relatan con anterioridad sí lo hay. Esto ocurre también en otras memorias de supervivientes, fruto de la propia percepción del tiempo en el campo, en cautividad. Pero la similitud que más llama la atención en el enfoque de ambas, precisamente porque no suele ocurrir en otros ejemplos de literatura concentracionaria, es la falta del sujeto como hilo conductor de la crónica, que se centra, en ambos casos, en hablar del conjunto de los presos y de las condiciones en el campo más que de sí mismos y de sus propias experiencias, para que “el sujeto [sea] intercambiable por cualquiera de los números que le rodean”<sup>13</sup> y hacer extensible su testimonio al de toda una comunidad. Basta echar un vistazo a los índices de ambos libros para darse cuenta de ese planteamiento, ya que muchos capítulos coinciden en su contenido informativo:

*Descripción del campo de exterminio*

*La cantera*

*Nuestros verdugos*

*La naturaleza, aliada de los nazis*

*Los sofisticados métodos del III Reich [...]*

*Una fuga era inadmisibile [...]*

*El odio a los hebreos [...]*

*El transporte de los quince mil*

*Rebeldía española*

*Llega la libertad*<sup>14</sup>

*La entrada en Mauthausen [...]*

*Llegada de los prisioneros soviéticos*

*Las alambradas*

*Las trampas para eliminar deportados*

*Las evasiones*

*La correspondencia*

*Nuestros verdugos [...]*

*Infraestructura de Mauthausen*

*Kommando de Leibnitz y Ebensee [...]*

<sup>13</sup> Germán GARRIDO, “‘Un anarquista en los campos de la muerte’. Lope Massaguer y el testimonio de los republicanos españoles en Mauthausen”, Marisa SIGUAN, Jordi JANÉ, Loreto VILAR y Rosa PÉREZ ZANCAS (eds.), “*Erzählen müssen, um zu überwinden*”. *Literatura y supervivencia*, Barcelona, Sociedad Goethe en España, 2009, p. 138.

<sup>14</sup> Lope MASSAGUER, *Mauthausen... op. cit.*, pp. 8-9.

*El hambre*

*La vida en la barraca*

*Los poschacher [...]*

*La liberación*<sup>15</sup>

Francisco Batiste, además, subtitula su libro “Vinarocenses en el infierno nazi”, ya que pone mucho cuidado en ir dando noticia de los compañeros de (o relacionados con) Vinaroz que sufrieron y murieron en Mauthausen, a excepción de su propia persona y de Juan Serralta, su benefactor en la cantera.

### **Las trampas de la memoria**

Los dos autores enfocan el libro, pues, más como un conjunto de datos sobre el campo que como una serie de recuerdos personales. Esa decisión parece muy acorde con ese propósito de preservación de la memoria, y de la información que ellos obtuvieron, contra el olvido, como ya se ha señalado. Sin embargo, la elección de compartir sus conocimientos sobre el campo y la experiencia concentracionaria colectiva les hace incurrir en un discurso menos claro o menos fiable, ya que, para elaborar un ensayo histórico, “es obvio que el saber que [los supervivientes] puedan poseer no deja de ser precario [...] y debe ser articulado con otros saberes, sobre todo para que su memoria no quede fijada a una serie de imágenes excesivamente pregnantes, proclives a la fascinación y a la descarga de emotividad que paralicen la comprensión cabal del acontecimiento”<sup>16</sup>. Por eso, los autores que nos ocupan no manejan con acierto ese afán histórico, documental, ya que las fuentes principales de los datos que aportan son sus recuerdos, hecho que provoca –además de, en ocasiones, lo señalado en la última cita– que varias de las informaciones sean erróneas.

Sin ir más lejos, y en el caso de Batiste, la de los oriundos de Vinaroz en Mauthausen, que fueron un total de diez, de los que cinco sobrevivieron, y no sólo él y

---

<sup>15</sup> Francisco BATISTE BAILA, *El sol... op. cit.*, p. 5.

<sup>16</sup> Jaime PERIS BLANES, *La imposible voz. Memoria y representación de los campos de concentración en Chile: la posición del testigo*, Santiago de Chile, Cuarto Propio, 2005, pp. 146-147.



su amigo Serralta<sup>17</sup>. En el libro, Batiste escribe: “fuimos siete los vinarocenses que pasamos por Mauthausen”<sup>18</sup>. Y no es hasta que, terminado ya el libro, emprende una labor de investigación algo más rigurosa que contraste sus datos cuando, en el apéndice, rectifica: “Entregado ya a Editorial Antinea el contenido de mis vivencias, no puedo dejar en el olvido la sorpresiva y lamentable aparición de dos vinarocenses más, víctimas de la locura nazi”<sup>19</sup>. Y, aun así, todavía le faltaba uno en esa cuenta.

Ese lapsus sería fácilmente justificable dado que resulta verosímil que pudiera no haber conocido a todos los oriundos de Vinaroz que pasaron por Mauthausen a lo largo de los cinco años en los que los españoles estuvieron presos allí. Pero sus memorias, como los historiadores se han encargado de señalar, incurren en varios momentos en recuerdos falsos, ficcionales, reconstruidos, tal vez oídos a otras personas... lo que supone que “sus memorias [sean] de una calidad inconsistente”<sup>20</sup>. Batiste relata, por ejemplo, cómo Himmler, en una de sus visitas a Mauthausen, le encarga a su amigo Serralta, experto marmolista, “la construcción de un enorme mausoleo de granito que perpetúe la memoria de su madre, Dorothea Himmler, recientemente fallecida”<sup>21</sup>. La madre de Himmler, Anna Maria Heyder Himmler, murió el 10 de septiembre de 1941. Himmler visitó Mauthausen una primera vez en 1938, cuando todavía no había presos españoles; una segunda el 27 de abril de 1941, por lo que, aunque hubiera coincidido con Batiste, no habría podido hacer tal encargo porque su madre seguía con vida; y una última el 31 de mayo de 1943<sup>22</sup>, fecha demasiado tardía para hablar de un fallecimiento reciente, acontecido casi dos años antes.

### **Las trampas del testigo omnipresente**

La opción de escribir unas memorias que se entremezclen o confundan con una suerte de ensayo histórico que pretenda englobar una experiencia concentracionaria

---

<sup>17</sup> Cf. Benito BERMEJO y Sandra CHECA, *Libro... op. cit.*, p. 363.

<sup>18</sup> Francisco BATISTE BAILA, *El sol... op. cit.*, p. 140.

<sup>19</sup> *Ibíd.*, p. 225.

<sup>20</sup> David Wingeate PIKE, *Españoles en el Holocausto. Vida y muerte de los republicanos en Mauthausen*, 4ª ed. revisada, Barcelona, Debolsillo, 2015, pp. 584.

<sup>21</sup> Francisco BATISTE BAILA, *El sol... op. cit.*, p. 82.

<sup>22</sup> Para una mayor información acerca de las visitas de Himmler a Mauthausen, cf. David Wingeate PIKE, *Españoles... op. cit.*, pp. 73, 242-243.

colectiva y no únicamente personal implica que parte de lo relatado no es información de primera mano ya que no lo presenciaron, y, como apunta Pike a propósito de las memorias de Batiste, eso no sólo resta calidad al testimonio, sino que también “empaña su credibilidad”<sup>23</sup>. Contribuye, además, a que, en varias ocasiones, cueste ubicarles durante los años de cautiverio o resulte poco claro desde qué posición relatan algo, si como simples testigos oculares, como ejecutantes, o porque se lo ha contado alguien que sí estaba allí. Un ejemplo claro de esto lo encontramos en un fragmento especialmente inquietante de las memorias de Massaguer. El autor estaba destinado, según nos dice, a un kommando en la cantera, el kommando Saremba [sic]<sup>24</sup>, y cuenta incluso un par de anécdotas sobre su propio trabajo allí y cómo logra sacar ventaja para él, su mejor amigo Jerónimo Saus –anarquista uruguayo afincado en Barcelona desde 1931 (e inseparable de Massaguer desde entonces), asesinado en Gusen–, y otros españoles, en alguna ocasión. Sin embargo, en el capítulo en el que habla de los métodos nazis “sofisticados” para el exterminio, escribe sobre el castillo de Hartheim, el día de la desinfección y la cámara de gas. Y es en este último método en el que el relato sorprende por los detalles y la precisión. A pesar de la longitud de la cita, considero de interés reproducir el fragmento:

*Tuve ocasión de visitarla [la cámara de gas] antes de que estuviese totalmente terminada, gracias a un compañero que estaba trabajando en su construcción. Al principio creíamos simplemente que eran «las nuevas duchas del campo», nada nos hacía sospechar el fin a que estaba destinada. [...] Lo único extraño que se percibía en aquella «sala de duchas» era una mirilla situada en el muro colindante con un edificio que utilizaban los oficiales SS y que se hallaba frente a la puerta de acceso.*

*[...] Los penados que se habían encargado de instalar las tuberías y demás accesorios de la sala nos hablaban de extraños aparatos que estaban situados en la habitación donde se encontraba la mirilla que permitía contemplar cuanto sucedía en la «sala de duchas».*

*Varias semanas antes de su inauguración un rumor corrió por todo el campo de Mauthausen, aquel edificio no era una inocente sala de duchas, sino una cámara de gas donde serían exterminadas miles de personas. [...] No importaba la forma de morir, aquel era sólo un método más. Lo verdaderamente cruel era la ignorancia en que se mantenía a los condenados. Se les entregaba jabón y una pequeña toalla para secarse y se les conducía a la «ducha» con todo tipo de*

<sup>23</sup> David Wingeate PIKE, *Españoles... op. cit.*, p. 585.

<sup>24</sup> Es probable que el nombre que da Massaguer sea, en realidad, el de Johann Zaremba, Oberkapo del kommando de la cantera.

indicaciones. Cuando comprendían la realidad de lo que estaba sucediendo era demasiado tarde, su desesperación no tenía límite. [...]

Nosotros opinábamos al principio que aquel modo de terminar podía ser más piadoso que los apaleamientos, los ahorcamientos o el tiro en la nuca. Estábamos absolutamente equivocados, pudimos comprobarlo al contemplar los rostros de los gaseados. A pesar de haber visto centenares de cadáveres, algunos de ellos muertos de manera atroz, no habíamos encontrado en ninguno de ellos aquella expresión de espanto y angustia. Los ojos casi escapaban de las órbitas y las facciones estaban totalmente desencajadas. Muchos de los que hicieron lo posible para escapar a otro tipo de muerte que creyeron insoportable, sufrieron en la cámara de gas un suplicio mucho más horrendo todavía.

El día de la inauguración, cuando se cerró herméticamente la puerta de la sala, el comandante médico y el científico que había diseñado el proyecto comenzaron a introducir pequeñas cantidades del mortífero gas hasta que comenzó a salir por los agujeros de las «duchas». Los penados estaban esperando que el agua mojase sus cabezas, pero pronto, por lo que después pudimos comprobar, comprendieron que aquello no ocurriría nunca. A medida que el gas se iba extendiendo por todo el recinto, el aire escaseaba; las víctimas no podían respirar y se abalanzaban hacia la puerta en un intento inútil de escapar. Algunas arañaban los ásperos muros de cemento hasta que desaparecían sus uñas y los dedos quedaban convertidos en muñones ensangrentados, otras golpeaban su cuerpo contra las paredes pretendiendo en su locura abrirse paso al exterior. El zyklon B (ácido prúsico) destrozaba sus hígados y paralizaba para siempre su corazón; mientras, un rictus espantoso se extendía por su rostro desfigurándolo por completo. Todo resultaba muy aséptico, los siguientes en entrar no sabían lo que había pasado con quienes les precedieron. Desde la mirilla del muro colindante, el comandante médico observaba la escena con total indiferencia. Anotaba todas las reacciones como podría haberlo hecho cualquier científico con las cobayas de su laboratorio. La gran diferencia es que allí no había pequeños roedores, sino seres humanos. Hombres, mujeres e incluso niños de corta edad [...].

Después de la operación había que esperar algún tiempo hasta que se evaporaban las últimas moléculas de gas. Entonces, un grupo de penados se encargaba de llevar los cadáveres al crematorio. Como la retirada no era inmediata, los cuerpos se quedaban fríos y la rigidez de la muerte nos<sup>25</sup> impedía doblarles los miembros. Frecuentemente teníamos que trasladarlos en las extrañas posiciones en que habían expirado, lo que nos permitía conocer los tremendos sufrimientos que habían puesto fin a sus vidas. A veces varios cadáveres se mezclaban entre sí, enredados los miembros, unidos los torsos en un último abrazo que les había convertido después en una masa fría y dura. En algunas ocasiones teníamos que mutilarlos o quebrar los huesos para que pudiesen caber por la puerta. Hacíamos la operación con los ojos cerrados o desviando la mirada para no ver aquellos despojos que nos obligaban a trasladar al crematorio. Ni la más truculenta imaginación pudo idear jamás escenas semejantes.

La cámara de gas me ha acompañado en mis peores pesadillas. Aquellos cuerpos retorcidos que teníamos que descuartizar para poder llevarlos al crematorio eran un grito acusador al mundo que estaba permitiendo tanta infamia<sup>26</sup>.

<sup>25</sup> Los subrayados no aparecen en el original.

<sup>26</sup> Lope MASSAGUER, *Mauthausen...* op. cit., pp. 102-106.

Podríamos pensar que ese plural no es más que un mayestático que engloba a todo el conjunto de “penados” del campo, precisamente por esa intención de relatar las vivencias que afectaban a todos. Pero no dejan de resultar extrañas la minuciosidad del relato y las afirmaciones sobre el horror si, ciertamente, Massaguer no estaba en lo que en otros campos, como el de Auschwitz-Birkenau, se llamó el Sonderkommando, los testimonios de cuyos miembros supervivientes se asemejan mucho al recién citado de Massaguer<sup>27</sup>.

### Las diferencias remarcables de contenido

Sin embargo, a pesar de que las dos obras tengan en común ese enfoque plural, sorprenden diferencias como el hecho de que Francisco Batiste nombre a tantos españoles como recuerda (nunca llega a nombrar a Massaguer) y le dé importancia a señalar a los que se contaban entre sus amigos, a los que contribuyeron a su supervivencia, en ese afán por dejar una constancia nominal de sus compatriotas en el campo y de sus actitudes e inclinaciones ideológicas, mientras que Massaguer apenas nombra a nadie, apenas personaliza las historias, salvo en el caso de su amigo Saus y el de un joven polaco a quien considera amigo, pero del que reconoce: “No puedo decir su nombre, tal vez ni siquiera llegó a decírmelo, pero aún recuerdo su rostro, sus comentarios certeros y el sonido de su voz. Sé que no podré olvidarle nunca”<sup>28</sup>.

También sorprenden las varias diferencias de contenido entre los dos testimonios en episodios concretos y comunes en ambas narraciones –y que coinciden con hechos significativos recogidos en la mayoría de testimonios o ensayos sobre Mauthausen–, como el trato a los presos soviéticos y sus actos de rebeldía, el intento de fuga de un preso al que trajeron de vuelta al campo metido en una jaula y con la orquesta tocando *J’attendrai*, o incluso la versión de cómo se lograron sacar los célebres negativos fotográficos. A modo de muestra, resulta apropiado contraponer, por ejemplo, el relato del segundo episodio mencionado:

*Vimos cómo se abría el portalón y aparecía por él una banda de música formada por varios penados que atronaban el aire con las notas de “Lily Marlen” [sic], la canción de moda entre las tropas alemanas y “Te esperaré siempre”.*

<sup>27</sup> Cf. Shlomo VENEZIA, *Sonderkommando. El testimonio de un judío obligado a trabajar en las cámaras de gas*, Barcelona, RBA, 2010.

<sup>28</sup> Lope MASSAGUER, *Mauthausen... op. cit.*, p. 136.

*Delante de ellos desfilaba King Kong blandiendo su batuta y detrás una carreta tirada por dos penados que llevaban una jaula en la cual, encadenado de pies y manos, se encontraba el fugado.*

*Aquello nos causó un gran dolor. Su fuga había hecho renacer un rayo de esperanza en todos nosotros. Comprendíamos que si él que conocía la región con tanta exactitud no había logrado escapar, nadie podría hacerlo. Indudablemente estábamos condenados a perecer tras aquellas alambradas.*

*Junto a la entrada, los oficiales de las SS observaban con sus prismáticos para no perderse ningún detalle del espectáculo.*

*La carreta recorrió varias veces la Appelpatz de punta a punta siguiendo el compás de la desafinada música que dirigía King Kong.*

*Los SS querían impresionarnos para que recordásemos aquellos momentos y dejásemos de fantasear sobre toda posibilidad de evasión. La escena se desarrollaba con lentitud para resaltar todo lo posible la grotesca y macabra mascarada. Música y dolor mezclados en la terrible venganza de los nazis.*

*En la parte posterior de la carreta se habían colocado unos carteles insultando al fugado y un gran letrero "Ich bin wieder da" (ya estoy aquí otra vez).*

*No recuerdo muy bien qué fue de aquel penado, pero puedo asegurar sin ninguna sombra de duda que había llegado el final de su vida y pronto sus huesos pasaron a alimentar las llamas del horno crematorio<sup>29</sup>.*

*Un espectáculo dantesco [...].*

*Montado sobre una plataforma de cuatro ruedas tirada por compañeros de su propia nacionalidad y el cajón utilizado para su intento plantado a su espalda, la tétrica burla la constituía la orquesta que, interpretando una pieza musical francesa de moda, J'attendrait ton retour [sic] –yo esperaré tu vuelta–, le acompañaba hasta el patíbulo.*

*Todos en posición de firmes, fuimos testigos del paseo del condenado durante un tiempo que nos pareció eterno y de la agonía del infortunado colgado de la horca, cuadro habitual en Mauthausen, pero sin la parafernalia de este caso.*

*El colofón de la fiesta fue el desfile por delante del ahorcado de todos los deportados con la cabeza descubierta<sup>30</sup>.*

Estos dos fragmentos nos sirven, además, para apreciar las diferencias estilísticas en la redacción de sus respectivos libros testimoniales, como se comentará más adelante.

No sólo en los episodios tristemente célebres encontramos esas divergencias entre ambos, sino que están presentes en sus respectivas experiencias incluso desde la misma llegada a Mauthausen. En el caso de Massaguer, explica que el trayecto

<sup>29</sup> *Ibidem*, pp. 140-141.

<sup>30</sup> Cf. Francisco BATISTE BAILA, *El sol... op. cit.*, pp. 121-122.

desde la estación de tren hasta el interior del campo lo hicieron en camiones, mientras Batiste lo hizo andando. Que una vez en el campo les hicieron desnudar y desprenderse de todos los objetos personales, les afeitaron todo el vello del cuerpo, y les dieron la nueva vestimenta antes de mandarles a la cuarentena<sup>31</sup>. Olvida, omite o realmente no tuvo lugar su paso por las duchas, la desinfección y el examen médico, por llamarlo de algún modo, que, en cambio, sí relata Batiste<sup>32</sup>.

Otro aspecto en el que la diferencia entre ambos testimonios no podría ser más señalada es la información que dan sobre los kapos españoles. Batiste les dedica todo un capítulo de su libro, y se explaya sobre todo en “nuestros compatriotas [que], renegando de su pasado, no tuvieron escrúpulos para convertirse en artífices de las prácticas nazis”<sup>33</sup>, y concretamente en el Kommando de César Orquín, del que en ningún momento dice que hubiera formado parte, aunque el historiador David Wingeate Pike así lo señala<sup>34</sup>. Batiste también menciona a los que, como kapos, procuraron facilitar las duras condiciones a sus compañeros, y en esa categoría sobresale el kapo de su kommando, Emil Kuziatz, del que habla en repetidas ocasiones y del que llega a afirmar que “depender de un kapo como [él] era poco menos que una bendición divina”<sup>35</sup>. Lope Massaguer, en cambio, en su propósito (consciente o no) de no dar demasiados nombres, los que más menciona son los apodos de los kapos (de otras nacionalidades) en el capítulo que dedica también a “nuestros verdugos”<sup>36</sup>. De hecho, las únicas dos alusiones a los españoles que hace en todo el libro, que difieren de lo escrito por Batiste, son las siguientes:

*Aunque algunos de aquellos compatriotas se comportaron con tanto sadismo como el resto, puedo afirmar con orgullo que fueron una minoría. Cuando nombraban a un español responsable de algún barracón, todos los hombres a su cargo eran tratados con el mayor respeto posible, incluso a costa de recibir castigos disciplinares por ello*<sup>37</sup>.

---

<sup>31</sup> Cf. Lope MASSAGUER, *Mauthausen... op. cit.*, pp. 67-68.

<sup>32</sup> Cf. Francisco BATISTE BAILA, *El sol... op. cit.*, pp. 61, 68-69.

<sup>33</sup> *Ibídem*, p. 73.

<sup>34</sup> Cf. David Wingeate PIKE, *Espanoles... op. cit.*, p. 585.

<sup>35</sup> Francisco BATISTE BAILA, *El sol... op. cit.*, p. 83.

<sup>36</sup> Lope MASSAGUER, *Mauthausen... op. cit.*, pp. 87-94.

<sup>37</sup> *Ibídem*, p. 87.

*Hubo algunos compatriotas que no supieron estar a la altura de las circunstancias, pero debemos ser generosos y tolerantes con ellos; la situación era tan horrible que sólo viviéndola se pueden comprender las debilidades de los compañeros. Sin embargo, puedo asegurar que la mayoría de los españoles que allí encontré fueron personas con un alto sentido ético de la vida. Hicieron muchas renunciaciones, pusieron con frecuencia su existencia y su integridad física en peligro para ayudar a los demás sin tener en cuenta su procedencia ni su ideología<sup>38</sup>.*

Estas citas ejemplifican muy bien la visión general que Massaguer insiste en transmitir en todo momento en sus memorias: una suerte de fe casi naíf en los valores de la condición humana por encima de la maldad nazi, a pesar de estar donde estaba. Su mirada, no exenta de crítica, parece empeñada en reforzar su convicción en los ideales anarco-sindicalistas de justicia y libertad, hecho que choca con la claridad con que relata las penurias de la vida en el campo, que parece que no logran desalentarlo nunca. Otro ejemplo de esto se ve claramente en cómo interpreta el gesto de su amigo Saus cuando éste le cuenta una escena que ha presenciado donde han fusilado a trescientos judíos para enterrarles en una gran zanja que ellos mismo habían estado cavando:

*Al notar el intenso sufrimiento reflejado en su rostro, comprendí con satisfacción que los nazis no habían vencido, que nunca podrían vencernos. Pese a su rostro demacrado, al escuálido cuerpo donde sólo tenían cabida huesos y piel, seguía siendo el mismo de siempre, el revolucionario que había luchado por una sociedad mejor, el anarquista sensible y bueno, amante de la paz, la libertad y la justicia<sup>39</sup>.*

O en afirmaciones tan rotundas y esperanzadoras como la siguiente:

*Sin sospecharlo siquiera, los nazis, que pretendían anular nuestra individualidad de seres libres, pensantes e independientes, despertaron en nosotros, junto al instinto animal, todo lo que había de humano y generoso. En muchos, yo diría que en la mayoría de los penados, las torturas y humillaciones no pudieron apagar del todo esa llama interior que sostenía nuestra dignidad<sup>40</sup>.*

---

<sup>38</sup> *Ibidem*, p. 175.

<sup>39</sup> *Ibidem*, p. 121.

<sup>40</sup> *Ibidem*, pp. 157-158.

### Las diferencias estilísticas de la redacción

Los fragmentos de ambas obras citados hasta el momento denotan ya la diferencia estilística entre Massaguer y Batiste. El primero intenta en todo momento practicar una escritura más semejante a la literaria clásica, con descripciones llenas de lirismo, donde prevalece esa mirada naif y confiada que acabamos de señalar. Batiste, en cambio, es mucho más conciso en sus descripciones, no las adorna con florituras retóricas, sino que suele centrarse en los datos importantes y los adjetivos concretos para cada episodio. Y, a pesar de eso, la lectura de *Mauthausen: fin de trayecto* resulta mucho más llana y cómoda para el lector, porque si algo remarca la diferencia en la redacción de los dos libros es la presencia de un editor detrás del texto publicado. Massaguer no llegó a ver impresa su obra, ya que murió de un ataque al corazón meses antes, y fue la periodista M<sup>a</sup> Ángeles García Maroto quien se encargó de la edición y de la reescritura del texto final. Imaginamos que esos “tres meses y medio”<sup>41</sup> que García Maroto trabajó en el borrador de Massaguer contribuyeron en gran medida a ordenar los recuerdos, a evitar repeticiones, a eliminar fragmentos que volvieran sobre lo que ya estaba dicho..., cosa que sí ocurre en numerosas ocasiones en el libro de Batiste. Así como a evitar los episodios faltos de rigurosidad histórico que se han señalado ya en el libro del vinarocense, ya que ella misma nos indica que “para poder enriquecer la obra, contrastar fechas y nombres o aclarar situaciones confusas, he leído cuanta información sobre el tema me ha sido posible. Asimismo he contactado con un penado que compartió con L. Massaguer los horrores de aquel infierno, Ramón Bargeño”<sup>42</sup>. Esa labor editorial se aprecia y se revaloriza aún más cuando se contrasta con el libro de Francisco Batiste Baila.

### CONCLUSIÓN

Esta sucinta comparativa entre las dos visiones de Mauthausen expuestas por Lope Massaguer y Francisco Batiste, comunes pero no iguales, pone de manifiesto una vez más la compleja idiosincrasia de lo que ha venido en llamarse las escrituras del yo y, en concreto en este caso, la literatura concentracionaria. Cuando el material

---

<sup>41</sup> M<sup>a</sup> Ángeles GARCÍA MAROTO, “A modo de prólogo”, Lope MASSAGUER, *Mauthausen... op. cit.*, p. 19.

<sup>42</sup> *Ibidem*, p. 20.



de escritura son las experiencias autobiográficas, los propios recuerdos, que el autor rescata de su memoria, hay que tener en cuenta que ésta es una reconstrucción de la realidad y que los recuerdos, como demuestran estudios recientes en psicología<sup>43</sup>, son elementos inestables, no confiables, que pueden distorsionarse y manipularse con facilidad, más si se trata de episodios traumáticos, como la estancia en un campo de concentración, vividos varias décadas atrás.

Aunque los historiadores se han ocupado de cribar entre los testimonios aquellos con mayor credibilidad y veracidad, contrastando sus recuerdos con los datos objetivos de que se dispone, el lector un poco informado sabe de antemano cuando se enfrenta a estos textos que no va a encontrar una verdad irrefutable en ellos, que no son ensayos históricos rigurosos, sino la percepción de una experiencia. Lo que un individuo cree recordar de lo que percibió o cómo interpretó unos hechos que le sucedieron décadas atrás y que, seguramente, ha revivido, recreado, reescrito un sinnúmero de veces en su cabeza desde entonces. Entre Batiste y Massaguer, es sin duda este último quien parece ser más consciente de esa condición del testigo y de los caprichos de la memoria al reconocer en su prólogo que ésta puede jugarle malas pasadas.

En las memorias de ambos, además, con sus planteamientos divididos entre las experiencias autobiográficas y el afán de descripción objetiva de los hechos, se enfrentan a “un problema epistemológico, en la medida en que se refiere a la legitimidad de la pretensión de ser fiel de la memoria y de la aspiración a ser verdadera de la historia”<sup>44</sup>. Sin embargo, numerosos trabajos señalan que el testimonio cumple una función ética que va más allá de la epistemológica, ya que el testigo “no se limita a relatar ‘tal cosa’ sino que también rinde homenaje a algo, a una verdad que lo supera, cuyo compromiso le lleva más allá de la fría repetición de un relato”<sup>45</sup>.

---

<sup>43</sup> Cf. Antonio L. MANZANERO y Beatriz LÓPEZ, “Características de los recuerdos autobiográficos sobre sucesos traumáticos”, *Boletín de Psicología*, 90 (julio 2007), pp. 7-17.

<sup>44</sup> Paul RICOEUR, *La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido*, Pozuelo de Alarcón, Arrecife, 1999, p. 72.

<sup>45</sup> Marie-France BEGUÉ, “El estatuto epistemológico del testimonio. Una manifestación diferente de la verdad”, Patricio MENA MALET (comp.), *Fenomenología por decir. Homenaje a Paul Ricoeur*, Chile, Universidad Alberto Hurtado, 2006, p. 90.

De modo que, a pesar de “todas las dificultades que los testimonios puedan plantear, dejar de contar con ellos sería negar a la historia una fuente de importancia capital”<sup>46</sup>. Porque, independientemente de su fiabilidad histórica, el valor de los dos textos comparados en este trabajo reside, precisamente, en el hecho de que dejan constancia de que ellos, sus autores, estuvieron allí y vivieron aquello, de que aquello sucedió. Y de que cualquier relato no ficcional en primera persona, por desconocido que sea su autor, contribuye a difundir una memoria que deber ser preservada.

## BIBLIOGRAFÍA

- Manuel AZNAR SOLER, “Batiste Baila, Francisco (1919-2007)”, Manuel AZNAR SOLER y José-Ramón LÓPEZ GARCÍA (eds.), *Diccionario biobibliográfico de los escritores, editoriales y revistas del exilio republicano de 1939*, Sevilla, Renacimiento, 2016, vol. I, pp. 312-313.

- Francisco BATISTE BAILA, *El sol se extinguió en Mauthausen. Vinarocenses en el infierno nazi*, Vinaròs, Antinea, 1999.

- Marie-France BEGUÉ, “El estatuto epistemológico del testimonio. Una manifestación diferente de la verdad”, Patricio MENA MALET (comp.), *Fenomenología por decir. Homenaje a Paul Ricoeur*, Chile, Universidad Alberto Hurtado, 2006, pp. 81-98.

- Benito BERMEJO, “Los republicanos españoles en los campos nazis”, Ángeles EGIDO LEÓN y Matilde EIROA SAN FRANCISCO (eds.), *Los grandes olvidados. Los republicanos de izquierda en el exilio*, Madrid, Centro de Investigación y Estudios Republicanos, 2004, pp. 161-177.

- Benito BERMEJO y Sandra CHECA, *Libro memorial. Españoles deportados a los campos nazis (1940-1945)*, Madrid, Ministerio de Cultura, 2006.

- M<sup>a</sup> Ángeles GARCÍA MAROTO, “A modo de prólogo”, Lope MASSAGUER, *Mauthausen: fin de trayecto. Un anarquista en los campos de la muerte*, Madrid, Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo, 1997, pp. 19-22.

---

<sup>46</sup> Benito BERMEJO, “Los republicanos españoles en los campos nazis”, Ángeles EGIDO LEÓN y Matilde EIROA SAN FRANCISCO (eds.), *Los grandes olvidados. Los republicanos de izquierda en el exilio*, Madrid, Centro de Investigación y Estudios Republicanos, 2004, p. 177.

- Germán GARRIDO, “‘Un anarquista en los campos de la muerte’. Lope Massaguer y el testimonio de los republicanos españoles en Mauthausen”, Marisa SIGUAN, Jordi JANÉ, Loreto VILAR y Rosa PÉREZ ZANCAS (eds.), *“Erzählen müssen, um zu überwinden”: literatura y supervivencia*, Barcelona, Sociedad Goethe en España, 2009, pp. 131-142.

- Esther LÁZARO, “Massaguer Bruch, Lope (1913-1996)”, Manuel AZNAR SOLER y José-Ramón LÓPEZ GARCÍA (eds.), *Diccionario biobibliográfico de los escritores, editoriales y revistas del exilio republicano de 1939*, Sevilla, Renacimiento, 2016, vol. III, pp. 279-280.

- Antonio L. MANZANERO y Beatriz LÓPEZ, “Características de los recuerdos autobiográficos sobre sucesos traumáticos”, *Boletín de Psicología*, 90 (julio 2007), pp. 7-17.

- Lope MASSAGUER, *Mauthausen: fin de trayecto. Un anarquista en los campos de la muerte*, Madrid, Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo, 1997.

- Jaume PERIS BLANES, *La imposible voz. Memoria y representación de los campos de concentración en Chile: la posición del testigo*, Santiago de Chile, Cuarto Propio, 2005.

- David Wingeate PIKE, *Espanoles en el Holocausto. Vida y muerte de los republicanos en Mauthausen*, 4ª ed. revisada, Barcelona, Debolsillo, 2015.

- Shlomo VENEZIA, *Sonderkommando. El testimonio de un judío obligado a trabajar en las cámaras de gas*, Barcelona, RBA, 2010.



## NÚMERO EXTRAORDINARIO

### EL EXILIO REPUBLICANO Y LOS CAMPOS DE CONCENTRACIÓN NAZIS

#### Literatura

## MEMORIA Y DESHUMANIZACIÓN EN LA NARRATIVA CONCENTRACIONARIA DE JORGE SEMPRÚN

### Memory and dehumanization in Jorge Semprún's Concentrationary Narrative

**Javier Sánchez Zapatero**

Universidad de Salamanca – GEXEL-CEDID

[zapa@usal.es](mailto:zapa@usal.es)

Recibido: 19-06-2018 - Aceptado: 10-11-2018

#### Cómo citar este artículo/Citation:

Javier SÁNCHEZ ZAPATERO, "Memoria y deshumanización en la narrativa concentracionaria de Jorge Semprún", *Hispania Nova*, nº I extraordinario (2019), págs. 216 a 233.

DOI: <https://doi.org/10.20318/hn.2019.4726>

**Copyright:** © HISPANIA NOVA es una revista debidamente registrada, con ISSN 1138-7319 y Depósito Legal M 9472-1998. Los textos publicados en esta revista están –si no se indica lo contrario– bajo una licencia [Reconocimiento-Sin obras derivadas 3.0 España](https://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es) de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica y no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: <http://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es>

**Resumen:** Independientemente de las características particulares de los espacios en los que eran reclusos, los prisioneros de los campos nazis sufrieron semejantes procesos de continua y progresiva eliminación de los elementos constituyentes de la esencia del ser humano. A los internados no sólo se les despojaba del contexto civilizador en que hasta entonces vivían, sino que su propia constitución se veía afectada hasta hacer de ellos un nuevo ente guiado por una pulsión de supervivencia. Partiendo del análisis de los textos de Jorge Semprún, el artículo estudiará los diferentes modos a través de los la escritura expresó el proceso deshumanizador al que fueron sometidos los internos, reducidos en los campos a pura experiencia corporal. Más allá del mero inventario de recursos, se intentará demostrar cómo su empleo implica un intento de superar la inefabilidad inherente a la representación de la experiencia concentracionaria que marca toda la literatura concentracionaria de Semprún.

**Palabras clave:** Jorge Semprún, Campos de concentración, Narrativa concentracionaria, Deshumanización, Inefabilidad.

**Abstract:** : Prisoners in Nazi concentration camps suffered a similar process of progressive and continuous dehumanization, even when they were imprisoned in different geographical places. Prisoners were deprived of the civilizing atmosphere where they lived before the arrest, and their bodies became entities whose only goal was survival. This paper approaches Jorge Semprún's works from the perspective of the dehumanizing process suffered by the survivors, and the way their life experience was reduced to the physical survival of the body. It includes an inventory of Semprún's autobiographical experiences, with the purpose of expressing the impossibility to verbalize the experience in concentration camps.

**Keywords:** Jorge Semprún, Concentration Camps, Concentrationary Narrative, Dehumanization, Ineffability.

## LA NARRATIVA CONCENTRACIONARIA DE JORGE SEMPRÚN

Hasta la fecha, casi todas las aportaciones críticas a la literatura concentracionaria de Jorge Semprún se han centrado en tres aspectos<sup>1</sup>.

En primer lugar, dado el carácter intercultural y bilingüe de la trayectoria del autor, que compuso en francés prácticamente toda su obra, diversos acercamientos analíticos han insistido en cómo, al igual que otros muchos exiliados, Semprún es un escritor desarraigado que parece superar los moldes nacionales desde los que habitualmente se ha llevado a cabo el estudio literario<sup>2</sup>. Su caso, en consecuencia, parece encajar en el marco del comparatismo, puesto que se sitúa en la encrucijada entre las tradiciones literarias española y francesa y las trasciende hasta hacer de su obra un ejercicio de compromiso con la literatura y el innato deseo humano de comunicar, tal y como él mismo confesó al señalar en *Federico Sánchez se despide de*

---

<sup>1</sup> Además de numerosas aportaciones parciales publicadas en revistas científicas o volúmenes colectivos –centradas, con frecuencia, en su trayectoria intelectual y política, en su obra literaria (y de forma especial en los textos a través de los que evocó su experiencia concentracionaria, analizando de forma concreta cuestiones como la inefabilidad, la dimensión memorialística o la representación de la violencia) y en su labor como guionista cinematográfico–, entre las fuentes bibliográficas secundarias sobre Jorge Semprún se ha de destacar la presencia de biografías como las de Felipe NIETO (*La aventura comunista de Jorge Semprún. Exilio, clandestinidad y ruptura*, Barcelona, Tusquets, 2014) y Soledad FOX MAURA (*Ida y vuelta. La vida de Jorge Semprún*, Madrid, Debate, 2016); libros de entrevistas como los de Franziska AUGSTEIN (*Lealtad y traición. Jorge Semprún y su siglo*, Barcelona, Tusquets, 2010) y Jean LACOUTURE (*Si la vie continue...*, París, Grasset, 2012); ediciones anotadas y comentadas como la realizada por Jean-Louis PANNE (*Jorge Semprún: Le fer rouge de la mémoire*, París, Gallimard, 2012 –compilación que recoge prácticamente toda la obra narrativa y ensayística de tema concentracionario del autor–); estudios sobre aspectos de su trayectoria intelectual y literaria como los de Xavier PLA (*Jorge Semprún o las espirales de la memoria*, Kassel, Reichemberger, 2010 –en el que se incluyen aportaciones de, entre otros, Javier Pradera, Josep Ramoneda, Javier Cercas, Jordi Gracia, Xavier Antich o Esteve Riambau–), Mirjam LEUZINGER (*Jorge Semprún. Memoria cultural y escritura. Vida virtual y texto vital*, Madrid, Verbum, 2016) o, imbricados en un marco comparatista, Liliana SOTO ÁLVAREZ (*La autobiografía ficticia en Miguel de Unamuno, Carmen Martín Gaité y Jorge Semprún*, Madrid, Pliegos de Bibliofilia, 1996) y Alicia MOLERO DE LA IGLESIA (*La autoficción en España: Jorge Semprún, Carlos Barral, Luis Goytisolo, Enriqueta Antolín y Antonio Muñoz Molina*, Berna, Peter Lang, 2000), etc.

<sup>2</sup> Omar Ette se ha referido a la obra de autores que, como Semprún u otros como Max Aub, exponen la continua difuminación de barreras nacionales y lingüísticas hasta convertirla casi en un epítome de los convulsos acontecimientos del siglo XX como “literaturas sin residencia fija” (Omar ETTE, *ZwischenWeltenSchreiben. Literaturen ohne festen Wohnsitz*, Berlín, Kulturverlag, 2005).

*ustedes* que su patria no era “ni siquiera la lengua, como para la mayor parte de los escritores, sino el lenguaje”<sup>3</sup>. Además, hay que tener en cuenta que tanto la peripecia vital como la producción literaria del autor están absolutamente condicionadas por los fenómenos exílico y concentracionario, caracterizados no solo por su universalidad y recurrencia histórica, sino también por haber afectado a autores procedentes de lenguas y culturas diferentes que, sin embargo, han coincidido en “ciertas circunstancias y coordenadas, o ciertos sucesos, conflictos y descubrimientos”<sup>4</sup> en sus experiencias y en el modo de afrontarlas e intentar plasmarlas por escrito. De hecho, estudios recientes sobre la cuestión como los de Paula Simón han incidido en la idea de que “la literatura concentracionaria escrita desde o luego del exilio merece un estudio comparatista en la medida en que requiere una mirada transversal e interdisciplinar centrada en varios niveles: geográfico, histórico y político, metodológico, genérico y argumental”<sup>5</sup> (2014: 237). En el caso concreto de Semprún, semejante perspectiva implicaría hacer dialogar su obra, además de con la de quienes, como Jean Améry o Robert Antelme, estuvieron internados en el mismo campo de Buchenwald, con las de otros supervivientes de los centros de concentración y exterminio<sup>6</sup>. No en vano, es habitual que los estudios sobre la representación escrita de la experiencia concentracionaria contrasten la obra de Semprún con la de otros supervivientes convertidos ya en hitos referenciales como Primo Levi, Elie Wiesel o Imre Kertész. A través de esta metodología comparatista es posible, por un lado, identificar los rasgos temáticos, formales y pragmáticos que vinculan la heterogeneidad de unos textos de parten de análogas experiencias y que comparten un marco físico,

---

<sup>3</sup> Jorge SEMPRÚN, *Federico Sánchez se despide de ustedes*, Barcelona, Planeta, 1993, p. 19.

<sup>4</sup> Claudio GUILLÉN, *El sol de los desterrados: literatura y exilio*, Barcelona, Quaderns Crema, 1995, p. 12.

<sup>5</sup> Paula SIMÓN, *La escritura en las alambradas, Exilio y memoria en los testimonios españoles sobre los campos de concentración*, Vigo, Academia del Hispanismo, 2012, p. 237.

<sup>6</sup> Dentro del sistema concentracionario nazi, Buchenwald estaba catalogado como “Stufe II” (David W. PIKE, *Espanoles en el Holocausto. Vida y muerte de los republicanos en Mauthausen*, Barcelona, DeBolsillo, 2015, p. 33). No era, en sentido estricto, un campo de exterminio, pese a que en su interior las SS llevaron a cabo fusilamientos y ahorcamientos, y a que las pésimas condiciones de vida, las durísimas condiciones de trabajo y las experimentaciones médicas a las que fueron sometidos los presos produjeron un gran número de víctimas: se calcula que entre 1937 y 1945 hubo alrededor de 55.000 víctimas mortales.

social y político, y, por otro, superar las limitaciones propias de los marcos metodológicos propios de la historiografía literaria nacional<sup>7</sup>.

En segundo lugar, algunos estudiosos han leído la literatura concentracionaria del autor desde una perspectiva panorámica, intentando buscar en la traumática estancia en el campo de Buchenwald<sup>8</sup> y en la posterior reconstrucción escrita de lo vivido algunas claves capaces de explicar su intensa peripecia vital. Su biógrafa Soledad Fox Maura ha llegado a afirmar, de hecho, que “escribió tanto, y tan a menudo, sobre su experiencia en Buchenwald que la vivencia se convirtió en su marca de identidad”<sup>9</sup>, algo que corrobora la propia actitud de Semprún que, ante la complejidad que suponía su actividad como miembro de la Resistencia, militante clandestino, político, escritor, guionista e intelectual, y su doble nacionalidad franco-española, tendía a presentarse simplemente como “un deportado de Buchenwald”<sup>10</sup> (Blanco, 2001) y que, en *La escritura o la vida (L'écriture ou la vie, 1994)*, mostró su condición desarraigada y su afán de universalidad afirmando que, después del exilio y

---

<sup>7</sup> El estudio transnacional y comparatista de la literatura concentracionaria está presente, a través de diversas ópticas y variadas metodologías, en estudios como los de Esther COHEN (*Los narradores de Auschwitz*, México D. F., Fineo, 2006), Javier SÁNCHEZ ZAPATERO (*Escribir el horror. Literatura y campos de concentración*, Barcelona, Montesinos, 2010), Claudia NICKEL (*Spanische Bürgerkriegsflüchtlinge in südfranzösischen Lagern. Räume-Texte-Perspektiven*, Darmstadt, Wissenschaftliche Buchgesellschaft, 2012) o José María NAHARRO-CALDERÓN (*Entre alambradas y exilios. Sangrías de las Españas y terapias de Vichy*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2017). Pese a sus diferencias, en todos estos títulos –así como en las tentativas clasificatorias de los diferente sistemas concentracionarios puestos en práctica en el siglo XX y en cualquier aproximación historiográfica contrastiva, entre las que pueden destacarse las del propio José María NAHARRO CALDERÓN (*Entre alambradas...*, *op.cit.*, 2017, pp. 87-88), Jan Stanislaw CIECHANOWSKI (“Los campos de concentración en Europa. Algunas consideraciones sobre su definición, tipología y estudios comparados”, *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, 57 (2005), pp. 51-79) o Hannah ARENDT (*Los orígenes del totalitarismo*, Madrid, Alianza, 2006)– subyace la palpitante cuestión sobre la singularidad del Holocausto y el debate sobre la conveniencia de analizar sus características en un marco epistemológico contrastivo, cuyas posturas extremas oscilarían entre la insistencia en considerarlo un acto único e irreplicable imposible de ser asimilado con otros sin caer en la banalización por suponer “la aniquilación total de la persona, de un pueblo, de las ideas, de la razón” (Rafaele MANTEGAZZA, *El olor del humo. Auschwitz y la pedagogía del exterminio*, Barcelona, Anthropos, 2006, p. 16) y su interpretación como instrumento al servicio de una memoria ejemplar y universalizadora y, en consecuencia, como “modelo, paradigma o marco interpretativo” (Alejandro BAER, *Holocausto. Recuerdo y representación*, Madrid, Losada, 2006, p. 79) susceptible de ser aplicado a otras realidades históricas.

<sup>8</sup> Semprún fue deportado a Buchenwald en enero de 1944, tras permanecer más de tres meses encarcelado –en los que fue torturado– después de haber sido detenido por su participación en las actividades de la Resistencia. Tenía entonces 21 años, y llevaba en Francia desde el final de la Guerra Civil Española. Permaneció en el campo hasta su liberación, el 23 de abril de 1945.

<sup>9</sup> Soledad FOX MAURA, *Ida y vuelta...*, *op.cit.*, p. 87.

<sup>10</sup> María Luisa BLANCO, “Jorge Semprún: ‘Soy un deportado de Buchenwald’”, *El País*, 19 de mayo de 2001.

el paso por el campo de concentración, “ya no podría regresar a ninguna patria. Ya no habría patria para [él]. (...) O entonces habría varias, lo que a fin de cuentas vendría a ser lo mismo”<sup>11</sup>. Incidiendo en la importancia que supusieron su estancia en el campo de concentración y la posterior evocación literaria, Fox Maura ha llegado a decir que “entender cómo Semprún reestructura en su obra la experiencia en el campo de concentración permite identificar recurrencias temáticas y claves que se van presentando a lo largo de su vida, y que van forjando su imagen como escritor”<sup>12</sup>. En concreto, la autora se ha referido a cómo ya desde *El largo viaje (Le grand voyage, 1963)* puede detectarse en su literatura la influencia de autores cuya obra posterior evocaría de forma recurrente, como André Malraux o Ernest Hemingway, así como una brillante habilidad para la construcción de los diálogos en la que parece entreverse su posterior carrera como guionista, desarrollada fundamentalmente a lo largo de la década de 1970<sup>13</sup>. También Jordi Gracia ha subrayado la relevancia del paso por Buchenwald, señalando que en toda la obra literaria de Semprún late “un asedio a la supervivencia de la identidad cuando la identidad se ha perdido subsumida en el esfuerzo animal de sobrevivir a la catástrofe” y que, en consecuencia, la escritura es para el autor una forma de plasmar el deseo de “sobrevivir a la desintegración del que uno fue antes de Buchenwald”<sup>14</sup>. En parecidos términos se ha explicado Felipe Nieto, quien no solo vincula el paso por el campo de concentración con la trayectoria artística desarrollada por Semprún en las cuatro últimas décadas del siglo XX, sino también con su actividad política. Para este autor, a pesar de que Semprún encaró el trauma que supuso la experiencia concentracionaria con “su fe militante en el futuro”, “la vuelta de la deportación (...) no resultaba posible del todo”, puesto que “algo del hombre [había] quedado allí, en el campo, para siempre, muerto entre los muertos”<sup>15</sup>. Evidentemente,

<sup>11</sup> Jorge SEMPRÚN, *La escritura o la vida*, Barcelona, Tusquets, 2002, p. 130.

<sup>12</sup> Soledad FOX MAURA, *Ida y vuelta...*, op. cit., p. 87.

<sup>13</sup> Entre otros títulos, Semprún fue guionista de *La guerra ha terminado (La guerre est finie)*. Alain Resnais, 1966), *Z* (Costa-Gravas, 1969), *La confesión (L'Aveu)*. Costa-Gravas, 1970), *El atentado (L'attentat)*. Yves Boisset, 1972), *Stavisky* (Alain Resnais, 1974), *Sección especial (Section spéciale)*. Costa-Gravas, 1975), *Las rutas del sur (Les routes du sud)*. Joseph Losey, 1978), etc. Además, fue director y guionista de *Las dos memorias (Les deux mémoires)*, 1974) y participó en la adaptación de su novela *Netchaiev ha muerto (Netchaiev est de retour)*. Jacques Deray, 1991).

<sup>14</sup> Jordi GRACIA, “Novelar la memoria o la libertad del escritor”, Xavier PLA, *Jorge Semprún...*, op.cit., p. 88.

<sup>15</sup> Felipe NIETO, *La aventura comunista...*, op.cit., p. 54.



bajo semejantes interpretaciones subyace la consideración de la estancia en el campo como un abrupto e intenso fin de ciclo vital, como si de una “muerte en vida” se tratase, desde el que proyectar una mirada a la existencia anterior y concebirla como un todo completo y clausurado, susceptible de ser observada desde la nueva identidad a través del filtro que suponen la distancia y el cambio provocado por la intensidad del trauma vivido entre alambradas. No en vano, el periplo que llevó al arresto a Jorge Semprún mientras desarrollaba actividades a favor de la Resistencia aparece simbólicamente, como paraíso perdido, en varias de sus obras. Lejos de ser excepcional, esta consideración de la experiencia concentracionaria como hito extraordinario, en la que se insistirá más adelante, está presente en la trayectoria de otros muchos supervivientes<sup>16</sup>.

El tercer aspecto en que más se han detenido los estudiosos que han convertido la obra concentracionaria de Jorge Semprún en tema de análisis tiene que ver con el modo a través del que el autor y superviviente llevó a cabo la reconstrucción de lo sucedido en Buchenwald<sup>17</sup>. Por sus características formales y su génesis escritural, *El largo viaje*, *Aquel domingo (Quel beau dimanche!)*, 1980), *La escritura o la vida* y *Viviré con su nombre, morirá con el mío (Le mort qu'il faut)*, 2001) se imbrican de forma

---

<sup>16</sup> Recuérdese que los prisioneros de los campos de concentración sufrieron un proceso de continua y progresiva eliminación de los elementos constituyentes de su esencia humana, lo que motivó la traumática división de su ciclo vital, e incluso su propia identidad personal, en dos periodos perfectamente delimitados por el hito concentracionario. A los internados no solo se les despojaba del contexto civilizador en que hasta entonces vivían, sino que su propia constitución se veía afectada hasta hacer de ellos un nuevo ente, transformado desde los puntos de vista físico –tanto por el efecto de la violencia y las pésimas condiciones de vida que habían de soportar como por la desaparición de la singularidad debido al proceso de homogeneización que eliminó prácticamente todos rasgos externos propios hasta hacer de los cuerpos de los deportados meros objetos carentes de cualquier otra dimensión que no fuera la física– y social –pues en el campo, grosso modo, se invertían las normas básicas de comportamiento establecidas en la sociedad y los internos se regían, salvo honrosas excepciones, por una única pulsión destinada a mantener su supervivencia–. En ese sentido, algunos títulos de testimonios concentracionarios resultan especialmente sintomáticos, como los de Charlotte Delbo –*Ninguno de nosotros volverá (Aucun de nous ne reviendra)*, 1965), en el que se evidencia tanto la sempiterna presencia de la muerte en los espacios concentracionarios como la imposibilidad de que los prisioneros se reconocieran en aquellos que fueron antes de ingresar en el campo– o Primo Levi –*Si esto es un hombre (Se questo è un uomo)*, 1947), que incide en la transformación sufrida por los internos al tiempo que cuestiona la inhumanidad de quienes concibieron un horror como el que supusieron los campos–.

<sup>17</sup> A pesar de que la relevancia de su obra narrativa ha eclipsado el resto de su producción literaria, y prácticamente ha monopolizado la atención de la crítica, Jorge Semprún también abordó el tema concentracionario en su escritura teatral, tal y como pone de manifiesto la pieza *Gurs. Tragedia europea*, aún inédita. Para profundizar en la obra dramática del autor, resulta fundamental el exhaustivo trabajo de Manuel AZNAR SOLER (*El teatro de Jorge Semprún*, Zurich, Lit Verlag, 2015).

coherente tanto en la producción literaria del autor como en su búsqueda de un modo de representación capaz de enfrentarse a una experiencia inefable como la vivida entre alambradas. Para superar los problemas de las formas de representación convencionales para dar cuenta de una realidad extraordinaria, “marcada por la dificultad de ser materializada verbalmente”<sup>18</sup> (Didi-Huberman, 2006: 1025) y forzosamente sometida a la impotencia del lenguaje –tal como mostró de forma gráfica el propio Semprún cuando señaló que “todo el mundo sabe lo que es [el humo] (...), pero de este humo de aquí, no obstante, nada saben”<sup>19</sup>, en términos similares a los que Primo Levi utilizó en *Los hundidos y los salvados (I sommersi e i salvati*, 1986) cuando afirmó que “el hambre de Auschwitz” no era “el de quien se [hubiese] saltado una comida”<sup>20</sup> a pesar de ambas sensaciones fuesen nombradas con el mismo término–, optó por el artificio y la novelización de sus propias vivencias. Lejos de recurrir al testimonio aséptico y detallista de otros supervivientes, abogó por hacer de la experiencia concentracionaria una experiencia estética:

*Una duda me asalta sobre la posibilidad de contar. No porque la experiencia vivida sea indecible. Ha sido “invisible”, algo del todo diferente, como se comprende sin dificultad. Algo que no atañe a la forma de relato posible, sino a su sustancia. No a su articulación, sino a su densidad. Sólo alcanzarán esa sustancia, esta densidad transparente, aquellos que sepan convertir su testimonio en un objeto artístico, en un espacio de creación. O de recreación. Únicamente el artificio de un relato dominado conseguirá transmitir parcialmente la verdad del testimonio*<sup>21</sup>.

Como ha explicado Xavier Pla, “Semprún se sirve de un ‘yo literario’ en primera persona que evidentemente se nutre de su propia experiencia, pero que a la vez la supera, lo cual le permite introducir la imaginación y, por tanto, la ficción”<sup>22</sup>. A pesar de alterar las convenciones que rigen el pacto autobiográfico y la recepción referencial, la estetización y el artificio permiten que lo real resulte creíble, incluso cuando resulta, como en este caso, prácticamente increíble, gracias a su capacidad de otorgar

<sup>18</sup> Georges DIDI HUBERMAN, “Ouvrir les camps, fermer les yeux”, *Annales. Histoire, Sciences Sociales*, 5 (2006), (<http://www.cairn.info/revue-Annales-2006-5-page-1011-htm>), pp. 1011-1049), (12/05/2017).

<sup>19</sup> Jorge SEMPRÚN, *La escritura...*, *op. cit.*, p. 23.

<sup>20</sup> Primo LEVI, *Trilogía de Auschwitz [Si esto es un hombre, La tregua y Los hundidos y los salvados]*, Barcelona, El Aleph, 2005, p. 609.

<sup>21</sup> Jorge SEMPRÚN, *La escritura...*, *op. cit.*, p. 25.

<sup>22</sup> Xavier PLA, “Jorge Semprún, la densidad transparente y la verdad literaria”, Xavier PLA, *Jorge Semprún...*, p. 141.

trascendencia y concentrar la experiencia de lo humano trascendiendo su concreción. De ahí que se considere que, de forma paradójica, puedan convertirse en mejor transmisor de lo indecible que el testimonio referencial. Frente a la verdad histórica y documental –verificable y, por tanto, objetiva–, Semprún, aboga por una verdad esencial, que no implica exactitud pero sí respeto a lo ocurrido para conocer el pasado, como el propio autor confesó en *La escritura o la vida*:

*Contar bien significa: de manera que se sea escuchado. No lo conseguiremos sin algo de artificio. ¡El artificio suficiente para que se vuelva arte! (...) ¿Cómo contar una historia poco creíble, cómo suscitar la imaginación de lo inimaginable si no es elaborando, trabajando un poco la realidad, poniéndola en perspectiva? ¡Pues con un poco artificio! (...) Me imagino que habrá testimonios (...) y documentos (...) y los historiadores harán obras muy eruditas. Todo se dirá, todo constará en ellas... Todo será verdad... salvo la verdad esencial, aquella que jamás ninguna reconstrucción histórica podrá alcanzar, por perfecta y omnicomprendiva que sea (...). El otro tipo de comprensión, la verdad esencial de la experiencia, no es transmitible... O mejor dicho, sólo es transmitible mediante la escritura literaria*<sup>23</sup>.

La adopción de esta postura estética, que vincula a Semprún con otros supervivientes de los campos nazis como Joaquim Amat-Piniella o Tadeusz Borowski o de otras realidades concentracionarias como Max Aub<sup>24</sup>, se imbrica de forma coherente en toda su trayectoria literaria, que, vista en su conjunto, “ejemplifica (...) un tipo de novela contemporánea que es híbrida, que mimetiza formalmente la autobiografía, que se acerca a la autoficción, que coquetea implícita o explícitamente con el ensayo, y que incorpora modalidades de escritura que provienen del reportaje periodístico o de la crónica histórica”<sup>25</sup>. Según Fox Maura, “sus obras no pueden tomarse como hechos históricos puros, ni tampoco como mera ficción (...): son una

<sup>23</sup> Jorge SEMPRÚN, *La escritura...*, *op. cit.*, p. 25.

<sup>24</sup> Los dos primeros ficcionalizaron su propia experiencia en la novela *K.L. Reich* (1963) y en la colección de relatos *Nuestro hogar es Auschwitz* (*Byliśmy w Oświęcimiu*, 1946), en las que relataron acontecimientos vividos y presenciados en los campos de concentración a través de un discurso formalmente alejado de las características del autobiografismo. Por lo que se refiere a Aub, interno en los centros franceses de Vernet y Djelfa, compuso una extensa obra –que incluye narraciones, obras de teatro y un poemario– en la que el testimonio de su paso por los campos no se efectuó a través de la identidad entre instancias textuales y extratextuales, sino gracias a la configuración de un universo narrativo en el que su experiencia biográfica fue reconstruida a través de una suma de voces.

<sup>25</sup> Xavier PLA, “Jorge Semprún, la densidad...”, *loc. cit.*, p. 131.

mezcla de experiencias vestidas de literatura, un tapiz de ficción y recuerdos”<sup>26</sup>. En toda la producción narrativa del autor es posible detectar la recurrencia de las mismas escenas, la evocación de los mismos personajes, la explicación de los mismos pasajes y la reflexión sobre análogas cuestiones, creándose así un “movimiento constante de retorno, repetición y variación”<sup>27</sup> que, vertebrado por la memoria, huye de la linealidad, difumina las barreras entre la realidad y la ficción, y se sitúa en el espectro genérico al que Manuel Alberca denominó “novela del yo”, “distante de las obligaciones de la autobiografía y equidistantemente separado de la libertad para imaginar que consagra el estatuto novelesco”<sup>28</sup>. Más allá de que semejante ambigüedad encaje con la polimorfa identidad de el autor –manifestada incluso nominalmente, puesto que fue a la vez Jorge Semprún, Georges Semprún, Federico Sánchez y un destacado miembro de la saga de los Maura– y responda a los vaivenes de la memoria asociativa, el complejo mosaico textual a través del que va dando cuenta de sus experiencias vitales también parece relacionado, sobre todo en el caso de la evocación de Buchenwald, con la condición de figura pública del autor y la necesidad de dar respuesta a través de la literatura a algunas de las acusaciones que sobre su actividad en el campo de concentración se lanzaron. Así, por ejemplo, la publicación de *Viviré con su nombre, morirá con el mío* en 2001 ha sido interpretada en algunas ocasiones como una forma de responder a *El exilio fue una fiesta* (1998), *A orillas del Sena... un deportado* (2006) y, en general, a todas las críticas que sobre su persona vertió su hermano Carlos en las últimas décadas de su vida<sup>29</sup>.

<sup>26</sup> Soledad FOX MAURA, *Ida y vuelta...*, *op.cit.*, p. 17.

<sup>27</sup> Xavier PLA, “Jorge Semprún, la densidad...”, *loc. cit.*, p.133.

<sup>28</sup> Manuel ALBERCA, *El pacto ambiguo. De la novela autobiográfica a la autoficción*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007, p. 65.

<sup>29</sup> Grosso modo, Carlos Sempún, quien pasó de militar en el PCE a mantener una posición de furibundo anticomunismo y de defensa del liberalismo y el capitalismo como únicos garantes del orden democrático, acusó a su hermano de haber sido “kapo” en Buchenwald y de, en consecuencia, haber transmitido un relato deliberadamente adulterado de su estancia en el campo de concentración. La publicación de *Viviré con su nombre, morirá con el mío*, único texto del corpus concentracionario en el que Semprún niega de forma explícita su colaboración con la estructura administrativa del campo, justificando los privilegios de que pudo disponer por su conocimiento del idioma alemán –asumiendo que tales “privilegios” solo eran tales en comparación con otros internos y dentro de su lamentable situación–, puede entenderse como una respuesta a esas acusaciones, surgidas además de una complicada relación fraternal.

**MEMORIA Y DESHUMANIZACIÓN: MODOS DE REPRESENTACIÓN**

Ahora bien, se ha de tener en cuenta que, en el caso de la narrativa concentracionaria de Semprún, “los mecanismos literarios ayudan a resignificar un texto donde los elementos puramente autobiográficos conviven con otros hechos verosímiles empleados con el objetivo de reclamar del lector una mayor implicación y participación activa en el proceso de recuperación de la memoria”<sup>30</sup>. Lejos de ser baladí, esta idea resulta de suma importancia para entender la dimensión cognitiva y el valor memorial que adquiere un corpus que, más allá de evocar la propia experiencia, nace con la pretensión de recordar a sus compañeros de penurias, algo habitual en la literatura concentracionaria. Tal y como ha señalado Escribano, los supervivientes “sienten que deben contar la historia no en su nombre, sino en el de los otros”, con lo que el recuerdo “se vuelve así una forma de obligación con los que se quedaron en el camino”<sup>31</sup>. La importancia de los muertos es tal que Joan-Carles Mèlich ha llegado a denominar a los textos concentracionarios “relatos de ausencias”, pues “sus protagonistas (...) no son los autores sino las víctimas que surgen en el relato, y que no han sobrevivido para poder contarlo”<sup>32</sup>. Así, la literatura de Semprún puede interpretarse así como “una lucha contra el olvido (...), un momento ético donde los muertos cobran vida”<sup>33</sup>, en la que escritura tiene el afán de dar voz a quien ya no la tiene ni jamás podrá tenerla, como puede observarse en un pasaje de *Viviré con su nombre, morirá con el mío*, en el que, tras narrar la muerte de un compañero de barracón, el narrador evoca su promesa de “vivir para contar”:

*No, yo no, François, yo no voy a morir. Por lo menos esta noche, te lo prometo. Voy a sobrevivir a esa noche, voy a tratar de sobrevivir a otras muchas noches para acordarme. Sin duda, y te pido perdón de antemano, a veces olvidaré.*

<sup>30</sup> David GARCÍA CAMES, “Los olores de Buchenwald. Memoria olfativa de Jorge Semprún en *La escritura o la vida*”, *Quaderns de Filologia. Estudis literaris* [monográfico: “El universo concentracionario. Escribir para no olvidar”], 21 (2016), p. 56.

<sup>31</sup> Asunción ESCRIBANO, “La reivindicación del humanismo en la literatura europea del Holocausto”, Pedro AULLÓN DE HARO, *Teoría del humanismo*, Madrid, Verbum, 2010, p. 337.

<sup>32</sup> Joan Carles MÈLICH, *La ausencia del testimonio. Ética y pedagogía en los relatos del Holocausto*, Barcelona, Anthropos, 2001, p. 23,

<sup>33</sup> Esther COHEN, *Los narradores...*, *op. cit.*, p. 17.

*No podré siempre vivir en esta memoria mortífera. Pero volveré a este recuerdo como se vuelve a la vida (...). Voy a tratar de sobrevivir para acordarme de ti*<sup>34</sup>.

Asimismo, en un diálogo entre dos presos que se dirigen hacia el campo incluido en *El largo viaje* se observa cómo el personaje que se identifica con Semprún desea la supervivencia, más que por la posibilidad de seguir existiendo, porque así podrá dar cuenta de todo:

- *Hay que durar.*
- *¿Para qué, durar? ¿Para contar este viaje?*
- *No, no, para volver –dice con severidad-. Sería estúpido. ¿No te parece?*
- *Siempre hay algunos que vuelven, para contárselo a los demás.*
- *Yo soy de los que vuelve –dice-, pero no contar, es no me interesa. Para volver, simplemente.*
- *¿No crees que será preciso contarlo?*<sup>35</sup>.

Jorge Semprún fue siempre muy consciente de la relevancia que desde el punto de vista social y cognitivo adquiriría su testimonio. Quizá atendiendo a ese valor pueda entenderse el hecho de que, a diferencia de otros supervivientes, no se decidiera a dar por cerrado y publicar su primer texto sobre Buchenwald hasta 1963, a pesar de haber comenzado a escribirlo poco después de la liberación. Para Beatriz Coca, tanto el retraso como el extenso tiempo de preparación evidencian la “solidez de las convicciones escriturales, éticas y estéticas”<sup>36</sup> del autor, que confesó tras leer testimonios concentracionarios como los de David Rousset –*El universo concentracionario (L’Univers concentrationnaire, 1946)*– o Robert Antelme –*La especie humana (L’Espèce humaine, 1947)*– que “quería evitar esa modalidad de descripción

<sup>34</sup> Jorge SEMPRÚN, *Viviré con su nombre, morirá con el mío*, Barcelona, Quinteto, 2002, p. 226-227.

<sup>35</sup> Jorge SEMPRÚN, *El largo viaje*, Barcelona, Planeta, 2000, p. 29.

<sup>36</sup> Beatriz COCA, “El testimonio recurrente de la experiencia concentracionaria de Jorge Semprún: dar voz al silencio y a la palabra”, *Quaderns de Filologia. Estudis literaris* [monográfico: “El universo concentracionario. Escribir para no olvidar”], 21 (2016), p. 48.

minuciosa”<sup>37</sup> y proporcionar al “mundo (...) un relato decente sobre lo que significaba ser un deportado”<sup>38</sup>.

Como superviviente, Semprún asumía que sus textos podían ser un instrumento de resistencia a través del que difundir y dar a conocer el espacio físico y humano de los campos. No en vano, llegó a afirmar en *El largo viaje* que uno de los estímulos que más le animó a luchar por la supervivencia en el campo fue su convicción de que “era preciso contar”<sup>39</sup> lo acontecido, mientras que un artículo periodístico publicado coincidiendo con la conmemoración del sexagésimo aniversario de la liberación de Auschwitz reflexionó sobre los riesgos de la progresiva desaparición, por lógicas razones biológicas, de los supervivientes, y de la consiguiente ausencia de los únicos capacitados para ofrecer un relato vivencial de la experiencia concentracionaria: “Si no hay memoria de verdad, viva y verídica, ¿quién contará a las nuevas generaciones, a la de nuestros nietos, aquella historia?, ¿quién transmitirá esa memoria?”<sup>40</sup>. Especialmente importante para transmitir lo que supusieron los campos fue el afán de reflejar la deshumanización vivida entre alambradas, manifestado en su obra a través de diversos procedimientos que, grosso modo, se resumen en la insistencia en mostrar cómo a medida que se prolongaba el internamiento los presos iban perdiendo sus propios rasgos distintivos y cómo para el hombre, despojado de cualquier signo cultural en el campo de concentración, sobrevivir era el único horizonte vital.

Para mostrar la progresiva transformación sufrida por los internados, Semprún incidió fundamentalmente en la memoria sensorial y corporal, mostrando a través de la degradación física el impacto que supuso el trato de los nazis, cuyas técnicas, como ha explicado Mantegazza, “parecían mostrar una doble finalidad: por un lado, la de reducir el cuerpo a cosa, descartando en el sujeto la posibilidad de hacer experiencia del mundo; por el otro, la de utilizar el cuerpo como instrumento de humillación”<sup>41</sup>. Tanto la reducción a la mera dimensión física como la degradación fueron mostradas por

---

<sup>37</sup> Franziska AUGSTEIN, *Lealtad...*, *op. cit.*, p. 168.

<sup>38</sup> Soledad FOX MAURA, *Ida y vuelta...*, *op. cit.*, p. 141.

<sup>39</sup> Jorge SEMPRÚN, *El largo...*, *op. cit.*, p. 29.

<sup>40</sup> Jorge SEMPRÚN, “El holocausto 60 años después”, *El País Semanal*, 23 de enero de 2005, pp. 32-37.

<sup>41</sup> Raffaella MANTEGAZZA, *El olor del humo...*, *op. cit.*, p. 95.

Semprún fundamentalmente a través de la violencia, las malas condiciones de vida y el frío, sin que haya en su obra apenas alusiones al hambre, al contrario de lo que sucede en los testimonios de otros supervivientes –quizá porque sus condiciones de vida, como ya se ha expuesto, aunque lamentables, no fueron tan terribles–. La importancia de la degradación corporal provocada por los golpes y los castigos físicos cobra especial importancia en *Ejercicios de supervivencia* (*Exercices de survie*, 2016), obra póstuma que, a pesar de no ocuparse en sentido escrito de la experiencia concentracionaria, se conecta, como si de un pórtico se tratase, con el resto de la producción del autor al incidir en el impacto de la tortura sufrida tras ser detenido por la Gestapo en 1943 como miembro de la Resistencia francesa. Tras detallar el modo en que fue aporreado, colgado del techo con una cuerda atada a sus muñecas y sumergido repetidas veces de forma violenta en una bañera llena de agua, Semprún afirma haber tenido la sensación de haberse “encarnado en el dolor” y de haber sido capaz de descubrir la “fragilidad, [las] miserias y [la] finitud”<sup>42</sup> de su propio cuerpo, marcando así una distancia entre su ser y su materialidad física que aparecerá recurrentemente en sus evocaciones sobre Buchenwald. Resulta sintomático, por ejemplo, que en *Ejercicios de supervivencia* Semprún afirme “no haber tenido nunca cuerpo”<sup>43</sup> y que *La escritura o la vida* confiese haber vivido “sin rostro” en Buchenwald”<sup>44</sup>.

La degradación del cuerpo y el dolor están, de hecho, en el inicio de su ciclo literario concentracionario, cuyas primeras líneas se refieren al “hacinamiento de cuerpos en el vagón” y al “punzante dolor en la rodilla derecha”<sup>45</sup>. Lejos de ser baladí, el hecho de que semejantes alusiones se enmarque en el marco espacio-temporal del desplazamiento que llevó autor a Buchenwald –explícitamente subrayado en el título de *El largo viaje*– ponen de manifiesto el simbolismo del tren, antaño icono de la revolución industrial, como medio de transporte hacia lo desconocido, como espacio intermedio entre el mundo convencional y ese “mundo aparte” de los campos en los que el hombre deja de ser hombre. Para Semprún y otros muchos deportados, el viaje

---

<sup>42</sup> Jorge SEMPRÚN, *Ejercicios de supervivencia*, Barcelona, Tusquets, 2016, p. 64.

<sup>43</sup> *Ibidem*, p. 64.

<sup>44</sup> Jorge SEMPRÚN, *La escritura...*, *op. cit.*, p. 15.

<sup>45</sup> Jorge SEMPRÚN, *El largo...*, *op. cit.*, p. 11.



suele ser el origen de sus recuerdos, pues se interpreta que el radical giro producido en sus vidas comenzó con el traslado en ferrocarril, que pasó de ser considerado un vehículo comercial producto del ingenio y la capacidad de desarrollo del hombre a ser visto como una “prisión ambulante o incluso un instrumento de muerte”<sup>46</sup>. Utilizando el valor simbólico del tren, Elie Wiesel llegó a afirmar en *La noche* (*Un di Velt Hot Geshvign*, 1956) que el mundo del campo de concentración era un “vagón herméticamente cerrado”<sup>47</sup>, mientras que el propio Semprún hizo del vejatorio y claustrofóbico periplo que hubo de hacer un grupo de presos para llegar al campo alemán de Buchenwald el tema central de su primera obra concentracionaria y un elemento recurrente del resto. En *El largo viaje* se insiste en la idea de que el traslado al campo sólo es un viaje de ida, simbolizando así que la vuelta, en el hipotético y poco probable caso que pudiera producirse, no supondría la continuidad con la vida y la identidad personal de unos prisioneros que antes incluso de ingresar en el campo comenzaban a notar los efectos de la deshumanización al realizar viajes de varias jornadas en vagones de tren sin luz ni ventilación, destinados al transporte de ganado y abarrotados de gente a la que no se ofrecía comida ni bebida y que permanecía junto a cadáveres. Consciente de ello, no es de extrañar que el narrador utilice la metáfora animalizadora para referirse a sus compañeros de vagón, de quienes dice que “rebuznaban”<sup>48</sup>, o que los cosifique al señalar que “nada” –y no nadie– “se movía cuando se abrían las puertas correderas, (...) [puesto que] la mayoría de los judíos había muerto de pie, muertos de frío”<sup>49</sup>.

La memoria sensorial cobra también una especial importancia para recrear el proceso deshumanizador del campo de concentración. Para explicar el traumático cambio sufrido, alude tanto a la visión como al olfato: la primera se manifiesta con crudeza en el momento de la liberación, cuando el narrador percibe en los soldados que llegan al campo una mirada “descompuesta, llena de espanto” y “horrorizada”<sup>50</sup> ante la visión de quien ha sufrido una transformación corporal basada en la degradación

---

<sup>46</sup> Primo LEVI, *Trilogía...*, *op. cit.*, p. 563.

<sup>47</sup> Elie WIESEL, *La noche*, Barcelona, Aleph, 2008, p. 37.

<sup>48</sup> Jorge SEMPRÚN, *El largo...*, *op. cit.*, p. 250.

<sup>49</sup> *Ibidem*, p. 266.

<sup>50</sup> Jorge SEMPRÚN, *La escritura...*, *op. cit.*, p. 15.

física, en la desaparición de la singularidad de los cuerpos y de las propias señas de identidad personal, y según el propio Semprún, en haber compartido “juntos la experiencia de la muerte, (...) sustancia de la fraternidad y de [su] destino”<sup>51</sup> y en ser “aparecidos” que no provenían de la vida, sino de la muerte que suponía el campo. De ahí que supervivientes como David Rousset se refirieran al colectivo de presos como una nueva especie de “hombre concentracionario”<sup>52</sup>, diferentes del resto de la sociedad no solo por su apariencia y por su miseria estética, sino también y sobre todo por haber compartido la vivencia límite, desde los puntos de vista físico, psíquico y moral, del campo.

El olor, por su parte, “ejerce toda su carga emotiva dentro de la narración presentándose como un símbolo en el que la insidiosa persistencia de un recuerdo sensorial actúa como eficaz traductor del conocimiento directo de la muerte”<sup>53</sup>. Tal como ha mostrado con acierto David García Cames, la importancia del olfato en el corpus concentracionario viene dada por ser “ese sentido que Aristóteles o Hegel consideraban el más bajo, ese sentido animal, a decir de Freud, que parece exacerbarse en el proceso de deshumanización al que se ven sometidos los presos del universo concentracionario”<sup>54</sup>. De ahí que la evocación de lo vivido en Buchenwald se haga muchas veces a través de la memoria olfativa, presente, por ejemplo, en los primeros testimonios de Semprún tras la liberación, cuando habla a los soldados americanos del “olor a carne quemada”<sup>55</sup> o de cómo no hay aves en los alrededores del campo porque han sido ahuyentados “por los olores nauseabundos del horno crematorio”<sup>56</sup>. En *La escritura o la vida* se desglosa un catálogo de los “olores de la muerte” de Buchenwald, entre los que se distinguen “el olor del humo del crematorio, los olores del bloque de los inválidos (...), el olor a cuero y colonia”<sup>57</sup>, así como los que rodean la muerte de algunos compañeros: mientras que su visita al lecho de muerte de

---

<sup>51</sup> *Ibidem*, p. 185.

<sup>52</sup> David ROUSSET, *El universo concentracionario*, Barcelona, Anthropos, 2004.

<sup>53</sup> David GARCÍA CAMES, “Los olores...”, *loc. cit.*, p. 57.

<sup>54</sup> *Ibidem*, p. 57.

<sup>55</sup> Jorge SEMPRÚN, *La escritura...*, *op. cit.*, p. 21.

<sup>56</sup> *Ibidem*, p. 203.

<sup>57</sup> *Ibidem*, p. 55.

Maurice Halbwachs lleva a su nariz un ambiente “fétido, fecal, de la muerte que crecía en él como una planta carnívora”<sup>58</sup>, la muerte por disentería de Diego Morales le produce, tiempo después, “idéntica descomposición, idéntica pestilencia, idéntico naufragio visceral”<sup>59</sup>.

Ahora bien, por encima de toda mutación física, resulta sintomático comprobar cómo para Semprún la principal consecuencia de la deshumanización es moral, pues afecta tanto a quien la lleva a cabo –no en vano, llegó a señalar en *Ejercicios de supervivencia* que para el torturador es imposible “sentirse más en su casa en el mundo”<sup>60</sup> –como a quien la sufre, transformado en un ser bestial solo preocupado por satisfacer sus más primitivos instintos de supervivencia. Así, en *El largo viaje* aludió a cómo “en los campos de concentración, el hombre se convierte en este animal capaz de robar el pan de un compañero, de empujarle hacia la muerte”<sup>61</sup>.

De ahí que para el autor franco-español la de los campos suponga una experiencia del “mal radical”<sup>62</sup> que ha de ser mantenida en la memoria colectiva de las sociedades y que, en consecuencia, su obra haya de entenderse a través de su afán de transmitir una vivencia personal que, trascendiendo de su propia peripecia vital, ayuda a comprender algunos de los vaivenes del convulso siglo XX. En consecuencia, la representación –y denuncia– de la deshumanización que late en sus páginas, además de un modo de rememoración de una experiencia tan traumática como violenta, supone un intento de “hacer memoria” y de dotar a su escritura de un valor cognitivo que impida que el horror que supusieron los campos de concentración caiga en el olvido.

---

<sup>58</sup> *Ibidem*, p. 175.

<sup>59</sup> *Ibidem*, p. 208.

<sup>60</sup> Jorge SEMPRÚN, *Ejercicios...*, *op. cit.*, p. 67.

<sup>61</sup> Jorge SEMPRÚN, *El largo...*, *op. cit.*, pp. 70-71.

<sup>62</sup> Jorge SEMPRÚN, *La escritura...*, *op. cit.*, p. 103.

**BIBLIOGRAFÍA**

- Manuel ALBERCA, *El pacto ambiguo. De la novela autobiográfica a la autoficción*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007.
- Hannah ARENDT, *Los orígenes del totalitarismo*, Madrid, Alianza, 2006.
- Franziska AUGSTEIN, *Lealtad y traición. Jorge Semprún y su siglo*, Barcelona, Tusquets, 2010.
- Manuel AZNAR SOLER, *El teatro de Jorge Semprún*, Zurich, Lit Verlag, 2015.
- Alejandro BAER, *Holocausto. Recuerdo y representación*, Madrid, Losada, 2006.
- María Luisa BLANCO, "Jorge Semprún: 'Soy un deportado de Buchenwald'", *El País*, 19 de mayo de 2001.
- Jan Stanislaw CIECHANOWSKI, "Los campos de concentración en Europa. Algunas consideraciones sobre su definición, tipología y estudios comparados", *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, 57 (2005), pp. 51-79.
- Beatriz COCA, "El testimonio recurrente de la experiencia concentracionaria de Jorge Semprún: dar voz al silencio y a la palabra", *Quaderns de Filologia. Estudis literaris* [monográfico: "El universo concentracionario. Escribir para no olvidar"], 21 (2016), pp. 39-52.
- Esther COHEN, *Los narradores de Auschwitz*, México D. F., Fineo, 2006.
- Georges DIDI HUBERMAN, "Ouvrir les camps, fermer les yeux", *Annales. Histoire, Sciences Sociales*, 5 (2006), (<http://www.cairn.info/revue-Annales-2006-5-page-1011-htm>), pp. 1011-1049, (12/05/2017).
- Asunción ESCRIBANO, "La reivindicación del humanismo en la literatura europea del Holocausto", Pedro AULLÓN DE HARO, *Teoría del humanismo*, Madrid, Verbum, 2010, pp. 317-337.
- Omar ETTE, *ZwischenWeltenSchreiben. Literaturen ohne festen Wohnsitz*, Berlín, Kulturverlag, 2005.

- Soledad FOX MAURA, *Ida y vuelta. La vida de Jorge Semprún*, Madrid, Debate, 2016.
- David GARCÍA CAMES, “Los olores de Buchenwald. Memoria olfativa de Jorge Semprún en *La escritura o la vida*”, *Quaderns de Filologia. Estudis literaris* [monográfico: “El universo concentracionario. Escribir para no olvidar”], 21 (2016), pp. 53-65.
- Jordi GRACIA, “Novelar la memoria o la libertad del escritor”, Xavier PLA, *Jorge Semprún o las espirales de la memoria*, Kassel, Reichemberger, 2010, pp. 87-109.
- Claudio GUILLÉN, *El sol de los desterrados: literatura y exilio*, Barcelona, Quaderns Crema, 1995.
- Jean LACOUTURE, *Si la vie continue...*, París, Grasset, 2012.
- Mirjam LEUZINGER, *Jorge Semprún. Memoria cultural y escritura. Vida virtual y texto vital*, Madrid, Verbum, 2016.
- Primo LEVI, *Trilogía de Auschwitz [Si esto es un hombre, La tregua y Los hundidos y los salvados]*, Barcelona, El Aleph, 2005.
- Rafaele MANTEGAZZA, *El olor del humo. Auschwitz y la pedagogía del exterminio*, Barcelona, Anthropos, 2006.
- Joan Carles MÈLICH, *La ausencia del testimonio. Ética y pedagogía en los relatos del Holocausto*, Barcelona, Anthropos, 2001.
- Alicia MOLERO DE LA IGLESIA, *La autoficción en España: Jorge Semprún, Carlos Barral, Luis Goytisolo, Enriqueta Antolín y Antonio Muñoz Molina*, Berna, Peter Lang, 2000.
- José María NAHARRO-CALDERÓN, *Entre alambradas y exilios. Sangrías de las Españas y terapias de Vichy*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2017.
- Claudia NICKEL, *Spanische Bürgerkriegflüchtlinge in südfranzösischen Lagern. Räume-Texte-Perspektiven*, Darmstadt, Wissenschaftliche Buchgesellschaft, 2012.
- Felipe NIETO, *La aventura comunista de Jorge Semprún. Exilio, clandestinidad y ruptura*, Barcelona, Tusquets, 2014.

- Jean-Louis PANNE, *Jorge Semprún: Le fer rouge de la mémoire*, París, Gallimard, 2012.
- David W. PIKE, *Españoles en el Holocausto. Vida y muerte de los republicanos en Mauthasen*, Barcelona, DeBolsillo, 2015.
- Xavier PLA, *Jorge Semprún o las espirales de la memoria*, Kassel, Reichemberger, 2010.
- Xavier PLA, “Jorge Semprún, la densidad transparente y la verdad literaria”, Xavier PLA, *Jorge Semprún o las espirales de la memoria*, Kassel, Reichemberger, 2010, pp. 126-143.
- David ROUSSET, *El universo concentracionario*, Barcelona, Anthropos, 2004.
- Javier SÁNCHEZ ZAPATERO, *Escribir el horror. Literatura y campos de concentración*, Barcelona, Montesinos, 2010.
- Jorge SEMPRÚN, *Federico Sánchez se despide de ustedes*, Barcelona, Planeta, 1993.
- Jorge SEMPRÚN, *El largo viaje*, Barcelona, Planeta, 2000.
- Jorge SEMPRÚN, *La escritura o la vida*, Barcelona, Tusquets, 2002.
- Jorge SEMPRÚN, *Viviré con su nombre, morirá con el mío*, Barcelona, Quinteto, 2002.
- Jorge SEMPRÚN, “El holocausto 60 años después”, *El País Semanal*, 23 de enero de 2005, pp. 32-37.
- Jorge SEMPRÚN, *Ejercicios de supervivencia*, Barcelona, Tusquets, 2016.
- Paula SIMÓN, *La escritura en las alambradas. Exilio y memoria en los testimonios españoles sobre los campos de concentración*, Vigo, Academia del Hispanismo, 2012.
- Liliana SOTO ÁLVAREZ, *La autobiografía ficticia en Miguel de Unamuno, Carmen Martín Gaité y Jorge Semprún*, Madrid, Pliegos de Bibliofilia, 1996.
- Elie WIESEL, *La noche*, Barcelona, Aleph, 2008.



## NÚMERO EXTRAORDINARIO

### EL EXILIO REPUBLICANO Y LOS CAMPOS DE CONCENTRACIÓN NAZIS

#### Literatura

## CENSURA Y OÍDOS SORDOS ANTE LA LITERATURA SOBRE LOS CAMPOS DE LA MUERTE EN LA POSGUERRA EUROPEA: JOAQUIM AMAT-PINIELLA Y PRIMO LEVI

Censorship and deaf ears faced with the literature on the death camps in post-war Europe: Joaquim Amat-Piniella and Primo Levi

**Alejandro Pérez Vidal**

Universitat de Girona

[alejandro.perez@udg.edu](mailto:alejandro.perez@udg.edu)

Recibido: 19-06-2018 - Aceptado: 06-12-2018

#### Cómo citar este artículo/Citation:

Alejandro PÉREZ VIDAL, "Censura y oídos sordos ante la literatura sobre los campos de la muerte en la posguerra europea: Joaquim Amat-Piniella y Primo Levi", *Hispania Nova*, nº I extraordinario (2019), págs. 234-263.

DOI: <https://doi.org/10.20318/hn.2019.4727>

**Copyright:** © HISPANIA NOVA es una revista debidamente registrada, con ISSN 1138-7319 y Depósito Legal M 9472-1998. Los textos publicados en esta revista están –si no se indica lo contrario– bajo una licencia [Reconocimiento-Sin obras derivadas 3.0 España](https://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es) de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica y no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: <http://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es>

**Resumen:** Esta comunicación estudia algunos aspectos de la memoria de experiencias concentracionarias en los años inmediatamente posteriores a la II Guerra Mundial. En la primera parte se centra en la historia editorial de K.L. Reich, novela de Joaquim Amat-Piniella, señalando en particular su publicación parcial en una revista del exilio y un proyecto de publicación completa en Barcelona en 1948. La segunda parte intenta explicar el limitado éxito inicial de K.L. Reich por comparación con lo que sucedió con obras parecidas en otros países europeos, y en particular con *Se questo è un uomo*, de Primo Levi; se intenta mostrar que el anticomunismo de la guerra fría dejaba poco espacio para la memoria pública de los campos de concentración y que fue en los ambientes de la izquierda antifascista en los que ésta tendió a cultivarse.

**Palabras clave:** Joaquim Amat-Piniella, Primo Levi, testimonios de los campos de concentración, recepción, guerra fría.

**Abstract:** The present study considers some aspects of the remembrance of concentration camp experiences in the years immediately following World War II. The first part focuses on the publishing history of K.L. Reich, by Joaquim Amat-Piniella, pointing out specially its partial publication in France in 1945 and a project to publish the whole novel in Barcelona in 1948. The second part seeks to explain the limited success of K.L. Reich when it was first published, by considering what happened to similar works in other European countries and, in particular, Primo Levi's *Se questo è un uomo*. It argues that the anti-communism of the Cold War left little room for the public remembrance of the concentration camps and that it was the anti-fascist leftists who were most inclined to keep this memory alive.

**Keywords:** Joaquim Amat-Piniella, Primo Levi, concentration camp testimonies, reception, Cold War..

En la "nota de l'autor" que precede a *K.L. Reich*, la novela inspirada por la experiencia del autor en el campo de concentración de Mauthausen, publicada por primera vez en 1963, Joaquim Amat-Piniella escribió: "no és culpa nostra que aquest llibre no surti fins ara"<sup>1</sup>. Me parece una expresión particularmente cargada de sentido. Alude a la censura, a la que no podía mencionarse abiertamente y que durante años había impedido que se editara la novela, pero hace pensar en algo más. Sugiere que podía sentirse como culposo el retraso en transmitir la experiencia relatada en la obra. En el mismo texto introductorio, a propósito de la realidad de los campos de concentración, Amat-Piniella hablaba de que "el temps i els nous problemes internacionals van arraconant-la als calaixos de la Història"; señalaba así que las condiciones para que la novela interesara habían cambiado desde el momento de su redacción y no eran buenas, e insinuaba el temor de que tuviera un eco limitado. En definitiva, el escritor aludía al riesgo de fracasar en su intención testimonial.

En la primera parte de este estudio señalaré los intentos de publicar *K.L. Reich* desde que Amat la escribió en 1945-1946 hasta que finalmente pudo aparecer completa en 1963, así como la limitada difusión de la novela en aquel momento. En la segunda parte consideraré lo que ocurrió en otros lugares de Europa en la inmediata posguerra con otras obras y testimonios sobre los campos de concentración y el genocidio judío. Se ha observado que al menos entre 1947-1948 y mediados de los años cincuenta hubo un cierto desinterés por aquellos relatos; cuestionaré una de las

---

<sup>1</sup> Joaquim AMAT-PINIELLA, *K.L.Reich. Novel·la*, Barcelona, Club Editor, 1963, pág. [9]. La traducción castellana de 1963 dice así: "No es culpa nuestra de que este libro no haya salido hasta ahora" ("Prólogo" de *K.L.Reich. Miles de españoles en los campos de Hitler*, traducción de Baltasar Porcel, Barcelona, Seix Barral, 1963, p. 11). Cita en inglés en el título tomada de *K.L. Reich*, trad. al inglés de Robert Finley y Marta Marín-Dòmine, introducción de Marta Marín-Dòmine, Waterloo, ON, Wilfrid Laurier University Press, 2014, p. 5. En *K.L.Reich (1946)*, ed. de David Serrano i Blanquer, Barcelona, Edicions 62, 2001, p. 21, la frase se lee con una variante: "No és culpa nostra que aquest llibre no surti fins avui." *Ilustr. 1*.



causas a las que se ha atribuido en ocasiones ese desinterés, la postura de la izquierda comunista, y señalaré otras que a mi entender deben tenerse en cuenta.

Nada más liberado de Mauthausen en abril de 1945 Joaquim Amat-Piniella buscó en seguida la manera de contar lo que había vivido allí. En junio pasó por París y en julio y agosto fue al sur de Francia, a la zona de Montauban, con su amigo el dibujante Josep Arnal (José Cabrero Arnal), con el que había estado en el campo de concentración<sup>2</sup>. Además de completar un libro de poemas que había empezado a escribir ya en los campos satélites de Mauthausen, empezó a escribir textos en prosa<sup>3</sup>.

Amat debió de ver pronto que lo que escribía sobre su experiencia concentracionaria podía interesar en los ambientes del exilio catalán. En junio de 1945 había empezado a publicarse en Niza la revista mensual *Per Catalunya*, dirigida por Josep Maria Lladó i Figueras, con colaboraciones de escritores franceses y catalanes<sup>4</sup>. El tema de los campos de concentración estuvo presente desde el primer número, de junio de 1945, con un artículo del médico Josep Solanes dedicado a Maurice Dide, un reconocido psiquiatra francés que había muerto en Buchenwald<sup>5</sup>; ilustraba el texto una de las fotos de los campos de concentración difundidas en abril por los servicios de información aliados, aunque con un pie de foto erróneo, cosa frecuente en publicaciones de aquel momento<sup>6</sup>.

---

<sup>2</sup> Una sugestiva evocación de su personalidad y su trayectoria en Philippe GUILLEN, *José Cabrero Arnal*, Portet-sur-Garonne, Nouvelles Éditions Loubatières, 2011.

<sup>3</sup> El libro de poemas se publicó años después de su muerte: *Les Llunyanies : poemes de l'exili : 1940-1946*, introduccions i edició a cura de David Serrano i Blanquer, pròleg de Jordi Castellanos, Berga-Barcelona, Albí-Columna, 1999.

<sup>4</sup> Noticia biográfica sobre Josep Maria Lladó i Figueras (1910-1996) en Antoni ROVIRA I VIRGILI, *Cartes de l'exili (1939-1949)*, ed. de Maria Capdevila, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 2002, p. 154; se menciona allí que *Per Catalunya* contó con financiación de Joan Antoni Güell i López, conde de Güell, antiguo miembro de la Lliga Regionalista.

<sup>5</sup> 'Han Fos en una Absència Espessa...' ", *Per Catalunya*, no. 1 (juny de 1945), pp. 12-14.

<sup>6</sup> *Ilustr. 2.* Una publicación temprana y de amplia difusión en *Deutsche Konzentrations- und Gefangenenlager. Was die amerikanischen und britischen Armeen vorfanden. April 1945*, [Graz], [Leykam], 1945, p. [19]; allí se lee que la foto procedía del campo de Gardelegen, donde el 13 de abril los SS habían quemado vivos a unos 150 presos encerrados en un barracón; en [Eugène ARONÉANU], *Camps de concentration*, París, Service d'Information des Crimes de Guerre-Office Français d'Édition, 1945, il. [53], el pie de foto dice: "Brûlés au lance-flammes avant la libération". En *Per Catalunya* se lee: "Un cadàver calcinat, al camp de la mort lenta de Buchenwald", donde había muerto Maurice Dide.

En el segundo número de *Per Catalunya* se publicó un poema de Amat, "La nit del teu silenci", escrito en Ternberg, uno de los campos satélites de Mauthausen. Iba precedido por una nota de la redacción: "El nostre amic J. Amat-Piniella ens ha tramés uns poemes pertanyents a un recull que té a punt, sota el títol 'Les llunyanies', escrit quan la fatiga i la fam li ho permetien, amb un trocet de llapiç i en paper de sac, sobre els llits dels camps de concentració d'Alemanya pels quals ha passat. Avui publiquem La nit del teu silenci"<sup>7</sup>.

En el mismo número de la revista apareció un artículo de Joseph Manuel Perez titulado "Catalans a Ravensbrück, Buchenwald, Dachau...". Era una reflexión general sobre los campos y el nazismo y concluía con una referencia a una conferencia pronunciada por Thomas Mann en la Biblioteca del Congreso de Washington el 29 de mayo de 1945, "Alemania y los alemanes", en la que el escritor había considerado si había una Alemania "buena" que pudiera contraponerse a la Alemania "mala", la que se había manifestado en particular en el nacionalsocialismo; su conclusión era que "there are *not* two Germanys, a good one and a bad one, but only one, whose best turned into evil through devilish cunning"<sup>8</sup>. Perez le seguía para afirmar además que "no n'hi ha més que una, i que aquesta no mereix ni pietat, ni perdó"<sup>9</sup>.

En el número 3 de *Per Catalunya*, en agosto de 1945, apareció el texto de Amat-Piniella titulado "La fam". Formaría parte del capítulo III de *K.L. Reich*<sup>10</sup> y también de un relato titulado como el texto de la revista, que se publicaría póstumamente<sup>11</sup>. En *Per Catalunya* no se decía todavía que el fragmento formase parte de una novela o relato extenso. "La fam" apareció con una ilustración de Josep Arnal, a quien Amat veía

---

<sup>7</sup> *Per Catalunya*, no. 2 (juliol de 1945), p. 29. "La nit del teu silenci" está recogido en Joaquim AMAT-PINIELLA, *Les Llunyanies*, op. cit., pp. 73-74, con una variante o errata en dos versos.

<sup>8</sup> Thomas MANN, *Germany and the Germans*, Washington, Library of Congress, 1945, p. 18.

<sup>9</sup> *Per Catalunya*, 2 (juliol de 1945), p. 27.

<sup>10</sup> Secuencia comprendida entre las páginas 42 l. 32 y 46 l.4 de la edición de 1963, con variantes.

<sup>11</sup> "La fam", en *Retaule en gris*, introducció de David Serrano i Blanquer, Alzira, Bromera, 2012, pp. 77-82. El relato reúne tres fragmentos de *K.L. Reich*, el recién señalado y otros dos que corresponden a las pp. 67 l.12-72 l.14 y 119 l.1-125 l.17 de la misma edición de 1963.

cotidianamente en aquel momento en Saint-Antonin-Noble-Val, cerca de Montauban<sup>12</sup>. A mediados de agosto escribía a su mujer: "Arnal dibuja y yo escribo"<sup>13</sup>.

En setiembre Amat se instaló en Andorra, en Sant Julià de Lòria<sup>14</sup>, y en pocos meses, hasta abril, terminó la primera redacción de *K.L. Reich*<sup>15</sup>. Poco después, en el mismo año 1946, Amat abandonó el exilio y se instaló en Barcelona.

Entre considerables dificultades para ganarse la vida, Amat siguió trabajando el texto de *K.L. Reich*. En noviembre de 1947 se publicó un fragmento de la novela en una revista ilegal, *Antologia dels fets, les idees i els homes d'occident*<sup>16</sup>. El fragmento apareció allí con el título "Eutanàsia"<sup>17</sup>.

*Antologia* se publicaba mensualmente desde mayo de 1947. Se imprimía en talleres legales pero sin autorización de censura ni pie de imprenta y se distribuía de mano en mano. Llegó a tener 800 suscriptores. Dirigía la revista Antoni Ribera Jordà y entre sus inspiradores estaba el escritor y político Josep Pous i Pagès, que había

<sup>12</sup> *Ilustr. 3.* Joaquim Aloy, *Joaquim Amat-Piniella. Escriptor i intel·lectual manresà (1913-1974)*, <http://www.memoria.cat/amat/content/documents>, s/f (8/9/2107), reproduce y transcribe dos postales enviadas desde allí.

<sup>13</sup> Carta del 16/8/1945, citada en David SERRANO i BLANQUER, "Epistolari d'exili i deportació", en Manuel AZNAR SOLER, ed., *Escriptores, editoriales y revistas del exilio republicano de 1939*, Sevilla, Renacimiento, 2006, p. 691.

<sup>14</sup> Su amigo Arnal comentó en una carta familiar, el 6 de setiembre de 1945: "Me he quedado solo y un poco triste, pues Amat se fue a Andorra" (Philippe GUILLEN, op. cit., p. 84)

<sup>15</sup> David SERRANO, "Edició i recepció de K.L. Reich, de Joaquim Amat Piniella", *Els Marges*, no. 61 (1998), p. 91. Para esa primera redacción, terminada en el exilio en 1946, Amat escribió un prólogo bastante distinto del que se publicó posteriormente: Joaquim ALOY y Pere GASOL, eds., "Introducció de *K.L.Reich*, de Joaquim Amat i Piniella [...] Text de la introducció escrita el 1945-46 i que mai no es publicà", "Monogràfic sobre l'Exposició: Joves i Republicans. La República a Manresa (1931-1936)", *Dovella*, 74 (2001), pp. 46-48. (<http://www.raco.cat/index.php/Dovella/article/view/20528/321520>; 9/9/2017); el mecanoscrito está ahora en *Fons ACBG30-11 /Joaquim Amat-Piniella, ACBG30-11-T2-3*, Arxiu Comarcal del Bages, Manresa. Agradezco a Joaquim Aloy que me facilitara una reproducción del manuscrito y a Marc Torras, director del Arxiu Comarcal del Bages, su ayuda para consultar los materiales allí conservados.

<sup>16</sup> Sobre la publicación puede verse Joan SAMSÓ LLENAS, *La cultura catalana entre la clandestinitat y la represa pública (1939-1951)*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1995, vol. II, pp. 77-102. Señala también el carácter clandestino de la publicación Albert MANENT, "Durant un quart de segle les traduccions en català foren oficialment prohibides", en Sílvia COLL-VINENT, Cornèlia EISNER i Enric GALLÉN, eds., *La traducció y el mon editorial de postguerra. III Simposi sobre traducció i recepció en la literatura catalana contemporània*, Lleida, Punctum & Trilcat, 2011, p. 290. Reproducción en internet: <http://mdc2.cbuc.cat/cdm/search/collection/antologia> (9/9/2017).

<sup>17</sup> Capítulo XI, pp. 149-157, de la edición catalana de 1963. El fragmento aparece en el número 7 de la revista (noviembre de 1947), pp. 52-59.

regresado del exilio en 1944 y había formado en Barcelona el "Consell Nacional de la Democràcia Catalana".

En el mismo número 7 de *Antologia* se publicaban también partes de "El silencio del mar", traducción de un texto emblemático de la edición clandestina en Francia bajo la ocupación alemana, firmado por Vercors (seudónimo de Jean Bruller). En el número 8 Amat publicó una reseña de dos libros de poesía de Agustí Bartra que habían aparecido en México en 1946, *Arbre de foc* y *Màrsias*<sup>18</sup>.

En el número 13 de la revista, en junio-julio de 1948, iba a publicarse un segundo fragmento de *K.L. Reich*, con el título "La nit sense fons", pero cuando el número estaba ya compuesto y a punto de entrar en máquinas la policía registró la imprenta, lo secuestró y detuvo a Antoni Ribera. Registraron además su domicilio y encontraron pruebas de imprenta y otro material inculpatario, pero al parecer él se presentó como simple corrector y atribuyó la responsabilidad de la revista a Manuel Cruells, dirigente del Front Nacional de Catalunya y amigo suyo, que acababa de trasladarse a París y con quien había convenido aquella coartada, y no fue procesado. Los propietarios de la editorial Montaner y Simón, en cuyos locales se almacenaban los ejemplares no distribuidos de números anteriores, fueron multados y así terminó la historia de *Antologia*<sup>19</sup>.

Los primeros doce números se habían impreso y se habían distribuido precisamente en un momento en que la represión contra las publicaciones en catalán parecía haber aumentado, tras la destitución del gobernador civil Bartolomé Barba Hernández en mayo de 1947 y su sustitución por Eduardo Baeza Alegría, aunque también bajo el mandato de este último se autorizaran nuevas iniciativas culturales<sup>20</sup>. Por lo que respecta a la situación política general en España, está claro que a mediados de 1948 las vagas perspectivas de cambio que parecían haberse abierto con la victoria de los aliados en la Guerra Mundial se esfumaban definitivamente (en

---

<sup>18</sup> "Agustí Bartra poeta", en *Antologia dels fets, les idees i els homes d'Occident*, número 8, de diciembre de 1947, pp. 108-111.

<sup>19</sup> Joan SAMSÓ, op. cit., II, pp. 83-84.

<sup>20</sup> Sharon G. FELDMAN y Francesc FOGUET, *Els límits del silenci. La censura del teatre català durant el franquisme*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 2016, p. 15, y SAMSÓ, op. cit., II, pp. 196-197 y 342-344.

febrero de 1948, por ejemplo, Francia había vuelto a abrir la frontera, cerrada desde 1946, y precisamente en junio de 1948, con la reforma monetaria en los sectores occidentales de Alemania y el bloqueo de Berlín, empezaba la fase más tensa de la guerra fría en Europa) y que el franquismo volvía a endurecer la represión<sup>21</sup>. En cualquier caso, hay que suponer que los editores, para lograr publicar la revista sin el permiso de rigor, tomaron precauciones, y no deja de sorprender que consiguieran imprimir y distribuir doce entregas.

Con la intervención de la policía no sólo se frustró la publicación de un capítulo, sino probablemente la de toda la novela. Más o menos por las fechas en que se había publicado el número 7 con el fragmento de *El silenci del mar*, la revista había lanzado una "Col·lecció Literària" en la que el primer volumen era el texto completo de aquella obra<sup>22</sup>; en una hoja fuera de texto se anunciaban los volúmenes siguientes, "en premsa" y "en preparació", y el primero de estos últimos era precisamente *K.L. Reich*. El anuncio se repitió de la misma forma en el siguiente volumen de la colección<sup>23</sup>.

Se sabía que Amat había terminado una revisión de la novela en 1948 pero me parece que no estaba claro que la finalidad era esa publicación en la "Col·lecció literària 'Antologia'"<sup>24</sup>.

Los dos intentos siguientes de publicar *K.L. Reich* son más conocidos. El primero está documentado en la correspondencia de Amat-Piniella con Agustí Bartra, exiliado en México, en cartas de mediados de 1953<sup>25</sup>. Bartra proponía incluir la novela, de la que en el momento de escribir al autor conocía sólo el fragmento publicado en *Antologia*, entre las publicaciones de una editorial dedicada a la literatura catalana que esperaba poner en marcha en México, propósito que no llegó a realizarse.

---

<sup>21</sup> Borja de Riquer y Joan B. Culla, *El franquisme i la transició democràtica (1939-1988)*, en Pierre Vilar, ed., *Història de Catalunya*, 7, 2ª. ed., Barcelona, Edicions 62, p. 144.

<sup>22</sup> Vercors, *El silenci del mar. Narració*, Barcelona, Antologia dels fets, les idees i els homes d'Occident (Col·lecció Literària "Antologia", vol. I), 1947.

<sup>23</sup> Ramon Bech, *La ciutat submergida*, Barcelona, Antologia dels fets, les idees i els homes d'Occident (Col·lecció Literària "Antologia", vol. II), 1947, hoja fuera de texto al final del volumen.

<sup>24</sup> Amat alude indirectamente a aquella perspectiva de publicación a cargo de Antoni Ribera en carta a Agustí Bartra del 29/2/1948, en Llorenç Soldevila, "Epistolari entre J. Amat-Piniella i Agustí Bartra", *Faig. Revista literària*, 25 (octubre de 1978), p. 68.

<sup>25</sup> Carta de Bartra a Amat-Piniella de 5/6/1953, en *Ibidem*, pp. 72-73, y carta de Amat-Piniella a Bartra de 14/7/1953 mencionada en Marta Marín-Dòmine, op. cit., p. 347.

El siguiente intento de publicación tuvo lugar en 1955 de la mano de Santiago Albertí, quien en diciembre de 1954 había iniciado en Barcelona un proyecto editorial centrado en la literatura y la lengua catalanas. Albertí llegó a obtener un permiso de la censura para publicar *K.L. Reich*, pero posteriormente el permiso fue revocado, sin que en la documentación conste ninguna justificación<sup>26</sup>. Hay que tener en cuenta que más de una vez habían ocurrido hechos semejantes, incluso respecto a obras ya impresas y distribuidas con autorización, obras que las autoridades franquistas secuestraban en las editoriales y mandaban retirar de las librerías<sup>27</sup>.

Finalmente, a principios de los años 60, Carlos Barral obtuvo permiso de la censura para publicar una traducción castellana, sin ningún recorte del texto que había presentado. Al parecer fue Juan Marsé quien recomendó la novela a Barral. La edición castellana salió en febrero de 1963 y en octubre Joan Sales publicó el original catalán.

En total, pues, diecisiete años de espera entre el final de la primera redacción de la obra y su publicación completa. Aunque ignoremos bastantes detalles de lo que ocurrió, probablemente haya que relacionar la posibilidad de que finalmente apareciera con "un cambio de actitud a comienzos de la década de los sesenta" por parte de la censura franquista<sup>28</sup>. Respecto a los años anteriores, está claro que la censura tuvo un papel decisivo en el largo silencio público impuesto al escritor sobre su experiencia concentracionaria.

*K.L. Reich* tuvo inicialmente una difusión limitada. Pasaron cinco años entre la primera y la segunda edición en catalán y ocho más hasta la tercera, y entre la primera y la segunda edición castellanas parece que pasaron veinte<sup>29</sup>. A corto plazo podría pensarse que el juicio de Amat de que el tema había perdido actualidad, el

---

<sup>26</sup> Informe del 7 de marzo de 1955 del censor Manuel Sancho, reproducido en *K.L.Reich*, amb un postfaci de Marta Marín-Dòmine, Barcelona, Club Editor, 2013, p. 377, y cita de la resolución final sobre la autorización: "suspendida el 14/4/1955". Albertí publicó posteriormente otras novelas de Amat, en 1956, 1957 y 1959.

<sup>27</sup> Eduardo RUIZ BAUTISTA, *Los Señores del libro : propagandistas, censores y bibliotecarios en el primer franquismo (1939-1945)*, Gijón, Trea, 2005, p. 277 y n. 758.

<sup>28</sup> Eduardo RUIZ BAUTISTA, *Tiempo de censura : la represión editorial durante el franquismo*, Gijón, Trea, 2008, p. 84.

<sup>29</sup> Agradezco a Maria Bohigas, directora de Club Editor, los datos sobre ediciones catalanas de la obra que figuran en sus archivos.

presentimiento de que su testimonio no iba a tener mucho eco, resultó acertado. Sin embargo, esa recepción temprana, que con el renovado interés por la obra nos sorprende, está por estudiar. Se sabe, por ejemplo, que al menos en 1969 la edición castellana estaba completamente agotada.<sup>30</sup> No es seguro que la única causa del escaso eco inicial de *K.L. Reich* fuera el desinterés del público. No puede excluirse que en su limitada difusión influyeran otros factores.

Un caso interesante para considerar esa cuestión, que aquí sólo puede apuntarse, es el de *El largo viaje*, de Jorge Semprún. El mismo año 1963 en que pudo aparecer finalmente *K.L. Reich* la censura prohibió que se publicara ese otro relato sobre el mundo concentracionario; sin duda influyó que el autor fuera "un adversario del régimen, un miembro de la 'diáspora comunista' "<sup>31</sup>, pero probablemente también el hecho de que la obra hubiera obtenido el premio Formentor, lo que le auguraba un éxito que las autoridades franquistas pudieron considerar particularmente indeseable.

España no fue el único lugar en que los relatos de los campos de concentración tuvieron dificultades para encontrar un público. Aunque las causas fueron en general distintas, pasados los primeros momentos en otros lugares de Europa y en Estados Unidos la literatura y los testimonios sobre los campos de concentración y la Shoah no fueron objeto de interés más que en círculos reducidos, aparte del rechazo y las reacciones de los ambientes dominados por los culpables. Me parece significativo lo que escribió Eugen Kogon, católico antinazi superviviente de Buchenwald, en el prólogo a la primera edición alemana de un libro capital de 1946, *El Estado de la SS*<sup>32</sup>. Después de comentar "la objeción de que sobre los campos de concentración alemanes ya se ha hablado y escrito demasiado" dice que "con esta presentación del sistema espero incluso contener un poco la oleada de literatura de la experiencia que

---

<sup>30</sup> Así lo señala Amadeu López Arias en carta del 18/6/1969 a José Jornet, en Rosa TORAN, *Amical de Mauthausen: Lluita i record. 1962-1978-2008*, prefaci d'Edmon Gimeno Font, Badalona, Amical de Mauthausen i altres camps, 2008, p. 32; entre los miembros de la asociación de deportados se vendió buen número de ejemplares.

<sup>31</sup> Jorge Semprun, *L'écriture ou la vie*, París, Gallimard, 1994, p. 281.

<sup>32</sup> Eugen KOGON, *Der SS-Staat. Das System der deutschen Konzentrationslager*, Munich, Karl Alber, 1946. Trad. española, de una edición posterior: *Sociología de los campos de concentración*, trad. de Enrique Gimbernat, Madrid, Taurus, 1965; reed., con el título *El Estado de la SS. El sistema de los campos de concentración alemanes*, Barcelona, Alba Editorial, 2005.

todavía cabe prever que surgirá, con todas sus impresiones individuales, sus relatos de atrocidades y sus resentimientos<sup>33</sup>." Hay múltiples muestras de los recelos que suscitaban los relatos personales de la deportación y el exterminio<sup>34</sup>.

A partir de 1947, en Francia, en Italia, en Estados Unidos se puede observar que las actitudes de rechazo o desinterés público se acentuaron y extendieron y llevaron entre otras cosas a que los editores dejaran de publicar sobre el tema y a que pudiera parecer que las víctimas preferían callarse. En algunos países el silencio o aparente silencio duró unos pocos años, seis o siete, en otros como aquí fueron más.

Ese hecho, el del desinterés y el silencio, señalado por algunos deportados desde muy pronto (un texto de Primo Levi abordó el asunto elocuentemente en 1955)<sup>35</sup>, se estudió bien en los años 90. En Francia fue principalmente Annette Wieviorka quien trató de él<sup>36</sup>. Recientemente se ha puesto en duda implícitamente su interpretación, en un libro titulado *Le mythe du grand silence*, de 2012, que va ya por la tercera edición<sup>37</sup>. En Estados Unidos hay un debate parecido y más polémico<sup>38</sup>.

Un aspecto en el que los libros de Wieviorka y Azouvi coinciden, por encima de sus diferencias, es en afirmar que fue la izquierda comunista la que más hizo para

<sup>33</sup> *Ibidem*, p. X: "Ich hoffe, die Flut an Erlebnisliteratur mit all ihren individuellen Eindrücken, Atrozitätenberichten und Ressentiments, die noch zu erwarten sein dürfte, durch diese Systemdarstellung ein wenig hemmen zu können". El prólogo lleva fecha de diciembre de 1945; la traducción española incluye un prólogo posterior, de 1957, en el que no figura este pasaje.

<sup>34</sup> Muy elocuente sobre las reacciones adversas en la esfera familiar es por ejemplo Simone VEIL, "Une difficile réflexion", en *Pardès* (1992), p. 278. Sobre su testimonio y el de Robert Antelme, autor de *L'espèce humaine* (1947), puede verse Annette WIEVIORKA, *Déportation et génocide. Entre la mémoire et l'oubli*, París, Plon 1992. Reed. París, Pluriel, 2013, pp. 172-173.

<sup>35</sup> "Deportati. Anniversario", recogido en Primo LEVI, *Opere*, ed. de Marco Belpoliti, Turín, Einaudi, 1997, I, pp. 1113-1115, y "Anniversario", en *Opere complete*, ed. de Marco Belpoliti, Turín, Einaudi, 2017, II, 1291-1293.

<sup>36</sup> Annette WIEVIORKA, *Déportation et génocide...*, op. cit.

<sup>37</sup> François AZOUVI, *Le mythe du grand silence. Auschwitz, les Français, la mémoire*, éd. revue et augmentée, postface inédite, París, Gallimard (folio histoire), 2015.

<sup>38</sup> El primero en plantear sistemáticamente los hechos fue Peter NOVICK, *The Holocaust in American Life*, Boston y Nueva York, Mariner Books, 1999. Su argumentación y sus datos sobre el modo como, en los últimos años cuarenta y en los cincuenta, la guerra fría y la propaganda anticomunista habían arrinconado la memoria pública del Holocausto se reduce a veces incorrectamente en la polémica actual a la idea de que el silencio había sido absoluto. Véanse por ejemplo Hasia R. DINER, *We Remember with Reverence and Love: American Jews and the Myth of Silence after the Holocaust, 1945-1962*, Nueva York, New York UP, 2009, y David CESARANI y Eric J. SUNDQUIST, eds., 2012 *After the Holocaust. Challenging the Myth of Silence*, Londres y NY, Routledge, 2012



silenciar el genocidio judío. Azouvi habla literalmente de "una consigna soviética" que los partidos comunistas habrían puesto en práctica, sin tener en cuenta por ejemplo estudios sobre la prensa que parecen mostrar lo contrario<sup>39</sup>.

Para discutir esa línea de interpretación, que va más allá del caso francés y que es bastante corriente hoy, querría hablar algo de Italia y de lo que ocurrió con una obra fundamental de la literatura sobre los campos de concentración y la Shoah, *Si esto es un hombre*, de Primo Levi<sup>40</sup>.

Me parece que es ya bien conocido que Levi escribió *Si esto es un hombre* nada más regresar de Auschwitz, que cuando terminó la redacción, en enero de 1947,<sup>41</sup> intentó que publicara su libro la editorial Einaudi y que la respuesta fue negativa y le fue comunicada por Natalia Ginzburg.

La línea de la editorial era muy clara y Cesare Pavese la formuló así a quien le proponía un notable relato personal sobre el campo de concentración croata de Jasenovac, un relato que tardó luego más de quince años en publicarse<sup>42</sup>: "en general rechazamos todos los libros sobre el tema."<sup>43</sup> Meses antes, en carta al autor de un libro sobre su experiencia de la guerra, había dado una explicación: "Desde hace dos años los editores vemos innumerables manuscritos sobre la vida partisana, clandestina, carcelaria, concentracionaria; el autor cree siempre que basta la enormidad de los hechos que ha experimentado, o creído experimentar, para hacer literatura. No, esos

---

<sup>39</sup> François AZOUVI, op. cit., p. 32. Frente a su afirmación, por ejemplo, Christian DELPORTE, "Les médias et les origines de la mémoire: qu'ont effectivement lu, vu et entendu les Français sur la libération des camps en 1945?", en Christian DELPORTE y Denis MARÉCHAL, eds., *Les Médias et la Libération en Europe*, París, INA-L'Harmattan, 2006, p. 303.

<sup>40</sup> Agradezco la ayuda de Javier Cercas y Ernesto Ferrero para esta parte del trabajo, así como la de Cristina Zuccaro y Domenico Scarpa, del Centro Internazionale di Studi Primo Levi de Turín, y de Luisa Gentile, del Archivio di Stato de la misma ciudad.

<sup>41</sup> Fecha indicada en Roberta MORI y Domenico SCARPA, *Album Primo Levi*, Turín, Einaudi, 2017, p. 116.

<sup>42</sup> La primera edición en serbocroata apareció en Zagreb en 1966. Hay ahora traducciones al francés y al inglés: Egon BERGER, *Jasenovac. Un camp de la mort en Croatie*, trad. del serbocroata de Marko Despot, prefacio de Veljko Đurić Mišina, postfacio de Luba Jurgenson, Ginebra, Syrtes, 2015, y *44 Months in Jasenovac*, trad. de Anamaria Skaro, Sentia Publishing Co., 2016.

<sup>43</sup> "... in genere rifiutiamo ogni libro dell'argomento", carta a Antonio Bandini Buti, 6/9/1948, "Corrispondenza con autori e collaboratori italiani", *Mazzo 153.2, Fascicolo 2340.2, Foglio 1130*, "Fondo Einaudi", Archivio di Stato, Turín; citada en Luisa MANGONI, *Pensare i libri. La casa editrice Einaudi dagli anni Trenta agli anni Sessanta*, Bollati Boringhieri, Turín, 1999, p. 319 n. 110.

libros oscilan entre la crónica y el desahogo. Son esencialmente 'sentimentales' y, al margen de cualquier juicio político, todos valen lo mismo"<sup>44</sup>. Puede suponerse que entre los motivos del rechazo estaba también el temor de que aquellos libros no interesaran y los ejemplares quedaran en los almacenes, y era un temor fundado.

Finalmente Primo Levi encontró en Franco Antonicelli a un editor excepcional, que entre otras cosas le ayudó a encontrar el título definitivo de su libro y probablemente escogió para la sobrecubierta el dibujo de Goya que nos la acerca especialmente<sup>45</sup>. Sin embargo, a pesar de todos los esfuerzos de la editorial, el libro se vendió poco<sup>46</sup>.

En los años setenta y ochenta, cuando *Se questo è un uomo* tenía centenares de miles de lectores, a Levi le preguntaron repetidamente por lo que había ocurrido con la primera edición. El contestaba refiriéndose a la sociedad de posguerra y a las personas que habían tomado la decisión en Einaudi. Decía por ejemplo en 1975: "En Italia, como por otra parte en toda Europa, había tantos problemas por resolver: no quedaba mucho sitio para los deportados ni había muchas ganas de leer sus historias".<sup>47</sup> O bien, en 1987, e incluyendo en su reflexión a quien le había comunicado la decisión de Einaudi: "Hay que pensar que entonces Natalia salía de un período tremendo, era la viuda de Leone Ginzburg,<sup>48</sup> así que entiendo bastante bien su rechazo, que expresaba un rechazo más amplio, colectivo. En aquel momento la gente

---

<sup>44</sup> "Da due anni a noi editori passano sotto gli occhi innumerevoli manoscritti di vita partigiana, clandestina, carceraria, zebrata – e sempre l'autore ha creduto che bastasse l'enormità dei fatti sperimentati, o creduti sperimentare, per fare letteratura. No, questi libri oscillano invece tra la cronaca e lo sfogo. Sono essenzialmente 'sentimentali' e, a parte ogni giudizio politico, s'equivalgono tutti", carta a Aurelio Costanzo, 19/7/1947, *Mazzo*153.2, *Fascicolo* 2340.3, *Foglio* 915, *Fondo Einaudi*, Turín, Archivio di Stato.

<sup>45</sup> *Ilustr. 4. Se questo è un uomo*, Turín, De Silva, 1947. Antonicelli había presidido el Comité de Liberación Nacional de Turín en la última fase de la Resistencia; en 1963 pronunciaría en la Piazza San Carlo de Turín el discurso final de la manifestación contra la ejecución de Julián Grimau en España (texto del discurso en Franco ANTONICELLI, *La pratica della libertà. Documenti, discorsi, scritti politici. 1929-1974*, Turín, Einaudi, 1976, pp. 109-115); sobre él puede verse Oscar MAZZOLENI, *Franco Antonicelli: cultura e politica, 1925-1950*, Turín, Rosenberg & Sellier, 1998.

<sup>46</sup> La editorial publicó, por ejemplo, dos interesantes folletos publicitarios, reproducidos ahora en Roberta MORI y Domenico SCARPA, *op. cit.*, pp. 124-125 y 309.

<sup>47</sup> Primo LEVI, *Opere*, *op. cit.*, I, p. 1382.

<sup>48</sup> Leone Ginzburg había sido detenido en noviembre de 1943; torturado por los ocupantes alemanes en la cárcel romana de Regina Coeli, murió en ella en febrero de 1944.

tenía otras cosas que hacer. Tenía que construirse casas, tenía que encontrar trabajo. Todavía existía el racionamiento; las ciudades estaban llenas de ruinas; Italia estaba todavía ocupada por los Aliados. A la gente no le apetecía eso, le apetecían otras cosas, ir a bailar, por ejemplo, ir de fiesta, traer al mundo hijos. Un libro como el mío, o como muchos otros que nacieron después, era casi descortés, como propio de un aguafiestas"<sup>49</sup>.

Ese era el ambiente y ese el tipo de interpretación de Levi. El no veía causas políticas en aquella actitud del público y de los editores. Últimamente, en cambio, parece que hay tendencia a buscar ese tipo de causas. Antonio Muñoz Molina, en un artículo sobre *K.L. Reich* por otro lado muy interesante, mencionaba el fracaso inicial de la obra de Levi y lo achacaba a que: "en la izquierda italiana, de profunda hegemonía comunista, no despertaba simpatía un libro que no trataba de la persecución y la resistencia heroica de los alzados en armas contra el fascismo, sino de un proyecto de exterminio en el que bastaba ser judío para convertirse en víctima"<sup>50</sup>. Es una explicación muy propia de nuestro tiempo pero creo que, al menos en el caso de Primo Levi, no está justificada y merece ser discutida.

Cuando Einaudi había rechazado el libro y todavía no estaba claro que fuera a encontrar editor, en marzo de 1947, un semanario de Vercelli, una pequeña ciudad próxima a Turín, publicó el texto de Primo Levi titulado "Il viaggio", explicando que era un capítulo del libro "Sul fondo" (ese fue el primer título en el que el autor pensó para *Se questo è un uomo*)<sup>51</sup>. El periódico en el que se publicó "Il viaggio", *L'amico del popolo*, era el de la organización local del Partido Comunista Italiano. Ya en junio de 1946 *L'amico del popolo* había publicado un poema de Levi sobre Auschwitz, "Buna Lager", el primer texto suyo que aparecía impreso<sup>52</sup>. En total aquel periódico publicó cinco capítulos de *Si esto es un hombre*, los últimos cuando ya Antonicelli se había

---

<sup>49</sup> *Ibidem*. En positivo, Levi explicaba la buena acogida de su libro en 1955 por el hecho de que hubiera cambiado el equipo directivo de Einaudi, en el que a partir de entonces fue decisiva la figura de Luciano Foà (Marco BELPOLITI, *Primo Levi di fronte e di profilo*, Milán, Guanda, 2015, p. 43).

<sup>50</sup> Antonio MUÑOZ MOLINA, "Noche de Mauthausen", *Babelia/El País*, sábado 10 de enero de 2015.

<sup>51</sup> *L'Amico del popolo*, no. 12, 29 de marzo de 1947.

<sup>52</sup> *Illustr. 5. L'Amico del popolo*, no. 2, 22 de junio de 1946.

hecho cargo de la edición. Allí se publicó también, con el título de "Salmo"<sup>53</sup>, el poema que había de encabezar el libro, en el cual se lee el verso "Considerate se questo è un uomo".

Primo Levi no era comunista, él había actuado con el Partito d'Azione, a través del cual habían participado también en la resistencia, y en algunos casos en la actividad política de la inmediata posguerra, varios amigos y parientes próximos suyos (entre ellos su hermana Anna Maria, Vittorio Foà, Ada della Torre, Franco Momigliano), pero fue un comunista, su también amigo Silvio Ortona, director de *L'Amico del popolo*, el primer editor en demostrar interés por su obra, y fue la prensa comunista la primera en acogerla.

Si consideramos la primera edición completa del libro, tampoco hay indicios para achacar su escaso éxito a la insensibilidad de la izquierda o del antifascismo italiano. Ya se ha mencionado al editor Franco Antonicelli. Puede añadirse que entre las reseñas más elogiosas que aparecieron en aquel momento está la de Italo Calvino, en aquella época militante del PCI, que se publicó en *L'Unità*, el principal órgano de aquel partido<sup>54</sup>.

En aquel mismo periódico el tema de los campos de concentración y de la Shoah y la perspectiva de las víctimas estuvieron presentes desde muy pronto. Entre agosto y setiembre de 1945 se publicó en la edición de Roma una serie de diez artículos titulada "Campi della morte nella Germania nazista". El autor, Giuliano Pajetta<sup>55</sup>, había estado en Mauthausen, pero dedicó el primer artículo de la serie precisamente a Auschwitz, y el periódico lo publicó en primera página con un gran titular a tres columnas; el texto hablaba claramente de "la destrucción sistemática de

---

<sup>53</sup> *L'Amico del popolo*, no. 21, 31 de mayo de 1947. En *Se questo è un uomo* el poema aparecería sin título y en *Ad ora incerta* (1984) y ediciones posteriores de la poesía de Levi con el título "Shemà".

<sup>54</sup> "Un libro sui campi della morte. 'Se questo è un uomo' ", *L'Unità (Edizione piemontese)*, 6/5/1948, p. 3. Recogido por ejemplo en *Riga 13. Primo Levi*, ed. de Marco Belpoliti, Velate (MI), Marcos y Marcos, 1991, pp. 113-114.

<sup>55</sup> *Illustr. 6*. La publicación de la serie empezó el 22/8/1945. Los diez artículos se publicaron en volumen, con el título *Mauthausen*, en mayo de 1946 en Milán (Orazio Picardi editore). Parece que la serie no apareció en otras ediciones de *L'Unità*; no la menciona, por ejemplo, Sara FANTINI, *Notizie dalla Shoah. La stampa italiana nel 1945*, Bologna, Pendragon, 2005, que sí comenta detalladamente varios otros artículos del mismo periódico sobre los campos de concentración y la Shoah (pp. 299-326), entre ellos uno de la edición piamesa sobre el regreso de Pajetta a Turín que no apareció en cambio en la edición romana.

los judíos" a partir de "la ofensiva antisemita de 1938-1939" y evocaba elocuentemente la magnitud de la catástrofe. Aparte de los errores históricos que contienen esos artículos tempranos, empezando por la evaluación del número de víctimas de Auschwitz (cuatro millones y medio, se lee en el subtítulo), frecuente en aquellos primeros momentos<sup>56</sup>, son una muestra de que en Italia ni los comunistas ni los socialistas tuvieron problemas en reconocer que el genocidio judío y los campos de concentración fueron un aspecto fundamental del nazismo, y secundariamente que el fascismo italiano había tenido su parte de culpa en el destino, no sólo de los opositores al régimen de Salò y a la ocupación alemana, sino también de los judíos italianos o capturados en Italia.

Sin duda Levi tenía razón y las causas del desinterés por los testimonios de los campos de concentración y de la Shoah han de buscarse principalmente en la sociedad, en el estado de ánimo de la gente. Pero creo que por otra parte, si las fuerzas políticas tenían alguna responsabilidad en aquellas actitudes, en que se descuidara la memoria del genocidio judío y de los campos de concentración, no hay muchos motivos para echar las culpas especialmente a la izquierda.

Además la izquierda no abandonó el tema cuando empezó a perder actualidad. En la campaña de las elecciones legislativas de abril de 1948, por ejemplo, el Fronte Democratico Popolare, formado principalmente por socialistas y comunistas, utilizó un panfleto con una imagen que evocaba los campos nazis y trataba de sus responsables.<sup>57</sup> No era probablemente el tipo de imagen que a muchos votantes les

---

<sup>56</sup> Fabio LEVI, "La verità concreta su Auschwitz", en *En record de Primo Levi*, monográfico de *Cuaderns d'Italià*, 19 (2014), pp. 30-31, y Fabio LEVI y Domenico SCARPA, "Un testimone e la verità", en Primo LEVI, *Cosí fu Auschwitz*, ed. de Fabio Levi y Domenico Scarpa, Turín, Einaudi, 2015, p. 147, citan una revista de propaganda aliada que hablaba en mayo de 1945 de cuatro millones de muertos en Auschwitz; un superviviente entrevistado en *L'Humanité* el 24/4/1945 había hablado de cinco.

<sup>57</sup> *Illustr. 7*. Reproducido íntegramente en Elvira PAJETTA, *Compagni*, Varese, Pietro Marchione Editore, 2015, p. 336, y parcialmente en Robert VENTRESCA, *From Fascism to Democracy: Culture and Politics in the Italian Elections of 1948*, Toronto, University of Toronto Press, 2004, lámina fuera de texto entre pp. 210 y 211; en *Ibidem*, p. 325, n. 20, se indica que hay un ejemplar en el archivo del Partido Comunista Italiano, Istituto Gramsci, Roma.

El panfleto, contra la "esclavitud imperialista", aludía a Eugen Dollman, acusado por la justicia italiana de haber participado en acciones criminales durante la ocupación (Gerald STEINACHER, *Nazis auf der Flucht*, Innsbruck, Studienverlag, 2008, p. 211). Dollman había sido ascendido a Standartenführer (coronel) de la SS el 9 de noviembre de 1943, pocas semanas después de la deportación de los judíos

gustaba ver. El resultado de aquellas elecciones fue malo para la izquierda, con una mayoría absoluta de la DC en el parlamento. Seguro que no fue sólo por culpa de ese panfleto, pero lo que está claro es que la izquierda no apostaba por el olvido.

Creo que para encontrar causas políticas en el descuido de la memoria de la Shoah en esos años hay que buscar más bien en otras direcciones. En mi opinión pudieron tener más responsabilidad en aquel hecho la jerarquía católica, la Democracia Cristiana y la derecha liberal.

Me parece muy significativo por ejemplo un discurso de Pío XII ante los cardenales de la iglesia reunidos en Roma el 2 de junio de 1945, recién terminada la guerra en Europa, un discurso que *Civiltà Cattolica* publicó aquel mismo mes<sup>58</sup>. En su larga reflexión titulada "Calamidades del nacionalsocialismo y requisitos para una verdadera paz" Pío XII no menciona para nada la catástrofe que acababa de vivir el mundo judío. Habla largamente de los sufrimientos de los católicos, especialmente los polacos y los alemanes, pero no dice una palabra del genocidio judío, del que sabemos que el Vaticano estaba muy bien informado. Muy reveladora es también la negativa de Pío XII a escuchar a Jacques Maritain, el filósofo francés, embajador de De Gaulle en el Vaticano del 45 al 48, que intentaba obtener una declaración pública del papa sobre el genocidio y contra el antisemitismo<sup>59</sup>.

Otro hecho sintomático: en 1953 fue reducido al estado laico el sacerdote genovés Andrea Gaggero, activo en la resistencia y deportado a Mauthausen; el Santo

---

de Roma, donde estaba destinado, y en el aniversario del pogromo de 1938 en Alemania ("Dienstlaufbahn des Dr. Dollmann, Eugen", *Norddeutscher Bund und Deutsches Reich*, R 9361-II/521713, Bundesarchiv, Berlín); nada más terminada la guerra había sido reclutado por los servicios secretos nortamericanos, que le habían permitido evitar el proceso ante los tribunales italianos. Estuvo luego en España durante varios años, a partir de 1952, en el entorno del también fugitivo exteniente coronel de la SS Otto Skorzeny (Gerald STEINACHER, *Nazis auf der Flucht*, Innsbruck, Studienverlag, 2008, p. 212). Sobre su impunidad Kerstin von LINGEN, *SS und Secret Service. »Verschwörung des Schweigens«: Die Akte Karl Wolff*, Paderborn, Schoeningh, 2010, p. 158 (hay traducción al inglés: *Allen Dulles, the OSS, and Nazi war criminals: the dynamics of selective prosecution*, Nueva York, Cambridge UP, 2013).

<sup>58</sup> Pío XII, "Allocuzione del Santo Padre al Sacro Collegio. Nefasti del nazionalsocialismo e requisiti per una vera pace", en *Civiltà Cattolica*, 96/2 (16 giugno 1945), pp. 369-376. Ahora también en [https://w2.vatican.va/content/pius-xii/it/speeches/1945/documents/hf\\_p-xii\\_spe\\_19450602\\_accogliere.html](https://w2.vatican.va/content/pius-xii/it/speeches/1945/documents/hf_p-xii_spe_19450602_accogliere.html) (9/9/2017).

<sup>59</sup> François AZOUVI, op. cit., pp. 113-114.

Oficio le aplicó aquella sanción, confirmada por el papa, por negarse a abandonar su actividad en la asociación italiana de deportados de los campos nazis y en el movimiento europeo por la paz, contrario al rearme alemán<sup>60</sup>.

En la derecha liberal se encuentran manifestaciones de significado parecido. Por ejemplo dos artículos de finales de 1945 y principios de 1946 de un exponente destacado de esa corriente que se integró en seguida en la Democracia Cristiana (fue entre otras cosas presidente del Senado, segundo cargo institucional de la República), publicados en seguida en libro y avalados por un elogioso prólogo de Croce<sup>61</sup>. En el segundo artículo el autor tuvo que alegar ignorancia para disculparse por esta afirmación del primero, cuya falsedad había suscitado la indignación de algunos lectores: "Entre nosotros, incluso cuando la lucha antisemita se ensañaba bestialmente, ni un solo italiano le tocó un pelo a un judío"<sup>62</sup>; también resulta sintomático este otro pasaje: "Los judíos, incomparables por la profundidad de sus sentimientos y que han regalado a la civilización verdaderos tesoros en el campo del arte, tienen evidentemente sus atávicos defectos. Si no los tuvieran, ¿cómo se explicarían las persecuciones de las que son víctimas desde hace dos mil años? [...] que sepan mirarse al espejo con valentía y aprovechar finalmente las experiencias sufridas para corregirse"<sup>63</sup>.

Hay indicios de que los primeros gobiernos democristianos italianos de posguerra contribuyeron a la tergiversación y el olvido de la persecución antisemita y de la experiencia de los campos de concentración, sufrida también por muchos opositores políticos del fascismo. Entre otras cosas, pusieron obstáculos a la actividad

---

<sup>60</sup> Bruno MAIDA, *Il mestiere della memoria: storia dell'Associazione nazionale ex deportati politici, 1945-2010*, Verona, Ombre Corte, 2014, p. 86.

<sup>61</sup> Cesare MERZAGORA, "Un problema attuale" y "Ancora sul problema attuale", en *I pavidí (dalla cospirazione alla costituente)*, prólogo de Benedetto Croce, Milán, Istituto editoriale Galileo, 1946, pp. 43-49 y 51-55. Ambos artículos, también hay que decirlo, incluían condenas globales del antisemitismo y la barbarie nazis.

<sup>62</sup> "Da noi, anche quando infuriava bestiale la lotta antisemita, non vi fu un solo italiano che abbia torto un capello a un ebreo", *ibidem*, pp. 44-45.

<sup>63</sup> "Gli ebrei, incomparabili per la profondità dei loro sentimenti e che hanno regalato alla civiltà veri tesori nel campo dell'arte, hanno evidentemente i loro atavici difetti. Se non li avessero, come si spiegherebbero le persecuzioni di cui sono vittime da duemila anni? [...] sappiano guardarsi coraggiosamente nello specchio e valersi finalmente delle esperienze subite per correggersi", *ibidem*, p. 48.

de las asociaciones de exdeportados, que intentaban cultivar la memoria crítica de aquel pasado. En abril de 1954, por ejemplo, cuando una delegación regresaba de un viaje conmemorativo al campo de concentración Buchenwald, la policía retiró sus pasaportes a los participantes, entre los que estaba Primo Levi<sup>64</sup>. Para el poder democristiano aquellas asociaciones constituían un peligro, tanto por su actividad política como por las ideas y el tipo de memoria que cultivaban, y en tal sentido las hacían vigilar por la policía<sup>65</sup>.

En resumidas cuentas, creo que si en Italia hubo causas políticas en la indiferencia o la hostilidad a la memoria de la Shoah y de los campos de concentración, una indiferencia que sin duda afectó a las dificultades que tuvo Levi para publicar *Si esto es un hombre* y al escaso eco de aquella obra maestra en su primera edición, esas causas estuvieron más bien del lado de la Democracia Cristiana y las derechas, en su guerra fría contra el comunismo y su voluntad de hacer borrón y cuenta nueva con respecto al antifascismo.

Para entender mejor por qué durante bastantes años los testimonios de los campos de concentración y de la Shoah no interesaron quizá sea preferible concentrarse en causas generales como las que evocaba Primo Levi, quizá sea más importante aplicarse a entender las ilusiones y aspiraciones de la gente en aquellos años, o "los nuevos problemas internacionales" de los que hablaba Amat Piniella en su prólogo, que influían también en los temas que podían interesar a los lectores. Pero si se quieren buscar causas políticas, que quizá las hubo, creo que también en varios otros países los textos y los documentos apuntan más bien en las direcciones que he tratado de indicar aquí respecto a Italia, y que no son las que hoy suelen señalarse.

He tratado aquí de censura y oídos sordos y de los silencios aparentes de quienes hablaron y no fueron escuchados, o escribieron y sus escritos no se publicaron. Además, está claro que muchas y muchos de quienes habían vivido el horror concentracionario callaron, no quisieron o no pudieron hablar ni escribir, algunos

---

<sup>64</sup> Bruno MAIDA, *Il mestiere...*, op. cit., p. 69 y n. 71, con referencia a la noticia en *L'Unità*, 16/6/1954, y *Avanti!* de la misma fecha; sobre la participación de Levi, Roberta MORI y Domenico SCARPA, op. cit., p. 132, con una fotografía.

<sup>65</sup> Bruno MAIDA, op. cit., p. 97, relata la asistencia de policías de paisano a asambleas de la ANED todavía en 1958; sus informes son hoy una fuente de información interesante.



sólo durante unos años y otros hasta el final de sus vidas, porque el recuerdo de aquellas experiencias era demasiado doloroso o por motivos parecidos. Pero ése es otro silencio y otro tema, que no debe confundirse con el desinterés por los relatos de las víctimas, el rechazo de su memoria o la amnesia colectiva que en la inmediata posguerra afectó a muchos que no habían sufrido aquellas experiencias.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALOY, Joaquim, *Joaquim Amat-Piniella. Escriptor i intel·lectual manresà (1913-1974)*, [http://www.memoria.cat/amat/content/documents\\_s/f\\_8/9/2107](http://www.memoria.cat/amat/content/documents_s/f_8/9/2107).
- ALOY, Joaquim y Pere GASOL, eds., "Introducció de *K.L.Reich*, de Joaquim Amat i Piniella [...] Text de la introducció escrita el 1945-46 i que mai no es publicà", "Monogràfic sobre l'Exposició: Joves i Republicans. La República a Manresa (1931-1936)", *Dovella*, 74 (2001), pp. 46-48.
- AMAT-PINIELLA, Joaquim, "Agustí Bartra poeta", en *Antologia dels fets, les idees i els homes d'Occident*, número 8 (diciembre de 1947), pp. 108-111.
- , "Eutanàsia", *Antologia dels fets, les idees i els homes d'Occident*, número 7 (noviembre de 1947), pp. 52-59.
- , "La fam", *Per Catalunya*, no. 3 (agost de 1945), pp. 3-4.
- , *K. L. Reich*, trad. al inglés de Robert Finley y Marta Marín-Dòmine, introducción de Marta Marín-Dòmine, Waterloo, ON, Wilfrid Laurier University Press, 2014.
- , *K. L.Reich (1946)*, ed. de David Serrano i Blanquer, Barcelona, Edicions 62, 2001.
- , *K. L.Reich. Miles de españoles en los campos de Hitler*, traducción de Baltasar Porcel, Barcelona, Seix Barral, 1963
- , *K. L.Reich. Novel·la*, Barcelona, Club Editor, 1963
- , *Les Llunyanies : poemes de l'exili : 1940-1946*, introducciones i edició de David Serrano i Blanquer, prólogo de Jordi Castellanos, Berga-Barcelona, Albí-Columna, 1999.
- , "La nit del teu silenci", *Per Catalunya*, no. 2 (juliol de 1945), p. 29.
- , *Retaule en gris*, introducción de David Serrano i Blanquer, Alzira, Bromera, 2012
- ANTONICELLI, Franco, *La pratica della libertà. Documenti, discorsi, scritti politici. 1929-1974*, Turín, Einaudi, 1976.

- 
- [ARONÉANU, Eugène], *Camps de concentration*, París, Service d'Information des Crimes de Guerre-Office Français d'Édition, 1945
  - AZOUVI, François, *Le mythe du grand silence. Auschwitz, les Français, la mémoire*, ed. revisada y aumentada, postfacio inédito, París, Gallimard (folio histoire), 2015.
  - BECH, Ramon, *La ciutat submergida*, Barcelona, Antologia dels fets, les idees i els homes d'Occident (Col·lecció Literària "Antologia", vol. II), 1947.
  - BELPOLITI, Marco, *Primo Levi di fronte e di profilo*, Milán, Guanda, 2015
  - BERGER, Egon, *Jasenovac. Un camp de la mort en Croatie*, trad. del serbocroata de Marko Despot, prefacio de Veljko Đurić Mišina, postfacio de Luba Jurgenson, Ginebra, Syrtes, 2015. *44 Months in Jasenovac*, trad. de Anamaria Skaro, Sentia Publishing Co., 2016.
  - CALVINO, Italo, "Un libro sui campi della morte. 'Se questo è un uomo' ", *L'Unità (Edizione piemontese)*, 6/5/1948, p. 3. Recogido por ejemplo en *Riga 13. Primo Levi*, ed. de Marco Belpoliti, Velate (MI), Marcos y Marcos, 1991, pp. 113-114.
  - David CESARANI y Eric J. SUNDQUIST, eds., 2012 *After the Holocaust. Challenging the Myth of Silence*, Londres y NUEVA YORK, Routledge, 2012.
  - DELPORTE, Christian, "Les médias et les origines de la mémoire: qu'ont effectivement lu, vu et entendu les Français sur la libération des camps en 1945?", en Christian DELPORTE y Denis MARÉCHAL, eds., *Les Médias et la Libération en Europe*, París, INA-L'Harmattan, 2006.
  - *Deutsche Konzentrations- und Gefangenenlager. Was die amerikanischen und britischen Armeen vorfanden. April 1945*, [Graz], [Leykam], 1945.
  - DINER, Hasia R., *We Remember with Reverence and Love: American Jews and the Myth of Silence after the Holocaust, 1945-1962*, Nueva York, New York University Press, 2009.
  - FANTINI, Sara, *Notizie dalla Shoah. La stampa italiana nel 1945*, Bologna, Pendragon, 2005.
  - FELDMAN, Sharon G., y Francesc FOGUET, *Els límits del silenci. La censura del teatre català durant el franquisme*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 2016.
  - GUILLEN, Philippe, *José Cabrero Arnal*, Portet-sur-Garonne, Nouvelles Éditions Loubatières, 2011.
  - KOGON, Eugen, *Der SS-Staat. Das System der deutschen Konzentrationslager*, Munich, Karl Alber, 1946. *Sociología de los campos de concentración*, trad. de Enrique Gimbernat, Madrid, Taurus, 1965; reed., con el título *El Estado de la SS. El sistema de los campos de concentración alemanes*, Barcelona, Alba Editorial, 2005

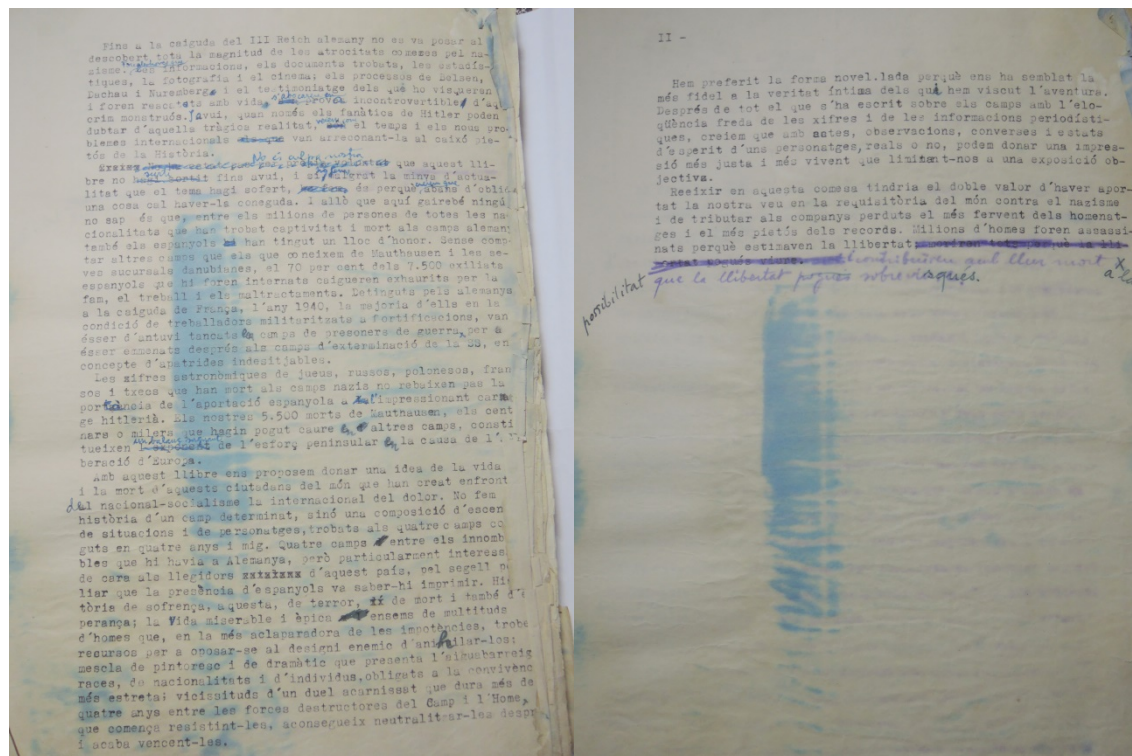
- LEVI, Fabio y Domenico SCARPA, "Un testimone e la verità", en Primo LEVI, *Così fu Auschwitz*, ed. de Fabio Levi y Domenico Scarpa, Turín, Einaudi, 2015
- LEVI, Fabio, "La verità concreta su Auschwitz", en *En record de Primo Levi*, monográfico de *Cuaderns d'Italià*, 19 (2014), pp. 29-40.
  - , "Buna Lager", en *L'Amico del popolo*, año II, no. 26, 22/6/1946.
  - , "Il viaggio", en *L'Amico del popolo*, año III, no. 12, 29/3/1947.
  - , "Sul fondo", en *L'Amico del popolo*, año III, no. 13, 5/4/1947.
  - , "Häftlinge", en *L'Amico del popolo*, año III, no. 19, 17/5/1947.
  - , "Le nostre notti", en *L'Amico del popolo*, año III, no. 20, 24/5/1947.
  - , "Un incidente", en *L'Amico del popolo*, año III, no. 21, 31/5/1947.
  - , "Salmo", en *L'Amico del popolo*, año III, no. 21, 22/6/1947.
  - , *Opere*, ed. de Marco Belpoliti, 2 vols., Turín, Einaudi, 1997.
  - , *Opere complete*, 3 vols., ed. de Marco Belpoliti, Turín, Einaudi, 2017-2018.
- LINGEN, Kerstin von, *SS und Secret Service. »Verschwörung des Schweigens«: Die Akte Karl Wolff*, Paderborn, Schoeningh, 2010. Trad. al inglés: *Allen Dulles, the OSS, and Nazi war criminals: the dynamics of selective prosecution*, Nueva York, Cambridge University Press, 2013.
- MAIDA, Bruno, *Il mestiere della memoria: storia dell'Associazione nazionale ex deportati politici, 1945-2010*, Verona, Ombre Corte, 2014
- MANENT, Albert, "Durant un quart de segle les traduccions en català foren oficialment prohibides", en Sílvia COLL-VINENT, Cornèlia EISNER i Enric GALLÉN, eds., *La traducció y el món editorial de postguerra. III Simposi sobre traducció i recepció en la literatura catalana contemporània*, Lleida, Punctum & Trilcat, 2011, pp. 287-296.
- MANGONI, Luisa, *Pensare i libri. La casa editrice Einaudi dagli anni Trenta agli anni Sessanta*, Bollati Boringhieri, Turín, 1999.
- MANN, Thomas, *Germany and the Germans*, Washington, Library of Congress, 1945.
- MERZAGORA, Cesare, "Un problema attuale" y "Ancora sul problema attuale", en *I pavidí (dalla cospirazione alla costituente)*, prólogo de Benedetto Croce, Milán, Istituto editoriale Galileo, 1946, pp. 43-49 y 51-55.
- MORI, Roberta, y Domenico SCARPA, *Album Primo Levi*, Turín, Einaudi, 2017.
- MUÑOZ MOLINA, Antonio, "Noche de Mauthausen", *Babelia/El País*, sábado 10 de enero de 2015.
- NOVICK, Peter, *The Holocaust in American Life*, Boston y Nueva York, Mariner Books, 1999.

- PACELLI, Eugenio, Pío XII, "Allocuzione del Santo Padre al Sacro Collegio. Nefasti del nazionalsocialismo e requisiti per una vera pace", en *Civiltà Cattolica*, 96/2 (16 de junio de 1945), pp. 369-376.
- PAJETTA, Elvira, *Compagni*, Varese, Pietro Marchione Editore, 2015.
- PAJETTA, Giuliano, "Auschwitz. Quattro milioni e mezzo di assassinati", *L'Unità* [edición de Roma], 22/8/1945.
- , *Mauthausen*, Milán, Orazio Picardi, 1946. 2a reed. facsímil, prólogo de Franco Giannantoni, Varese, Arterigere, 2009.
- PEREZ, Joseph Manuel, "En els camps de la mort lenta. Catalans a Ravensbrück, Buchenwald, Dachau...", *Per Catalunya*, no. 2 (juliol de 1945), p. 27.
- RIQUEUR, Borja de, y Joan B. CULLA, *El franquisme i la transició democràtica (1939-1988)*, en Pierre Vilar, ed., *Història de Catalunya*, 7, Barcelona, Edicions 62, 1994.
- ROVIRA I VIRGILI, Antoni, *Cartes de l'exili (1939-1949)*, ed. de Maria Capdevila, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 2002.
- RUIZ BAUTISTA, Eduardo, *Los Señores del libro: propagandistas, censores y bibliotecarios en el primer franquismo (1939-1945)*, Gijón, Trea, 2005.
- , *Tiempo de censura: la represión editorial durante el franquismo*, Gijón, Trea, 2008.
- SAMSÓ LLENAS, Joan, *La cultura catalana entre la clandestinitat y la represa pública (1939-1951)*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1995.
- SEMPRÚN, Jorge, *L'écriture ou la vie*, París, Gallimard, 1994.
- SERRANO i BLANQUER, David, "Edició i recepció de K.L. Reich, de Joaquim Amat Piniella", *Els Marges*, no. 61 (1998), pp. 89-99.
- , "Epistolari d'exili i deportació", en Manuel AZNAR SOLER, ed., *Escritores, editoriales y revistas del exilio republicano de 1939*, Sevilla, Renacimiento, 2006, pp. 675-697.
- SOLANES, Josep, " 'Han Fos en una Absència Espessa...' ", *Per Catalunya*, no. 1 (juny de 1945), pp. 12-14.
- SOLDEVILA, Llorenç, "Epistolari entre J. Amat-Piniella i Agustí Bartra", *Faig. Revista literària*, 25 (octubre de 1978), pp. 63-79.
- STEINACHER, Gerald, *Nazis auf der Flucht*, Innsbruck, Studienverlag, 2008.
- TORAN, Rosa, *Amical de Mauthausen: Lluita i record. 1962-1978-2008*, prefaci d'Edmon Gimeno Font, Badalona, Amical de Mauthausen i altres camps, 2008.
- VEIL, Simone, "Une difficile réflexion", en *Pardès* (1992), pp. 271-282.

- VENTRESCA, Robert, *From Fascism to Democracy: Culture and Politics in the Italian Elections of 1948*, Toronto, University of Toronto Press, 2004.

- WIEVIORKA, Annette, *Déportation et génocide. Entre la mémoire et l'oubli*, Paris, Plon 1992. Reed. Paris, Pluriel, 2013.

## ILUSTRACIONES



**Ilustr. 1.** Texto introductorio de K.L. Reich en el mecanoscrito conservado en el Arxiu Comarcal del Bages, Manresa (f. [3-4], "I-II").

*Censura y oídos sordos ante la literatura sobre los campos de la muerte en la posguerra europea:  
Joaquim Amat-Piniella y Primo Levi*

## “Han Fos en una Absència Espessa...”

A la memoria de Maurice Dide.  
 “Ils ont fondu dans une absence épaisse, ” ...  
 “Où sont des morts les phrases familières,  
 L'air personnel, les âmes singulières ?”  
 (Paul VALÉRY)

A l'horror d'obligar l'home a viure en ramats, els nazis apleguen, com a darrer recurs, el de morir de la més impersonal de totes les morts.

Qui eren els forjats de Buchenwald? — es pregunta en *Le Mémorial Français* (10-V-45) el Dr. Ch. J. Odic, un supervivent dels camps de la mort lèsta. « Als nostres ulls — respon-gent molt diversos, molt barrejats, amb per part dels anys que els havien aplegat, un desig de confusió ». Els criminals, la flor de les presons d'Europa, aplegats dient d'articulats, convivia amb els otorgats, amb els jueus, amb els vint portaven el triangle vermell, amb els rases de tots els orígens eren tan-tarugats... Homes de totes les nacionalitats, de totes les condicions, de totes les raças, de tots els orígens eren tancats en una mateixa cel·la i eren conjuntament sotmesos a un mateix procés de deshumanització. I com no veure el primer gest d'aquesta labor degradant en la barreja en la qual la carnisseria s'acompanya i de la qual, amb Odic, tants d'altres testimonis ens han informats?

No s'ha pas de sentir en els platges d'aquella que vegeu disoloure l'ur personalitat en el magma infra-humà dels camps lèstans, res de semblant al relleu de l'aristocràcia a conviure amb els que no són del seu braç, l'aristocràcia, en tant que es reclama l'acomodament de la seva casa i ingenuament s'identifica amb ella, veu el seu ésser propi, tres dies del dia impersonal de la classe, tan implacablement anulat com si víctima de la confusió, el vegia absorbit pel torbellí de sang de la promiscuïtat. Tot-hom sap per altra banda, com la mentalitat fixada sabia — i sap encara — conèixer l'exterminatori i l'esclavatge en una empresa única d'anorament de l'indivídua — els SS, que el patir dels seus ramats eren, adic, menys homes que llurs víctimes.

Es és camp de Buchenwald, de Breck, d'Answitz... tenim, doncs, l'aportem més acusat d'una voluntat anti-humana, l'horror que inspiren no és pas de fer oblidar que si en nos la més estruendosa i repugnant manifestació, no és son les màstres úniques. La colina freda de la que ens parlava Odic és només una — la més escandalosa, així sí — de les institucions múltiples amb les quals la men-

talitat totalitària s'esforça, en tot el món, de tenir una xarxa que, estesa de l'enclosa a la tomba, havia finalment d'empresonar tots els ciutadans i destruir, en la vida i en la mort, la persona precisa i única que és cadu un d'ells. En aquesta camp de la mort lèsta, quina era la mort que s'hi donava?

Es en la mort que la nostra individualitat culmina. La mort novella és homes, ha estat dit. Però és igualment cert que els singularitzava car ella conduïa el creient, en una irreversibilitat solista, davant de la presència divina i ella aprèn a l'esperit fort, encarrant-lo tot sol amb en Noufons, a no fer cap distinció entre els éssers nombrosos i els objectes diversos que, perdent el món, perdria en totalitat. No ho diluï el qui escrigué, ja fa molts anys, una prosa purvey en la que proclamava que cada u ha de morir de la seva mort i reclamava respecte, per aquell gest, el més com el i el més personal de tots, pel qual definitivament s'acompia?

Però tenir d'esser frustrat de la seva pròpia i pot semblar una angustiosa possessió, una dràgoc de poeta. Sèneca ha escrit que res no importa els veïns que tindran a la tomba. Però què han d'importar els que tindran en el lliu — si l'hi tenim — d'agutzants? Pot en cap cas deixar d'esser sentida com a nostra, la nostra pròpia mort? Se sap massa poca cosa de la psicologia del mortífic per a poder explicar, desde el punt de vista de les víctimes, els problemes que posen les formes particulars de massacre, que els fixistes potser no descobriren, però que, en tot cas, aplicaren millor que ningú. Senyalen, només, que si que és possible de copiar des de fora el procés de despersonalització que impliquen i de seguir el seu progrés imparable fins al si mateix de la mort.

I no és referir, en fer aquesta afirmació, a l'abolicion para i simple de les creacions amb les quals en totes les societats humanes, fins i tot en les més primitives, els homes sempre solament i la unitat d'una vida. La necessitat que la primera emoció radical dels rites religiosos, en el relleu de la mort. Ni tampoc en l'absència gairebé completa del control mèdic de les defuncions. Quan es parla de la deshumanització que comporta la creació d'aquests hospitals monstra-

propia de la civilització moderna, no és rar de sentir retruque la substitució de la personalitat humana del malalt per la caricatura de personalitat que li dona la seva condició de cas clínic. Un malalt no és un home — ha pogut dir — se amb troncà cruelment com un diagnòstic. Els morts de Buchenwald ni tan solament hauran estat casos o diagnòstics. En aquest camp, de que s'hi moria? es pregunta el Dr. Odic. « Generalment — respon — no pas d'una malaltia que s'hagués curat. Hom moria el més sovint sense haver estat reconegut malalt. Era el mal de la miseria, de la desesperança i de la fam ». El percentatge de forjats que podien ésser agraïats a la infermeria del camp era extremadament reduït i establert a l'avancada — de manera que eren les malalties les que havien de plorar — se a les previsions, ben limitades per altra banda, i no al revés. Al començament, per exemple, ens diu el testimoni que escoltem, només el 4 de dels treballadors podien veure's prescrit el repòs. « Què hi feia — escriu — que per desenes i de vegades per centenars, els infelicitats moriren en el lloc de treball? » La major part dels morts, doncs, devien escapar al rite mèdic de facta de defunció com escavats al de l'enterrament. Si no hi ha per a cap d'ells una tomba sobre la qual escureix un nom, per a molts pocs hi deu haver, en els arxius, una fitxa en la qual, amb un dels seus grecs o llatins de la patologia, es reconegui que, almenys, en llur darrer dia, mereixeren d'esser vistos com individus.

Però res d'alto no és el més trágic. Alta on pot mesurar-se l'abast terrible d'aquesta mena de mort que veiem culminar a Buchenwald, és en la reacció que desperta en el vivents. En les defuncions solistes que intervenen en temps de pau, davant dels cadàvers que en resalten, són pressos d'un sentiment que es polaritza a l'entorn de dues emocions: l'angoixa davant del misteri del deït ontom de l'home, i la revelació sobtada de la totalitat, la particularitat i la unitat d'una vida. La necessitat que la primera emoció suscita, resta impersonal. Creiem difícilment en la nostra pròpia mort, i la del veï, si bé ens posa de manera més aprenent que els llibres que tant a reflexionar sobre la nostra li-



Un cadàver cabint, al camp de la mort lèsta de Buchenwald

que sobre la de l'home en general. La segona emoció, al contrari, té una projecció més concreta i, contrastant-se en el traspassat, és la que fa que mostrem més docència davant d'un talt, veritablement o silenciosa, repussem, intuint — la per primera vegada com una unitat, la vida d'aquell que honorem. La seva mort, afirma Minkowski, i només la seva mort, ens permet de copiar en un tot coherent i concret la vida d'un home. Tot-hom sap, per altra banda, que necrologia i biografia son pràcticament sinònims malgrat l'oposició perfecta de llurs etimologies.

Però, i en temps de guerra i tirania, aleshores que en el combat, en les presons, en els camps, en les cremes, en els glaci de les forteres de cadàvers i aleshores que en el campament, un crit d'alarma. Aleshores la després d'algú així no tant com ement el testimoni impersonal del patir i vençut de la crueltat. I des-vella no pas el recolliment simpàtic pel qual es manifesta una fraternitat que es dissol, sinó que suscita, en els uns la covardia, en els altres l'es-tòic — o alternament l'un i l'altre en la mateixa persona. La fessonia de la víctima s'esborra. La medicina s'obté el destí final de l'home i lloc a l'angoixa pel nostre avenit biològic

i immediat, i enlloc d'intuir la vida aliena, intuem la nostra existència flassa i ens sentim revelats a nosaltres mateixos no com a vivents, sino com a sobrevivents. La menaça que engloba plena dament de tots, esclata les individualitats. Les dels vius com les dels morts. « En una massa que marca al suplicí — fa dir Anana a un dels seus personatges de *La Ville de Bernier* — moltes dos ja no tenim ni rastre ni nom ». Una comunitat monstruosa s'estableix i l'home, que ni és aragel ni bestia, deixa d'esser homa así que amb la covardia s'enfonsa en l'animalitat dels reflexos o amb l'es-tòicisme, mira d'acollir-se a l'antès-tèlia dels sistemes. Després d'ells de mirades verament humana, els sobrevi-vents no poden ja veure la persona en el cos que el seu consentiment abandonat. I això, podem pensar, és el que

ocorregué a Buchenwald: « Aleshores — escriu Odic referent — se el moment en què els forns crematoris deixaren de funcionar — hom llença els cadàvers (7.500 pel mars) en les pedres que s'estenen al peu de la torre de Bismarck sense fer-los fal-molins d'una palafeta de terra. Aquest carner que ens semblava tot natural, feu recular d'horror als americans ».

Però aquesta horror dels soldats alboradors no és tampoc l'emoció per la que s'intueix l'horror i son indivi-

duatit intransferible. I en la pau de les llurs llunyanes on pels diaris i la ràdio arriba l'eco de la massacre, les ombres dels morts de Buchenwald tampoc no hauran pogut trobar el consol d'una tendresa particularitzada. Si moriren com a màrtirs, ara seran honorats com a màrtirs. Si foren la presa despreciable que impurment pot malgastarse, seran ara els herois d'un alt sacrifici. Men entre la bestia i l'heroi hi ha, tanmateix, el teci nivell de la humanitat. Entre l'amargor de l'insult rebut en ramat i la fredor de la glòria desvirtuada en la comunitat innumerable d'una legió de màrtirs, hi ha la simple i calurosa devoció a l'home concret que es fou. Els morts de Buchenwald, com els dels altres camps de l'extat, desvelats, ben justament, la irrucció i la revolta ben-iments que no fan pitjar. Llurs cadàvers tan venjar més finta que llagrimas. I com que és en els sanglots que la tendresa esclata en una dedicació gemenyols, i com que tant l'odi com el respecte els ignoren, així s'escau que els nazis, adic després de llur destera, poden continuar la tasca acrílliga que s'imposaren, robar a llurs víctimes l'homenatge que més haurien estimat triomfar en l'afany de deshu-manització per la força mateixa de la reacció que llurs crims han provocat.

Proven, malgrat tot, de resistir a llurs propòsits i volguem salvar de la confusió d'una glòria forçament impersonal, sense tot d'esser injuriats envers els altres, la silueta humana d'aquells morts que conserguen i estimem. Saludem llurs persones com cada una hauria hagut d'esser salu-dada.

✱

Es pensant tot especialment en el Dr. Dide i en la seva mort que hem escrit les reflexions que precedeixen. En la reconeixença que sentim per ell, la seva figura, tan humana, ens apareix com ésser, entre la dels ceu-apatguts, una de les més dignes de cal·lida evocació. El bé que feu, no solament als seus detribes i companyes exilats sino també a molts dels nostres compatriotes que el tractaren com a malalts o com a quilibs, ens assegura que som lluny d'esser sols en l'enyo-ronça que sentim d'ell. Però aquesta evocació, com manifestar-la?

Donar unes quantes dates de la seva vida, enumerar els càrrecs que com a psiquiatra i com a professor havia que havia publicat, serviria per a fer saber als que encara no ho saben, que la seva absència representa una pèrdua important per a la ciència.


Consequènciam amb això que aquells que no tenien notícia prou completa de la seva significació intel·lectual, el possessiu al costat de Halbwachs, de Solomon, de Naves, de Frolitz i de tants d'altres treballadors

**Ilustr. 2** En el primer número de *Per Catalunya*, de junio de 1945, se había publicado ya un artículo sobre los campos de concentración, ilustrado con una fotografía del campo de Gardelegen (el pie de foto de la revista es erróneo) que los servicios de información aliados acababan de difundir. (Biblioteca de la Universitat de Barcelona - Pavelló de la República).

**LA FAM**

per J. AMAT-PINIELLA

També feia temps que en Vicenç estava al camp. El destí s'havia rigut d'ell, fent-l'hi entrar el dia mateix del seu aniversari. I no havia tingut gens de sort. Acostumat a les bones paelles d'arroç, a la fruita generosa, al bon peix a les bones viandes, als vins reconfortants, Vicenç, el « València », havia perdut en tres mesos de règim de camp tota la seva força, totes les seves carns. La seva pell ennegrida pels vents de neu i per les poques ganes de rentar-se, estava pansida per aquells llocs on els ossos no afirmaven llurs protuberàncies. Amb les carns, Vicenç havia perdut el seu bon humor, aquella vitalitat que es manifestava amb crits, amb jocs, amb cants, amb gresca. L'oria blava que rodejava els seus ulls, donava més relleu al seu esguard de cobdícia envers els trossos de pa que menjaven els seus veïns, quan ell, una mica gola fre i molt famolenc, s'havia acabat el que li tocava de ració en dues bocades. Avui envejava els companys que tenien la sort de recollir el menjar els últims de caldera i percebien el més espès. Avui es passava hores i hores parlant de banquets imaginaris amb els seus companys de vagoneta o discutint entorn de les pobres qualitats de la sopa del migdia. Avui corria a escurar amb un llistonet de fusta lès parets dels « thermos » del menjar, desafiant coratjosament les fuetades dels presos



seva, on la seva muller, l'Eugènia, li preparava un àpat digne de Pantagruel, un Pantagruel d'horta i de barraca.

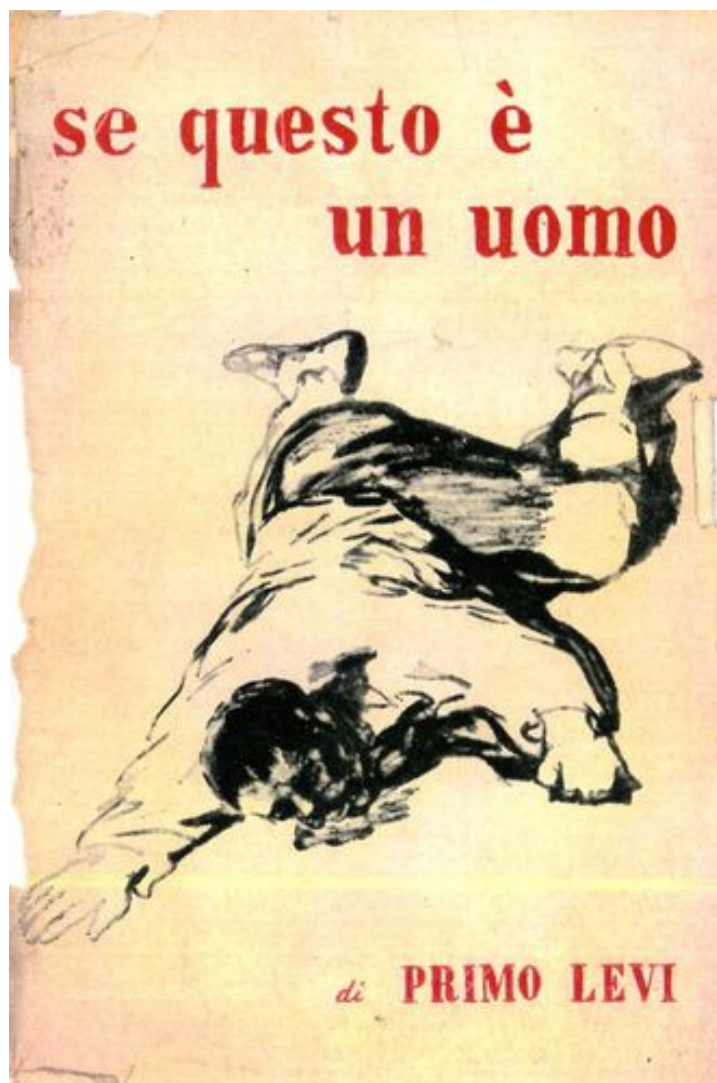
Vicenç tenia una fam espantosa. Quan acabava de menjar aquell litre escàs de sopa i aquell rosegò de pa negre que era tot el seu sopar, tenia més fam que abans de començar. Vicenç no podia adormir aquell estómac exigent que se caragolava dolorosament durant els ocis que hom li concedia amb tanta prodigalitat. Vicenç sofria a tothora aquella tortura lenta, sorda, interminable, sense

ça, els seus braços es doblegaven quan calla empènyer la vagoneta, els seus ulls no resistien la llum dels dies de sol. Vicenç estava condemnat i ell ho sabia, però abans de morir es defensava com una bèstia assetjada. Les seves accions miserables, els seus sentiments odiosos, el seu mal humor, el seu egoisme exacerbant, passaven a ésser, gràcies a una inversió de valors únicament possible en aquests camps, els mitjans d'una protesta heroica, d'una rebel·lia sobrenatural contra un destí injust, contra la crueltat d'un poble. L'enviliment d'aquella existència no l'atenyia en res; rebotava com una pilota enfangada en aquell afany humà de viure, per anar a colpir acusador i contudent la persona col·lectiva dels victimaris.

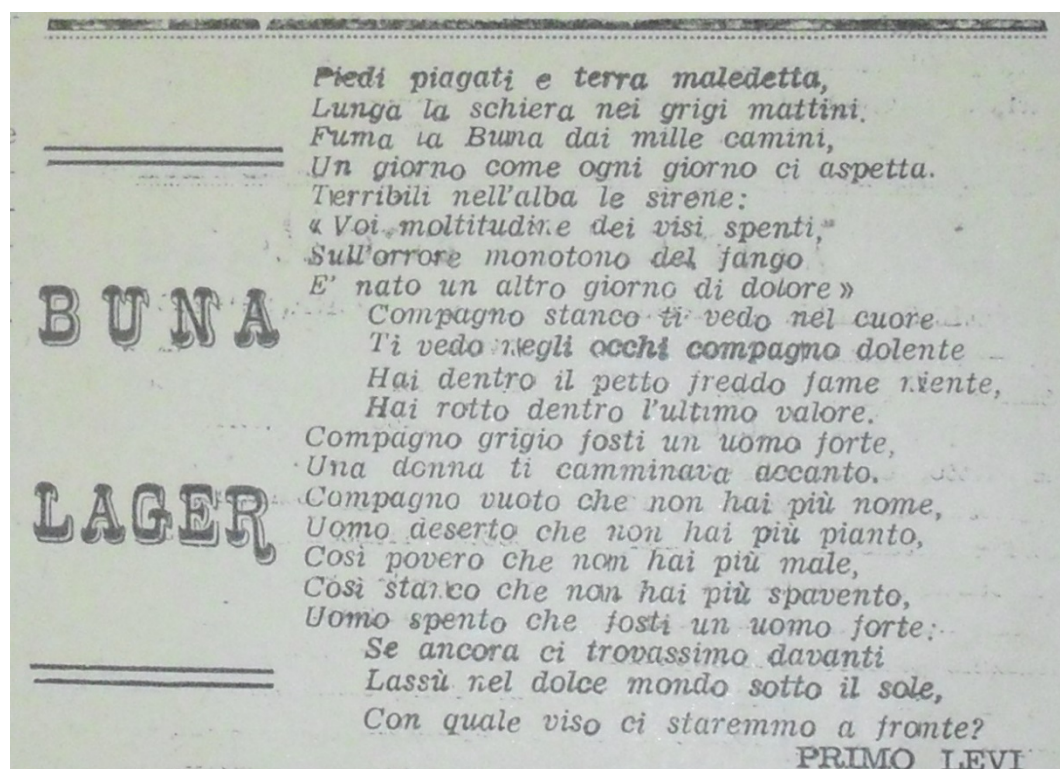
Aquel l matí havia estat dur. S'havia llevat més fatigat que mai i havia hagut de fer un esforç suprem per anar a la porta del Block 2 (la barraca dels privilegiats, dels cuiners, dels empleats dels que no passaven fam), on tal vegada algú es compadiria d'ell i li donaria les sobres d'un plat de sopa. No havia « caigut » res aquell matí i en retornar al seu Block, s'informà que el company a qui havia encarregat de recollir la sopa que li tocava de ració, havia relliscat amb els plats a la ma i l'havia deixat sense esmorzar. Vicenç havia cridat demanat

**Ilustr. 3** En el número 3 (agosto de 1945) de *Per Catalunya* apareció un avance de lo que sería *K.L. Reich*, con una ilustración de Josep Arnal. (Biblioteca de la Universitat de Barcelona - Pavelló de la República).





**Ilustr. 4** Sobrecubierta de la primera edición. La imagen reproduce un dibujo de Goya.



**Ilustr. 5** Primer texto impreso de Primo Levi y cabecera del periódico en el que se publicó, el 22 de junio de 1946. A partir del 29 de marzo de 1947, cuando el escritor no había encontrado todavía editor para *Se questo è un uomo*, *L'amico del popolo* publicó cinco capítulos del libro, titulado todavía *Il viaggio*, y el poema inicial, titulado allí *Salmo*. (Reproducciones facilitadas por el Centro Internazionale di Studi Primo Levi de Turín).

ALEJANDRO PÉREZ VIDAL

Censura y oídos sordos ante la literatura sobre los campos de la muerte en la posguerra europea: Joaquim Amat-Piniella y Primo Levi



Ilustr. 6 El 22 de agosto de 1945 se publicó en la edición romana de L'Unità el primero de una serie de diez artículos sobre los campos de concentración. Aunque su autor, Giuliano Pajetta, había estado en Mauthausen, dedicó aquella primera entrega a Auschwitz. (Reproducción facilitada por la Biblioteca di storia moderna e contemporanea, Roma).



**Ilustr. 7** En la campaña de las elecciones legislativas de 1948 el Frente Democratico Popolare, formado principalmente por comunistas y socialistas, evocó en uno de sus panfletos la memoria de los campos de concentración. (Colección del autor)



## NÚMERO EXTRAORDINARIO

### EL EXILIO REPUBLICANO Y LOS CAMPOS DE CONCENTRACIÓN NAZIS

#### Literatura

## LA MIRADA COMO RECONSTRUCCIÓN DEL ACONTECIMIENTO EN LA ESCRITURA O LA VIDA DE JORGE SEMPRÚN

The gaze as reconstruction of the event  
in *La escritura o la vida* of Jorge Semprún

**Marta López Vilar**

Universidad Autónoma de Madrid  
[marta.lopez.vilar@gmail.com](mailto:marta.lopez.vilar@gmail.com)

Recibido: 29-11-2017 - Aceptado: 17-12-2018

#### Cómo citar este artículo/Citation:

Marta LÓPEZ VILAR, "La mirada como reconstrucción del acontecimiento en *La escritura o la vida* de Jorge Semprún", *Hispania Nova*, nº I extraordinario (2019), págs. 264 a 278.

DOI: <https://doi.org/10.20318/hn.2019.4728>

**Copyright:** © HISPANIA NOVA es una revista debidamente registrada, con ISSN 1138-7319 y Depósito Legal M 9472-1998. Los textos publicados en esta revista están –si no se indica lo contrario– bajo una licencia [Reconocimiento-Sin obras derivadas 3.0 España](https://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es) de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica y no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: <http://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es>

**Resumen:** Este artículo expone la importancia de la mirada en la novela *La escritura o la vida* de Jorge Semprún. Tras su estancia en el campo de concentración de Buchenwald, Semprún inicia un recorrido visual a través de los pasajes del horror y la vergüenza del exterminio. Por ello, en el artículo se mostrará cómo la aparente inefabilidad del dolor de la experiencia se vuelve un tránsito de reconocimiento de lo trágico para aproximarse al acontecimiento pasado. De esta forma, la palabra y el silencio articulan un movimiento traducido en el acto de escritura desde la figura del testigo. Aquí se demostrará la mirada como germen de la memoria y la identidad, pero también la ausencia de mirada del verdugo y criminal como génesis del horror y la negación de lo humano.

**Palabras clave:** Semprún, *La escritura o la vida*, mirada, Holocausto, silencio, memoria.

**Abstract:** This article exposes the importance of the gaze in the novel *La escritura o la vida* [Literature or Life] by Jorge Semprún. After his stay in the Buchenwald concentration camp, Semprún begins a visual journey through the passages of horror and shame of extermination. Therefore, the article will show how the apparent ineffectiveness of the pain of the experience becomes a transit of recognition of the tragic to approach the past event. In this way, the word and silence articulate a movement translated into the act of writing from the figure of the witness. Here the gaze as the germ of memory and identity will be demonstrated, but also the absence of the gaze from the executioner and the criminal as the genesis of horror and the denial of the human.

**Keywords:** Semprún, *La Escritura o la vida*, gaze, Holocaust, silence, memory.

## LA MIRADA COMO RECONSTRUCCIÓN DEL ACONTECIMIENTO EN LA ESCRITURA O LA VIDA DE JORGE SEMPRÚN

“Están delante de mí, abriendo los ojos enormemente, y yo me veo de golpe en esa mirada de espanto: en su pavor”<sup>1</sup>. Estas son las primeras líneas de la novela de Jorge Semprún, *La escritura o la vida* (1995). Ya en su título se desvela mucho más que una simple disyuntiva. Hasta aquí nos traen la mirada, la escritura o la vida. Y, también tal vez, ha llegado el momento de volvernos a preguntar si es posible hablar del dolor, de la desgarradura, de la herida. El propio Semprún se planteó este dilema ya desde el propio título de su novela. Escribir o vivir aparecen y son realidades antagónicas. Mucho más, cuando aquello que se construye a través de la escritura es la memoria de una catástrofe. La voz narrativa, a través de la escritura, nos da cuenta de la terrible verdad de su muerte, de su regreso: “Tengo que fabricar vida con tanta muerte. Y la mejor forma que tengo de conseguirlo es la escritura. En eso estoy: sólo puedo vivir asumiendo esta muerte mediante a escritura, pero la escritura me prohíbe, literalmente, vivir”<sup>2</sup>. El acto de escritura es un distanciamiento que intenta objetivar el *Hecho*, pero un *Hecho* que se destruye a sí mismo, escindiéndose del espacio natural de la vida.

La escritura y la vida son, como dije, realidades antagónicas que se necesitan para nombrarse. Semprún, desde su mirada, hace una reconstrucción del acontecimiento que es imposible nombrar, describir, trasladar con la idea tradicional de lenguaje<sup>3</sup>. Como afirma Reyes Mate: “Este doble movimiento característico de todo testimonio se hace, sin embargo, invisible en Auschwitz. Ahí lo fáctico se apodera de lo

---

<sup>1</sup> Jorge SEMPRÚN, *La escritura o la vida*. (3ª edición), Barcelona, Tusquets, 2002, pág. 15.

<sup>2</sup> *Ibidem*, p. 180.

<sup>3</sup> A pesar de tratarse de un acontecimiento imposible de nombrar, es interesante ver cómo el Holocausto circunda la vida del superviviente desde el punto de vista biográfico y/o literario, como ocurre en Levi o Isaac Bashevis Singer, entre otros.

imposible. La muerte, que es la imposibilidad de lo posible, se convierte en lo necesario, haciendo imposible el juego de la posibilidad y de la contingencia, es decir, del decir<sup>4</sup>. Por ello, la voz narrativa siempre se nos presentará como un itinerario del ahora como huella terrible de un pasado innombrable. De ahí parte la importancia de la mirada, del contar a través de los ojos los restos de una tragedia. Por ello, tal vez, tengamos que alterar los parámetros y convertir el lenguaje en cuerpo, en tacto, y hablar de una memoria de lo sensorial. La escritura es el resultado de ver, pero de una visión que toca aquello que se ha exterminado. Hacer nacer el lenguaje desde aquello que nombra y, sin embargo, está ausente. En *La escritura o la vida* lo ausente adquiere una sustancia corporal. Es decir, se rompe el simulacro, el lenguaje, para hacerlo visible de otra forma. Tenemos grandes voces que demuestran que esto es más que posible: pensemos, por ejemplo, en la poesía de Celan, de Nelly Sachs o de Martine Broda. Despojar al lenguaje de su conciencia de fantasma, de huella que sólo muestra una distancia para hacer del lenguaje del dolor el dolor mismo, el espacio en blanco que queda al borde de los labios y se hace herida. Decía Lyotard que “El testigo debe explicar al destinatario la significación de la expresión *cámara de gas*”<sup>5</sup>. La cámara de gas no debe ser tan sólo una articulación lingüística, sino una realidad profunda con todas sus terribles posibilidades. El testigo, esa figura silenciosa y determinante para contar, para explicar, para evocar (con todo lo que de llamada tiene esa palabra), debe hacerlo<sup>6</sup>. Sin embargo, la figura del testigo nunca ha dejado de poseer cierto cariz de sospecha. Giorgio Agamben así lo siente respecto a Levi, por ejemplo<sup>7</sup>. El testigo, para él, es el ejemplo de una supervivencia. Esa misma supervivencia no deja de acarrear un sentimiento de justificación ante la vida y de, por qué no, cierta culpabilidad. Todo se resume en la pregunta: ¿por qué soy un superviviente? Pero ¿cómo explicar

---

<sup>4</sup> Reyes, MATE, *Memoria de Auschwitz. Actualidad moral y política*, Madrid, Trotta, 2003, pág.229.

<sup>5</sup> Jean François LYOTARD, *La diferencia*, Barcelona, Gedisa, 1988, pág. 29.

<sup>6</sup> Sobre el tema, recomiendo la lectura del capítulo de Sultana WALHNÓN “Memoria y banalización del Holocausto”, María del Mar LARRAZA (ed.), *Historia de Israel y del pueblo judío: guerra y paz en la Tierra Prometida*, Navarra, EUNSA, 2010, pp. 281-303.

<sup>7</sup> “Y con este malestar a sus espaldas tuve ocasión de encontrarme con él en las reuniones que se celebraban en la editorial Einaudi. podía sentirse culpable por haber sobrevivido, no por haber prestado testimonio”, en Giorgio AGAMBEN, *Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo (Homo Sacer III)*, (2ª edición), Valencia, Pre-Textos, 2005, pág. 15.

aquello que exterminó? ¿Cómo hacer de la palabra un hecho, una realidad tangible? El salto entre vivir y contar hace perder algo por el camino: la palabra. O, tal vez, asumir que la palabra resulta incomprensible ante el *Hecho*, saber que el orden interno del lenguaje debe quebrarse para poder escribir.

Semprún intenta reconstruir esta realidad asumiendo la horrible certeza de que escribir es reproducir la existencia<sup>8</sup>. Semprún escribe con la certeza de lo *dif(h)erido*. Pero este hecho *dif(h)erido*, escindido y traumático no le impide construir un acontecimiento, asomarse a las profundidades del desgarró. En este punto, es otro concepto el que resulta determinante: la memoria. Bajo mi punto de vista, tal y como defiende Reyes Mate<sup>9</sup>, sólo con la memoria del testigo puede reconstruirse la vergüenza del genocidio. Creo que este punto trasciende mucho más que el de la propia culpa por estar vivo. Decir, contar, escribir, se convierten en puro impulso de vida<sup>10</sup> o de justicia. La voz narrativa de Semprún reconstruye toda esa muerte, nombra la herida desde la mirada. Con la percepción visual, a lo largo de toda la novela, el escritor convierte la palabra en acto. A cambio, se vuelve hacia la muerte para vivirla, pero también para vivir una vida recuperada después de su regreso a ella. Retomemos el comienzo de la novela con el que abría mis palabras. La voz narrativa llevaba años sin mirarse a un espejo, apenas con el tacto de sus manos podía recordar, vagamente, cómo eran sus facciones: “Desde hacía dos años, yo vivía sin rostro. No hay espejos en Buchenwald. Veía mi cuerpo, su delgadez creciente, una vez por semana, en las

<sup>8</sup> Esto se sitúa cerca de las palabras de Imre Kertész: “El arte transmite existencia a la existencia. Para ser artistas, hemos de sustanciarnos en existencia, igual que el receptor, que también ha de sustanciarse en existencia. No vale conformarse con menos; y si algún significado posee este rito, únicamente se puede buscar aquí”. En Imre KERTÉSZ, *Diario de la galera*, Barcelona, Acantilado, 2004, pág. 209.

<sup>9</sup> “Sin nuestro recuerdo las ruinas de la historia, esto es, los fracasados y las víctimas, serían un fósil natural. Sólo el recuerdo de los vivos puede entender que allí se cometió una injusticia que sigue clamando por lo suyo”. En Reyes MATE, *Memoria de Auschwitz...*, *op.cit.*, pp. 219-220.

<sup>10</sup> Algo muy cercano a los testimonios de Primo Levi en *Los hundidos y los salvados*: “Los hundidos, aunque hubiesen tenido papel y pluma no hubieran escrito su testimonio porque su verdadera muerte había empezado ya antes de la muerte corporal. Semanas y meses antes de extinguirse habían perdido ya el poder de observar, de recordar, de reflexionar y de expresarse. Nosotros hablamos por ellos, por delegación. No podré decir si lo hemos hecho, o lo hacemos, por una especie de obligación moral hacia los que han enmudecido, o por librarnos de su recuerdo, pero lo cierto es que lo hacemos movidos por firme y persistente impulso”. En Primo LEVI, *Los hundidos y los salvados*, Barcelona, Muchnik, 1989, pp.72-73.



duchas. Ningún rostro, sobre ese cuerpo irrisorio. Con la mano, a veces reseguía el perfil de las cejas, los pómulos prominentes, las mejillas hundidas”<sup>11</sup>. En este fragmento se percibe perfectamente cómo la mirada es el recuerdo de un tacto, casi como si su propia existencia fuera un presentimiento, algo que no ha llegado todavía. Pero es interesante, también, ver cómo esa narración de su cuerpo demacrado está en pasado, ejerciendo la memoria. El mayor esfuerzo del escritor es traer al presente la ruina del pasado. Veamos cómo lo expresa Semprún: “Mi problema, que no es técnico sino moral, es que no consigo, por medio de la escritura, penetrar en el presente del campo, narrarlo en presente”<sup>12</sup>. En el hecho de escribir hay una imposibilidad para hacer presente el horror, por ello lo cuenta con la distancia de la memoria. La memoria que subyace en *La escritura o la vida* es la memoria personal de la experiencia. Ese carácter personal hace que el testimonio, aparentemente, carezca de dimensiones universales. Es decir, es el testimonio de un sujeto, pero de un sujeto que habla desde la destrucción de millones de personas. Vemos cómo, en este caso, la supuesta individualidad del testimonio alcanza dimensiones válidas de testimonio colectivo<sup>13</sup>. Sin embargo, la magnitud terrible del acontecimiento hizo que alcanzarlo, imbuirse en él, fuera imposible. Recordemos el testimonio de Semprún cuando, con la certeza de tener que escribir sobre todo aquello, se encuentra de frente con una realidad blanca definiendo al no-decir. Comienza entusiasmado con la idea de poder contar aunque tan sólo fuera un domingo<sup>14</sup> en Buchenwald: “Un domingo ¿por qué no? El relato de una jornada de domingo, hora por hora. Así, desde aquella madrugada de abril, en Eisenach, tras la discusión con los repatriados sobre la mejor manera de contar, había estado trabajando sobre esta idea, había dejado que esta idea fuera haciendo su trabajo en mi imaginación”<sup>15</sup>. Sin embargo, más adelante asume: “Pero mi proyecto era

---

<sup>11</sup> Jorge SEMPRÚN, *La escritura...*, *op.cit.*, pág. 15.

<sup>12</sup> *Ibidem*, p. 182.

<sup>13</sup> En esta línea estaría también la novela *K.L Reich*, de Joaquim Amat-Piniella, que narra los cinco años de su autor en Mauthausen.

<sup>14</sup> Tal y como afirma Felipe Nieto en su tesis doctoral, Semprún inició en 1950 un proyecto de obra de teatro titulada *Los hermosos domingos*. Sin embargo, no llegó a concluirlo. La herida de la deportación aún le impedía poder contarla. En Felipe NIETO, *Jorge Semprún: militancia y oposición en el franquismo*, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2007.

<sup>15</sup> Jorge SEMPRÚN, *La escritura...*, *op. cit.* pág.175.

irrealizable, por lo menos en lo inmediato y en su totalidad sistemática. El recuerdo de Buchenwald era demasiado denso, demasiado despiadado, para que yo pudiera alcanzar de entrada una forma literaria tan depurada, tan abstracta”<sup>16</sup>. Mirar desde su memoria su mirada pasada, también su ausencia de mirada, era el máximo recorrido que podía hacer para poder escribir.

Si volvemos al fragmento en el que el escritor asume su identidad desvanecida, vemos que la verdadera mirada de Semprún es, precisamente, la ausencia de mirada. Esa carencia, ese vacío, es lo que reconstruye su realidad de hombre extinguiéndose en todas sus connotaciones, aunándolo al del colectivo. En este caso, la mano del escritor es la que palpa un rostro famélico que se dirigía lentamente, cada día, hacia la muerte para dotarse de identidad. Asimismo, de este modo se crea una intrahistoria que no hace falta nombrar, porque tal vez sea imposible hacerlo. O porque, tal vez, no sea lo más importante. Quizás lo importante sea, precisamente, saber del horror por aquello que lo bordea, que lo dibuja. Esa es la mirada *dif(h)erida*, distante, pero que no deja de dirigirse hacia la herida. Semprún busca despojar las palabras de todo aquello que no sea lenguaje, de otro tipo de lenguaje. Para explicarlo mejor, recuerdo ahora un pasaje de la sobrecogedora novela de Agota Kristof *Claus y Lucas*<sup>17</sup>. En ella, los pequeños hermanos necesitan endurecer su espítiru para enfrentarse a un sufrimiento ilimitado durante la terrible estancia con su abuela. Para ello, comienzan a ejercitarse insultándose. Sin embargo, aquello no los endurece, porque no sufren con ello. Su realidad había sido construida a través de la humillación y del maltrato, por eso aquellas palabras les resultaban vacías de contenido. Como verdaderamente sufren es cuando comienzan a decirse el uno al otro las palabras que, precisamente, les faltan: las palabras de cariño y amor de su madre. En este caso ocurre de la misma manera. La manera que tiene Semprún de mostrarnos ese dolor no es mencionando el dolor, sino a través de las carencias. Esto lo vemos de manera clara en la parte de la novela en la que la voz narrativa recupera, de nuevo, la sensación de estar con una mujer:

---

<sup>16</sup> *Ibidem*.

<sup>17</sup> Agota KRISTOF, *Claus y Lucas*, Barcelona, El Aleph, 2007.

*Nada indicaba a primera vista dónde había estado en los últimos años. Yo mismo callé al respecto por mucho tiempo. No con un silencio afectado, ni culpable, ni temeroso tampoco. Era, más bien, un silencio de supervivencia. Un silencio rumoroso de apetito de vivir. No es que me volviera mudo como una tumba. Sino mudo al estar deslumbrado por la hermosura del mundo, por sus riquezas, deseoso de vivir en ellas borrando las huellas de una agonía indeleble. Pero, al parecer, no conseguía hacer que callara mi mirada<sup>18</sup>.*

Vemos cómo la visión se hace más dolorosa cuando el narrador nos habla, paradójicamente, de la vida. Retomar la belleza del mundo, su respiración, su brillo, se contraponen al silencio que trae la muerte en su seno. La vida frente al silencio hace de la muerte aún algo más espantoso. De este modo, el pasado y el presente conviven en una colisión continua que desgarrar la realidad de las cosas. Presencia y ausencia se convocan y de ahí nace la escritura del dolor. Pero, indagando más en este punto de vista, debemos fijar la atención en cómo esa ausencia no sólo responde a la vida, sino también al encuentro con la mirada ajena. La voz narrativa se ha percibido a través del tacto, pero es interesante ver cómo el primer encuentro con su propia realidad física responde a la mirada ajena<sup>19</sup>. Veamos cómo lo expresa Semprún:

*Me observan, la mirada descompuesta, llena de espanto.*

*Mi pelo cortado al rape no puede ser motivo, ni causa de ello. Los jóvenes reclutas, los campesinos humildes, mucha más gente lleva inocentemente el pelo cortado al rape. Trivial en cuanto estilo. A nadie le asombra un corte de pelo al cero. No tiene nada de espantoso. ¿Mi atuendo entonces? Sin duda resulta de lo más intrigante: unos trapos estrafalarios. Pero calzo unas botas rusas, de cuero flexible. Llevo una metralleta alemana cruzada al pecho, signo evidente de autoridad en los tiempos que corren. Y la autoridad no asusta, más bien tranquiliza. ¿Mi delgadez? Deben de haber visto cosas peores antes. Si van siguiendo a los ejércitos que, esta primavera, se adentran en Alemania ya habrán visto cosas peores. Otros campos, otros cadáveres vivientes.*

*Pueden sorprender, intrigar, estos detalles: mi cabeza rapada, mis harapos estrafalarios. Pero no están sorprendidos, ni intrigados. Es espanto lo que veo en sus ojos.*

*No queda más que mi mirada, eso concluyo, que pueda intrigarles hasta ese punto. Es el horror de mi mirada lo que revela la suya. Horrorizada. Si, en definitiva, mis ojos son un espejo, debo de tener mirada de loco, de desolación<sup>20</sup>.*

<sup>18</sup> Jorge SEMPRÚN, *La escritura...*, op. cit. pp. 123-124.

<sup>19</sup> De nuevo, una mirada dif(h)erida.

<sup>20</sup> *Ibidem*, pp. 15-16.

Es interesante ver cómo la mirada de la víctima es un espejo donde se articula un juego de reflejos terribles. Pero, incluso, este fragmento nos dice mucho más. La voz narrativa parece que es la primera vez que se siente mirado por el otro, construido por el otro, aunque sea de manera terrible, aunque la palabra que lo defina sea la desolación. Esto nos indica que durante su permanencia en Buchenwald no ha sido observado, mirado. Es decir, la mirada de los verdugos era inexistente, hacía que la existencia de la víctima se redujese a la nada. El verdugo no mira a quien no considera humano. La víctima queda desposeída de mirada ajena, de existencia. Esto recuerda muy bien a lo defendido por Joan-Carles Mèlich:

*Para que «Auschwitz» sea posible, para que un proyecto de exterminio total pueda tener lugar, es necesario que las víctimas no tengan rostro, y que sus verdugos tengan la impresión de que no están asesinando a personas, a seres humanos, sino a cosas, a insectos, a parásitos. El verdugo nunca se encuentra cara a cara con sus víctimas. [...] Es necesaria una organización fría, racional, en la que nadie sea alguien, y todo el mundo se convierta en un funcionario, un número perfectamente reemplazable dentro del sistema<sup>21</sup>.*

La condición humana queda convertida en cenizas, en anulación de referentes. Ser víctima es no-ser, no tener visión para el verdugo, que es el *otro* en el campo de concentración. En este caso, lo inenarrable sería la víctima que ha perdido su identidad. Mèlich habla de que “nadie sea alguien”, y de que ese “nadie” sea tan sólo un número. Pero esa negación de la mirada no sólo alcanza al verdugo, sino a la propia sociedad. Es un elemento que también se ve con claridad en *El largo viaje*, cuando los vecinos del pueblo cercano a Buchenwald “expulsan” a las víctimas de su alcance: “El pueblo nos expulsa, expulsa el ruido de nuestras botas, nuestra presencia insultante para su tranquilidad, para su ignorante buena conciencia, expulsa nuestros trajes rayados, nuestros cráneos rasurados, nuestras miradas de los domingos, que descubrían la vida de afuera de este pueblo”<sup>22</sup>. Hay un rechazo a la víctima, una articulación perversa de negación de su existencia. Esa reducción al vacío de lo humano es en lo que Hannah Arendt profundizó en su controvertido *Eichmann en*

---

<sup>21</sup> Joan-Carles MÈLICH, *La lección de Auschwitz*, Barcelona, Herder, 2004, pág. 85.

<sup>22</sup> Jorge SEMPRÚN, *El largo viaje*, Barcelona, Tusquets, 2011, pág. 124.

*Jerusalén. Un estudio sobre la banalidad del mal.* El verdugo responde a la frialdad del burócrata, acata órdenes, sin mirar al otro, sin dotarlo de existencia<sup>23</sup>.

Nombrar desde lo que ya no está es lo único que hace aproximarse a las cosas. Tal y como afirmó Joan Carles Mèlich: “Lo que nos convierte en lectores, en aprendices del relato, de la escritura, es la carencia. La carencia es la ausencia del que murió en el campo de exterminio”<sup>24</sup>. Y, bajo mi punto de vista, en este lugar pueden confluír lo indecible del acontecimiento y la necesidad de contar, aunque se trate de un asunto, en cierta forma, conflictivo. Toda escritura siempre nos remitirá a un vacío, siempre. Recordemos las palabras de Imre Kertész: “El hombre se pone a escribir una y otra vez y no puede liberarse de una sensación de carencia”<sup>25</sup>. S Lilian Kremer afirmaba que ser víctima no garantizaba que los hechos fueran expuestos de manera fiel, dada la mentira que rodeaba a las víctimas, por ejemplo, antes de entrar en las cámaras de gas. A estas víctimas se les decía que fueran rápidos en las duchas o que tenían toallas y jabones para ocultar el verdadero propósito: el exterminio<sup>26</sup>. En el caso de Semprún, necesita contar para reconstruirse a sí mismo, como primer paso para vivir. Este tema ya se ve claramente, también, en su primera novela *El largo viaje*<sup>27</sup>.

<sup>23</sup> “Muy distinta fue la actitud de Eichmann. En primer lugar, según él, la acusación de asesinato era injusta: «ninguna relación tuve con la matanza de judíos. Jamás di órdenes de matar a un judío ni a persona alguna, judía o no. Jamás he matado a un ser humano. Jamás di órdenes de matar a un judío, ni a persona no judía. Lo niego rotundamente». Más tarde, matizaría esta declaración diciendo: «sencillamente, no tuve que hacerlo». Pero dejó bien sentado que hubiera matado a su propio padre, si se lo hubieran ordenado”. Más adelante, al cerrar el capítulo sobre el ajusticiamiento de Eichmann, Arendt concluye: “Fue como si en aquellos últimos minutos resumiera la lección que su larga carrera de maldad nos ha enseñado la lección de la terrible *banalidad del mal*, ante la que las palabras y el pensamiento se sienten impotentes”. En Hannah ARENDT, *Eichmann en Jerusalén. Un estudio sobre la banalidad del mal*. (4ª edición), Barcelona, Lumen, 2003, pp. 18 y 151.

<sup>24</sup> Joan Carles MÈLICH, *La ausencia del testimonio. Ética y pedagogía en los relatos del Holocausto*, Barcelona, Anthropos, 2001, pág. 63.

<sup>25</sup> Imre KERTÉSZ, “Patria, hogar, país”, en *Un instante de silencio en el paredón. El holocausto como cultura*, Barcelona, Herder, 2002, pág. 23.

<sup>26</sup> Sobre este tema, recomiendo el visionado de la película húngara *Saul Fia (El hijo de Saúl)*, de László Nemes). También en esta película se cuenta el horror desde lo que no se ve. Desde la elusión de la imagen se crea lo que falta. Un claro ejemplo se encuentra en los primeros minutos de la película. El protagonista, Saúl, miembro de un *Sonderkommando*, es testigo del exterminio masivo de prisioneros judíos en la cámara de gas. En ningún momento el espectador presencia la matanza, sin embargo, sí que oye los gritos y los golpes de auxilio de las víctimas. No se ve la muerte, pero se oye, se siente, para llegar a lo más profundo del sentimiento humano.

<sup>27</sup> Hago referencia al pasaje del comienzo de la novela cuando dos prisioneros dialogan sobre la necesidad o no de contar lo que está ocurriendo. El fragmento acaba: “– No hay nada que contar,

La voz narrativa parece decirnos que no merece la pena contar esa extinción, que el inhabitable absurdo hace imposible contar nada. Sin embargo, con las réplicas del otro personaje se comienza a dibujar lo terrible. No obstante, debemos tener cuidado al referirnos al acontecimiento como indecible. Giorgio Agamben, en su lúcido ensayo *Lo que queda de Auschwitz* nos hace la siguiente pregunta: “Pero ¿por qué indecible? ¿Por qué conferir al exterminio el prestigio de la mística?<sup>28</sup>”. La explicación que nos da Agamben es la siguiente:

*Decir que Auschwitz es indecible o incomprendible equivale a euphemía, a adorarle en silencio, como se hace con un dios; es decir, significa, a pesar de las intenciones que puedan tenerse, contribuir a su gloria. Nosotros, por el contrario, “no nos avergonzamos de mantener fija la mirada en lo inenarrable”. Aun a costa de descubrir que lo que el mal sabe de sí, lo encontramos fácilmente en nosotros<sup>29</sup>.*

Sin embargo, creo que entre las palabras de Agamben y la certeza de indecible de Semprún hay un nexo. Semprún, en efecto, mantiene fija su mirada en aquello que no puede narrar, tan sólo vivirlo (o morirlo) y, sin embargo, escribe. Semprún, como Karl Kraus<sup>30</sup>, tiene la conciencia del verbo muerto. Sólo ahí se llega a la experiencia. La experiencia del mal es lo esencial. En Semprún no puede contarse, pero al eludirlo lo dibuja de otra forma, dota al lenguaje de un nombrar desde su propio silencio. Recordemos estas palabras de la voz narrativa al teniente Rosenfeld en *La escritura o la vida*: “Lo esencial –dijo al teniente Rosenfeld- es la experiencia del Mal<sup>31</sup>”. Y esa experiencia del mal es indecible, tal y como vemos en este fragmento:

*-Me imagino que habrá testimonios en abundancia...Valdrá lo que valga la mirada del testigo, su agudeza, su perspicacia...Y luego habrá documentos...Más tarde, los historiadores recogerán, recopilarán, analizarán unos y otros: harán con todo ello obras muy eruditas...Todo se dirá, constará en ellas...Todo será verdad...salvo que faltará la verdad esencial, aquella que jamás ninguna reconstrucción histórica podrá alcanzar, por perfecta y omnicomprensiva que sea*

---

hombre. Cuento veinte individuos en un vagón. Días y noches de viaje. Viejos que desvarían y chillan. Me pregunto si hay algo que contar”. En: Jorge SEMPRÚN, *El largo...*, *op. cit.*, pág. 29.

<sup>28</sup> Giorgio AGAMBEN, *Lo que queda de Auschwitz...*, *op. cit.*, pág. 31.

<sup>29</sup> *Ibidem*, pág. 32.

<sup>30</sup> Karl Kraus, en los primeros años del Tercer Reich pronunció: “El verbo expiró, cuando despertó aquel mundo”. *Vid.* Jean AMÉRY, *Más allá de la culpa y la expiación. Tentativas de superación de una víctima de la violencia*, Valencia, Pre-Textos, 2004, pág. 80.

<sup>31</sup> Jorge SEMPRÚN, *La escritura...*, *op. cit.* pág. 103.

[...] –El otro tipo de comprensión, la verdad esencial de la experiencia, no es transmisible: O mejor dicho, sólo lo es mediante la escritura literaria<sup>32</sup>.

Pero a través de su elusión –la escritura es, sin duda, una forma de la elusión–, a través de la vida que elude la muerte y le dibuja sus contornos, podemos aproximarnos a ese decir del horror. Encontramos una función activa del texto literario. A través del desdoblamiento que se produce en el acto de escritura volvemos al concepto previamente indicado de *dif(h)erido*. Cuando alteramos la dirección del acontecimiento a través de la escritura se producen borraduras, simulacros de olvido en todo ese espacio en blanco que queda sin recorrer cuando se escribe. Pero ese olvido es el primer movimiento interior necesario para dar paso a la memoria que, en el caso de la escritura, es imaginación –como concepto de reconstrucción de imágenes que no se han vivido o no pueden contarse<sup>33</sup>–. Para ejemplificarlo, veamos este fragmento en el que la voz narrativa se encuentra la agonía de un judío húngaro instantes después de la liberación del campo: “No me costaba imaginar la larga agonía del judío húngaro que, recién llegada la primavera y recuperada la libertad, estrechaba entre mis brazos tratando de mantenerlo con vida”<sup>34</sup>. Esta mirada del agonizante que se cruza con la de la voz narrativa se reproduce también en los ojos de Maurice Halbwachs: “Sonreía, agonizando, con la mirada, fraterna, puesta en mí”<sup>35</sup>. Es llamativo el empleo del adjetivo “fraterna”. Todas las víctimas parecían unidas por la misma mirada, por la complicidad de la muerte y sus antecelas. Existe la solidaridad en la muerte. Por eso, no es difícil imaginar, porque en ello existe una (*pre*)vivencia, un reconocimiento, una memoria al fin y al cabo.

En el fondo, la mirada en *La escritura o la vida*, todo lo que no ve, son principios de memoria. Memoria que es reconstruida a través de la imaginación con los ojos del testigo y la víctima. Es bueno marcar ambos matices, ya que la prosa de Semprún, en

---

<sup>32</sup> *Ibidem*, pág. 141

<sup>33</sup> También Imre Kertész defiende que la tragedia tan sólo encuentra parámetros de expresión dentro de la literatura: “El campo de concentración sólo puede imaginarse como texto literario, no como realidad”. En Imre KERTÉSZ, *Diario de la...*, *op. cit.*, pág. 222.

<sup>34</sup> *Ibidem*, pág. 58.

<sup>35</sup> *Ibidem*, pág. 31.

este libro tiene la capacidad de plasmar la sobriedad del testigo<sup>36</sup> y la delicadeza y la herida del que ha vivido esa muerte. Un claro ejemplo se encuentra al principio de la novela: “Se encontraba de todo en el mercado negro del campo a cambio de pan, de tabaco, de margarina. Ocasionalmente, incluso ternura”<sup>37</sup>. Elie Wiesel, en el prefacio de la nueva traducción de *Night* decía: “I had many things to say, I did not have the words to say them...Hunger, thirst, fear, transport, selection, fire, chimney: these words all have intrinsic meaning, but in those times, they meant, something else”<sup>38</sup>. Aquí llegamos a un interesante punto. Las palabras van más allá de su significado intrínseco. Las palabras no se dicen porque la esencia del mal es silenciosa. Es ahí donde nace la mirada. Es interesante el pasaje en el que la voz narrativa recuerda la mirada del judío polaco que fue *Sonderkommando*: “No me acuerdo del nombre de aquel judío polaco. Ni siquiera me acuerdo de si Jürgen Kaminski nos mencionó su nombre. Me acuerdo de su mirada, en cualquier caso”<sup>39</sup>. No recordaba su nombre, pero sí su mirada (ese lugar donde confraternizaban las víctimas). El nombre es sustituido por la mirada. Y el silencio puede ser sustituido, también, por la misma mirada. Recordemos, por ejemplo, en la novela de Primo Levi, *La Tregua*, la figura del pequeño Hurbinek. Es sobrecogedora su imagen, una dolorosa ternura de niño pequeño nacido en Auschwitz que apenas articula sonidos y que nunca había visto un árbol<sup>40</sup>. Hurbinek es lo indecible, una elusión del dolor, aquello que cuesta mirar. Tan sólo es cuidado con ternura por Henek, un muchacho húngaro que le enseña palabras y lo mira. Algo similar ocurre en *La escritura o la vida*: a través de la mirada se muestra

---

<sup>36</sup> Sobriedad tan cercana a Primo Levi. En *Si esto es un hombre* escribe: “Para escribir este libro he usado el lenguaje mesurado y sobrio del testigo, no el lamentoso lenguaje de la víctima...”. En Primo LEVI, *Si esto es un hombre*, Barcelona, Muchnik, 1987, pág. 185.

<sup>37</sup> Jorge SEMPRÚN, *La escritura...*, *op. cit.* pág. 15.

<sup>38</sup> Elie WIESEL, *Night*, Hill and Wang, New York, 2006, pág. III.

<sup>39</sup> Jorge SEMPRÚN, *La escritura...*, *op.cit.*, pág. 63.

<sup>40</sup> “Hurbinek no era nadie, un hijo de la muerte, un hijo de Auschwitz. Parecía tener unos tres años, nadie sabía nada de él, no sabía hablar y no tenía nombre: aquel curioso nombre de Hurbinek s elo habíamos dado nosotros [...] La palabra que le faltaba y que nadie se había preocupado de enseñarle, la necesidad de la palabra, apremiaba desde su mirada salvaje y humana a la vez [...]”. En Primo LEVI, *La tregua*, Barcelona, El Aleph Editores, 2002, pág. 31.



lo invivible a los ojos<sup>41</sup>. Pero también esa mirada es capaz de encontrar el mundo de los vivos, reconocerse en él. Tras una caída del tren de cercanías, escribe: “En ese preciso instante empecé a existir. Entonces empecé otra vez a saber que mi mirada contemplaba el mundo alrededor: ese minúsculo fragmento de universo donde había objetos de colores y un personaje con una bata blanca”<sup>42</sup>.

Por otro lado, es interesante mostrar un detalle que, bajo mi punto de vista, es trascendente: la mirada al mundo y su relación con el idioma. Sabemos que Semprún optó por la lengua francesa como idioma literario, posiblemente porque la española pertenecía a ese origen perdido de su infancia y país. Tal y como afirma Ebtahal Younes:

*El español, para Semprún, es la lengua de la infancia feliz antes de julio de 1939. Es también la lengua de aquellos hombres dejados detrás de unas barricadas en el pueblo vasco de Lekeitio, un cierto verano de 1936. Si el exilio empieza con la ruptura brutal con estos dos momentos, la lengua del paraíso perdido de la infancia y de la lucha republicana –el español– es incompatible con el exilio. El español, modo de expresión de la infancia feliz, no puede expresar la pesadilla del exilio, la derrota y la desilusión*<sup>43</sup>.

En efecto, el idioma y la realidad que ofrece la mirada van de la mano:

*Repetí esta palabra en mi silencio íntimo: “agosto”. Se me hacía la boca agua paladeando esta palabra. Tal vez había dos palabras para cada una de las realidades, de este mundo. Lo probé, presa de una especie de fiebre. Había en efecto “août” y agosto, blessure y “herida”, lundi y “lunes”. Me envalentoné, busqué palabras más alejadas de la experiencia inmediata: seguía funcionando. Seguía habiendo dos palabras para cada objeto, cada color, cada sentimiento. Otra palabra para “cielo”, “nube”, “tristeza”: ciel, nuage, tristesse*<sup>44</sup>.

<sup>41</sup> Tal y como escribe Semprún: “No obstante, una duda me asalta sobre la posibilidad de contar. No porque la experiencia vivida sea indecible. Ha sido invivible, algo del todo diferente, como se comprende sin dificultad”. En Jorge SEMPRÚN, *La escritura...*, op. cit., pág. 25.

<sup>42</sup> Jorge SEMPRÚN, *La escritura...*, op. cit. p. 232.

<sup>43</sup> Ebtahal YOUNES, “La noción del exilio: el ejemplo de Jorge Semprún”, en Alicia ALTED, Manuel AZNAR (ed.), *Literatura y cultura del exilio español de 1939 en Francia*, Salamanca, AEMIC-GEXEL, 1998, pág. 255.

<sup>44</sup> Jorge SEMPRÚN, *La escritura...*, op. cit., pp. 234-235.

Cada palabra era una noción de vida, cada palabra, cada lugar donde se dirigieran sus ojos, eran principios de vida. Se reconstruye la vida a través de la palabra y su realidad idiomática bilingüe. Había dos realidades, dos experiencias de vida. Es curioso ver cómo en ese flujo de palabras que convocan a la vida al protagonista se ve interrumpido por la palabra “nieve”. Para la nieve no encuentra su otra realidad francesa, tan sólo la española. Que no exista ese desdoblamiento genera una inquietud extraña atribuible a que esa precisa palabra en español, nieve, era la primitiva, la originaria. Es decir, el protagonista había ejercido un movimiento de descenso hacia la vida y esa primera palabra, “nieve”, no tenía correspondencia. En aquel lugar primigenio donde habitaba la palabra “nieve” estaban sus propias sombras. La lengua de exilio había multiplicado su manera de mirar el mundo, le hacía tener una manera, en cierta manera, amable<sup>45</sup> que le hizo reencontrarse con la vida. Pero ahí estaba la nieve arraigada a su lengua.

En definitiva, el tema de la mirada y el testimonio en la escritura sigue provocando ruptura en el lenguaje. Mirar es el principio de la memoria en esta novela y ese recuerdo es el germen de la escritura. Pero para escribir hay que asumir el dolor, la insuficiencia que generará un discurso inconcluso de aproximación, de tránsito.

La mirada en *La escritura o la vida* se forjará como tránsito desde la herida a la palabra, objetivándose en denuncia y fraternidad, ceguera y olvido, como bases de su testimonio literario.

## BIBLIOGRAFÍA

- Giorgio AGAMBEN, *Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo. Homo Sacer III*, (2ª edición), Valencia, Pre-Textos, 2005.

- Alicia ALTED, Manuel AZNAR (ed.), *Literatura y cultura del exilio español de 1939 en Francia*, Salamanca, AEMIC-GEXEL, 1998.

---

<sup>45</sup> Todo lo contrario que, por ejemplo, en Agota Kristof, donde en *La analfabeta* ve la lengua francesa como una lengua enemiga que mata a su lengua materna. Vid. Agota KRISTOF, *La analfabeta*, Barcelona, Alpha Decay, 2015.

- Jean AMÉRY, *Más allá de la culpa y la expiación. Tentativas de superación de una víctima de la violencia*, Valencia, Pre-Textos, 2004.
- Hannah ARENDT, *Eichmann en Jerusalén. Un estudio sobre la banalidad del mal*. (4ª edición), Barcelona, Lumen, 2003.
- Imre KERTÉSZ, "Patria, hogar, país", en *Un instante de silencio en el paredón. El holocausto como cultura*, Barcelona, Herder, 2002.
  - , *Diario de la galera*, Barcelona, Acantilado, 2004.
- Agota KRISTOF, *Claus y Lucas*, Barcelona, El Aleph, 2007.
  - , *La analfabeta*, Barcelona, Alpha Decay, 2015.
- María del Mar LARRANZA, *Historia de Israel y del pueblo judío: guerra y paz en la Tierra Prometida*, Navarra, EUNSA, 2010.
- Primo LEVI, *Si esto es un hombre*, Barcelona, Muchnik, 1987.
  - , *Los hundidos y los salvados*, Barcelona, Muchnik, 1989.
  - , *La tregua*, Barcelona, El Aleph Editores, 2002.
- Jean François LYOTARD, *La diferencia*, Barcelona, Gedisa, 1988.
- Reyes, MATE, *Memoria de Auschwitz. Actualidad moral y política*, Madrid, Trotta, 2003.
- Joan Carles MÈLICH, *La ausencia del testimonio. Ética y pedagogía en los relatos del Holocausto*, Barcelona, Anthropos, 2001.
  - , *La lección de Auschwitz*, Barcelona, Herder, 2004.
- Felipe NIETO, *Jorge Semprún: militancia y oposición en el franquismo*, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2007.
- Paul RICOEUR, *la lectura del tiempo pasado: memoria y olvido*, Madrid, UAM-Arrecife, 1998.
- Jorge SEMPRÚN, *El largo viaje*, Barcelona, Seix Barral, 1994.
  - , *La escritura o la vida*. (3ª edición), Barcelona, Tusquets, 2002.
  - , *El largo viaje*, Barcelona, Tusquets, 2011.

- Ellie WIESEL, *Night*, Hill and Wang, New York, 2006.



## NÚMERO EXTRAORDINARIO

### EL EXILIO REPUBLICANO Y LOS CAMPOS DE CONCENTRACIÓN NAZIS

#### Literatura

## MEMORIA DEL HOLOCAUSTO EN *IREMOS CON VOSOTROS HASTA EL FIN* DE MARÍA TERESA LEÓN: UN CANTO HEROICO A POLONIA

Memory of the Holocaust *Iremos con vosotros hasta el fin*,  
of María Teresa León: a heroic song to Poland

**María Lourdes Núñez Molina**

Universidad Autónoma de Madrid

[marilumolina1@yahoo.es](mailto:marilumolina1@yahoo.es)

Recibido: 06-10-2017 - Aceptado: 03-11-2018

#### Cómo citar este artículo/Citation:

María Lourdes NÚÑEZ MOLINA, "Memoria del Holocausto en *Iremos con vosotros hasta el fin* de María Teresa León: un canto heroico a Polonia", *Hispania Nova*, nº I extraordinario (2019), págs. 279-304.

DOI: <https://doi.org/10.20318/hn.2019.4729>

**Copyright:** © HISPANIA NOVA es una revista debidamente registrada, con ISSN 1138-7319 y Depósito Legal M 9472-1998. Los textos publicados en esta revista están –si no se indica lo contrario– bajo una licencia [Reconocimiento-Sin obras derivadas 3.0 España](https://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es) de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica y no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: [http://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es](https://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es)

**Resumen:** Acompañada por su familia, María Teresa León recorre el campo de exterminio de Auschwitz. La impresión de esa experiencia angustiosa fue evocada en sus memorias y seguramente la indujo a escribir *Iremos con vosotros hasta el fin*. En esta obra, concebida como un guion de teatro radiofónico, María Teresa ensalza la solidaridad y el sacrificio de un matrimonio polaco, que tiene a su cargo a un grupo de niños judíos polacos. Cuando los niños son seleccionados para entrar en la cámara de gas de Auschwitz, en la primavera de 1943, deciden no abandonarlos y morir junto a ellos. *Iremos con vosotros hasta el fin* es un homenaje a las víctimas, una exhortación a presentes y futuras generaciones para que recuerden el horror del Holocausto, porque el olvido conlleva el resurgimiento del Mal.

**Palabras clave:** Holocausto, judíos, María Teresa León, Polonia, Auschwitz, ficción.

**Abstract:** Along with by her family, María Teresa León walks through the Auschwitz death camp. The reflection of this anguished experience was evoked in her memories and surely induced her to write *Iremos con vosotros hasta el fin*. In this work, conceived as a radio theatrical script, María Teresa praises the solidarity and sacrifice of a Polish couple, who shelter of a group of Polish Jewish children. When the children were selected to enter the gas chambers of Auschwitz in the spring of 1943, they decided not to abandon them and die next to them. *Iremos con vosotros hasta el fin* is a tribute to the victims, an exhortation to present and future generations to remember the horror of the Holocaust, because forgetfulness leads to the resurgence of evil.

**Keywords:** Holocaust, Jews, María Teresa León, Poland, Auschwitz, fiction.

*Vi aquel lugar, lo vi, lo contaré cuando muera  
Porque en la lengua de los vivos no hay palabras  
[que puedan describirlo.*

Adam Mickiewicz, *Sonetos de Crimea*<sup>1</sup>.

## INTRODUCCIÓN

*Iremos con vosotros hasta el fin* es un guion de teatro radiofónico, escrito por María Teresa León seguramente a mediados de los años cincuenta. No figura en el corpus de la literatura concentracionaria, pues es un texto poco conocido por público y crítica, al haber permanecido inédito hasta que su hija, Aitana Alberti, lo seleccionara para formar parte del volumen *La memoria dispersa*<sup>2</sup>. El manuscrito se halla en uno de los cuadernos que atesora el Archivo León-Alberti de la Biblioteca<sup>3</sup> del Centro Cultural Generación del 27 de Málaga. Su autora nunca fue prisionera de un campo de concentración. Por tanto, lo que aquí se relata no es un testimonio autobiográfico ni una autoficción, sino una interpretación del Holocausto con un fin conmemorativo y moral. Es un homenaje a las víctimas, una exhortación a presentes y futuras generaciones para que recuerden el horror, el exterminio de millones de seres humanos. La escritora insiste en que se recuerde, en que no sea olvidado ese atroz episodio de la Historia, porque el olvido conlleva el resurgimiento del Mal. Esto guarda relación, en primer lugar, con la significación que la memoria tiene para los exiliados: el recuerdo de los muertos, visto como un sacrificio, arraiga la identidad colectiva. Y, en segundo lugar, con el doble sentido del verbo “recordar”, señalado por Javier Sánchez:

---

<sup>1</sup> Soneto XV, “Camino sobre el precipicio de Chufut-Kale. Mirza y peregrino”, en A.A.V.V., *Poesía polaca del Romanticismo* (edición bilingüe, traducción de Fernando Presa González), Madrid, Cátedra, 2014, p. 191.

<sup>2</sup> María Teresa LEÓN, *La memoria dispersa* (selección y prólogo de Aitana Alberti), Sevilla, Atrapasueños, 2013, pp. 107-115.

<sup>3</sup> Agradezco a su director, Javier La Beira Strani, que me facilitase la consulta de los fondos documentales (cuadernos, certificados, tarjetas postales, correspondencia...).

“recordar a los que ya no están, a los que perecieron en los campos, y hacer recordar a los demás, [...] lo que ocurrió en aquellos terribles escenarios”<sup>4</sup>.

En *Iremos con vosotros hasta el fin*, María Teresa ensalza la solidaridad y el sacrificio de un matrimonio polaco, que tiene a su cargo a un grupo de veinte niños judíos polacos. Cuando los niños son seleccionados para entrar en la cámara de gas de Auschwitz, deciden no abandonarlos y morir junto a ellos. Mi propósito es analizar las funciones de los elementos del lenguaje radiofónico (palabra, música, efectos sonoros y silencio), así como las técnicas artísticas empleadas por la autora para mostrar, con pretensión de veracidad, la barbarie nazi alemana y dar cauce emocional al martirio de un pueblo.

## APUNTES BIOGRÁFICOS DE MARÍA TERESA LEÓN

### Desde sus inicios literarios hasta la Guerra Civil

María Teresa León (1903-1988) es una excelente prosista y dramaturga integrante de la que se ha denominado “la otra Generación del 27”. Como sucedió con las escritoras, políticas, intelectuales y artistas de su época (Luisa Carnés, María Zambrano, Cecilia G. de Guilarte, Concha Méndez, Matilde Ras, María de la O Lejárraga, Clara Campoamor, Maruja Mallo...), durante décadas fue silenciada y olvidada. Por fortuna, estas extraordinarias mujeres están siendo restituidas al lugar que les corresponde en la Historia, mediante el estudio académico y la divulgación de su legado<sup>5</sup>.

Los inicios literarios de María Teresa León se localizan en el *Diario de Burgos*. Entre 1924 y 1928 publica artículos que, entre otras materias, revelan su interés por la literatura infantil y por el Romancero y reivindican los derechos de las mujeres (algunos están firmados con el pseudónimo Isabel Inghirami). Su primer libro, *Cuentos para*

---

<sup>4</sup> Javier SÁNCHEZ ZAPATERO, *Escribir el horror. Literatura y campos de concentración* (pról. de Alfons Cervera), Barcelona, Montesinos, 2010, p. 96.

<sup>5</sup> Véase Shirley MANGINI GONZÁLEZ, *Las modernas de Madrid. Las grandes intelectuales españolas de la vanguardia*, Barcelona, Península, 2001; Tània BALLÓ, *Las sinsombrero. Sin ellas, la historia no está completa*, Barcelona, Espasa, 2016.

*soñar* (1928), está dedicado a su hijo Gonzalo<sup>6</sup> y surge de la atención a la educación infantil, con el empeño de avivar la fantasía de los niños. El motivo de la malcasada o malmaridada es el eje de los cuentos reunidos en su segundo libro, *La bella del mal amor* (1930), en el que, en cierto sentido, proyecta su propia frustración matrimonial. Sin embargo, la trayectoria personal y literaria de la escritora experimenta una profunda transformación cuando, en 1930, conoce y se enamora de Rafael Alberti, ganador del Premio Nacional de Literatura (1924), por el poemario *Marinero en tierra*.

Alberti fue pensionado por la Junta para Ampliación de Estudios, desde septiembre de 1931 hasta febrero de 1933, con el fin de estudiar “las nuevas orientaciones teatrales” en Francia, Alemania, Polonia y la Unión Soviética<sup>7</sup>. María Teresa le acompaña y juntos viven un período crucial en su formación artística y política. No se ha esclarecido si se afilian al Partido Comunista de España (PCE) antes o después de esa larga estancia fuera del país. En todo caso, aquellas vivencias definirán sus actividades literarias (orientadas hacia el realismo social) y su inquebrantable antifascismo. Asisten al Congreso Mundial contra la Guerra, celebrado en Ámsterdam en agosto de 1932. De la mano del hispanista Fédor Kélin se relacionan con la Organización Internacional de Escritores Revolucionarios (MORP) en Moscú. Y son testigos del antisemitismo que va irrumpiendo en las calles y en la Universidad de Berlín (en mayo de 1932) y de la consolidación del nazismo (presencian el incendio del Reichstag el 27 de febrero de 1933).

A su regreso a España y como resultado de este aprendizaje, María Teresa publica en *Heraldo de Madrid* doce artículos, con el título general “El teatro internacional”<sup>8</sup> (entre el 20 de mayo y el 21 de agosto de 1933). Además, la pareja, funda la revista *Octubre. Escritores y Artistas Revolucionarios*, cuyo tercer número

<sup>6</sup> El 1 de noviembre de 1920, en Barcelona, María Teresa contrajo matrimonio con Gonzalo de Sebastián Alfaro. Su hijo Gonzalo nació el 11 de noviembre de 1920 y su segundo hijo, Enrique, el 4 de diciembre de 1925. A principios de 1929 se separa de su esposo y obtiene el divorcio el 24 de julio de 1933. El 5 de octubre de 1933 María Teresa se une en matrimonio civil a Rafael Alberti. Juan Carlos ESTÉBANEZ GIL, *María Teresa León. Escritura, compromiso y memoria* (pról. de Julio Valdeón), Burgos, Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, 2003, pp. 48-49 y 140.

<sup>7</sup> “Expediente de Rafael Alberti Merello”, Residencia de Estudiantes, Archivo de la Junta para Ampliación de Estudios (JAE/3-121), ([http://archivojae.edaddeplata.org/jae\\_app/JaeMain.html](http://archivojae.edaddeplata.org/jae_app/JaeMain.html)) (consultado: 3/10/2018).

<sup>8</sup> Los doce artículos pueden leerse en María Teresa LEÓN, *Obras dramáticas. Escritos sobre teatro* (ed. de Gregorio Torres Nebrera), Madrid, Publicaciones de la ADE, 2003, pp. 327-389.



(agosto-septiembre de 1933) contiene una breve obra de teatro revolucionario de la autora, *Huelga en el puerto*<sup>9</sup>. Con ilustraciones de Alberti, en 1934, ve la luz *Rosa-fría, patinadora de la luna*, colección de cuentos en los que María Teresa aporta elementos de vanguardia a la tradición popular. Ese mismo año son invitados a Moscú, a la celebración del Primer Congreso de Escritores Soviéticos, donde Alberti pronuncia un discurso en representación de los escritores españoles. Para el ya matrimonio, el año 1935 estuvo definido por la tarea propagandística sobre la represión acontecida en España tras la Revolución de Asturias (octubre de 1934). Con ese propósito y financiados por el Socorro Rojo (MORP)<sup>10</sup> viajan a Nueva York, Cuba, México, Nicaragua, Panamá, Colombia e intentan recorrer otros países (Guatemala, Costa Rica, El Salvador, Honduras y Venezuela), pero les prohíben la entrada. María Teresa publica en México, *Cuentos de la España actual*, colección que sigue la línea del compromiso político-social.

Cuando tiene lugar la insurrección militar, el 18 de julio de 1936, León y Alberti estaban en Ibiza. Deben esconderse en el monte hasta la liberación de la isla por parte del ejército republicano. El 11 de agosto se dirigen a Madrid. Entonces María Teresa emprende una enérgica labor cultural. Enumeraré de forma sucinta algunos de sus cometidos. Fue “actriz”, “directora de escena”, “directora del Teatro de Arte y Propaganda”, promotora de las Guerrillas del Teatro, vicepresidenta del Consejo Nacional del Teatro, “secretaria del Comité de Agitación y Propaganda Interior de la Alianza de Intelectuales” y creadora de su sección teatral: Nueva España<sup>11</sup>. En *La historia tiene la palabra*<sup>12</sup>, explica su participación en la evacuación y el traslado de cuadros del Museo del Prado, de El Escorial y de Toledo, efectuado por resolución de la Junta de Incautación del Tesoro Artístico. Colabora en *El Mono Azul. Hoja semanal de la Alianza de Intelectuales Antifascistas para la Defensa de la Cultura*. Y en marzo

<sup>9</sup> *Ibidem*, pp. 75-92. El “Adelanto de la revista *Octubre*” y sus seis números están disponibles en ([http://revistas.edaddeplata.org:8080/cgi-bin\\_todas/WUV.exe?app=rev](http://revistas.edaddeplata.org:8080/cgi-bin_todas/WUV.exe?app=rev)) (consultado: 12/10/2018).

<sup>10</sup> Natalia KHARITÓNOVA, “La Internacional Comunista, la MORP y el movimiento de artistas revolucionarios españoles (1931-1934)”, Institut d’études européennes, Université Catholique de Louvain, Document 37 (enero de 2005), p. 12. Disponible en: (<https://uclouvain.be/cps/ucl/doc/euro/documents/Kharitonova37.pdf>) (consultado: 16/10/2018).

<sup>11</sup> Para más información véase Manuel AZNAR SOLER, “María Teresa León y el teatro español durante la guerra civil”, *Revista Stichomythia*, 5 (2007), pp. 37-54.

<sup>12</sup> María Teresa LEÓN, *La historia tiene la palabra (Noticia sobre el salvamento del Tesoro Artístico de España)*, Buenos Aires, Patronato Hispano-Argentino de Cultura, 1944.

de 1937 realiza un tercer viaje con Alberti a la Unión Soviética. Se entrevista con Stalin en busca de ayuda para la República y solicita la participación de los escritores en el Segundo Congreso Internacional de Escritores Antifascistas en Defensa de la Cultura (celebrado del 4 al 17 de julio de 1937, en Valencia, Madrid, Barcelona y París). Ella intervendría en la sesión del 7 de julio en Madrid<sup>13</sup>.

### **El exilio y la radio en Argentina**

A finales de febrero o principios de marzo de 1939, León y Alberti se marchan de Madrid y se dirigen a Elda, donde se encontraba el presidente del Gobierno de la República, Juan Negrín, que trataba de reorganizar la resistencia. Si bien la traición del coronel Segismundo Casado entraña el desenlace de la guerra. El 6 de marzo el matrimonio abandona España rumbo a Orán —desde allí viajan a Marsella de donde parten hacia París—, iniciando así el camino de un exilio que terminaría en 1977.

Como refugiada que ha sobrevivido a la cruenta Guerra Civil —primero en Francia, luego en Argentina—, María Teresa siente las mismas aflicciones que otros supervivientes han expresado en sus obras: rabia por la traición internacional a la República, miedo a ser apresada, culpa por haber huido...:

*“Nos costó mucho, mucho dormir bien, trabajar seguros, pensar... Los que se quedaron en Francia sufrieron el horror de la ocupación nazi [...]. Los desterrados no creen nunca que su puesto en el país nuevo es definitivo. Hay una interinidad presidiendo todos los actos de su vida [...]. Y hay una entrega casi infantil a la alegría para combatir nuestro remordimiento de habernos salvado mientras los otros...”<sup>14</sup>.*

Fiel a su compromiso político y social, promueve actividades de ayuda a refugiados en campos franceses, como el envío de ropa<sup>15</sup> y zapatos, además de

---

<sup>13</sup> Manuel AZNAR SOLER y Luis Mario SCHNEIDER (eds.), *II Congreso Internacional de Escritores Antifascistas (1937)*, vol. III (Ponencias, documentos y testimonios), Barcelona, Laia, 1979, p. 81.

<sup>14</sup> María Teresa LEÓN, *Memoria de la melancolía* (ed. de Gregorio Torres Nebrera), Madrid, Clásicos Castalia, 1999, p. 464.

<sup>15</sup> En la Casa de Castilla, María Teresa León y María Martos de Baeza “instalaron un taller para la confección de ropas con destino a los refugiados españoles en el norte de África”, en Dora SCHWARZSTEIN, *Entre Franco y Perón. Memoria e identidad del exilio republicano español en Argentina*, Barcelona, Crítica, 2001, p. 154.

colaborar en alguna de las organizaciones creadas para tal fin en Buenos Aires. Así, el 12 de febrero de 1943, interviene en un “acto antinazi”, según le indica a Juvenal Ortiz Saralegui en carta fechada al día siguiente<sup>16</sup>. El 7 de junio de ese año, a beneficio de los refugiados españoles en el norte de África, habla en un acto organizado por Ayuda Española a la Victoria Aliada (AEVA) en el Teatro Astral, donde se escenificó *Mariana Pineda* de Federico García Lorca, bajo su dirección y la de Gori Muñoz y Elisa Aguilar. También participó en la Comisión de Ayuda al Español Demócrata (CAEDE), creada en 1945 para ayudar “a los refugiados españoles que aún quedaban en el sur de Francia”<sup>17</sup>.

Si atendemos a las declaraciones de sus memorias, la preocupación de María Teresa por la suerte de los republicanos que quedaron en España, los repatriados, asesinados e internados en los campos franceses y alemanes fue constante. Cuenta que preguntaba a los supervivientes cómo vivían en Argelès y en Saint Cyprien, lamentando que no se hubieran “escrito más libros sobre aquellos hombres que morían sobre la desolación y la arena”<sup>18</sup>. Recuerda el recelo manifestado por muchos al conocer la perversa represión franquista en las cárceles y los campos de concentración. No olvida una conversación en la que Máximo José Kahn —cónsul de la República Española en Salónica durante la Guerra Civil—, le explicó que alrededor de setenta mil judíos sefardíes habían sido víctimas del exterminio nazi. Ni las ejecuciones de Francisco Cruz Salido, Lluís Companys, Julián Zugazagoitia, entre otros, entregados por la Gestapo a la España de Franco; ni a Francisco Largo Caballero, enfermo, en un campo de concentración alemán<sup>19</sup>; ni a tantas otras víctimas de aquella tragedia colectiva internacional.

Tanto *Iremos con vosotros hasta el fin* como los comentarios anteriores de *Memoria de la melancolía* (aunque se redactaron en los años cincuenta y sesenta

<sup>16</sup> Carta de María Teresa a Juvenal Ortiz Saralegui, 13 de febrero de 1943, en Pablo ROCCA y María de los Ángeles GONZÁLEZ (eds.), *Rafael Alberti en Uruguay: correspondencia, testimonios, crítica*, Madrid, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 2002, p. 80.

<sup>17</sup> Dora SCHWARZSTEIN, *Entre Franco y Perón...*, op. cit., p. 154.

<sup>18</sup> María Teresa LEÓN, *Memoria...*, op. cit., p. 391.

<sup>19</sup> Tras haber permanecido recluido en varias cárceles en Francia, Francisco Largo Caballero fue detenido por la Gestapo en febrero de 1943 y deportado al campo de concentración de Oraniemburgo, hasta su liberación el 24 de abril de 1945. ([http://www.fpabloiglesias.es/archivo-y-biblioteca/diccionario-biografico/biografias/11432\\_largo-caballero-francisco](http://www.fpabloiglesias.es/archivo-y-biblioteca/diccionario-biografico/biografias/11432_largo-caballero-francisco)) (consultado: 18/10/2018).

respectivamente), comparten una característica con los primeros testimonios literarios del exilio español estudiados por Francie Cate-Arries, quien concluye que el campo de concentración se erige en “un lugar conmemorativo clave para el recuerdo”, “fundamento para la autoridad moral y la legitimidad política”<sup>20</sup>. En este sentido, cuando María Teresa anota: “En Auschwitz está izada hoy [*sic*] en memoria de los allí desaparecidos la bandera de la República”<sup>21</sup>, entiendo que lo hace para reafirmar la legalidad republicana.

Los primeros meses en Argentina resultaron arduos para el matrimonio que llegó a Buenos Aires a bordo del *Mendoza*, el 3 de marzo de 1940, con un permiso de cuarenta y ocho horas. Permanecen, por tanto, ocultos en la finca El Totoral (en la provincia de Córdoba), propiedad de Rodolfo Aráoz Alfaro. Pero, una vez obtienen la cédula de identidad, en octubre de ese año, “gracias a la influencia y ayuda de los judíos argentinos que componían la Sociedad Hebrea”<sup>22</sup>, León empieza a trabajar infatigablemente: conferencias, cuentos, novelas, biografías noveladas, guiones cinematográficos, textos periodísticos; además, inicia una trayectoria en radio y en televisión apenas investigada. A pesar de ello, disponemos de algunas informaciones útiles para contextualizar *Iremos con vosotros hasta el fin* en su producción radiofónica, que concluyó a causa de la censura ejercida sobre los medios de comunicación en Argentina, según relata la propia autora en sus memorias.

Desde finales de octubre de 1942, Radio El Mundo comienza a transmitir por las tardes, “de 5 y media a 6 menos cuarto”<sup>23</sup>, un programa de temática literaria titulado *Charlas de María Teresa*. Hace unos años Gabriel Cacho Millet, amigo de la escritora, publicó treinta y seis originales de esas *Charlas* (escritas entre noviembre de 1942 y julio de 1943), que fueron halladas por él en el domicilio de la dactilógrafa Eros Durastanti. María Teresa, instalada en Roma desde 1963, había encargado a su amiga italiana la transcripción de esas audiciones y de otros textos (*La libertad en el tejado*,

<sup>20</sup> Francie CATE-ARRIES, *Culturas del exilio español entre las alambradas. Literatura y memoria de los campos de concentración en Francia, 1939-1945* (trad. de Jaime Fatás Cabeza), Barcelona, Anthropos Editorial, 2012, p. 49.

<sup>21</sup> María Teresa LEÓN, *Memoria...*, *op. cit.*, p. 388.

<sup>22</sup> Juan Carlos ESTÉBANEZ GIL, *María Teresa León...*, *op. cit.*, p. 287.

<sup>23</sup> Carta de Rafael Alberti a Juvenal Ortiz, 18 de noviembre de 1942, en Pablo ROCCA y María de los Ángeles GONZÁLEZ (eds.), *Rafael Alberti en Uruguay...*, *op. cit.*, p. 79.

*Misericordia, Historia de mi corazón...*)<sup>24</sup>. Durante los años cincuenta, se sabe que condujo un programa en Radio Splendid y otro nocturno en Radio Belgrano, en el que ella y “la actriz española, también exiliada, Carmen Caballero [...] comentaban obras teatrales y zarzuelas que luego se emitían”<sup>25</sup>. Lamentablemente, aunque se hayan difundido algunos guiones teatrales<sup>26</sup> y otros escritos radiofónicos, gran parte de ese trabajo aún permanece inédito.

## **IREMOS CON VOSOTROS HASTA EL FIN**

### **Gestación del texto**

*Iremos con vosotros hasta el fin* es el segundo borrador de uno de los cuadernos conservados en el ya mencionado Archivo de Málaga. Está escrito a lápiz, no tiene fecha, *dramatis personae*, ni título, por lo que Aitana decidió tomar las últimas palabras de la protagonista para darlo a conocer: “—Niños míos, no os dejamos. Iremos con vosotros hasta el fin”<sup>27</sup>. Se infiere que es un guion de teatro radiofónico (desconozco si llegó a emitirse) por la apelación del inicio: “Que hoy no escuchen nuestro relato las almas débiles. [...] deben oírnos los fuertes” (f. 9r). Por el contenido del cuaderno, podemos suponer que fue creado para Radio Belgrano, ya que está precedido de una versión de *La verbena de la paloma*, titulada *Lo que me has hecho padecer*, y en las últimas hojas otro guion, *Canción de canciones*, contiene la acotación “esta noche”. Sin embargo, datar el texto con precisión es una tarea compleja. María Teresa no solía fechar sus borradores y, al examinar los cuadernos, he observado que, a veces, escribía simultáneamente en varios de ellos. Con todo, la referencia final a las banderas de “la sala de honor” (f. 16r) de Auschwitz, apunta a que se concibió en

<sup>24</sup> María Teresa LEÓN, *Trabajos de una desterrada* (ed. de Gabriel Cacho Millet), Madrid, Sial Ediciones, 2015, pp. 14-15.

<sup>25</sup> Juan Carlos ESTÉBANEZ GIL, *María Teresa León...*, *op. cit.*, p. 302.

<sup>26</sup> El libro María Teresa LEÓN, *La memoria dispersa*, *op. cit.*, pp. 57-105 y 117-139, contiene siete guiones teatrales —además del que nos ocupa—, a los que podemos sumar *La madre infatigable* y *La historia de mi madre*, editados en María Teresa LEÓN, *Obras dramáticas...*, *op. cit.*, pp. 273-305. Y dos más, que forman parte de la serie “Retratos de Mujer”, María Teresa LEÓN GOYRI, *La niña del balcón de la calle del perro. Una mujer de genio* (ed. facsímil a cargo de Maya S. Altolaguirre), Madrid, Ediciones Caballo Griego para la Poesía, 2003.

<sup>27</sup> María Teresa LEÓN, “Cuadernos de trabajo: guiones radiofónicos, etc.”, *Manuscritos*, 25596/C/223(13), ff. 15v-16r. Archivo María Teresa León (Aitana Alberti), Málaga. En adelante, el número de folio irá entre paréntesis en el texto.

1955, durante el primer viaje a Europa realizado por la autora desde que se estableciera en Argentina.

Entre 1955 y 1956 María Teresa, Rafael y Aitana visitaron Alemania Oriental, Polonia, Checoslovaquia, Rumania, la Unión Soviética (países del Bloque comunista<sup>28</sup>) y recorrieron el campo de exterminio de Auschwitz. Esta experiencia angustiosa fue evocada en *Memoria de la melancolía*, donde proyecta las imágenes de Auschwitz en su hija, en el impacto que le produjo “su paso junto a los hornos crematorios, la desolación sin límites de aquellos campos tocados por la muerte donde no crecían flores ni regresaban los pájaros. Aún sentía en sus dedos jóvenes el tacto de aquel hueso que levantó sin querer de entre la tierra pisoteada de Auschwitz [...]. Tenía presentes los cabellos cortados, los dientes en montones, los zapatos sin dueño...”<sup>29</sup>.

Gracias a las memorias *compartidas* de Aitana se conocen más detalles sobre aquel viaje. A finales de noviembre de 1955, llegaron “a Varsovia para asistir a los actos conmemorativos del centenario de la muerte de Adam Mickiewicz”<sup>30</sup>. Recuerda que estuvieron en la plaza, reconstruida tras la guerra, donde “[d]os jóvenes polacos corteses y cultos” le refirieron “en francés la heroica insurrección del gueto (1943)”, y que “en sus antebrazos llevaban tatuados los números recibidos en Bergen-Belsen”<sup>31</sup>. Al hilo del texto de su madre, narra el recorrido por Auschwitz, el dolor que les provocaba ver los incontables objetos en aquel recinto convertido ya en “museo”. En 2009 María Teresa Quirós entrevistó a Aitana, quien mencionó que, además de en el antiguo gueto de Varsovia y en Auschwitz, estuvieron en Buchenwald, donde “junto a las latas de gas Ciklon B [*sic*], para las duchas letales, había libros encuadernados con piel humana... Es terrible de contar pero es una realidad histórica”<sup>32</sup>.

<sup>28</sup> Véase Matilde EIROA, *Espanoles tras el Telón de Acero. El exilio republicano y comunista en la Europa socialista*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2018.

<sup>29</sup> María Teresa LEÓN, *Memoria...*, *op. cit.*, p. 450.

<sup>30</sup> Aitana ALBERTI, “Color cubano” (*La última palabra*), *ABC literario*, 128 (15 de abril de 1994), p. 22.

<sup>31</sup> Aitana ALBERTI, “Viaje de invierno” (*La arboleda compartida*), *ABC literario*, 130 (29 de abril de 1994), p. 20.

<sup>32</sup> María Teresa QUIRÓS FERNÁNDEZ, *Stereophonie der Autobiographie. Autobiographisches Schreiben von Paaren am Beispiel von María Teresa León und Rafael Alberti*, Tübingen, Max Niemeyer Verlag, 2009, p. 198.

En una conferencia inédita, titulada “Polonia”<sup>33</sup>, María Teresa revela que su afecto hacia este país —gobernado por el Partido Comunista desde 1947— se acentuó al contemplar el río Vístula y “la sirena armada” con el “escudo de Polonia”. Fue entonces cuando reparó en que aquel era “uno de los lugares sagrados del mundo, [...] un país al que había que llegar humildemente con los ojos llenos de lágrimas”, en el que “a cada paso” las “ruinas” testimoniaban la barbarie de la invasión nazi. Elogia que la Varsovia reconstruida mantenga su identidad: la plaza del Mercado, las calles de “la ciudad vieja”, las iglesias, que hicieron de la ciudad un símbolo de resistencia, martirio y heroicidad desde el siglo XIX (el territorio polaco fue escindido en tres momentos — 1772, 1793 y 1795—, permaneciendo bajo el dominio de Rusia, Prusia y Austria hasta 1918). Dichas cualidades se exaltan en *Iremos con vosotros hasta el fin*, donde se abordan temas recurrentes en la prosa de la autora, como son la maternidad, la solidaridad, la libertad y el espíritu de rebeldía del pueblo.

### **Significación de *Iremos con vosotros hasta el fin* en el contexto de la memorialización del Holocausto y del exilio republicano de 1939**

Las palabras de María Teresa León abren y cierran el guion, a modo de exordio y epílogo. Comienza con un rasgo de la literatura testimonial. La autora se presenta como testigo de lo que va a contar: “Mis ojos han visto algo horrible, una cosa que no quiero olvidar para poder decirla” (f. 9r). Si bien, a continuación, plantea uno de los problemas de la representación de los campos de concentración: seguir el camino de la verdad histórica o el de la ficción. Ella escoge este último y teje un discurso con un trasfondo verídico pero poetizado, consciente de que, con el paso del tiempo, se mitifica e idealiza la Historia: “de todo ello se formará un mito y los sabios, dentro de algunos milenios, escarbarán para saber lo que hay de verdad en lo que entonces [estarán] leyendo” (f. 9r). Su representación de Auschwitz estuvo condicionada por el conocimiento que tenía sobre lo que ocurrió y, a mi parecer, este procedía principalmente de tres fuentes: la prensa argentina, cuyos principales diarios proporcionaron información fragmentaria, contradictoria y confusa, durante el transcurso de la guerra (que fue interpretada como la lucha entre el Bien y el Mal) y

---

<sup>33</sup> María Teresa LEÓN, “Escritos: 23-12-1948”, *Cuadernos*. 25595/C/228. Archivo Rafael Alberti - María Teresa León (Gonzalo de Sebastián), Málaga. Por una indicación, tachada, el texto puede fecharse hacia 1960, año en el que la autora viaja a Rumania y visita, de nuevo, Polonia.

durante el período de liberación<sup>34</sup>; su visita al campo-museo, creado en 1947 como “lugar del martirio polaco”<sup>35</sup>; y, en menor medida, los testimonios de supervivientes que acaso escucharía mientras transitó por el país.

Otro dato a tener en cuenta es que, cuando María Teresa escribe *Iremos con vosotros hasta el fin*, aún no se había juzgado a Adolf Eichmann. El juicio, celebrado en Jerusalén en 1961, resultó determinante en el despertar mundial sobre la significación del Holocausto<sup>36</sup>. A partir de ese momento, en Estados Unidos comienza a usarse el término “para describir la persecución y asesinato de los judíos europeos”<sup>37</sup>. Antes del proceso se hablaba de genocidio, excepto en el Estado de Israel —fundado en 1948— donde se empleaba la expresión “*Shoah Vegurah* (destrucción y heroísmo)”<sup>38</sup>. Las comunidades judías eran las encargadas de reunir testimonios y honrar el recuerdo de las víctimas. Aunque Israel estableció “el 27 de Nissan del calendario judío” como Día de la Shoah y del heroísmo (Yom HaShoah Vehageburah)<sup>39</sup> en 1951, ese día conmemoraba el levantamiento del gueto de Varsovia (el 19 de abril de 1943). De forma que la memoria oficial transmitía una visión “épica” y redentora, introduciendo el Holocausto “en la secuencia histórica de las catástrofes judías que desembocan [...] en el nacimiento redentor de un Estado judío”<sup>40</sup>. Cercana a esta concepción heroica y redentora es la imagen que María Teresa traslada a su texto, como se verá más adelante.

<sup>34</sup> Malena CHINSKI, “La representación del «horror nazi» en la prensa argentina”, *Revista de Estudios Sociales*, 54 (2015), pp. 120-133. (<http://dx.doi.org/10.7440/res54.2015.09>).

<sup>35</sup> Sybille STEINBACHER, *Auschwitz. Historia y posteridad* (trad. de María Esperanza Romero), Santa Cruz de Tenerife, Editorial Melusina, 2016, p. 175.

<sup>36</sup> Emmanuel KAHAN y Daniel LVOVICH, “Los usos del Holocausto en Argentina. Apuntes sobre las apropiaciones y resignificaciones de la memoria del genocidio nazi”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 228 (2016), pp. 311-336, han analizado cómo la coyuntura histórica de Argentina (antisemitismo y dictadura militar) obstaculizó la comprensión del auténtico alcance del Holocausto. Este no fue foco de “debate público político e intelectual” hasta la década de 1960, con la particularidad de que se identificó con la represión dictatorial. Los años cincuenta se caracterizaron por el recuerdo y homenaje a las víctimas, sobre todo, por parte de la comunidad judía asentada en el país.

<sup>37</sup> Alejandro BAER, *Holocausto. Recuerdo y representación* (presentación por Reyes Mate), Madrid, Editorial Losada, 2006, p. 69.

<sup>38</sup> Álvaro LOZANO, *El Holocausto y la cultura de masas*, Santa Cruz de Tenerife, Editorial Melusina, 2010, p. 30.

<sup>39</sup> Alejandro BAER, *Holocausto...*, *op. cit.*, p. 58. En 1953 se crea en Jerusalén el Museo Yad Vashem, espacio capital para la memoria, documentación y educación sobre el Holocausto.

<sup>40</sup> *Ibidem*, p. 57.



Otros escritos radiofónicos de la autora entroncan con la Biblia (*Esther, madre de su pueblo*) o con la cultura sefardí de la Edad Media (*Endechas a la muerte y Raquel, la judía de Toledo*). Ese es un rasgo común dentro del grupo de escritores del exilio republicano que, en su situación de destierro, se sentían unidos al pueblo judío, según ha estudiado Jacobo Israel Garzón<sup>41</sup>, quien, por otra parte, apunta una imagen recurrente en León Felipe a la hora de abordar el Holocausto. El “niño judío” focaliza la atención del lector en “¿Quién era?”, en “Música” y en “Auschwitz”, donde evoca al niño judío a punto de entrar en la cámara de gas, además de representar el Holocausto como expresión máxima del Mal<sup>42</sup>. “Exterminio en Auschwitz” o “La afirmación humana (Anna Frank)”<sup>43</sup> de Jorge Guillén trazan esa misma idea —expresada por María Teresa León en su guion, si bien estos poemas se publicaron con posterioridad—. Entre los escritores que tratan de interpretar el Holocausto en fechas tempranas, remito a la investigación de Mario Martín Gijón<sup>44</sup> y su certero análisis del pensamiento de Máximo José Kahn. Por último, es obligado mencionar los textos dramáticos *De algún tiempo a esta parte* (1939), *San Juan* (1942) y *Comedia que no acaba* (1947), de Max Aub<sup>45</sup>. Sin embargo, como el guion de María Teresa se sitúa en el marco conmemorativo, se aleja de las obras de Kahn y Aub, que sobresalen por la profundidad con la que se aproximan a la persecución y exterminio de millones de judíos.

### Janusz Korczak: posible génesis del argumento

Retomando *Iremos con vosotros hasta el fin*, las coordenadas espacio-temporales indicadas por la autora-narradora sitúan la acción dramática en Polonia, en el invierno de 1943. Utiliza ahora la primera persona del plural, para que el radioyente se adentre con ella en el campo: “Vamos a traspasar un arco de hierro donde está

<sup>41</sup> Jacobo ISRAEL GARZÓN, *El exilio republicano español y los judíos. Apuntes de literatura*, Madrid, Hebraica Ediciones, 2009. Es el caso de Rafael Alberti, Jorge Guillén, José Ángel Valente y Ramón J. Sender.

<sup>42</sup> *Ibidem*, p. 47. Los tres poemas se publicaron en *¡Oh, este viejo y roto violín!* (1965).

<sup>43</sup> *Ibidem*, p. 46 y 50.

<sup>44</sup> Mario MARTÍN GIJÓN, “«Una voz que se alza entre nosotros». Máximo José Kahn ante la Shoah y el Estado de Israel”, en José Ramón LÓPEZ GARCÍA y Mario MARTÍN GIJÓN (eds.), *Judaísmo y exilio republicano de 1939. Memoria, pensamiento y literatura de una tradición silenciada*, Madrid, Hebraica Ediciones, 2014, pp. 203-218.

<sup>45</sup> Las fechas anotadas corresponden al momento en que termina de escribir las obras. Puede consultarse el estudio de José Ramón LÓPEZ GARCÍA, *Fábula y espejo. Variaciones sobre lo judío en la obra de Max Aub*, Sevilla, Renacimiento, 2013.

escrito «A la libertad por el trabajo». Pero nos advierte: “Es un letrado engañoso” (f. 9r). Quienes cruzan el arco, en realidad, se encaminan hacia la esclavitud y la muerte. Prosigue la descripción del recinto con una imagen icónica: las “trasparentes paredes” son “alambres de púas de varios kilómetros [...] electrificados” (ff. 9r-9v); y la nieve “cubre todo, no como un manto superficial, sino como un sudario” (f. 9v), anuncio del sacrificio al que vamos a asistir.

La historia se inicia *in media res* y está protagonizada por una maestra, MARÍA DEUBOSTE, su marido (el PROFESOR), veinte NIÑOS (de los cuales solo se nombra a cuatro: Tadeus, Simeón, Isaac, Leopoldo), una NIÑA y un NAZI innominados. Cuando los guardias trasladan al marido de su barracón a otro que funciona como “Escuela”<sup>46</sup> y le encargan el trabajo de profesor, este propone que su mujer, maestra, lo ayude en esa labor. Educar y cuidar a esos chicos despierta en María “una maternidad retrasada” (f. 11v) que la empuja a quererlos como si fuesen sus hijos, de tal modo que será incapaz de dejar que afronten la muerte solos.

Ante una situación tan extrema como la que se vivió en aquellos campos de muerte, el comportamiento del ser humano puede ser igualmente extremo. Hubo quienes pensaron únicamente en sobrevivir, transgrediendo las normas morales. Pero también hubo actos heroicos, como el del pedagogo, médico y escritor polaco, nacido en Varsovia, Janusz Korczak, pseudónimo de Henryk Goldszmit (1878/1879?-1942). Desde 1912 hasta su muerte, dirigió el orfanato de niños judíos de Varsovia —“Casa de Huérfanos”—, en colaboración con la pedagoga Stefania Wilczyńska. Y, entre 1919 y 1936, cooperó con Maryna Falska, directora de “Nuestra Casa”, orfanato situado en Pruszków para niños polacos desamparados<sup>47</sup>. La entera dedicación de Korczak a la atención de las necesidades y la educación de los niños, fundamentada en una metodología innovadora, le confirió un respeto que ha perdurado hasta nuestros días.

<sup>46</sup> Aun cuando León no tuviera noticia de ello, lo cierto es que el sector B IIb de Birkenau fue un “«campo de familias»” desde septiembre de 1943 hasta principios de julio de 1944. Sus “fines propagandísticos” implicaban que hombres, mujeres y niños judíos, procedentes de Theresienstadt, no fueran separados al llegar ni pasaran por una selección. Podían conservar su equipaje, por lo que no vestían uniforme e, incluso, en uno de los barracones, “[h]abía un colegio y una guardería”. Sybille STEINBACHER, *Auschwitz...*, *op. cit.*, p. 144.

<sup>47</sup> Janusz KORCZAK, *Diario del gueto y otros escritos* (trad. del polaco por Jerzy Sławomirski y Anna Rubió Rodon, epílogo de Jacek Leociak), Barcelona, Seix Barral, 2018, pp. 327-337.

Cuando los alemanes ocuparon Varsovia (el 29 de septiembre de 1939), alrededor de 380.000 judíos residían allí. Una cifra que iría aumentando con la llegada de refugiados de otras regiones. Korczak decidió vestir el uniforme militar polaco que llevó durante la Primera Guerra Mundial (cuando en 1919 fue reclutado para trabajar en un hospital de Łódź<sup>48</sup>). El 12 de octubre de 1940 se decretó el confinamiento de la población judía en el gueto, situado en el antiguo barrio judío de Varsovia. Por tanto, el orfanato tuvo que trasladarse de la calle Krochmalna a la calle Choldna. Por haber acusado a los policías nazis de robar “un cargamento de patatas” destinado al orfanato, Korczak fue encarcelado en la “prisión de Pawiak”<sup>49</sup>. Como se negaba a llevar el brazalete con la estrella de David —su familia era judía asimilada y él había viajado en dos ocasiones (1934 y 1936) a Palestina— el “Viejo Doctor” volvió a ser encerrado en 1942<sup>50</sup>.

Las atroces condiciones de vida (hacinamiento, hambre, enfermedades, trabajos forzados, fusilamientos...) mermaron la población del gueto. En 1941 los alemanes disminuyeron su área, lo que conllevó un nuevo traslado del orfanato a la calle Śliska<sup>51</sup>. En julio de 1942 comenzaron las deportaciones masivas al campo de exterminio de Treblinka<sup>52</sup>. Destino que deben seguir los doscientos huérfanos, Stefania Wilczyńska y otros docentes. El “Viejo Doctor”, que había renunciado a salvarse, murió junto a ellos en la cámara de gas de Treblinka. El 5 de agosto Korczak organizó a los pequeños en varias filas y encabezó una marcha silenciosa<sup>53</sup> hacia el tren. Según otras versiones,

---

<sup>48</sup> *Ibidem*, p. 332.

<sup>49</sup> *Ibidem*, p. 339.

<sup>50</sup> *Ibidem*, p. 339.

<sup>51</sup> *Ibidem*, p. 339.

<sup>52</sup> Treblinka I se creó en noviembre de 1941 como campo de trabajos forzados para judíos y campo de Educación para el Trabajo destinado a presos polacos no judíos. Por iniciativa de las autoridades de la Operación Reinhard se construye Treblinka II, que funcionaría como campo de exterminio, en el que, desde julio de 1942 hasta noviembre de 1943, fueron asesinados entre 870.000 y 925.000 judíos (deportados principalmente de los guetos de Varsovia, Radom, Bialystok y Lublin); además de un número indeterminado de romaníes y polacos. Información tomada de United States Holocaust Memorial Museum, “Treblinka”, Holocaust Encyclopedia (<https://encyclopedia.ushmm.org/content/es/article/treblinka>) (consultado: 8/10/2018).

<sup>53</sup> Rubén NARANJO, *Korczak, maestro de la humanidad*, Madrid, Movimiento Cultural Cristiano, Librería Dersa, Voz de los sin voz, 2013, pp. 40-41.

los niños iban cantando<sup>54</sup>, como ocurre en *Iremos con vosotros hasta el fin*. Días antes Korczak quiso que los pequeños representasen *El cartero del rey*, de Rabindranath Tagore, autor censurado por los nazis, para que no tuviesen miedo a morir<sup>55</sup> (intención similar a la sostenida por la maestra en el guion que nos ocupa). Por eso, aun cuando pueda tratarse de una mera coincidencia, sospecho que María Teresa conocía esta historia real —relatada por alguien en Varsovia o mediante alguno de los múltiples homenajes dedicados a su figura en Argentina (conferencias, seminarios, notas de prensa...)<sup>56</sup>— y se inspiró en ella para componer el desenlace: un “sacrificio verdadero”, según leemos en el epílogo.

Korczak se convirtió en mito por haber sido fiel a sus convicciones y no haber abandonado a los huérfanos que tenía a su cargo. Pero también su labor pedagógica ha sido reconocida mundialmente. Cabe mencionar la celebración de su centenario en la Sede de la UNESCO (París); la declaración en Polonia de 2012 como “año Janusz Korczak”; y la creación del Premio Internacional de Literatura que lleva su nombre. Actualmente, su legado sigue vigente gracias a la International Janusz Korczak Association (IKA). Además, en su ciudad natal se encuentran el Centro de Documentación e Investigación Korczakianum del Museo Histórico y el Grupo Patrimonio Pedagógico Janusz Korczak del Instituto de Investigaciones sobre la Educación<sup>57</sup>.

---

<sup>54</sup> Beatriz MARTÍNEZ DE MURGUÍA, *La vida a oscuras. El gueto de Varsovia, 1940-1943*, Madrid, Sefarad Editores, 2009, p. 203.

<sup>55</sup> Janusz KORCZAK, *Diario del gueto...*, *op. cit.*, p. 340.

<sup>56</sup> Rubén NARANJO, *Korczak, maestro...*, *op. cit.*, pp. 106-108, señala como primer tributo a la memoria de Korczak en Argentina la publicación de su obra *Si yo volviera a ser niño* (marzo de 1945, Buenos Aires, Ediciones del Tridente). En 1947, la pedagoga argentina Olga Cossettini dictó una conferencia titulada “Pedagogía de la perversidad” en la ciudad de Rosario. En 1949 la Federación de Entidades Culturales Judías de la Argentina promovió la creación de la Escuela Popular Judía Janusz Korczak. Y, en 1957, a propuesta del médico Florencio Escardó se construyó el “Pabellón J” en el Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez.

<sup>57</sup> Eliéxer URDANETA CARRUYO y Roxani DAIRY SALCEDO, “Janusz Korczak. Ejemplo de devoción sin límite”, *Gaceta Médica de México*, 150 (2014), p. 391.

### Elementos del lenguaje radiofónico

Pasemos a analizar brevemente el “«paisaje sonoro»”<sup>58</sup> resultante de la articulación de los componentes del lenguaje radiofónico: palabra, música, efectos sonoros o ruidos y silencio —cuya adecuada disposición da pleno sentido al mensaje—; y las funciones que desempeñan: objetiva, expresiva, descriptiva o ambiental y narrativa. En la radio se proyectan atmósferas (sugeridas por la música) y ambientes (generados por los ruidos); o, siguiendo la terminología de Pedro Barea, “decorados” sonoros (“aquello que suena”) y verbales (“aquello de lo que se habla”)<sup>59</sup>. Con ellos no solo se conforma un escenario realista, sino que también se crean imágenes auditivas que operan en la imaginación del oyente e infunden emociones o sensaciones. Nuestro relato arranca con un decorado verbal. Un imperativo, algunas frases cortas y una interrogación retórica transmiten la sensación de temor que gravita en el campo. Este se va difuminando para dar paso a la esperanza, encarnada en la voz de los niños:

“—*¡Escuchad!*

—*Son los pasos de los guardianes nazis.*

—*Las botas gruesas.*

—*Las armas.*

—*Los saludos.*

—*Y el miedo.*

—*Sin embargo, ¿no oís? También está el canto.*

(Canto de niños)” (f. 9v).

Las primeras escenas muestran cómo el matrimonio procura proteger a los chicos, alejarlos del horror que todos ellos perciben, alentándolos a jugar, a hacer los deberes, gimnasia... No obstante, esa aparente normalidad en la vida diaria del barracón se eclipsa cada vez que aparece el **NAZI**. Así sucede, por ejemplo, cuando

<sup>58</sup> Armand BALSEBRE, *El lenguaje radiofónico*. 6ª ed., Madrid, Cátedra, 2012, p. 63, ha definido el paisaje sonoro como “el conjunto de fragmentos sonoros que restituyen en el oyente una determinada realidad imaginativo-visual”.

<sup>59</sup> Pedro BAREA, *Teatro de los sonidos, sonidos del teatro. Teatro-radio-teatro, ida y vuelta*, Bilbao, Universidad del País Vasco, Servicio Editorial, 2000, pp. 131-132.

uno de los niños encuentra “entre un montón de libros medio rotos”, uno de Adam Mickiewicz y, mientras “lee alto” un poema “que habla de la libertad”, irrumpe el guardia, “(rompe y tira al suelo)” el libro, increpa a la maestra por inducir tal insubordinación al Tercer Reich y se despide. La acotación “(Silencio absoluto)” genera un instante de tensión e inquietud en el oyente, a la espera de que se produzca algún tipo de represalia. Pero entonces, María calma a los niños y augura un futuro de libertad: “Lo guardaremos dentro del corazón y un día, como se despliega una bandera, toda su poesía le hará ondear” (f. 11r). La música se yuxtapone a estas palabras, como enlace dramático, suscitando un clima de rebeldía. Se trata de la *Gran Polonesa brillante, opus 22*, compuesta en 1830 por Chopin<sup>60</sup>, cuyo ritmo heroico aviva el espíritu patriótico que se desprende de la poesía de Mickiewicz, en oposición al himno oficial (el *Horst Wessel*) impuesto por el nazismo, que los niños deben aprender.

María Teresa León recurre a dos figuras del Romanticismo: Adam Mickiewicz y Fryderyk Chopin. Poeta y compositor son símbolos del patriotismo polaco con los que el matrimonio reafirma su identidad nacional, dando lugar a lo que se ha denominado “resistencia espiritual”<sup>61</sup>. El mensaje redentor se intensifica en la siguiente escena, un largo diálogo donde el profesor invoca el espíritu revolucionario de “la primavera de los pueblos” y hace suya la visión mesiánica de Mickiewicz, configurada en la tercera parte de *Los antepasados* (1832) y en el *Libro de la nación polaca y de los peregrinos polacos* (1832)<sup>62</sup>. El profesor habla de una Polonia mártir que, como Cristo, un día resucitará: “Cuando anteayer oí las descargas de los fusilamientos últimos, tuve una revelación. Vi que los que caían muertos se levantaban inmediatamente, vivos y

<sup>60</sup> Justo ROMERO, *Chopin. Raíces de futuro* (próls. de Zubin Mehta y Joaquín Achúcarro), Madrid, Fundación Scherzo - Antonio Machado Libros, 2008, pp. 118, 142 y 319-320. Chopin dio expresión a su sentimiento patriótico en polonesas y mazurkas (originariamente danzas folclóricas). El baile de la polonesa fue descrito por Mickiewicz en el último canto de su epopeya nacional *Pan Tadeusz* (1834). Bernard GAVOTY, *Chopin*, Buenos Aires, Javier Vergara Editor, 1987, pp. 279 y 382-392.

<sup>61</sup> Shirli GILBERT, *La música en el Holocausto. Una manera de confrontar la vida en los guetos y en los campos nazis* (trad. de María Julia de Ruschi), Buenos Aires, Eterna Cadencia Editora, 2010, pp. 17-42. Gilbert advierte de las trabas que conlleva este tipo de discurso para el rigor histórico, pues, aunque la intención sea honrar a las víctimas, se puede incurrir “en el sentimentalismo” o “en la mistificación”.

<sup>62</sup> Adán MICKIEWICZ, *El libro de la Nación polaca y de los Peregrinos polacos* (presentación de Antonio Truyol y Serra, trad. de Joaquín Poch Elío), Madrid, Tecnos, 1994, pp. XVI-XXXIV. Adam MICKIEWICZ, *Sonetos de Crimea. Farys* (ed. bilingüe de Antonio Benítez Burraco), Valladolid, Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial, 2007, pp. 19-20. Ana LEÓN MANZANERO, “Los Antepasados de A. Mickiewicz como respuesta a la cuestión de la independencia de Polonia”, *Eslavística Complutense*, 4 (2004), pp. 33-49.

enteros” (f. 11r). Luego, mientras María declara que mitiga el sufrimiento mediante la música, su voz se superpone a la *Gran Polonesa*:

*“MARÍA. —Comienzo a escuchar por dentro la Gran Polonesa [...] me consuelo, pienso que Federico Chopin la tocaba llorando, rogando a cada nota que pasaban sus dedos ayuda para Polonia esclava. A veces, golpeo así, las primeras notas (se va oyendo la Gran Polonesa) y veo a las multitudes que un día marcharán por Varsovia hasta la iglesia de la [Santa] Cruz donde está su corazón”.* (f. 12r).

Ruidos como el llanto de un niño, que añora a su madre (presa en otro barracón), o las “voces en alemán”, forman “un cuadro real”. Pero son otros los efectos sonoros significativos para la interpretación del mensaje. Con el silbido del tren y con los gritos de los prisioneros, por un lado, se representa la realidad de forma verosímil (función descriptiva o ambiental); y, por el otro, su uso reiterado, especialmente el del tren, actúa como metáfora del continuo tránsito de personas, o sea, de víctimas (función expresiva). La incertidumbre sobre su destino, unida a la falta de información sobre el devenir de la guerra, acentúa la angustia del matrimonio: “Estamos como sordos. ¿Qué ocurre fuera? Batallas, nos dicen. ¿Quién es el vencedor? ¿Morirá Polonia?” (f. 11r). Hablan de los trenes, los gritos, las descargas de los fusilamientos y de los hornos:

*“MARÍA. —¿Oyes?*

*(Gritos)*

*MARÍA. —¡Ay! Funcionan de nuevo los hornos. No sé bien de qué se trata, pero ese nombre me duele en las raíces. No sé que hay allá donde chillan.*

*PROFESOR. —María, ¿y los niños?*

*MARÍA. —Juegan.*

*PROFESOR. —Mejor. (Tren). Ya se aleja de nuevo el tren. ¿Nuevos niños, nuevos viejos para morir, nuevas mujeres para desesperarse?”* (f. 13r).

La caracterización del NAZI se realiza mediante las botas —ruido que anuncia su entrada, cumpliendo una función narrativa— y la risa. Este sonido resalta su

perversidad y antisemitismo en dos ocasiones. La primera, cuando trasladada a una NIÑA al barracón de los chicos y se ríe, mientras le dice al profesor que no se preocupen demasiado por ella, pues está enferma de tuberculosis. La segunda, cuando le avisa de que los niños “a las 13.30 del 8 de mayo<sup>63</sup> entrarán en la cámara letal” (f. 14r). En ese instante, tres días antes de la masacre, el profesor descubre lo que sucede en el otro extremo del campo. Además, el guardia lo engaña, garantizándole que él y su mujer vivirán en condiciones más ventajosas:

“NAZI. —Puedo asegurarle que doblaremos el gas, para evitar sufrimientos.

PROFESOR. —¿El gas? Entonces, ¿es que van a morir?

NAZI. —Solamente desaparecer [...]. Pero ustedes son polacos y no necesitan seguir la suerte de esos niños de raza inferior<sup>64</sup>. Quedarán ustedes libres. Vamos, los trasladaremos a otro campo de internación con mejor clima. (Ríe)” (f. 14r).

Durante la última clase, un día antes del sacrificio, María instruye a los niños para que afronten la muerte<sup>65</sup>. Recitan versos de Mickiewicz y “un salmo de David”. La autora no indica ni el título del poema ni el salmo que van a cantar. En cualquier caso, la maestra formula una plegaria en la que se aprecia uno de los motivos de los *cánticos de oración o súplica* del Salterio —“la afirmación de inocencia”<sup>66</sup>—: “Todos los seres humanos dejan sobre la tierra una estela, igual que las barcas del Vístula

<sup>63</sup> El entusiasmo del nazi al hablar de la toma de Leningrado nos lleva a presumir que se trata del 8 de mayo de 1943 (dos años antes de la victoria aliada). La acción se iniciaría entonces a principios de ese año. Tal entusiasmo sería otra de las artimañas del personaje para desalentar al profesor, a quien antes había dicho de forma impasible que, si carecían de jabón, utilizarasen la nieve para asearse. En realidad, el cerco fue abierto por los soviéticos el 13 de enero de 1943 y el sitio de la ciudad terminó el 27 de enero de 1944. Martin GILBERT, *La Segunda Guerra Mundial (1943-1945)* (trad. de Alejandra Devoto), vol. II, Madrid, La Esfera de los Libros, 2006, pp. 15 y 156.

<sup>64</sup> Judíos, eslavos y gitanos eran considerados “seres inferiores”, a los que se podía explotar y exterminar con el fin de “evitar la contaminación” de la raza aria. Los enfermos incurables, minusválidos, deficientes, mendigos, vagabundos, homosexuales, testigos de Jehová fueron igualmente perseguidos, internados en campos de concentración y asesinados. Rosa TORAN, *Los campos de concentración nazis. Palabras contra el olvido*, Barcelona, Ediciones Península, 2005, p. 35.

<sup>65</sup> Al menos 1.100.000 personas fueron asesinadas en Auschwitz: judíos (1.000.000), polacos (70.000-75.000), romaníes (gitanos) (21.000), prisioneros de guerra soviéticos (14.000), otros grupos (10.000-15.000). Fuente: Franciszek Piper, página web oficial del Museo Estatal de Auschwitz-Birkenau: (<http://auschwitz.org/en/history/the-number-of-victims/overall-numbers-by-ethnicity-or-category-of-deportee>) (consultado: 6/10/2018).

<sup>66</sup> Víctor MORLA ASENSIO, *Libros sapienciales y otros escritos*. 9ª reimpr., Navarra, Editorial Verbo Divino, 2014, p. 334.



navegando hacia el Báltico, pero no todas las estelas del paso de la vida son luminosas. Las nuestras, sí. No hicimos daño a nadie, podemos presentarnos ante Dios” (f. 15r). Esa es la luz que distingue al *justo* del *malvado*, su perseguidor, el enemigo, arquetipo del mal<sup>67</sup> que obra con violencia y engaños, según se lee en los salmos. Siguiendo el comentario de Hans-Joachim Kraus, la alabanza de los niños es presagio de “la victoria definitiva sobre los enemigos”<sup>68</sup>: “Por boca de los niños y de los pequeñines / edificaste tú una fortaleza / [...], para acabar / con el enemigo y con el vengativo” (Sal 8, 3). Cobra así sentido que, el día señalado, María exprese felicidad y fe en la salvación. La maestra dispone a los chicos, coloca un “lacito rojo” a la **NIÑA** (símbolo de la sangre derramada) y, de nuevo, suena la *Gran Polonesa*. La tonalidad heroica activa la memoria del oyente, actuando como proclamación triunfal ante la pregunta que cierra el relato: “¿No escucháis cómo canta Polonia?” (f. 16r).

## CONCLUSIÓN

María Teresa León fue una apasionada del teatro que halló en la radio bonaerense la oportunidad de no cortar del todo los lazos con el público, dado que sus intentos de llevar a escena sus obras dramáticas resultaron fallidos. Diestra en el manejo del código radiofónico, la autora armoniza música, efectos sonoros y diálogos para lograr que *Iremos con vosotros hasta el fin* sea una pieza eficaz en su afán moral y didáctico (defensa de la igualdad y de la libertad); al tiempo que confiere al mensaje un sentido religioso, según el cual, el sacrificio de inocentes es augurio esperanzador para la reconstrucción de la nación polaca, que siente hermanada con la España *peregrina*. Ella retuvo en su memoria aquellas cruces gamadas que iban aflorando en el Berlín de 1932. Presenció cómo el miedo, el antisemitismo y la violencia crecían, se extendían fatalmente por Europa. Contemplar, años más tarde, lo que representaba Auschwitz la indujo a contribuir al recuerdo de las víctimas de la “solución final” con este radiodrama.

<sup>67</sup> Hans-Joachim KRAUS, *Los salmos 1-59*. vol. I. 2ª ed., Salamanca, Ediciones Sígueme, 2009, p. 152.

<sup>68</sup> *Ibidem*, pp. 282-288.

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- A.A.V.V., *Poesía polaca del Romanticismo* (edición bilingüe, traducción de Fernando Presa González), Madrid, Cátedra, 2014.
- ALBERTI, Aitana, "Viaje de invierno" (*La arboleda compartida*), *ABC literario*, 130 (29 de abril de 1994), p. 20.
- "Color cubano" (*La última palabra*), *ABC literario*, 128 (15 de abril de 1994), p. 22.
- AZNAR SOLER, Manuel, "María Teresa León y el teatro español durante la guerra civil", *Revista Stichomythia*, 5 (2007), pp. 37-54.
- AZNAR SOLER, Manuel y SCHNEIDER, Luis Mario (eds.), *II Congreso Internacional de Escritores Antifascistas (1937)*, 3 vols., vol. III (Ponencias, documentos y testimonios), Barcelona, Laia, 1979.
- BAER, Alejandro, *Holocausto. Recuerdo y representación* (presentación por Reyes Mate), Madrid, Editorial Losada, 2006.
- BALLÓ, Tània, *Las sinsombrero. Sin ellas, la historia no está completa*, Barcelona, Espasa, 2016.
- BALSEBRE, Armand, *El lenguaje radiofónico*. 6ª ed, Madrid, Cátedra, 2012.
- BAREA, Pedro, *Teatro de los sonidos, sonidos del teatro. Teatro-radio-teatro, ida y vuelta*, Bilbao, Universidad del País Vasco, Servicio Editorial, 2000.
- CATE-ARRIES, Francie, *Culturas del exilio español entre las alambradas. Literatura y memoria de los campos de concentración en Francia, 1939-1945* (trad. de Jaime Fatás Cabeza), Barcelona, Anthropos Editorial, 2012.
- CHINSKI, Malena, "La representación del «horror nazi» en la prensa argentina", *Revista de Estudios Sociales*, 54 (2015), pp. 120-133. (<http://dx.doi.org/10.7440/res54.2015.09>) (consultado: 18/10/2018).
- EIROA, Matilde, *Españoles tras el Telón de Acero. El exilio republicano y comunista en la Europa socialista*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2018.
- ESTÉBANEZ GIL, Juan Carlos, *María Teresa León. Escritura, compromiso y memoria* (pról. de Julio Valdeón), Burgos, Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, 2003.
- GAVOTY, Bernard, *Chopin*, Buenos Aires, Javier Vergara Editor, 1987.

- GILBERT, Martin, *La Segunda Guerra Mundial (1943-1945)* (trad. de Alejandra Devoto), 2 vols., vol. II, Madrid, La Esfera de los Libros, 2006.
- GILBERT, Shirli, *La música en el Holocausto. Una manera de confrontar la vida en los guetos y en los campos nazis* (trad. de María Julia de Ruschi), Buenos Aires, Eterna Cadencia Editora, 2010.
- ISRAEL GARZÓN, Jacobo, *El exilio republicano español y los judíos. Apuntes de literatura*, Madrid, Hebraica Ediciones, 2009.
- KAHAN, Emmanuel y LVOVICH, Daniel, “Los usos del Holocausto en Argentina. Apuntes sobre las apropiaciones y resignificaciones de la memoria del genocidio nazi”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 228 (2016), pp. 311-336.
- KHARITÓNOVA, Natalia, “La Internacional Comunista, la MORP y el movimiento de artistas revolucionarios españoles (1931-1934)”, Institut d'études européennes, Université Catholique de Louvain, Document 37 (enero de 2005), 14 pp. Disponible en: (<https://uclouvain.be/cps/ucl/doc/euro/documents/Kharitonova37.pdf>) (consultado: 16/10/2018).
- KORCZAK, Janusz, *Diario del gueto y otros escritos* (trad. del polaco por Jerzy Sławomirski y Anna Rubió Rodon, epílogo de Jacek Leociak), Barcelona, Seix Barral, 2018.
- KRAUS, Hans-Joachim, *Los salmos 1-59*. vol. I. 2ª ed., Salamanca, Ediciones Sígueme, 2009.
- LEÓN, María Teresa, *Trabajos de una desterrada* (ed. de Gabriel Cacho Millet), Madrid, Sial Ediciones, 2015.
- , *La memoria dispersa* (selección y prólogo de Aitana Alberti), Sevilla, Atrapasueños, 2013.
- , *Obras dramáticas. Escritos sobre teatro* (ed. de Gregorio Torres Nebrera), Madrid, Publicaciones de la ADE, 2003.
- , *La niña del balcón de la calle del perro. Una mujer de genio* (ed. facsímil a cargo de Maya S. Altolaquirre), Madrid, Ediciones Caballo Griego para la Poesía, 2003.
- , *Memoria de la melancolía* (ed. de Gregorio Torres Nebrera), Madrid, Clásicos Castalia, 1999.

----, *La historia tiene la palabra (Noticia sobre el salvamento del Tesoro Artístico de España)*, Buenos Aires, Patronato Hispano-Argentino de Cultura, 1944.

- LEÓN MANZANERO, Ana, "Los Antepasados de A. Mickiewicz como respuesta a la cuestión de la independencia de Polonia", *Eslavística Complutense*, 4 (2004), pp. 33-49.

- LÓPEZ GARCÍA, José Ramón, *Fábula y espejo. Variaciones sobre lo judío en la obra de Max Aub*, Sevilla, Renacimiento, 2013.

- LOZANO, Álvaro, *El Holocausto y la cultura de masas*, Santa Cruz de Tenerife, Editorial Melusina, 2010.

- MANGINI GONZÁLEZ, Shirley, *Las modernas de Madrid. Las grandes intelectuales españolas de la vanguardia*, Barcelona, Península, 2001.

- MARTÍN GIJÓN, Mario, "«Una voz que se alza entre nosotros». Máximo José Kahn ante la Shoah y el Estado de Israel", en José Ramón LÓPEZ GARCÍA y Mario MARTÍN GIJÓN (eds.), *Judaísmo y exilio republicano de 1939. Memoria, pensamiento y literatura de una tradición silenciada*, Madrid, Hebraica Ediciones, 2014, pp. 203-218.

- MARTÍNEZ DE MURGUÍA, Beatriz, *La vida a oscuras. El gueto de Varsovia, 1940-1943*, Madrid, Sefarad Editores, 2009.

- MICKIEWICZ, Adam, *Sonetos de Crimea. Farys* (ed. bilingüe de Antonio Benítez Burraco), Valladolid, Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial, 2007.

----, *El libro de la Nación polaca y de los Peregrinos polacos* (presentación de Antonio Truyol y Serra, trad. de Joaquín Poch Elío), Madrid, Tecnos, 1994.

- MORLA ASENSIO, Víctor, *Libros sapienciales y otros escritos*. 9ª reimpr., Navarra, Editorial Verbo Divino, 2014.

- NARANJO, Rubén, *Korczak, maestro de la humanidad*, Madrid, Movimiento Cultural Cristiano, Librería Dersa, Voz de los sin voz, 2013.

- QUIRÓS FERNÁNDEZ, María Teresa, *Stereophonie der Autobiographie. Autobiographisches Schreiben von Paaren am Beispiel von María Teresa León und Rafael Alberti*, Tübingen, Max Niemeyer Verlag, 2009.

- ROCCA, Pablo y GONZÁLEZ, María de los Ángeles (eds.), *Rafael Alberti en Uruguay: correspondencia, testimonios, crítica*, Madrid, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 2002.

- ROMERO, Justo, *Chopin. Raíces de futuro* (próls. de Zubin Mehta y Joaquín Achúcarro), Madrid, Fundación Scherzo - Antonio Machado Libros, 2008.
- SÁNCHEZ ZAPATERO, Javier, *Escribir el horror. Literatura y campos de concentración* (pról. de Alfons Cervera), Barcelona, Montesinos, 2010.
- SCHWARZSTEIN, Dora, *Entre Franco y Perón. Memoria e identidad del exilio republicano español en Argentina*, Barcelona, Crítica, 2001.
- STEINBACHER, Sybille, *Auschwitz. Historia y posteridad* (trad. de María Esperanza Romero), Santa Cruz de Tenerife, Editorial Melusina, 2016.
- TORAN, Rosa, *Los campos de concentración nazis. Palabras contra el olvido*, Barcelona, Ediciones Península, 2005.
- URDANETA CARRUYO, Eliéxer y DAIRY SALCEDO, Roxani, "Janusz Korczak. Ejemplo de devoción sin límite", *Gaceta Médica de México*, 150 (2014), pp. 386-391.

## REFERENCIAS ARCHIVÍSTICAS

- ALBERTI, Rafael, "Expediente de Rafael Alberti Merello", Residencia de Estudiantes, Archivo de la Junta para Ampliación de Estudios (JAE/3-121) ([http://archivojae.edaddeplata.org/jae\\_app/JaeMain.html](http://archivojae.edaddeplata.org/jae_app/JaeMain.html)) (consultado: 3/10/2018).
- LARGO CABALLERO, Francisco, "Biografía", *Diccionario biográfico*, ([http://www.fpabloiglesias.es/archivo-y-biblioteca/diccionario-biografico/biografias/11432\\_largo-caballero-francisco](http://www.fpabloiglesias.es/archivo-y-biblioteca/diccionario-biografico/biografias/11432_largo-caballero-francisco)) (consultado: 18/10/2018).
- LEÓN, María Teresa, "Cuadernos de trabajo: guiones radiofónicos, etc.", *Manuscritos*, 25596/C/223(13). Archivo María Teresa León (Aitana Alberti), Málaga.
- , "Escritos: 23-12-1948", *Cuadernos*. 25595/C/228. Archivo Rafael Alberti-María Teresa León (Gonzalo de Sebastián), Málaga.

## WEBSITES

- "Overall numbers by ethnicity or category of deportee", (<http://auschwitz.org/en/history/the-number-of-victims/overall-numbers-by-ethnicity-or-category-of-deportee>) (consultado: 6/10/2018).

- "Treblinka", Holocaust Encyclopedia, United States Holocaust Memorial Museum, (<https://encyclopedia.ushmm.org/content/es/article/treblinka>) (consultado: 8/10/2018).

- ([http://revistas.edaddeplata.org:8080/cgi-bin\\_todas/WUV.exe?app=rev](http://revistas.edaddeplata.org:8080/cgi-bin_todas/WUV.exe?app=rev)) (consultado: 12/10/2018).